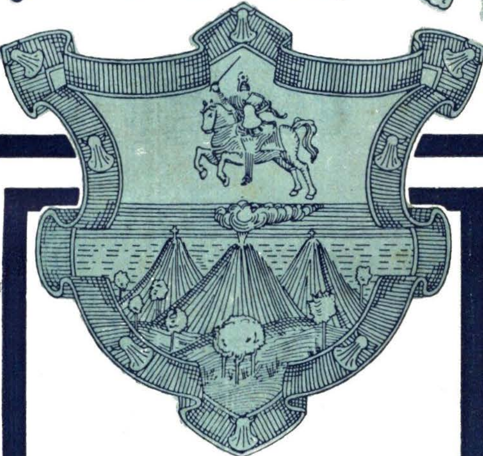
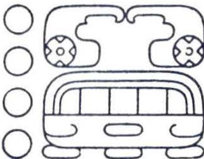
TOMO XXX. —ENERO A DICIEMBRE DE 1957.—Nos. DEL 1 AL 4



ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE GUATEMALA



ALFREDO GÁLVEZ S.

ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

REGISTRADA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE, EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE GUATEMALA, EL 16 DE ENERO DE 1930, BAJO EL NUMERO 8

AÑO XXX | GUATEMALA, ENERO A DICIEMBRE DE 1957 | TOMO XXX

OFICINAS:
3A. AVENIDA NUMERO 8-35
SUBSCRIPCION:
2 QUETZALES POR AÑO

NUMEROS 1 AL 4

RICARDO CASTAÑEDA PAGANINI,
DIRECTOR

SUMARIO

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA

FUNDADA EL 15 DE MAYO DE 1923

Y RECONOCIDA COMO ENTIDAD JURIDICA, POR ACUERDO GUBERNATIVO DE 20 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO

Junta Directiva para el período de 25 de julio de 1956 a igual fecha de 1957

G. 4581-1M2C-8.59

IMPRESO NO. 3700

Centenario de la Campaña Nacional Centro Americana 1857-1957

BREVE RESUMEN

Se ha conmemorado durante el presente año en los cinco países de Centro América la campaña patriótica que puso fin, hace un siglo, a la sangrienta guerra de los filibusteros que, al mando de William Walker, llevaron a Nicaragua la destrucción y la muerte y pretendieron adueñarse de todo el territorio centroamericano y formar con él un Estado esclavista.



Monumento a los héroes de la Campaña de San José de Costa Rica

Como es bien sabido, la invasión de Nicaragua por los filibusteros norteamericanos se debió al paso imprudente de una de las facciones que se disputaban el poder en aquella República. El jefe del partido demó-

crata, Francisco Castellón, seducido por las ofertas de ayuda del norteamericano Byron Cole, contrató con él, en el mes de diciembre de 1854, la llegada a Nicaragua de un contingente de trescientos hombres con sus respectivos oficiales para fortalecer la lucha de los demócratas de León contra los llamados legitimistas de Granada.

Cole regresó a los Estados Unidos y, no pudiendo organizar personalmente el contingente armado, traspasó el contrato a su amigo William Walker, un conocido aventurero que poco antes había encabezado una expedición al Estado mexicano de Sonora. Walker hizo activamente los preparativos de viaje, y aunque no pudo reclutar el número convenido con Castellón, llegó con su falange a Nicaragua el 13 de junio de 1855.

Concertados los planes de guerra con los demócratas de León, Walker entró pronto en campaña.

El éxito creciente de las operaciones de guerra y el dominio que Walker fue tomando en los negocios políticos del país, infundieron graves temores en las Repúblicas vecinas, especialmente en Costa Rica, cuyo presidente, Juan Rafael Mora, en una proclama del 20 de noviembre de 1855, dio la voz de alerta a sus compatriotas y les recomendó que, sin descuidar sus labores habituales, fueran preparando sus armas para defender la libertad de su país.

Llegó el año de 1856, y en vista de los sucesos y de la llegada continua a Nicaragua de soldados procedentes de los Estados Unidos, el gobierno de Costa Rica declaró la guerra a los filibusteros el 1º de marzo y envió una fuerza militar a combatirlos. Walker, a su vez, despachó una columna de doscientos cincuenta hombres a contener el avance de los costarricenses, pero fueron derrotados en la hacienda "Santa Rosa".

La guerra continuó con varias alternativas, pero Walker se fortalecía en todas partes. En la ciudad de Granada, a orillas del lago de Nicaragua, donde estableció el centro de sus operaciones, recibía constantemente los refuerzos que se le enviaban desde el exterior. Desde allí manejaba a su antojo la administración interna del país, nominalmente confiada a funcionarios nicaragüenses.

De hecho era el jefe supremo de la nación; pero para poder desarrollar sus planes sin estorbo, se hizo elegir presidente de Nicaragua el 12 de julio y procedió en seguida a dictar las medidas drásticas con que creía asegurar su dominio por muchos años. Decretó la confiscación de los bienes de sus enemigos y un impuesto forzoso garantizado aparentemente con las tierras de Nicaragua, ordenó el uso obligatorio del idioma inglés, y, descubriendo los verdaderos propósitos de su gobierno, derogó las leyes federales que abolieron la esclavitud en Centro América.

El ministro de los Estados Unidos en Nicaragua, John L. Wheeler, reconoció el gobierno de Walker en nombre de su país. Este acto provocó la protesta de los representantes diplomáticos centroamericanos y de varias naciones europeas en Washington y fue duramente criticado en las repúblicas de la América del Sur.

En vista del creciente peligro para la independencia de Nicaragua y de Centro América, los gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica concertaron la defensa común. Costa Rica, que se había anticipado a enviar sus tropas a Nicaragua, despachó nuevos refuerzos por el sur. Las otras repúblicas enviaron sus ejércitos y la campaña nacional contra los invasores continuó con todo vigor y con variada suerte. Ambos contendientes sufrieron grandes pérdidas en los sangrientos combates y a causa del cólera morbus y otras enfermedades que diezmaron a los ejércitos.

Walker seguía recibiendo refuerzos de aventureros procedentes de los Estados Unidos, que desembarcaban en San Juan del Norte, en el litoral atlántico, y remontando el río San Juan llegaban al lago de Nicaragua. El comodoro Cornelio Vanderbilt operaba la Compañía del Tránsito que había venido haciendo el servicio de pasajeros por el río para conducir a los buscadores de oro al lago y de allí al puerto de San Juan del Sur en el Pacífico. Walker canceló la concesión de Vanderbilt y se apoderó de las embarcaciones de la Compañía del Tránsito para usarlos exclusivamente en el transporte de sus refuerzos. En represalia, Vanderbilt se entendió con el presidente de Costa Rica para que enviara una fuerza armada al río San Juan y capturara los barcos, cortando así las comunicaciones de la falange filibustera. La operación, dirigida por un agente de Vanderbilt conocedor de la ruta del río, tuvo un éxito completo y Walker quedó aislado en el interior de Nicaragua, cerradas las fuentes principales de sus aprovisionamientos de hombres y municiones.

Las fuerzas invasoras que defendían la ciudad de Granada, se vieron obligadas a evacuarla después de sangrientos combates con los aliados centroamericanos y la incendiaron en venganza de su fracaso. Walker, que había perdido la mayor parte del territorio nicaragüense, se trasladó a Rivas. Allí continuó una lucha defensiva que no duró mucho tiempo. Sus fuerzas se reducían continuamente por obra de las balas enemigas, por la enfermedad y por las deserciones, hasta tal punto que, viéndose en situación extremadamente crítica, aceptó la mediación del capitán Davis, comandante de una corbeta norteamericana surta en aguas de San Juan del Sur, y capituló el 1º de mayo de 1857, saliendo en seguida de Nicaragua en compañía de los restos de su ejército.

Tal fue el final de la trágica aventura de William Walker en Nicaragua. La paz y la independencia de Centro América que se habían visto seriamente amenazadas por la invasión extranjera, se restablecieron gracias a la campaña de los países del Istmo unidos en un esfuerzo común.

Walker hizo poco después otras dos tentativas para dominar a Centro América, pero fracasó frente al puerto de San Juan del Norte, y cuando más tarde desembarcó en la costa de Honduras, fue capturado y fusilado el 12 de septiembre de 1860 en el puerto de Trujillo por las autoridades hondureñas.

Este es un pequeño resumen de los hechos dolorosos acaecidos en Nicaragua durante la guerra de los filibusteros. El licenciado Virgilio Rodríguez Beteta, socio fundador de la Sociedad de Geografía e Historia,

ha hecho un interesante análisis de la aventura de William Walker y de los factores internos y externos que influyeron en la suerte de la guerra de 1856 y 57.

Los lectores encontrarán en este mismo número el interesante trabajo del licenciado Rodríguez Beteta.

A. R.

Trascendencia de la Guerra Nacional de Centro América, contra William Walker y sus Filibusteros

VIRGILIO RODRIGUEZ BETETA

I

Tres órdenes de causas: mundiales, continentales y nacionales

En el drama de la guerra centroamericana contra Walker y sus filibusteros, el mayor que ha vivido la historia de Centro América, deben con-



General J. Víctor Zavala

siderarse tres diferentes órdenes de causas: desde luego, las del orden interno que se refieren exclusivamente a la situación misma de estos países; las del orden continental, que se refieren especialmente al momento

de su historia por que atravesaban los Estados Unidos y que vienen a darnos luz sobre los objetivos que animaban a Walker cuando vino o que fue ensanchando desde aquí, y sobre la forma como reaccionaba la opinión pública de su país y su gobierno; y por último, y quizá tan importantes como las anteriores, las razones de un orden que podemos llamar mundial por tratarse de la lucha tres veces secular de algunas de las grandes potencias europeas por disputarse y disputarles ahora a los Estados Unidos el predominio sobre las rutas principales del comercio universal y sobre todo las posibilidades de abrir el canal interoceánico por Centro América. En este último sentido, la lucha tenía ya que circunscribirse y ser a muerte, entre Inglaterra y Estados Unidos, pues prácticamente las otras potencias que habían podido competir quedaban fuera del "ring". En cambio, Inglaterra mantenía siempre frescas en los oídos las predicciones y consejos del gran pensador y novelista Walter Scott: "Centro América, la llave de los mares. Quien la posea será el dueño del comercio universal." Y por eso, desde fines del siglo XVII había abierto las costas de Guatemala sobre el Caribe con la ganzúa de Belice o British Honduras. La sentencia de Scott era demasiado práctica como para que pudiera olvidarla el pueblo de la reina Isabel, que alentaba a sus "lobos marinos" y daba a sir Francis Drake, un tanto románticamente, el título de su "pirata-caballero".

Siendo estas causas del orden mundial las más sencillas de considerar, comenzaré por ellas, reservándome para luego las del orden interno de Centro América, que siguen a aquellas en sencillez, y dejando para último las del orden continental, que son las más complicadas, al punto de que yo he llegado a la conclusión, tras mucho meditar en ello y consultar documentos hasta ahora poco o nada conocidos, que en la mente de Walker, insaciable, su pensamiento cardinal llegó a ser el de formar aquí al sur de los Estados Unidos, una compacta, vasta y fuerte nación o imperio militar, con los cinco países de Centro América, algunos estados de México, Cuba, las dos rutas interoceánicas de que podía disponerse entonces, la del ferrocarril de Panamá y la mixta acuática y terrestre de Nicaragua. Y como coronamiento de todo ello, la cooperación y alianza de Inglaterra. Todo ello debería estar listo y preparado para ponerlo a la orden de la Confederación de los Estados del Sur de los Estados Unidos cuando llegara la hora, que no debería tardar, de iniciarse la lucha a muerte de los Estados esclavistas y separatistas del Sur contra los abolicionistas y defensores de la unidad nacional y total del Norte.

Empezaré, pues, por analizar lo más someramente que cabe dentro de las limitaciones necesarias, las causas del orden mundial o sea la disputa acerba, que en 1854 casi produce la guerra entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos, por el predominio que aquélla quería ejercer en Centro América y de manera especialísima sobre los territorios estratégicos por donde debería abrirse paso el Canal Interoceánico. Y analizaré, de consiguiente, cómo tal disputa pudo influir en la venida de Walker y en la suerte de la guerra nacional de Centro América contra el filibustero de tan vastas y audaces concepciones.

En los años en que tuvo lugar la invasión filibustera de Nicaragua (1855-57), el duelo a muerte entre Estados Unidos e Inglaterra por la primacía en la construcción del Canal Interoceánico, obra para la cual Nicaragua ofrecía entonces las más seguras perspectivas, puede sintetizarse en estos términos, que con toda claridad puso de manifiesto en su Mensaje al Congreso el presidente Pierce, de los Estados Unidos: "O Inglaterra se resolvía a cumplir con toda lealtad el tratado Clayton-Bulwer, de 19 de abril de 1850, absteniéndose de ocupar, de fortificar o de colonizar, así como de ejercer cualquier acto de dominio sobre Nicaragua, Costa Rica, la costa de Los Mosquitos o cualquiera otra parte de la América Central, o esa cuestión, que no puede estar por más largo tiempo indecisa comprometerá las relaciones de ambos países." Esto, más o menos, contenía el reto de los Estados Unidos en ese momento en que el fiel de la balanza del predominio sobre las rutas marítimas universales, parecía inclinarse indeciso, a un lado y otro, como una sabia mujer coqueta (Cleopatra de los nuevos tiempos) de cuya sonrisa penden los destinos de los césares.

II

Inglaterra ante la invasión de Walker

Después de sus dos guerras con Estados Unidos, la de Independencia, a fines del siglo XVIII, y la de 1812-14, Inglaterra tenía dos máximas preocupaciones en su política con aquéllos: conservar a toda costa sus posesiones de hecho en la América Central, que le aseguraban la construcción del Canal Interoceánico de Nicaragua o de Panamá, y atajar a toda costa la expansión hacia el sur de los Estados Unidos. La anexión a éstos del nuevo Estado de Texas, con su vasto territorio y gran riqueza de algodón, azúcar y tabaco, había marcado la señal y la hora de esa expansión, que vino a confirmar los cálculos estadísticos del sabio Franklin sobre la duplicación cada veintidós años de la población de los Estados Unidos, una expansión que nada ni nadie, dentro de las leyes biológico-sociales, podría evitar. Lord Aberdeen había llegado al punto de ofrecerle medio secretamente a México, que si reconocía la independencia de Texas, ella, Inglaterra, se comprometía a asegurar tal independencia y garantizar los actuales límites entre México y Estados Unidos. Aberdeen no seguía en esto, como tampoco seguía otra cosa en su política con Centro América, más que la línea invariable e implacable de su tenaz antecesor Canning. No era otra tampoco la política de Francia con Talleyrand, primero, luego con Luis Felipe, y últimamente con Napoleón III: atajar a toda costa esa expansión. Pero el desarollo de las potencias naturales de los Estados Unidos podían más que él. Y así vino la guerra con México y la anexión de la Alta California; y para colmo, el descubrimiento, hecho por un obrero al sacar una palada de tierra, de una acequia del valle del Sacramento dos semanas antes de que esa guerra terminara, de que California estaba sentada y asentada sobre vetas de mineral de oro inagotables... Para

horror de la política inglesa comercial y colonial de sus "lobos de mar", el mundo fue sacudido por la fiebre del oro, con tanta o más vehemencia que lo había sido cuando el descubrimiento de América y las rutas marítimas de la Especiería. Quizá el flemático Lord Aberdeen se acordaría mucho de la clave que señalaba Napoleón para ganar una guerra: oro, oro y más oro... Y debo adelantar, entre paréntesis, que William Walker había hecho parte de sus estudios en Inglaterra, como en Alemania y Francia, y ha de haber aprendido y retenido muy bien la frase napoleónica, cuando pensó en darles por base a sus vastos planes de imperio militar al sur de los Estados del Sur de los Estados Unidos las dos más cercanas y rápidas vías de comunicación que pudieran trasladar todo el oro necesario desde California, en el Oeste, a Nueva Orleáns, el puerto más cercano e importante para aquellos Estados esclavistas y separatistas del Sur, en una guerra que ya nadie podría detener, contra los del Norte...

Pero prosigamos. La guerra con México y sus bien previsibles consecuencias, y este descubrimiento de Las Mil y Una Noches del oro, hizo cavilar mucho a Inglaterra y la obligó a templar mejor las cuerdas de su dominio sobre el *Mare Nostrum* centroamericano. Ya he dicho cómo desde fines del siglo XVII sus bucaneros traficantes en maderas y toda clase de mercancías habían descubierto que no podía haber una madriguera mejor para sus piraterías y contrabandos que Belice o British Honduras, oculto a los ojos de los demás mortales y defendido por una interminable hilera de arrecifes y cayos grandes y pequeños. Muy pronto llegó a oídos del Gobierno de Su Majestad Británica, por medio de sus súbditos y autoridades de Jamaica, que aquella madriguera podía significar, en el tiempo y el espacio, la puesta de un pie firme, o de los dos, en el propio continente, y nada menos que en el corazón del continente. Desde entonces Gran Bretaña adoró Belice, y su posesión *per secula* era uno de los objetos que jamás perdió de vista en sus interminables guerras con España. A pesar de que ésta le negaba siempre el derecho a considerarse dueña y señora de Belice, y a pesar de que en los tratados siempre España al hacer sus interminables paces con Inglaterra se reservó clara y categóricamente su soberanía sobre Belice, de hecho los ingleses hacían y deshacían a su antojo en su madriguera. Y lo que es peor, iban ensanchando de tal manera la madriguera, que cuando llegó para la América Central la hora de recibir la herencia de Belice, por la Independencia, se halló con que la patria de sir Francis Drake había avanzado por arriba y por abajo, cruzando ríos y devastando selvas de caoba y demás maderas "preciosas" en una extensión de veintidós mil kilómetros. Más, mucho más que la provincia de San Salvador en el reino de Guatemala, y que había hecho todo lo necesario para mantenerle cerrada casi a la provincia de Guatemala, en el mismo reino, toda su costa y todas sus salidas naturales al Atlántico...

Pero nada de esto importaba. ¿No había sido, pues, sir Francis Drake el que había aconsejado a un cándido gobernador de Panamá, tras la chamusquina arrasante de la ciudad, que le presentara el testamento de Adán en que constara que aquel nuestro progenitor y padre común de la humanidad le dejaba a España la América...?

III

Sucursal del Imperio inglés en Centro América

Belice o British Honduras fue escogida por la Gran Bretaña como capital intelectual del nuevo imperio marítimo-terrestre de Centro América, o si se quiere, de la sucursal centroamericana del Viejo Imperio Británico. Tenía derecho a ello Belice por ser la decana de las posesiones inglesas en el centro geográfico del continente, por haberle cerrado a



Juan Rafael Mora
Presidente de Costa Rica

Guatemala sus naturales salidas al Atlántico —triunfo estratégico de gran importancia marítima— y por la firme voluntad de los ingleses de no irse jamás de allí, aunque las circunstancias los obligaran algún día a firmar un tratado, que en todo caso tendría que ser sólo una componen-

da, con los Estados Unidos, como efectivamente pasó pocos años después con el Tratado Clayton-Bulwer de abril de 1850, de cuyas prohibiciones sobre las tierras y mares centroamericanos estaban dispuestos a reírse de antemano. En cambio, ya Belice había dado pruebas de merecer la dirección intelectual: su gobernador aparente y comandante militar de verdad, el inolvidable general Codd (inolvidable para los centroamericanos) se había apresurado a dar a Inglaterra las normas de conducta y de criterio por las que debiera regir sus relaciones con Centro América. "Esta república no existe de verdad, sino sólo sobre el papel. Seiscientos soldados mexicanos bastaron para cruzarla de parte a parte y anexarla al no menos hipotético Imperio de Iturbide. Los centroamericanos no se entienden entre sí (lo cual no era cierto, así como era mentira lo de los seiscientos y el cruce) y sólo de una cosa están seguros: de que Inglaterra y uno o dos de sus cruceros de guerra que les envíe a sus turbulentas aguas, se impondrán a los centroamericanos a su antojo." Estas palabras, que no estoy transcribiendo textualmente sino tan sólo en su contenido, influyen tan decididamente en el ánimo del gabinete de St. James, que éste comprendió que el general Codd era un genio, como andando el tiempo los norteamericanos del Sur y aun algunos de los del Norte deberían igualmente calificar a William Walker. E influyeron de tal suerte en el ánimo de los hombres de talento, que el mismo Thompson, el inteligente viajero que escribió a sus majestades británicas su informe sobre la situación de Centro América a raíz de la Independencia y sobre lo que podía esperarse de ella, no tuvo empacho en estampar que, aunque Gran Bretaña jamás había tenido la soberanía sobre Belice, estaba seguro de que con sólo abrir la boca, la tal soberanía le sería concedida en el acto. (La boca a que se refiere no era la de los cañones de los referidos cruceros, por supuesto.) Inglaterra, siguiendo los itinerarios de su capital intelectual en Centro América, no tuvo, pues, más que alargar los brazos antes que los Estados Unidos alargaran los suyos. Bien comprendía ella que desde aquel instante —el de la adquisición de Texas y California y de todo el oro que le hiciera falta de California— el paso inmediato biológico, social y económico de los Estados Unidos tenía que ser forzosamente el de abrirse a toda costa un camino y una comunicación rápida entre Nueva York y el resto del Este y California en el extremo sudoccidental, y esa ruta no podía ser otra que la de Nicaragua o la de Panamá, o mejor si ambas, ya que el ferrocarril, a través de su propio territorio, de océano a océano, apenas podría bosquejarse como una promesa del porvenir. Los Estados esclavistas del Sur hacían la más ruda oposición a un ferrocarril así, pues en su mente bullía la idea de la separación y la desunión si la cuestión que se debatía entre el Norte y el Sur, del antiesclavismo contra el esclavismo, llegaba a producir el conflicto sangriento que todos temían. Quedaban muchos desiertos y tierras por conquistar entre el Este y el Oeste y los nuevos territorios que se fueran reduciendo y arrancándoseles definitivamente a los pieles rojas que los disputaban tenaz y furiosamente, tendrían que decidir la balanza de aquel enorme problema sin solución equitativa posible. Un cuarto de siglo casi, tuvo que pasar, agitado por los terribles azares de la guerra civil de cuatro años, antes de que el

sueño de ese ferrocarril se cumpliera. Y entre tanto la solución para unir el Este con el Oeste, la ofrecían únicamente las dos rutas centroamericanas, la de Nicaragua y la de Panamá.

La Gran Bretaña, entre tanto, había trabajado sutilmente las costas de Centro América por ambos mares, desde Belice en el Golfo de Honduras, hasta la Isla del Tigre, en la Bahía de Fonseca, en el Pacífico. Había tenido la previsión de dar un ejecutor a las directrices que se planeaban desde Belice y tal ejecutor no podía ser otro que un Rey Mosco, quien bajo la protección de Inglaterra gobernara los inconmensurables dominios de la Mosquitia nicaragüense y hondureña que, como Belice, podrían fácilmente correrse como una mancha de aceite, sobre toda la faja centroamericana, del Atlántico al Pacífico. Memorable fue en los fastos e historias de la realeza el 23 de abril de 1825, en que fue coronado como soberano del inconmensurable reino de la Poyaisia el zambo Roberto Carlos Federico, a quien sus paisanos llamaban "Tapón de Cuba" (o de barril) por sus aficiones báquicas. Fue coronado rey en la más suntuosa iglesia anglicana de Belice, y a falta de corona se le puso sobre la cabeza un flamante sombrero picudo de almirante inglés. Este sombrero hacía las delicias del rey, aunque el tiempo demostró que prefería las cajas de ron jamaiqueño y whisky escocés. Y por coincidencia esto ocurría en los momentos mismos en que en el interior de la América Central sus políticos se preparaban a dar muerte a la patria, organizando la primera guerra civil entre las provincias.

Poco después, y siempre por consejo de Belice, su director intelectual, Inglaterra extendió las manos sobre Roatán, Utila y las demás pequeñas islas hondureñas conocidas como "Las Islas de la Bahía". Y luego, dos semanas antes precisamente de que fuera firmado el tratado que puso término a la guerra entre Estados Unidos y México, alargó el dedo índice de la mano derecha y lo dejó caer sobre el puerto nicaragüense de San Juan del Norte, la puerta de entrada y salida de los millares de viajeros que pasaban hambrientos de oro desde el Este de Estados Unidos al Oeste, al través del río San Juan, parte del gran lago de Nicaragua y el estrecho istmo de Rivas de sólo trece millas de ancho, hasta el puerto de San Juan del Sur, y regresaban por la misma ruta, con todo el oro que podían. Aquella puerta, de consiguiente, era un punto ideal para enfocar la boca de los cañones. Sólo faltaban dos cosas: darle un nombre inglés, y el de San Juan fue cambiado por el de Grey-Town; y luego, ponerlo bajo el dominio de alguna ilustre dinastía. Y ninguna mejor que la de Roberto Carlos Federico, que sintiéndose dueño y señor de todo el reino de la Mosquitia nicaragüense y la Mosquitia hondureña, no vacilaba en hacer contratos por millones de acres de tierra a cambio de cajas de sus bebidas predilectas. Y si no, que lo dijera el botánico y general pirata McGregor, quien en 1820 había adquirido una concesión así, que le fracasó porque desembarcó a mal tiempo con su millar de colonos en la Mosquitia, pues Roberto Carlos, sin duda después de una noche bien ronrroneada, había amanecido de mal humor y los recibió a balazos con un ejército de sus zambos. O que lo diga el coronel Henry L. Kinney, que había comprado una concesión de 25.000,000 de acres de ambas Mosquitias a los hermanos

Samuel y Pedro Shepherds. Se estipuló que el precio de semejante cantidad de tierra era el de cien cajas de whisky y veinte fardos de la tela llamada zaraza, que tanto les gustaba a las varias reinas del rey mosco. Y esto era en 1850-55 cuando ya Walker se preparaba a hacerse rey de los filibusteros.

IV

Influencia en la política interna de Centro América

Hay que convenir en que la política inglesa hacia Centro América, en el frente interno y externo hubiera justificado por sí sola el sobrenombre de John Bull que se le dá a aquélla. Porque desde que Walter Scott hizo ver que Centro América era la llave de los mares y de las rutas interoceánicas, Inglaterra no le desprendió la vista. Hacía tiempo que sir Francis Drake había sido llamado por su reina "pirata-caballero", o mejor, en el corazón de la reina, "el caballero pirata", y ahora el sueño estaba realizado. Belice, inglés para siempre, las islas del Golfo de Honduras, la inconmensurable Mosquitia y San Juan del Norte rebautizado Grey-Town. Y *per majorem gloria Dei*, Roberto Carlos Federico, el rey zambo, levantando su cetro, hecho con tapones de ron, suponemos, sobre todo su reino ilimitado aquel de Poyaisia, según los cálculos del fracasado botánico y colonizador, el general McGregor, primo lejano en sangre, pero cercano en sueños, del famoso Rob Roy.

Pero aquellas conquistas no se habían hecho solamente sobre costas y mares centroamericanos. El plan era demasiado sutil como para dejarlo exclusivamente en manos de los cruceros anunciados proféticamente por el previsor intendente y gobernador de Belice, el general Codd. El frente interno había sido trabajado por el diplomático inglés en Centro América, el célebre cónsul Mr. Frederick Chatfield, con la constancia, la sagacidad y la insolencia que convenían. Al paso que el Foreign Office se había negado rotundamente, a base de pérfidos pretextos, a recibir oficialmente a los dos diplomáticos que le había enviado la República de Centro América, el prohombre de la independencia y jurisconsulto don Manuel Zebadúa y el coronel Juan Galindo, ferviente ciudadano con media sangre irlandesa, Chatfield fue un factor decisivo e infatigable de la ruptura de la Federación y de la Unión Centroamericana; sus cartas oficiales a nuestro pobre gobierno superaban en crueldad a los informes del general Codd y a su lectura los buenos centroamericanos temblaban como a la vista de los cruceros del mismo general.

Todavía cuando al fin y al cabo se decidieron los Estados Unidos a enviarnos su primer diplomático, el polifacético y profundo John L. Stephens, Chatfield, para que aquél desistiera de seguir buscando al Gobierno Federal, trasladado en última instancia a Cojutepeque y ante el cual tenía que presentar sus credenciales, publicó por su propia cuenta un manifiesto en que declaraba que ya no existía la Federación. Y a raíz de la batalla de La Arada, 1851, temiendo que El Salvador y Honduras

volvieran a la carga en un nuevo intento de restaurar la Unión, puso a las órdenes de los jefes separatistas, que desde luego rechazaron la oferta, los barcos de guerra necesarios para bloquear los puertos "enemigos".

La obra de Chatfield en Centro América fue tan hábil como las más hábiles telas de araña, y tan funesta como funesto es para la mosca el momento en que cae en ella. Los centroamericanos, cegados por la pasión política, en la cual el feroz localismo era el principal aguijón y a la vez la miel más amarga, sirvieron a las mil maravillas, con sus luchas entre sus provincias o Estados y aun algunas veces entre las ciudades de una misma provincia —como fue el caso desesperado entre León y Granada (Nicaragua)—, origen de la imposibilidad de mantener la Federación, primero, y de la venida de los filibusteros después —los secretos designios de Inglaterra y de su dignísimo representante en Centro América—.

"Dividir para mandar". Y en este caso, la división de la América Central, en cinco pequeñas parcelas, serviría a pedir de boca, la causa de la unión de las aguas del Atlántico y del Pacífico en torno a las armadas de Inglaterra, la comercial, para el dominio del comercio universal —que dijo Walter Scott— y la de guerra para mantener el cetro de Reina de los mares que tanto le había costado conquistar desde los tiempos de Isabel.

En el primer episodio de la habilidad inglesa por dominar el frente interno de Centro América, los Estados Unidos cometieron un grave error, que no escapa aun a sus más modernos historiadores. Nosotros lo hemos señalado repetidamente en conferencias y artículos de periódico. La diplomacia norteamericana cometió la imperdonable falta de subestimar aquel frente interno de Centro América, sin advertir el trabajo que estaba haciendo Inglaterra. Monroe, con su famosa doctrina, les hubiera tirado de las orejas a los ministros de Estado que de tanto contemplar los problemas internos de su país, muy graves por cierto, como el de la anexión de Texas, la guerra mexicana, el oro de California y la incorporación de los nuevos territorios de Oregón, Kansas y Arkansas, se creyeron con derecho a no ver lo que pasaba en el frente interno de Centro América. Sólo veían el frente externo o sean los avances de Inglaterra sobre el *Mare Nostrum* centroamericano y sus costas.

Este gravísimo error estuvo a punto de costar a los Estados Unidos una nueva guerra a muerte con Inglaterra, esta vez cruentísima y de resultados dudosos. Para remediar el mal hallaron el supremo expediente del Tratado Clayton-Bulwer (1850) que para aquel país venía a representar un retroceso en las terminantes doctrinas monroístas de los presidentes y senadores anteriores. Y aún ese tratado fue sofisticado por los ingleses alegando que la prohibición de dominar tierra centroamericana no comprendía el pasado sino sólo el futuro. Las cosas llegaron al punto en 1854 de que la guerra era cuestión de días. Afortunadamente hubo prudencia de ambas partes y vino el parche del nuevo tratado aclarativo Dallas-Clarendon, que a nadie agradó y no fue aprobado por el Senado de Estados Unidos. Pero de todas maneras, se salvaron las Islas de la Bahía, la Mosquitia y San Juan del Norte, aunque todavía dejándoles Inglaterra la amenaza de un dogal al cuello, que por fortuna nunca se cerró. En cambio,

se perdió para Centro América toda esperanza sobre Belice, la situación del cual quedó oscurecida entre las brisas y arrugas de aquel parche inconsulto. Pero mientras tanto, ya William Walker había hecho su aparición en el tinglado con planes aún más ambiciosos para cambiar los destinos de la América Central.

V

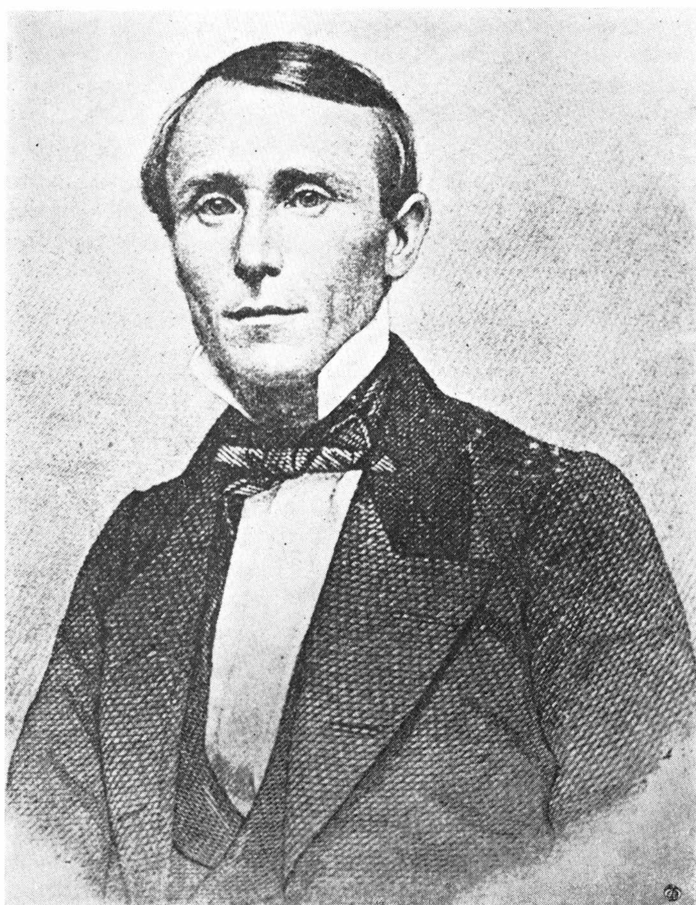
Walker rectifica respecto a Inglaterra.—Inglaterra inflexible

Queda hecha en las páginas anteriores la historia de los afanes ingleses por controlar el inmediato destino político de la América Central, tanto en el frente interno como en el de sus costas, Golfo de Honduras y Mar Caribe. Había que destruir a toda costa "el destino manifiesto" de estos pueblos, que era el de vivir en paz y estrechamente unidos, cambiándolo por "el destino manifiesto" que proclamaban a voz en cuello las grandes potencias, o sea el de aprovechar al máximo la desunión, incomprensión y debilidad de los mismos para conquistarlos directa o indirectamente y adueñarse de los tesoros y ventajas que nuestros pueblos eran incapaces de apreciar y de poner en acción. ¡El sueño de las dos rutas interoceánicas más fáciles y hacederas! El sueño de patricios centroamericanos de corazón esclarecido, pero atados de pies y manos por la impotencia de la desunión y la feroz rivalidad localista de los centroamericanos. Aquellas dos rutas sólo podría depararlas la estrecha faja de tierra centroamericana, punto a la vez el más débil de la geografía continental, batida constantemente por el flujo de las aguas de los dos océanos demandando el momento de abrirse paso a través del istmo para abrazarse y confundirse. Y era lógico que mientras los dueños de la faja se entretenían en hacerse cada vez más estrechos de pensamiento, las grandes potencias definieran "el destino manifiesto" como reñido pugilato entre John Bull y el Tío Sam...

Veremos ahora, lo más someramente posible, la influencia que tal pugilato ejerció en la venida de Walker y la manera como Inglaterra trató de destruir los designios de éste. Aquélla comprendió en el acto que Walker significaba el reto a muerte en la propia tierra centroamericana, ya no sólo por los periódicos, la doctrina Monroe y los más o menos escurridizos tratados, sino en forma personal y directa por medio de los hechos, la guerra y la amenaza segura de la cosa juzgada. Nunca hasta entonces había temblado tanto la telaraña construida en el curso de más de veinte años de tenacidad y paciencia en el frente interno y externo centroamericano.

En su libro *La Guerra de Nicaragua*, Walker no hace un misterio de su antipatía por Inglaterra. Sin embargo sus palabras son atemperadas, como quien sabe que tarde o temprano, en sus vastos planes, sobre todo desde que se da cuenta de la magnitud y trascendencia que en el comercio y los futuros destinos del mundo puede tener el canal interoceánico y de manera especial la ruta por Nicaragua, habrá de buscar por cualquier medio la amistad y aun la alianza de Inglaterra. Perspicaz en

grado sumo, aunque no dotado de las maneras y medios diplomáticos, sabe que Inglaterra podrá convertirse en instrumento de aquellos planes tan audaces como matemáticamente concebidos. Inglaterra desprecia a estos países centroamericanos y sabe que son "carne de conquista"; pero hará cualquier cosa por evitar la expansión de los aborrecidos "yankees" de los Estados del Norte y probablemente prefiera para ello aliarse con los del Sur y su representante y personero militar y espiritual en Centro América. Una alianza así sería la mayor conquista que pudieran hacer los confederados del Sur al sobrevenirse la tremenda e inevitable guerra de separación, llamada la "Guerra de Secesión" de los Estados Unidos, que viene ya pisándole los talones a Walker.



William Walker

Pero Inglaterra, sobrenombrada en los siglos "La Pérfida Albión", esta vez declara, como viejo lobo de mar conocedor de los secretos de todas las latitudes, que las promesas de Walker son las pérfidas, y no las oye sino como un canto más de la sirena. Desde que aparece Walker en el escenario centroamericano lo mira sañudamente y acepta el desafío. Sus

cónsules en Guatemala, en Nicaragua, en Costa Rica y en todas partes, se ponen en movimiento y se entabla la lucha entre ellos y el sombrío Mr. Wheeler, el diplomático norteamericano en Nicaragua, que desobedeciendo o mal interpretando deliberadamente las órdenes del Departamento de Estado, extiende el reconocimiento de su gobierno a William Walker. El también, Mr. Wheeler, tiene alma de filibustero.

VI

El trágico diálogo entre Walker y John Bull

Al lanzarse sobre Nicaragua, Walker había levantado como su primer estandarte el del odio a Inglaterra, con el cual cubría ante los ojos de sus compatriotas, la mercadería de contrabando de su barco. Explotaba ante todo, de consiguiente, el odio de los Estados Unidos contra la "Señora de los Mares" que se estaba adueñando de Centro América, desde Belice y las Islas de la Bahía en el Mar Caribe hasta la Isla del Tigre en el Golfo de Fonseca, en el Pacífico, llevándose de paso toda la Mosquitia hondureña y nicaragüense, la salida y entrada de la ruta interoceánica de Nicaragua, y aun, si fuera posible, la ruta interoceánica por Panamá y el Golfo del Darién.

Luego tomó sus precauciones, temiendo, no sin razón, que sus antecedentes en el asalto del gobierno del Estado mexicano de Sonora pudieran cerrarle el paso para su nueva aventura, y para ello exigió de Byron Cole, el condueño de varios importantes diarios de California, que modificara su contrato con las autoridades de Nicaragua a fin de aparecer Walker y sus filibusteros como simples colonizadores. Por lo demás, el entusiasmo de sus compatriotas era tal, que a su salida por la "Puerta de Oro" de la hermosa bahía de California fue saludado con entusiastas hurras por parte de la marinería de una goleta con que se encontró. Tres hurras por Walker, que equivalían a un "muera" para Inglaterra.

Y debo recordar, a estas alturas, la leyenda que corre por válida sobre la manera como Byron Cole hizo su primer contrato con "los demócratas" de León, que creyeron hallar en la llegada de los filibusteros el único medio de subyugar a sus odiados enemigos de Granada, en larguísima, indecisa y obstinada lucha con aquéllos. Leoneses contra granadinos, disfrazados los primeros de "demócratas" y los segundos de "legitimistas". Se asegura que Byron Cole y William Vincent Wells, el representante de los banqueros californianos, llegaron sólo de paso a León en viaje para Olancho, Honduras, en donde deberían contratar la compra de unas minas de oro. Uno de sus compatriotas les hizo cambiar de propósito: en Nicaragua había una mina mucho mejor, que era la de aprovechar la división entre leoneses y granadinos para conquistar y quedarse con todo el país.

Y hecho el paréntesis, prosigo. Al estar en Nicaragua, pudo Walker apreciar de cerca las inmensas posibilidades que ofrecía la ruta interoceánica y comenzó a tirar las líneas de un plan mucho más vasto. ¿Por

qué esa ruta iba a favorecer por igual a Inglaterra, a los Estados Unidos y a todo el mundo, según el tratado Clayton-Bulwer? ¿Por qué no hacer de ella el arma más eficaz y poderosa para un imperio militar fundado al sur de los Estados Unidos mismos y que pudiera construir la más rápida y segura línea de comunicaciones entre el Oeste y el Este de los Estados Unidos? Y si la guerra estallaba, como todo lo hacía comprender, entre los Estados del Sur y los del Norte, ese imperio y su ruta interoceánica ¿no serían el elemento más precioso con que podrían contar los del Sur?

Pero todo esto se lo guardaba cuidadosamente el jefe de los filibusteros y apenas se atrevía a estamparlo a medias en sus cartas más íntimas. Jamás pudo sospechar que una de esas cartas, la que le dirigió a su amigo cubano y consocio en sus planes sobre Cuba, Domingo de Goicouría, y a la que más adelante me referiré, iba a traicionar su secreto y a hacer descargar el rayo sobre su cabeza.

Hubo, pues, de modificar profundamente su fobia contra Inglaterra, y cambiarla por una política de acercamiento y carantoñas. Y para ello pensó en el nombramiento de Goicouría como el embajador más a propósito.

Entre tanto, la Señora de los Mares siguió para con Walker, desde su aparición en el escenario centroamericano hasta su fusilamiento en el puerto hondureño de Trujillo en 1860, la misma inflexible línea de conducta, sañuda, inexorable, como sólo sabe hacerlo John Bull.

Sus cónsules de Nicaragua, dos tercios cónsules-comerciantes y uno diplomático, la sirvieron entonces como siempre, a las mil maravillas. Como la había servido en toda Centro América el inolvidable Mr. Frederick Chatfield, y aun los cónsules centroamericanos, de nacionalidad inglesa, en la misma Inglaterra.

Entre todos estos, fue el primero Mr. Thomas Manning, con arraigo en Nicaragua desde muchos años hacía, a donde había arribado "con una mano adelante y otra atrás" según el dicho vulgar, pero gráfico, y que ahora tenía establecimientos de comercio muy lucrativos en León, en Chinandega y en otras de las principales ciudades nicaragüenses. Prestaba dinero al gobierno, cada vez que éste le impetraba, lo cual tenía lugar con la frecuencia que es de suponer, y cargaba intereses al uno y medio mensual. Desde hacía tiempo tenía bien informado a Mr. Palmerston y le había asegurado que de seguir las cosas como iban, refiriéndose a los millares de norteamericanos que pasaban por la vía del Tránsito, a la vuelta de diez años el país entero estaría "yanquizado" y toda esperanza de ser Inglaterra la constructora y dueña del canal habría desaparecido. Esta vez se ocupó de seguirle los pasos a Walker, manteniendo informado a su gobierno detalladamente, mientras que, según dice éste en su libro, el gobierno de los Estados Unidos no tenía más información que la de los periódicos norteamericanos, ni supo jamás nada en concreto de Walker hasta el incendio de Granada. Así era la superioridad con que la diplomacia inglesa jugó sus cartas en Centro América según ya he dicho. Describía la situación desesperada de ambos ejércitos y de la gente de las ciudades y los campos devastados, sin que por ello, en sus

cartas a los amigos, dejara de darles encargos de otra índole: "Las tropas aquí se encuentran completamente desnudas. Si usted tiene dril que pueda vender a doce y medio centavos la yarda, le compraré diez bultos. No olvide mi súplica en favor de mi hijo adoptivo Mr. Jorge Browef, para que se le nombre para representar al Salvador en Liverpool."

Y en Inglaterra misma, el cónsul de Costa Rica en Londres, inglés desde luego, ayudaba aún más directamente y en cosas de mayor cuantía. Mr. Edward Wallerstein, que tal era su nombre, le escribía con sincerísimo entusiasmo al gran patricio Juan Rafael Mora, el primer héroe en la historia de la "guerra nacional", que había logrado por medio del ministro de estado Lord Clarendon que se vendieran al gobierno de Costa Rica para que pudieran llevar a cabo la guerra contra Walker, dos mil fusiles "Witton" de cañón liso, no tan finos como los del modelo 1842, para uso de la infantería de línea. El precio era a razón de 1 libra esterlina y 3 chelines cada uno. Y si se preferían del modelo 1842 el precio era de 56 chelines y 8 peniques cada uno.

No hay que olvidar que John Bull había contribuido más que nadie y por medio de su superactivo cónsul diplomático Mr. Frederick Chatfield, a desunir a Centro América, y luego, cuando ya estaba desunida y en plena florescencia el primer producto de esa desunión, la célebre batalla de La Arada, había ofrecido al presidente de Guatemala enviar unos cuantos de sus barcos para bloquear los puertos "enemigos". Natural era que ahora se apresurara a aconsejarles a los despedazados países centroamericanos hacerle la guerra sin misericordia a Walker. Y para eso estaban a la orden sus fusiles. Sin que se le olvidara añadir, por supuesto, el precio de ellos en libras esterlinas, chelines y peniques.

VII

Inglaterra contra Walker, pero siempre asegurándose mejor Belice

Esto, en lo que toca a la ayuda física, pues tocante a la moral, ya lo he dicho, no descuidaba Inglaterra estimular a los centroamericanos para que se decidieran a entablar la lucha contra Walker. Las palabras del mismo Edward Wallerstein al insigne patricio costarricense Juan Rafael Mora, el primero en lanzarse contra los filibusteros, repiten el estribillo de un pensamiento no interrumpido desde el jefe del gabinete inglés hasta los cónsules ingleses de nuestros países en Londres. "Tengo cartas de Guatemala y San Salvador, decía Wallerstein, en que me ruegan solicitar de este gobierno ayuda y socorro. Pero, ¿qué puede hacerse en favor de repúblicas o pueblos que no pueden ayudarse a sí mismos?" No otra cosa habían sido las palabras de Lord Palmerston a don Juan de Francisco Martín, el ministro guatemalteco a quien el gobierno inglés se había dignado reconocer cuando ya no había riesgo en tener que recibir a un ministro de toda Centro América. Don Juan de Francisco era uno de los ciudadanos más distinguidos de la América de Simón Bolívar. Colombiano y patriota por los cuatro costados, había sido el gran amigo de

Bolívar en vida y en muerte del Libertador. "Diga a su Gobierno, le había contestado Lord Palmerston, que Gran Bretaña no puede ayudar a los países que no saben defenderse por sí solos", más o menos. Don Juan de Francisco había hecho ver con moderado acento de protesta, que la lucha era absolutamente desigual porque en Nicaragua los centroamericanos no luchaban sólo con Walker sino con las inagotables reservas que le venían y podrían seguirle viniendo tanto del este como del oeste de los Estados Unidos por la ruta del Tránsito, en manos absolutamente de Walker.

Pero esto era sólo una manera de decir de Lord Palmerston. Porque por bajo prometía al presidente Carrera de Guatemala, el hombre fuerte de Centro América entonces, la cooperación de sus barcos de guerra si fuera necesario. Y aún más francamente, al estilo de Mr. Frederick Chatfield, que no se andaba con tapujos, ante las cosas más delicadas, al mismo tiempo insinuaba cortésmente que Guatemala accediera por fin a otorgar a Inglaterra la ansiada y siempre negada soberanía de Belice. John Bull jamás pierde, y sus pedradas matan siempre dos pájaros. Al paso que las ofertas de los barcos eran rechazadas, las insinuaciones corteses y tan repetidas fueron causando su efecto: "era la única manera de que la América Central se pusiera a cubierto para siempre del regreso de William Walker". El precario tratado que concedía a Inglaterra esa soberanía a cambio de una condición que jamás quiso cumplir, la de cooperar conjuntamente con Guatemala para abrirle a ésta una vía de primer orden para su comunicación directa con el Atlántico, fue firmado el 30 de abril de 1859. Un año después, cuando hacía tiempo se había producido en los Estados Unidos el incidente bélico antiesclavista de John Brown y la terrible represalia de los jueces del Sur que lo condenaron a la horca, y cuando acababa de confirmarse el triunfo en la Convención republicana de Chicago de la candidatura presidencial del gran patricio del Norte, Abraham Lincoln, antiesclavista y antiseparatista, prototipo, William Walker, burlando las ya más severas medidas de neutralidad y la aún más severa conminación que el presidente Buchanan descargó sobre su cabeza, se apresuró a lanzarse para tomar su puesto en Centro América. Era su tercera y última aventura. Venía armado de pies a cabeza y traía el grupo selectísimo de sus coroneles y aun generales que mejor le habían probado su lealtad. Rifles modernísimos, cañones y todo el dinero que sus cuatro más decididos compañeros habían podido recaudar en los Estados del Sur. Era el último momento que le daban el tiempo y la historia para consumar sus vastos planes en ayuda de los próximos confederados del Sur. Guatemala se puso en movimiento y trató de aprovechar en bien de su defensa y la de toda Centro América el por otros conceptos ominoso tratado sobre Belice que casi a la fuerza le había arrancado Inglaterra un año antes. Despachó como su emisario a un magnífico amigo extranjero que le había dado pruebas de su simpatía y talentos, el sargento mayor del ejército español don Manuel Cano Madrazo, para que gestionara ante el gobernador de Belice la captura de Walker por medio de los barcos de guerra ingleses que patrullaban alrededor de las Islas de la Bahía hasta San Juan del Norte. Al mismo tiempo le encargaba

comprar una goleta armada de seis cañones, y con éstos y cien soldados más reforzó el castillo de Omoa. Por su parte, los ingleses, que se habían decidido a abandonar aquellas islas bajo los apremiantes reclamos de los Estados Unidos que invocaban los dos tratados: el Clayton-Bulwer, de 1850, y el más terminante, aunque funesto para Belice, el Dallas-Clarendon, de 1856, retardaron su salida de ellas ante la amenaza de Walker, y éste tuvo que desistir de Roatán y descender rápidamente sobre la costa de Honduras. El paso a la derecha le quedaba cerrado por Omoa, y tomó hacia la izquierda, perseguido de cerca por las tropas hondureñas en tierra y por el barco de guerra inglés "Icarus", por agua. Entre tanto, ya sus mejores oficiales forzaban las entradas del río San Juan. Pero la hora del destino había sonado. Walker, acosado por tierra y mar, tuvo que rendirse ante el capitán Nowell Salmon, del "Icarus", creyendo poder contar con las garantías de lo que hoy llamaríamos un "asilado político". Pero las órdenes que había recibido Salmon eran terminantes y entregó a Walker a las autoridades hondureñas. Tras un breve pero no festinado ni manchado proceso fue fusilado el 12 de septiembre de 1860. ¡La venganza de Inglaterra se había consumado! Tres meses después estallaba la guerra de secesión en los Estados Unidos al declararse en la Convención de Montgomery la separación de Carolina y de todos los demás Estados del Sur. Estos Estados habían perdido con Walker una gran esperanza al paso que los centroamericanos, sin proponérselo, le habían dado a Abraham Lincoln la primera victoria, que tal vez éste haya ignorado siempre, y que se sigue ignorando aún en los Estados Unidos.

VIII

Odio funesto entre León y Granada

Desde el primer siglo de la conquista española se había venido haciendo notorio y cada día más exagerado el odio localista entre las dos principales ciudades de Nicaragua, León y Granada. Allí la conquista y la colonización habían cometido el error de asentar la cuarta parte de la población total en seis ciudades alrededor de los dos grandes lagos, dejando desparramarse los otros tres cuartos en el resto del territorio inconmensurable en relación con el total de los habitantes. Y este sistema de monopolios urbanos que escogieron la parte más fácil del país para poder vivir, sembrar la tierra fértil y aprovechar los lagos para el fácil comercio, produjo necesariamente el resultado de los odios localistas que no se producen en la vida agrícola del campo. El localismo de los hombres había pasado a las ciudades, haciéndose consustancial, en las paredes de las casas, en el tosco empedrado de las calles, en los modestos edificios públicos que se lograba construir, en el aire que se respiraba y en el vaho miasmático de los grandes lagos circundantes.

A la hora de la independencia de Centro América la rivalidad localista era de carácter crónico, secular, social y político. Y hasta comercial, porque mientras Granada, a las orillas del gran lago, lo recibía todo

del exterior por medio de éste y del río San Juan, León, la capital política y universitaria, tenía que importarlo todo en barcos que venían dando la vuelta por el Estrecho de Magallanes. Esta situación entrañaba para la primera poder vivir ampliamente de las contribuciones aduanales, mientras reducía a la otra a buscar la compensación en las entradas de contrabando. Este odio localista se hizo carne viva por la persecución y durísimo castigo que habían recibido las familias granadinas que querían la independencia en 1811 y siguientes, de parte de las reales autoridades leonesas. El odio llegó a su punto de saturación. "Después de nuestro odio, el diluvio" han de haber parodiado ambas. Y así fue como ese odio trajo el diluvio para todos los centroamericanos: en los primeros años de la independencia, haciendo aún más imposible la unión; y a mediados del siglo, haciendo posible la venida de Walker y sus filibusteros, y aún así el odio persistió a través de la "guerra nacional" contra el filibustero, porque siempre hubo durante ella un batallón que representara a los granadinos y otro a los leoneses.

La discordia eterna entre las dos ciudades influyó de tal suerte en el desarrollo de las operaciones de los contingentes centroamericanos aliados, que nunca hubo posibilidad de un mando único real y efectivo. En cartas al general Carrera, presidente de Guatemala, el general José Joaquín Mora se queja del fracaso en determinados puntos y sectores por la sistemática desobediencia de algunos oficiales centroamericanos que no querían tener por jefe a un costarricense. El general Belloso es nombrado general en jefe por los leoneses, y los granadinos hacen propaganda para que no se le reconozca. Más tarde es nombrado, buscando la neutralidad, el general hondureño Xatruch, que agrada a los granadinos, pero el gobierno de León lo desconoce, dejándole sólo el carácter de general en jefe de los generales centroamericanos que lo habían nombrado.

Todavía expulsado Walker de Centro América en mayo de 1857, vuelven en el acto a su antiguo pleito granadinos y leoneses por la nueva elección presidencial; y la guerra civil hubiera estallado otra vez en Nicaragua a no ser por la amenaza de la guerra contra Costa Rica, que en previsión del regreso de Walker se quería quedar con la margen sur del río San Juan. Costa Rica había sido la primera en acudir a salvar a Nicaragua. Pero esto no se tiene en cuenta en los odios localistas centroamericanos. La guerra entre una y otra repúblicas hubiera estallado si no es porque en ese momento reaparece Walker en la escena, precisamente en los alrededores mismos del punto en donde los nicaragüenses y costarricenses iban a derramar hasta la última gota de sangre por un pedazo de tierra de más o menos y un pedazo de río. ¡Así éramos y así seguimos siendo!

IX

Cómo pensaba Walker redimir a Centro América

Cruentísimo fue ese castigo con que la inexorable lógica de su historia, azotó a Centro América en su primera juventud despilfarrada. ¡Treinta y cuatro años tenía no más de haberse escapado del hogar paterno! Fue

un castigo sin igual, como sin igual fue la última torpeza de los "demócratas" leoneses que contrataron a los filibusteros creyendo ver en ellos el único medio posible para triunfar y subyugar a sus odiados enemigos "los legitimistas" granadinos. Castellón, el presidente de los demócratas, fue el primero en caer entre las fauces del monstruo que asomó su cabeza casi al mismo tiempo que los filibusteros, el cólera morbus. La tierra llena de miasmas y fiebres cooperando íntimamente con la tierra ocupada por hombres que llevan en el espíritu odios, fiebres y miasmas parecidos. Y entre tanto, las gentes de otras razas, los pueblos de otras latitudes, contemplándonos por primera vez en nuestra historia con mirada inquieta y despreciativa.

He aquí un párrafo del comentario trágico de uno de los escritores más en boga por aquellos tiempos en Europa. Se llamaba Alfred Assollant y escribía en la célebre revista parisiense *Revue des Deux Mondes*, y nuestro insigne historiador centroamericano —de Costa Rica— Ricardo Fernández Guardia, patrocina en su *Boletín de los Archivos Nacionales* (noviembre de 1936), su artículo sobre "Walker en Nicaragua", publicado el 15 de agosto de 1856. El párrafo terrible en que arroja sobre nuestra cabeza estos comentarios, dice así textualmente: "Estos países (se refiere a los de la América Central) colocados en el centro de las dos Américas, en el punto en que se ha de hacer el canal que unirá los dos mares, pareciera que debieran ser y en particular Nicaragua, los más ricos, más prosperos y más felices de la tierra. Infortunadamente esas repúblicas se parecen a todas las que han salido de los pedazos de la antigua monarquía española: la anarquía es en ellas permanente. Olvidando que sólo la unión más estrecha, la industria, el trabajo, podrían mantenerlas contra los ataques de Inglaterra y de los Estados Unidos, se han hecho la guerra entre ellas. No hay que sorprenderse de esto. ¿Qué unión se podría esperar de esta mezcla de tres razas que se detestan recíprocamente? El indio caribe desprecia al negro, que a su vez lo odia, y los dos odian al criollo, el cual los desprecia. Lo único que tienen de común estas tres razas es su santo horror por el trabajo. Los soldados saquean; los frailes, que ya poseen la mitad de las tierras, mendigan el producto de la otra mitad y dan con esto el ejemplo al resto de la población, que mendiga a su vez, invocando piadosamente a Jesucristo y a los santos apóstoles".

Tal se ofrecían nuestros pueblos y nuestros habitantes centroamericanos a los ojos del europeo; y tal naturalmente, ante los ojos de Walker, quien ya desde los tiempos de las primeras oleadas humanas sobre el oro de California había aprendido que los mexicanos —y todos los hispanoamericanos, por derivación— se llamaban *greasers* (mantecosos). Y por ello, para redimirnos, nos traía entre sus manos tres ramas de olivo: la imposición de la esclavitud a base de negros jamaiqueños importados, que se seguirían mezclando con la raza india y haciendo desaparecer por su fusión a las razas mestizas y criollas inútiles; la de la confiscación a mansalva de las haciendas y propiedades de los criollos acomodados, a fin de quitarles toda esperanza de rehabilitación; y la imposición del idioma inglés. Todo ello sin contar con el arma más contundente y directa, la del asesinato político, la masacre y el incendio devas-

tador. Asesinó al probo ciudadano nicaragüense don Mateo Mayorga, ministro de Relaciones, y al general Ponciano Corral, ministro de la Guerra, por haber osado rectificar sus complacencias para con él, y enfrentársele un tanto. Puso un ultimátum, amenazando con fusilar a noventa rehenes, entre ellos mujeres y niños. Fríamente, por simple represalia, como él mismo lo dice en sus memorias, fusiló a dos oficiales guatemaltecos prisioneros, el teniente coronel Valderrama y el capitán Allende, ilustres por los cuatro costados, por su valor, por su caballerosidad, por su inteligencia y hasta por su humorismo que les permitió sonreírles con suprema ironía y desprecio a las bocas de los fusiles prestas a descargar el plomo sobre sus pechos. Su política no era la de ojo por ojo, sino la de dos ojos por uno. Y al arrasar la rica y legendaria ciudad de Granada, hasta no dejar ni piedra sobre piedra, todavía tuvo el cinismo de dejar entre sus ruinas como una lección para las generaciones presentes y futuras, la leyenda trágica: "Here was Granada" ("Aquí fue Granada").

Y todo esto lo hizo Walker para redimirnos y enseñarnos a trabajar, según quería Assollant, el brillante escritor europeo. Lo malo era que los que venían a enseñarnos a trabajar pertenecían en su inmensa mayoría y con poquísimas y muy contadas excepciones a la ralea de que nos da cuenta donosamente un artículo del *New York Herald*, el periódico más leído de los Estados Unidos entonces, en su edición del 7 de noviembre de 1855. He aquí el más edificante de sus párrafos: "Gracias al coronel Walker pronto nos veremos libres de muchos individuos ociosos e inútiles. Desde hace cerca de dos años las esquinas de las principales calles de Nueva York y las aceras de los edificios públicos se veían invadidas por enjambres de vagos y holgazanes, procedentes de todas partes del país. Esta muchedumbre perniciosa se compone de presidentes de bancos quebrados, generales en cierne y clérigos corrompidos. En la fisonomía de todos ellos se pinta el horror que les inspira el trabajo honrado. Estas gentes sin ambiciones nobles, sin energía, sin oficio ni nada que lo valga, infestan las esquinas en espera, cual lobos hambrientos, de que estalle una revolución o un incendio para dar rienda suelta a sus instintos de rapiña..."

Este oscuro retruécano de frases y comentarios en que los escritores europeos decían que los centroamericanos de toda clase y color no tenían más vínculo común que el del santo horror al trabajo y en que los norteamericanos mismos dicen de los redentores que nos traía Walker, como contestando a los europeos, en que toda aquella gente se pintaba el horror al trabajo honrado, dan la medida de la oscuridad total y tenebrosidad de las horas por que pasó Centro América. Una ráfaga del bíblico Apocalipsis sacudiéndola como el terremoto constante que veinte años atrás había producido con su erupción el colosal Cosigüina. Los escasos contingentes centroamericanos, pobremente avituallados, con sus aún más pobres fusiles de chispa prendidos con mecha o pedernal y cargados por el cañón, teniendo que habérselas con el rifle *Sharp* y el *Minie*, ya de retrocarga, y que había aprendido a manejar en las últimas sangrientas revoluciones de Europa el general Henningsen, segundo de Walker. Los cañones de tipo colonial teniendo que habérselas con las granadas, los obuses y las balas

más certeras y de mayor alcance de cañones que empezaban a ser ya de tipo rayado. Y el tifus y el cólera morbus, entre tanto. Los dos generales guatemaltecos, Paredes (que había sido presidente) y Solares, sucumbieron tras heroica paciencia. Los jefes centroamericanos se ponían apodos decisivos y se distanciaban cuando más hacía falta unirse, como en la primera batalla de Masaya, en que Zavala, "el loco", y jefe ya de las fuerzas guatemaltecas, se peleó con el jefe de las salvadoreñas, el general Ramón Belloso, "Nana Bellosa". Aunque, a pesar de todo, el buen sentido y el patriotismo acabaran por imponerse, como sucedió precisamente esa vez, cuando Zavala, habiéndose ido a situar a Diriomo, más cerca de Granada, atacó a ésta *motu proprio,* la tomó y salvó con ello a Masaya. La lección era de cada día y de cada minuto: cada vez que los jefes centroamericanos se peleaban entre ellos, se perdía una batalla: cada vez que se ponían de acuerdo u operaban conjuntamente, se ganaba una batalla. Pero la discordia centroamericana, cáncer de nuestra sangre, seguía a los ejércitos como la sombra de los buitres insaciables.....

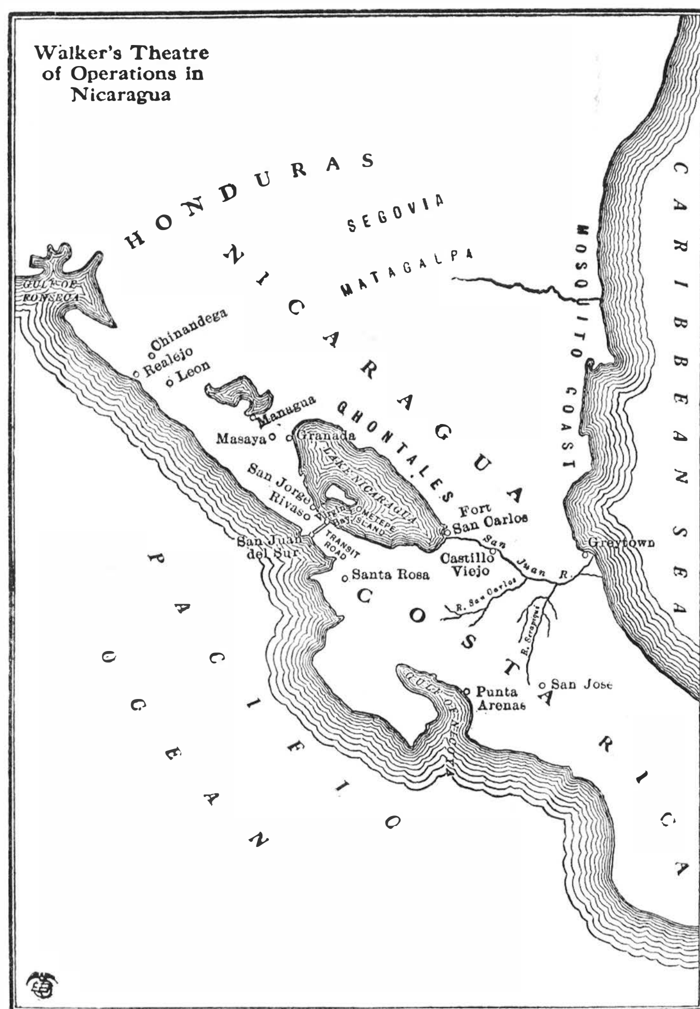
X

México llega tarde

En Centro América, de consiguiente, la "anarquía criolla" que fue la característica general de todas las antiguas colonias españolas al independizarse y buscar a costa de tremendos traspiés su consolidación definitiva dentro de los cauces de la vida propia, tuvo por inmediata consecuencia la división y fragmentación nacionales, extremo el más doloroso y patético a que no llegaron las demás colonias. La guerra por la Independencia, que tanto se echa de menos en la historia de Centro América, y que como he dicho en el curso de este escrito, tuvimos dos oportunidades únicas para haber emprendido, constituyó seguramente el factor más decisivo para salvar en las demás colonias esa unidad. La pequeñez e impotencia de los fragmentos de la antigua y fugaz República de Centro América añadida al lugar geográfico que tales fragmentos ocupaban o sea el punto precisamente más débil y codiciado del Nuevo Mundo, hicieron lo demás. De las manos de México, a raíz de la Independencia, habíamos rodado con menos ruido pero con más seguridad a las de Inglaterra poco después hasta 1856-59. Y de las de Inglaterra, habíamos rebotado más de una vez a las de los Estados Unidos, que fulminaban sus airadas protestas contra Inglaterra. De esta suerte Walker y sus filibusteros (fines de 1855 a mayo de 1857, con las subsiguientes nuevas tentativas de 1857 y 1860) no vinieron a ser sino un episodio, aunque el más sombrío, el más cruel y el más peligroso, en nuestra pequeña historia trágica en que pagamos nuestras propias culpas y estuvimos a punto de perder, además de la unión, el otro gran don que se nos había dado, la independencia. Episodio enorme para nosotros, pero nada más que un simple episodio en la crónica larga de esa especie de juego de balompié en que las grandes

potencias marítimas se disputaron a Centro América, nudo gordiano de los futuros caminos universales. La diplomacia inglesa lo había limado sutilmente y William Walker quiso cortarlo de un solo tajo.

La lección fue tremenda, no sólo para Centro América sino para todo el resto de las antiguas colonias españolas. Y lo más grave es que la habían previsto los propios próceres centroamericanos, los muy pocos cla-



Teatro de Operaciones en Nicaragua

rividentes entre ellos que se esforzaron por reunir en 1823 un congreso general de las Américas en este punto más débil precisamente, de la geografía y la política continentales. Y ya no digamos Bolívar cuyo arado se fue al mar a fuerza de rebotar en tierra estéril. El férreo individualismo español inagotable al servicio de un feroz nacionalismo sin horizontes más allá de las pequeñas fronteras. Por tal incomprensión de los mandamien-

tos de la Ley de Dios entre nuestros pueblos tan disímiles, México, cuando quiso ser buen amigo de Centro América, llegó tarde. En 1853 el general Antonio López de Santa Ana, su presidente tantas y tantas veces fustigado de la suerte, había celebrado una interesantísima conversación con el plenipotenciario guatemalteco don Felipe Neri del Barrio. Ante la tremenda lección de la guerra con Estados Unidos y aun ante el temor de la invasión por el mismo William Walker del Estado de Sonora, el más septentrional, amenazado de muerte, mandó proponer al gobierno de Guatemala levantar de nuevo la bandera de la unidad centroamericana, pero ya no sobre bases federales, a las que llamaba demagógicas, quizá no sin razón, sino sobre la base de un gobierno central y fuerte, que no podía ser otro que el de Guatemala... Guatemala se excusó. Y efectivamente, ¿quién iba a creer en México después de su invasión imperialista de 1822 concluida con la declaratoria amparada por la fuerza militar, de la anexión de Chiapas a México? ¿Y quién iba a creer en el general Santa Ana que apenas diez años antes había incorporado por la fuerza bruta al dominio mexicano nuestro riquísimo distrito de Soconusco, parte la más importante de Chiapas, y que había hecho pública cuando la anexión de ésta, su determinación de quedar libre para decidir por un plebiscito, cuando lo creyere oportuno, entre ser mexicana o seguir siendo centroamericana? Pero la respuesta de Guatemala es muy importante porque pinta en toda su triste desnudez la realidad de los países centroamericanos a raíz de la ruptura del pacto federal y de las primeras guerras centroamericanas por hacerlo resurgir. Nicaragua, decía, tenía compromisos con Inglaterra por las cuestiones del canal y del río San Juan. Los nicaragüenses eran gente acostumbrada a la pobreza y a la guerra, de carácter ardiente, y no hacen caso de ajenas indicaciones. Costa Rica, con apenas ciento cincuenta mil habitantes, vive casi aislada de sus hermanas. El Salvador es pueblo amigo de ideas abstractas, de libertad mal entendida, en lo que por desgracia participa la clase media, que es allí la preponderante "por no haber clero, ni ejército, ni grandes propietarios", sino por el pueblo en general, sin perjuicio de ser inteligente y laborioso. En Honduras, por último, la extensión ilimitada del territorio y la escasa población hacen dificilísimo gobernar. "Son gentes sencillas pero de grandes inquietudes políticas".

Este cuadro pinta mejor que nada lo que era Centro América en vísperas de la invasión de Walker. Pero desde luego, en los labios de los que le contestaron al presidente Santa Ana sus insinuaciones, ha de haberse hecho muy manifiesta una sonrisa de la más profunda ironía. El gobernante mexicano ofrecía cooperar con cuatro o seis mil soldados "si fuere necesario". Y ¿quién podía fiarse, si con sólo seiscientos había tenido suficiente Centro América en 1822 para perder toda esperanza de mantener la unión, como tantas veces he dicho y si con sólo seiscientos había tenido a fin de cuentas, el único resultado más directo y positivo: el haber perdido la provincia de Chiapas...?

Para concluir con las causas del orden interno y exclusivamente centroamericano que tuvieron que ver en la venida de Walker, no quiero dejar de reproducir las palabras de un notable ciudadano de Centro América,

nativo de Guatemala, que vivía en París en la época de la invasión de los filibusteros. Sus reflexiones se contienen en un folleto, escasísimo o imposible de conseguir en Centro América y debo el haberlo conocido a la diligencia de la talentosa escritora señorita María Albertina Gálvez García quien lo descubrió junto con otros folletos de análoga importancia en los anaqueles menos frecuentados de la Biblioteca Nacional de Guatemala, en donde trabaja. Su exhumación se impone de consiguiente, no sólo por aquella circunstancia de su rareza actual, sino por provenir de una persona que por sus conexiones pertenecía a las "familias" de Guatemala, lo que da más sello de imparcialidad al examen que hace de los orígenes de la ruptura de la Federación Centroamericana y de la venida de Walker. Además, el hecho de haberse radicado en Europa definitivamente le hace ver "nuestras cosas" desde un plano de ecuanimidad que no es fácil encontrar en nuestros historiadores corrientes sujetos al ambiente de las pasiones políticas. Dicha persona es don Manuel Ortiz Urruela, notable jurisconsulto guatemalteco, según mis informes, y a quien le tocó asistir en sus mocedades a los acontecimientos que precedieron y siguieron inmediatamente a la Independencia. Después de la transcripción de esos párrafos que con tanta sencillez como segura visión hacen la exégesis de los fenómenos políticos y sociales que nos llevaron al desastre de la separación, entraremos en la parte final de estos estudios y en la cual se demuestra el gran servicio que con su victoria sobre los filibusteros prestó la América Central a la causa toda de la libertad en Hispanoamérica y muy en especial a la del triunfo de los Estados del Norte en su guerra civil con los del Sur por la abolición de la esclavitud y el mantenimiento incólume de la grandeza y la unidad de los Estados Unidos.

XI

Las opiniones de Ortiz Urruela

Nuestro compatriota y jurisconsulto don Manuel Ortiz Urruela, radicado en París desde hacía mucho tiempo, comienza por considerar los afanes de Inglaterra por disputarle a España sus dominios de América y muy en especial la parte aquella por donde un canal interoceánico podría darle a la nación que lo construyera las llaves del comercio universal. El buen sentido de las observaciones del autor se hace evidente a través de todas y cada una de sus frases y desde la primera de sus conclusiones cuando afirma (lo que es una gran verdad de la historia geopolítica de nuestros países) que España no supo comprender el valor e importancia de Centro América. Si hubiera querido ser más extenso hubiera podido añadir que Centro América representaba el más alto valor del imperio español de ultramar, pero desde luego dentro del criterio económico. Pero por desgracia no era tal criterio el que privaba en la madre patria, en donde aún se profesaba la vieja doctrina de que las riquezas se medían por las cantidades de oro y plata que se extrajeran de las minas. Y Centro

América fue olvidada porque carecía de las minas en que ostentaban su opulencia los dos virreinatos de México, al norte, y el Perú al sur.

Dice así el folleto del señor Ortiz Urruela: [1]

"Hace muy pocos años que las ricas y hermosas regiones que en el mapa del mundo llevan el nombre de Centro América eran apenas conocidas por la mayor parte de las naciones europeas. Y no es extraño que esto sucediese cuando la España misma que las poseyó por espacio de tres siglos, nunca pudo apreciarlas en todo su valor e importancia.

Sin embargo, la Inglaterra, tan atrevida como previsora, comprendiendo desde mediados del último siglo todo lo que podía llegar a ser aquel país en un futuro nada remoto, procuró poner firmemente el pie en las costas de Honduras, y repitiendo constantemente sus invasiones, no paró hasta arrancar en 1783, nada menos que al poderoso Carlos III, el permiso de formar el establecimiento de Belize.

Tal fue el origen de esa colonia desde donde la Gran Bretaña supo hacer el contrabando en México y Guatemala durante el régimen colonial; a donde después de la independencia hizo pasar la riqueza de esos países; y en donde halla sus pretendidos títulos para disputar el dominio de Centro América a los Estados Unidos.

Esa disputa excita ya, con razón, el interés del mundo y esto nos hace creer que en los momentos actuales se leerán con gusto las noticias que, como testigos oculares, vamos a dar de los sucesos que han contribuido a que la América Central se vea condenada a ser presa de uno de esos dos grandes pueblos de la raza sajona."

Entrando en seguida el autor directamente al análisis de los sucesos que dieron lugar a la Independencia y a los lamentables resultados de la anexión a México y demás acontecimientos posteriores, nos dice:

"Las regiones que formaron el antiguo reino de Guatemala, conquistadas por los esfuerzos de un puñado de españoles, acaudillados por el célebre don Pedro de Alvarado, estuvieron por trescientos años bajo la dominación de Castilla, hasta que una junta, compuesta de individuos pertenecientes a las diversas corporaciones públicas, las declaró independientes de la madre patria el 15 de septiembre de 1821.

Mucho se ha dicho en pro y en contra de la emancipación de las colonias españolas del continente americano, y por lo mismo querríamos nosotros pasar en silencio esta cuestión, en que intereses encontrados hacen imposible el acuerdo; pero obligados a tocarla de paso, diremos francamente que, en nuestro concepto, después de la emancipación de los Estados Unidos del Norte, y en la situación del mundo a principios de este siglo, con la Francia proclamando libertad, sojuzgando a la Europa entera y atentando a la Independencia de la Península Ibérica, la de las colonias españolas del continente americano era no necesaria, pero sí hasta cierto punto inevitable.

Sin embargo, esa independencia fue inconsiderada y prematura, como treinta y cinco años de la más triste y dolorosa experiencia han venido a probarlo, demostrando cuánto se equivocaron los que provocaron aquel cambio político social.

Lejos de nosotros la idea de acusar las intenciones de los que sencillamente y de buena fe lo promovieron; pero séanos permitido decir en honor de la verdad y de la justicia, que muchos de los que con más empeño trabajaron por la independencia, no tenían otra mira que la de monopolizar el poder para hacer o reparar en él sus fortunas particulares.

Por eso no se observó que el pueblo no se hallaba preparado para constituirse en nación independiente; que su educación bajo el régimen colonial no era la necesaria para el sistema republicano; que sus costumbres de sumisión le hacían incapaz de apreciar el valor de los derechos que con énfasis se le brindaran; y en fin, que la inmensa mayoría de indios semisalvajes y las otras castas de color no sólo no se someterían humildemente, sino que bien pronto darían la ley a los que, fiados en los viejos privilegios de sus mayores, se creían dueños del poder y legítimos sucesores de los monarcas españoles.

No faltó quien anunciase este resultado, pero inútilmente. Imbuidos los unos en las ideas liberales proclamadas por la Revolución Francesa deliberaban por el establecimiento de una república; y acostumbrados los otros a mandar a la sombra del trono de Castilla, soñaban con el establecimiento de una monarquía en Guatemala y se tenían por dignatarios de la nueva corte.

Así fue como por el interés del momento se unieron para acelerar la independencia, sin reparar que una vez alcanzado su objeto, esa unión se tornaría en discordia y que de ésta brotaría el torrente de males y de sangre que ha causado la ruina de aquel hermano país.

Y en efecto, apenas se proclamó la independencia cuando, al instalarse la Junta Provisional Consultiva, aparecieron en guerra abierta los serviles y liberales."

Describe don Manuel Ortiz Urruela, con visión parisina, la realidad centroamericana: error craso, aunque inevitable, de la independencia, y el error no menos craso de la división en dos partidos irreconciliables, de la clase criolla, el cual pudo y debió haber sido evitado. Testigo presencial, como él declara, del origen y causas de toda aquella nuestra singular locura, explica cómo el odio insensato entre los criollos se fue volviendo espantable en proporción a que la patria (cuya sombra todos veían a través de sus pasiones) iba haciendo mayores sus cosechas de desgracias. El inocente algodonero del trópico ante el "picudo", cuya existencia y cuya historia ignora.

Entra luego en la activa participación que la inocente Inglaterra tuvo en todo el desastre de Centro América (el "picudo" en las ilusiones del algodonero). Pero, bien sabía "la Pérfida Albión" que sólo en una cosa hay que ser leal: Belice, y la ruta por donde ha de abrirse el canal. Y por último, Ortiz Urruela se refiere a la tercera grave intromisión (la primera fue la de los centroamericanos con sus luchas estúpidas y la segunda la de Inglaterra con la suya mucho menos estúpida) o sea la de Estados Unidos. Advierte que tal intromisión fue obligada por el precedente y la conducta de Inglaterra. Y concluida con una plática más de este curioso y sesudo folleto, ya del todo desaparecido, entraré en la parte final de mis reflexiones, o sea al estudio de la situación de los Estados Unidos, que dio

margen a la venida de Walker, y a los objetivos íntimos que éste llegó a concebir para formar al sur de los Estados Unidos una poderosa nación militar con los cinco países de la América Central, México, Cuba y las dos vías interoceánicas, la de Nicaragua y la de Panamá, para que tal potencia, con la dura consistencia del hierro, pudiera ponerse al servicio de la causa de los confederados del sur en la gran guerra civil del norte antiesclavista y antiseparatista contra los esclavistas y separatistas del sur, guerra que en tiempo de Walker y sus maniobras en Centro América era un acontecimiento tan poderoso como inevitable.

"Aquéllos —dice en seguida Ortiz Urruela aludiendo a "los serviles"— pedían que el país se conservara en *statu quo* con sus clases sociales, sus señores y sus privilegios; éstos (se refiere a "los liberales"), exigían reformas radicales, ciudadanía para todos, soberanía absoluta del pueblo. El desacuerdo era perfecto, la desunión profunda, el odio recíproco igual.

Los serviles, viendo fracasar sus planes decretaron la unión a Méjico y la llevaron a cabo; gracias a las fuerzas que el emperador Iturbide les enviara para reducir a San Salvador, que defendía la independencia absoluta.

Los liberales, que dominaban en aquella provincia se sometieron a la fuerza, haciendo antes que el Congreso diese un decreto de unión del país a los Estados Unidos.

¡He ahí cómo exhibían su patriotismo ambos partidos!

Pocos meses después la estrepitosa caída del ridículo imperio de Iturbide dio el triunfo a los liberales que, proclamando el establecimiento de una república, la dotaron de una constitución plagiada de la federal de los Estados Unidos.

Esto explica, sin necesidad de comentarios, cómo la Inglaterra, liberal en España, en Portugal y en Italia, se hizo conservadora en la América Central, prestando todo su apoyo al partido servil, que contrariaba la federación.

Esta, sostenida por los liberales, pudo mantenerse hasta 1840, en que los Estados se declararon libres y soberanos y sus gobiernos en capacidad de entenderse directamente con las naciones extranjeras.

Semejante situación, aunque tan peligrosa para la independencia nacional, parecía muy bella a aquellos gobiernos; pero muy pronto las fatales consecuencias de su error y de su inexperiencia hicieron desaparecer todas sus ilusiones.

La nación que había de arrancar a Carlos II la concesión del establecimiento de Belice no había de ser la última en aprovecharse de la debilidad de los Estados de Centro América, ya divididos, para extender sus invasiones en aquel país y hacerse dueña de los terrenos que, de necesidad absoluta, tienen que ser la clave del canal interoceánico.

Con este fin el agente inglés promovió en Nicaragua la más injusta, la más absurda y la más ridícula cuestión que jamás se ha visto en el mundo.

Sacando a luz la existencia de un rey salvaje (a quien nadie conocía y cuyos súbditos forman una tribu bárbara y errante) alegó que ese rey había sido despojado de una parte de sus dominios en Centro América,

y quejándose del soñado despojo del monarca salvaje, aliado de Su Majestad Británica, reclamó una inmensa parte de las costas de aquel estado, con inclusión del puerto de San Juan de Nicaragua, más tarde bautizado, por fines que no es necesario explicar, con el nombre de *Grey-Town*.

A tan monstruosa pretensión hecha en nombre de la augusta soberanía de uno de los primeros imperios del mundo, aunque apoyada en los supuestos derechos de un rey bárbaro que, en medio de la embriaguez, cedía por lotes sus pretendidos dominios a los súbditos británicos en cambio de licores y de pólvora, Nicaragua no podía oponer más resistencia que la de la razón y la justicia, armas que por desgracia valen muy poco en política, especialmente cuando su único móvil es el interés.

En vano Nicaragua envió agentes a Inglaterra y Francia, para pedir allá justicia, aquí protección y defensa. El gabinete de St. James no quiso oir las quejas de Nicaragua; el de las Tullerías ocupado en sostenerse contra la oposición, no pudo otorgar la protección que se le pedía."

XII

El error de creer que Francia podría salvar a los centroamericanos

Concluimos con la transcripción de los pasajes pertinentes del folleto en que don Manuel Ortiz Urruela, muy patriota, muy europeo y muy apasionado de Francia, hace sus observaciones y dicta sus ideales soluciones, según él.

"Entre tanto la invasión de México, la conquista de California y el descubrimiento de sus ricas e inagotables minas hacían que los emprendedores norteamericanos buscasen en Centro América el tránsito más fácil, más natural y más corto para aquellos países.

Esto y el ruido que ya entonces hacía la escandalosa cuestión de Mosquitos, excitando el interés comercial y la rivalidad política del pueblo americano, bastó para que el gobierno de Washington, a quien, desoído en Europa, llevó sus quejas el de Nicaragua, se resolviese a tomar la defensa de aquel Estado y a intervenir directamente en los negocios de toda la América Central.

No tratamos nosotros de justificar esa intervención, pero es preciso confesar que ella fue provocada por la de Inglaterra, y que una y otra, igualmente contrarias a los intereses de la raza española y a la independencia de Centro América, se deben a los partidos políticos que, por destruirse mutuamente, no han temido sacrificar la suerte del país al auxilio que, por cálculo demasiado conocido ya, les brindarán en oposición esos dos grandes pueblos de la raza sajona."

"Sin embargo, es preciso confesar que hasta 1850 los Estados Unidos no habían tomado parte ostensible en los negocios de aquella república, y que sin la cuestión de los Mosquitos, la invasión de San Juan de Nicaragua, la prisión de su gobernante, el escandaloso despojo de Roatán y la ocupación de la Isla del Tigre con otros varios puntos de la América Central por Inglaterra, los norteamericanos no hubieran intervenido como

hoy lo hacen en los negocios de aquel país, ni estaría Nicaragua bajo la dominación del general Walker que, más pronto de lo que se cree, se hará dueño de los demás Estados.

Y ¿quién, en efecto, será bastante a contenerlo? Devastado el país por treinta y cinco años de sangrientas revoluciones; dividido en débiles secciones que se titulan repúblicas; rebajado por bandos políticos tan imponentes como desacreditados; cansado de pasar todos los días del despotismo militar más bárbaro a la anarquía más espantosa, ¿cómo ha de oponerse ese pobre país a los proyectos de Walker y sus huestes americanas? ¿Quién será capaz de impedir que él se haga dueño de toda la América Central?"

Hasta aquí la transcripción del folleto del señor Ortiz Urruela. Su angustiosa pregunta tuvo en los hechos una milagrosa respuesta. Los que derrotaron a Walker, los pobres países que se le opusieron y los que fueron capaces de impedir que se hiciera dueño de toda la América Central fueron los pobres pueblos, los pobres ejércitos centroamericanos. Como un día se habían dividido hasta hundirse en la miseria, en la desilusión y en la perpetua invalidez, ahora supieron unirse, y sacando fuerzas de su propia y gran flaqueza, supieron ser hombres y pueblos dignos. Los cinco presidentes se portaron a gran altura. El primer héroe fue Juan Rafael Mora, el presidente de Costa Rica. Carrera, el de Guatemala, juró extirpar a los filibusteros, como planta maldita introducida en el predio común, y ponerse él mismo al frente de su ejército. Máximo Jerez, contrito por su enorme error de haber contribuido a la venida de los filibusteros, ocupó los sitios más peligrosos en los combates, y una vez, en Masaya, rodeados todos los centroamericanos y prestas a ser asaltadas sus barricadas, después de exponer al general Belloso la disyuntiva trágica que era la única esperanza que aún les quedaba, añadió: —Y si no, hay un tercer camino, que es el de que cada uno de nosotros muera al pie de su barricada...

Ortiz Urruela, admirador *a outrance* de París, como todos los hispanoamericanos de aquellas y aun de estas generaciones, ponía sus esperanzas en que Francia pudiera mediar, atajar a ambos terribles contendientes, Inglaterra y los Estados, y ayudar y salvar a Centro América. ¡Cuánta ilusión...!

¿La misma Francia no fue, acaso, la que invadió a México, con fines imperialistas ilimitados sobre toda la América española, pocos años después, cuando la guerra civil de los Estados Unidos maniató sobre su "acangallada" espalda los dos antes fuertes y temidos y ahora inermes brazos de la doctrina Monroe?

¡Cuánto romanticismo aún en nuestros políticos y prohombres que creen ver mejor!

XIII

Los Estados Unidos ante Walker y sus filibusteros

Entrando en la tercera y última parte de este trabajo, o sea la que se refiere a las causas del orden continental que más influyeron en el desarrollo y vicisitudes del drama de William Walker en la América Cen-

tral a mediados del siglo pasado, comenzaré por transcribir la explicación que acerca de la venida del filibustero y su "falange" nos da el historiógrafo extranjero que hasta la fecha ha ahondado mejor en el problema. En efecto, en su voluminosa y certera obra *Filibusters and Financiers,* William O. Scroggs, un autor que ve las cosas a la moderna, pues su obra fue escrita en 1916, nos habla de la parte de culpa que le corresponde a Centro América y la que les corresponde a los norteamericanos. Para unos y otros tiene palabras duras. "Muchos de los que por Nicaragua atravesaban, nos dice, sentían la atracción de aquella naturaleza espléndida y del escenario magnífico que la esmalta, por lo que no es de extrañar que se hiciesen cargo del poco provecho que los naturales del país obtenían de tantos dones como se encerraban en semejante paraíso. La población mestiza no les inspiraba sino desprecio, especialmente si los viajeros venían de California, donde se detestaba a todos los *greasers* (mantecosos). Este desdén era algo más que un simple prejuicio de raza, ya que las constantes revoluciones originaban molestias, no pequeñas, al viajero, y le hacían suspirar por el momento en que los Estados Unidos interpusieran la fuerza, a fin de establecer el orden y la ley en el Istmo. El destino manifiesto estaba más arraigado que nunca, y el apetito territorial del pueblo yanqui se había excitado considerablemente. Durante los últimos cincuenta años, se devoró toda la región que se hallaba al oeste del "Padre de las Aguas" —el Mississipi— y la codicia había ido aumentando cada vez más con el ejercicio."

Los Estados Unidos pasaban por un período excepcional en la historia de su crecimiento, como una juventud impetuosa y desbordada, que mira con desprecio los viejos vestidos apretados. Como lo apunta Scroggs, en los últimos cincuenta años "se habían devorado" las inconmensurables regiones al oeste del Mississipi. Su territorio y su población se había cuadruplicado. Y los cálculos del apacible sabio Benjamín Franklin, que conocía a fondo los problemas del estancamiento de las poblaciones europeas, se cumplían con rigor matemático: en los primeros cincuenta años tendrían lugar ambas cuadruplicaciones y luego vendría la duplicación de la población cada veintidós años. De 8.650,000 habitantes en 1817 pasaría a 17.500,000 en 1840; a 34.000,000 en 1863; a 69.000,000 en 1886 y a 138.000,000 en 1915. Esto en números redondos, pero parece que Franklin no se equivocó ni en las fracciones.

Como correspondiendo a esa grandeza material (terrible ley humana también) había sobrevenido la decadencia espiritual. La antigua sencillez jeffersoniana había muerto. Ya también el sencillísimo Franklin lo había predicho. La idea única que ocupaba todos los pensamientos en los tiempos de Jorge Washington, o sea la "independencia o muerte", había cedido su lugar a dos ideas que se condensaban en las palabras esclavismo y antiesclavismo, o sea el sur de los Estados Unidos y el norte. Y cuando los pueblos se dividen por igual en dos ideas opuestas, la guerra civil está en la antesala. Una idea única había llevado a los Estados Unidos al pináculo del poder y la grandeza. Dos ideas opuestas, defendidas con igual enardecimiento, estaban ahora a punto de producir en grande lo

que en Centro América se había producido en pequeño: la fragmentación. Bajo las ideas de esclavismo y antiesclavismo palpitaban dos intereses opuestos: los habitantes del norte, de las cinco antiguas colonias que habían constituido la Nueva Inglaterra, eran esencialmente industriales, al paso que las colonias y territorios del sur eran esencialmente agrícolas. El esclavo era para el sur una institución económico-social, de que dependían las buenas cosechas de algodón y la vida económica del sur; al paso que para el norte, el obrero libre a base de salario era la célula fundamental. El equilibrio entre el norte y el sur se había mantenido un tanto tambaleante. Pero vino la anexión a los Estados del otro inconmensurable territorio, antes mexicano, de Texas, inagotable venero de caña de azúcar, algodón y tabaco. Y este inmenso nuevo Estado se incorporó a la Unión bajo el signo del esclavismo. Roto el equilibrio entre el norte y el sur, se perfiláron las demás incorporaciones: los nuevos vastos territorios que iban arrancándose poco a poco de las manos crispadas y tenaces de los pieles rojas. ¿Los territorios de Oregón, Kansas, Arkansas...?

La guera contra México fue condenada por la legislatura de Massachussetts, que la llamó una aventura esclavista. Y el oro de California vino a colmar el vértigo de una época de descomposición de fuerzas espirituales en que las aventuras de Tom Bey encendían su lámpara votiva al pie de la imaginación de las nuevas generaciones. Más que lámpara votiva, la de Aladino hallaba por fin cómo había hallado aquel obrero de Sacramento en una acequia y al dar un piochazo la primera pepita de oro de California.

Pero este oro californiano no fue tan maleable como para poder servir a la forja de altos pensamientos. Y el más alto pensamiento que podía brillar en el espíritu de los directos herederos de Washington, de Hamilton y de Jefferson era el del mantenimiento incólume de la unidad nacional. La admisión del Estado de California en la Federación, eximiéndolo de pasar previamente por la condición constitucional de simple territorio, estuvo a punto de echar a pique aquella unidad. Por sólo cuatro mil votos de mayoría se aprobó y adoptó su constitución bajo el signo del antiesclavismo. Y la presencia de un nuevo Estado que prometía hacerse pronto tan poderoso en los confines del sudoeste de la nación hizo temblar hasta sus cimientos la armazón de los estados esclavistas del sur. Cada Estado antiesclavista era una seria amenaza para el porvenir, por más que los del sur contaran a la sazón con mayoría en el Senado, en los gabinetes y aun en el Ejecutivo mismo, que cuando no estaba en manos de un nativo del sur lo estaba por personas educadas en éste. El esclavismo, más que una cuestión económica, se había vuelto una cuestión de orgullo racial. Se querían países de blancos. Y ésta era la sentencia, en el fondo y la forma.

Ante la reconciliación imposible, los abolicionistas, a estilo Garrison, habían proclamado que en la disyuntiva era preferible llegar a la desunión, al paso que los del sur sostenían que la Unión no era una condición de vida, sino un principio sobre cuya admisión o rechazo podían y debían pronunciarse los Estados. Entre el hervidero de la contienda, los del sur

seguían al pie de la letra la palabra y gestos airados de su apóstol máximo, el senador y portaestandarte del esclavismo John Caldwell Calhoun: "Confío en que persistiremos en nuestra resistencia a admitir a California. Debemos resistir hasta el restablecimiento de todos nuestros derechos o hasta la Desunión. Ya hemos soportado demasiado tiempo los agravios e insultos del Norte..." Todo esto sucedía hacia 1849, cuando William Walker, producto quintaesenciado y perfectamente sintético del Sur, había cumplido los veinticinco años, y después de aspirar el humo de las revoluciones de Francia, los vientos de la expansión ilimitada de Inglaterra sobre los anchos mares y el vaho caliginoso del hierro fundido de las conquistas de Prusia, había retornado a su ciudad nativa de Nashville a perfeccionar sus sueños.

XIV

El momento sicológico que vivían los Estados Unidos

Cuando William Walker "el hombre de suerte de ojos grises" como muy pronto lo apellidarían sus compatriotas que a la vez fueron sus entusiastas admiradores, se lanzó a su primera aventura sobre el Estado mexicano y septentrional de Sonora, dos gritos proferían los siete Estados inconmensurables y algodoneros de los Estados Unidos: dos gritos que brotaban de lo más íntimo del alma y con el fuego de la más apasionada convicción: expansión hacia el Oeste y hacia el Sur, y necesidad imperiosa de sostener y extender la esclavitud. Se diría que en el ambiente del sur habían quedado grabadas como en las profecías bíblicas las palabras del presidente John Tyler, el sucesor, como vicepresidente, del presidente Harrison, muerto en ejercicio de la presidencia. El había llegado al punto de decir que el solo hecho de abolir una república vecina la esclavitud, daba derecho para absorberla. Y confirmando su creencia llegaba hasta retar a Inglaterra, que ya desde 1807 había abolido el tráfico de esclavos, y ahora, en 1833-34, bajo el gobierno liberal de los antiguos whigs, había acabado por abolir en lo absoluto la ominosa institución, que comprendía a más de setecientos mil esclavos, diciendo que la misión de Estados Unidos era hacer posible la esclavitud en el mundo.

En vano los prohombres de las antiguas ideas washingtonianas y jeffersonianas, como Henry Clay y Daniel Webster intentaron en aquel mismo año buscar la transacción que hiciera más difícil el rompimiento de la Unión. A sus concesiones en el Senado, restringiendo la libertad en los Estados donde parecía haberla de sobra y ampliando las facultades para el rescate de las esclavos en otros, el sombrío Calhoun, ya citado, oponía sus sentencias, lúgubres como la voz que ya se iba apagando en su garganta, próxima a apagarse definitivamente en la tumba: "yo he creído desde el principio, señores senadores, que si no se remedia la agitación causada por el tema de la esclavitud, con oportunas y eficaces medidas, la unión acabará en desunión. Los lazos entre los Estados se están rompiendo unos tras otros. La unión sólo podrá seguir si el Sur se convence de que ella no está hecha sólo para oprimirlo sino para prote-

gerlo". Opinaba que hasta la discusión antiesclavista debía cesar en el Norte: que se debía admitir la esclavitud para los Estados que aún quedaban fuera de ella en el sur, como California y Nuevo México. Y llegaba en sus peticiones bajo la apariencia de que debería restablecerse el equilibrio político entre el Norte y el Sur hasta pretender la coexistencia y funcionamiento de dos presidentes, uno para cada parte y cada uno con facultad de veto.

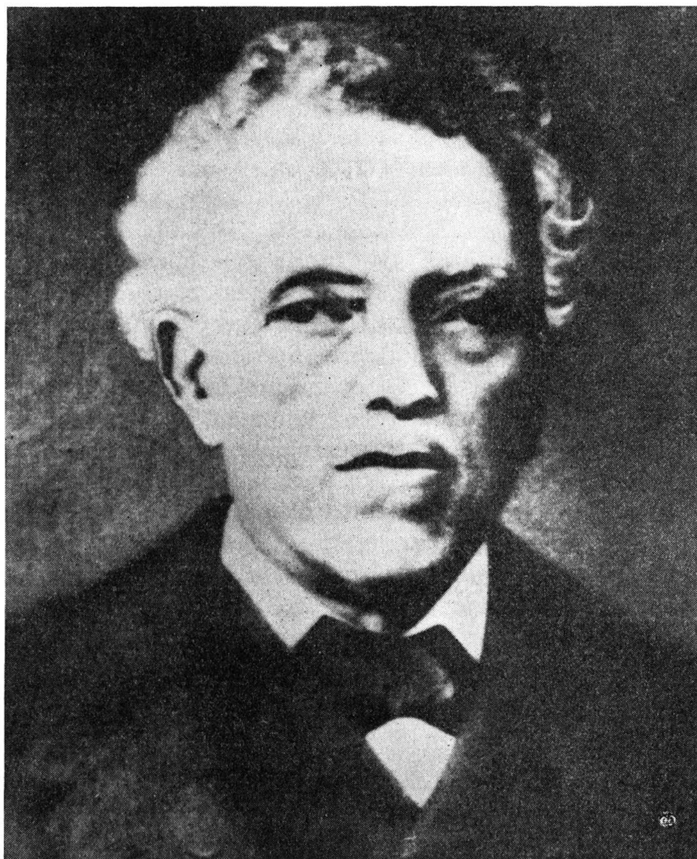
Cuando a fines de 1855, Walker de consiguiente, se decidió bajo las instancias de sus amigos y jefes (en el periodismo, el uno, y en las negociaciones bancarias el otro) Byron Cole y William V. Welles, a cambiar sus planes de retorno a su aventura de Sonora por la nueva y más prometedora de Nicaragua, la guerra entre el Norte y el Sur, a pesar de la transacción de los grandes políticos republicanos, se hacía cada vez más inminente. Seguía agitándose sin tregua, de una parte, la necesidad del ferrocarril trascontinental, a través de la distancia fantástica de cinco mil millas, de punta a punta, desde Nueva York hasta San Francisco, y de la otra parte, del Sur, se estigmatizaba la obra y se señalaban las mejores posibilidades de abrir las rutas interoceánicas por medio del ferrocarril de Panamá (inaugurado en 1855, el mismo año de la venida de Walker) y por medio de la Accesory Transit Company, establecida desde hacía algunos años en Nicaragua. El Sur miraba hacia el Sur y no perdía de vista estas dos rutas entre el Atlántico y el Pacífico que tanto podían servirle a él en primer lugar. Y la cuestión del ferrocarril interoceánico aquel que uniría con eslabones de hierro al Norte y al Sur, fue una de las principales causas que desatarían por fin la guerra civil a fines de 1860.

La admirable floración literaria del Sur, que pudo dedicarse a superiores empresas, se consagró "a una feroz propaganda en favor de la independencia del Sur". Hervía en esos Estados la fiebre de expansión y conquista; y al paso que para la guerra contra México, anatematizada por el Norte como guerra de conquista, "contra los Estados libres, anticonstitucional e inadmisible para las personas honradas y que sólo serviría para dar más fuerza al poder esclavista", ese Norte solamente había contribuido con trece mil soldados; el valle del Mississipi y Texas habían proporcionado por sí solos cuarenta y nueve mil voluntarios.

Franklin Pierce había sido elegido presidente en 1852, y un comentarista, no exento de ironía, le asigna como sus únicos méritos, su "sonrisa atractiva", y "una excelente hoja de servicios en la guerra de México". Pero Pierce era hombre que además de su sonrisa atractiva poseía otra para seducir a los del Sur. Era un presidente a propósito para las aventuras de Walker. Y cuando éste se lanzó a Nicaragua, con sus cincuenta y ocho aventureros y su vapor *Vesta*, ya la guerra entre el Norte y el Sur estaba planteada. Un año antes se había aprobado en el Senado la ley de los nuevos Estados, clave de las comunicaciones centrales de la Unión, Kansas-Nebraska, habiéndose conformado sus viejos habitantes, los indios, con recibir en cambio su "plato de lentejas". Fue un gran triunfo para el esclavismo. Pero se hicieron célebres las palabras del senador Summer cuando anunció que a cambio de ese triunfo, la transacción de Clay y

Webster quedaba rota. Toda transacción anterior entre los del Norte y el Sur quedaba anulada. Ninguna componenda futura con el esclavismo, "de suerte que esta ley pone frente a frente libertad y esclavismo, obligándolos a pelear. ¿Quién puede dudar del resultado?

Esta era la pregunta inquietante. Bien estaba en labios de un político y un orador, pero en el fondo de las conciencias la pregunta temblaba en todos los labios: ¿Quién puede asegurar el resultado de esa lucha?



General Dolores Estrada

En tal estado las cosas, Walker se lanza a su aventura centroamericana, para jugar su parte en la respuesta de esa duda. Y por eso se apresura a inscribir en el estandarte de la temible "Guardia Roja", comandada por el capitán John P. Waters, el santo y seña de la primera etapa de la guerra: "O los Cinco o Ninguno" ("Five or None"). Y por eso, al arengar a los dragones de tez rubia y ya empezándose a broncear por los vengadores soles del trópico, que montaban los más briosos potros robados en las haciendas del río Tipitapa, que une a los dos grandes lagos de Nicaragua, y lucían blusas azules y anchos sombreros con escarapela escarlata, les dijo, sacando fuerzas de flaqueza de su vocecita nada hom-

bruna: "Nuestros esfuerzos no propenden solamente a cimentar el orden en Nicaragua: nuestra labor se extiende a fundir en uno solo los cinco Estados de Centro América." Es decir, el sueño de los grandes centroamericanos, sólo que al revés de lo que habían soñado los grandes centroamericanos: la unión de los cinco en una sola gran patria. Walker invocaba y quería lo mismo, pero para poner a los cinco bajo una misma esclavitud, bajo una dominación extranjera, militar y despótica y al servicio de una sola causa: la de los Estados esclavistas y separatistas del Sur.

XV

Ideas de Walker sobre la esclavitud

Interesantísimos resultan para la historia centroamericana los análisis que hace Walker de sus ideas y doctrinas sobre la bondad y necesidad de la institución de la esclavitud. Para los centroamericanos sus ideas son poco conocidas o, mejor dicho, conocidas solamente de oídas, ya que el propio libro donde el jefe de los filibusteros las consigna no es fácil de obtener en nuestros días. Por lo demás, las nuevas generaciones, de suyo tan indiferentes y desinteresadas en materias "que no están en el comercio de los hombres", como dirían los juristas, tienen que conocer tales doctrinas siquiera para encender en su cabeza, ya que no en el corazón, si esto no es posible, una pequeña llama de gratitud nacional, hacia aquellas ignoradas y anónimas legiones que se llamaron los contingentes centroamericanos y que a pesar de la pobreza de sus vestimentas supieron arrancar a nuestra patria, y nuestra historia y nuestro honor de las terribles garras de Walker y su falange, que parecían todopoderosas e incapaces de ser vencidas por nuestros soldados.

Empieza Walker por condenar con las más duras frases las formas de la colonización española que en vez de mantener la pureza de la raza, como lo hicieron los ingleses, "echaron sobre sus dominios la maldición de una raza mestiza".

Dice así: "Si las robustas y claras inteligencias de la convención constitucional de 1787 no pudieron resistir del todo a las opiniones que dominaban en Francia y en Inglaterra sobre la esclavitud, ¡cuánto menos capaces de oponerse a las prevenciones del mundo europeo eran los pobres seres imitadores que la política española dejó en pos de sí en sus colonias americanas después de la independencia! En realidad, la esclavitud que les dejó España era demasiado poca para preservar su orden social. En vez de mantener la pureza de las razas, como lo hicieron los ingleses en sus colonias, los españoles echaron sobre sus dominios continentales la maldición de una raza mestiza. Por lo tanto habría sido casi milagroso que los Estados hispanoamericanos hubiesen resuelto mantener la esclavitud al emanciparse. Tan sólo en los últimos años se ha empezado a apreciar en los Estados Unidos el carácter realmente beneficioso y conservador de la esclavitud de los negros..."

Más adelante, analiza: "Después de la independencia, los Estados hispanoamericanos aspiraron a establecer repúblicas sin la esclavitud, y la historia de cuarenta años de desorden y crímenes políticos es fértil

enseñanza para quien tiene ojos para ver y oídos para oir. Extraviado por su imaginación o más bien por su sensibilidad, Mr. Clay defendió la causa de la independencia hispanoamericana y pronosticó un buen gobierno como resultado del movimiento. La política preconizada por él fue indudablemente juiciosa para los Estados Unidos, así como para Inglaterra, toda vez que abrió las puertas de las antiguas colonias españolas a otras naciones comerciales; pero los efectos de la independencia no han sido provechosos para los pueblos de las colonias. España mantenía cuando menos el orden en sus dominios del Nuevo Mundo, y el orden acompañado de la exacción y algunas veces hasta de la extorsión, era preferible a la anarquía del llamado régimen republicano. En Nicaragua había regiones enteras cultivadas bajo la dominación española después de la independencia; y el añil del Istmo, que hace apenas diez años era un valioso artículo de exportación, casi ha desaparecido del comercio.

Pues bien, si España no pudo legar a sus colonias la fuerza interna o un sistema capaz de reorganizar la sociedad independiente, debía seguir en el acto y automáticamente el plan de aplicar en ellas las leyes que han formado una civilización sólida y armoniosa allí donde el angloamericano se ha encontrado en el mismo suelo con alguna de las razas de color. La introducción de la esclavitud negra en Nicaragua suministraría una cantidad de mano de obra constante y segura para el cultivo de los productos tropicales. Teniendo como compañero al negro esclavo, el hombre blanco llegaría a arraigarse allí, y juntos el uno y el otro destruirían el poder de la raza mestiza que es la perdición del país. El indio puro no tardaría en caer dentro de la nueva organización social, porque no aspira al poder político y sólo pide protección para el fruto de su trabajo. El indio de Nicaragua se parece mucho al negro de los Estados Unidos en lo fiel y dócil, así como en su aptitud para el trabajo, y pronto se asimilaría los usos y costumbres de este último. En sus modos de ser para la raza que gobierna, el indio es ahora realmente más sumiso que el negro americano respecto de su amo...

En Nicaragua el negro parece estar en su clima natural. Los que de Jamaica han ido allí, están sanos, fuertes y pueden hacer un trabajo penoso. La Compañía Accesoria del Tránsito los emplea mucho en el río de San Juan y La Virgen, y aun en los bongos del lago y del río soportaban la faena y el sol tan bien como los naturales del país. Es más, la sangre negra parece afirmar su superioridad sobre el indio natural de Nicaragua. Algunos de los oficiales negros y mulatos del ejército legitimista, descollaban entre sus compañeros por su valor y energía, aunque estas cualidades iban generalmente acompañadas de crueldad y ferocidad.

Por consiguiente, la esclavitud negra tendría en Nicaragua una doble ventaja. A la vez que proporcionaría mano de obra para la agricultura, tendería a separar las razas y a destruir los mestizos, causantes del desorden que ha reinado en el país desde la Independencia."

Hasta aquí Walker, no sin advertir que en la palabra mestizos, causantes del desorden eterno, quedan comprendidos los criollos, por más ascendencia española que trataran de invocar o de atribuirse. Para éstos

el filibustero hacía sus leyes de confiscación general de las haciendas, a fin de empezar su destrucción por la destrucción de sus intereses. Y como se ve, las teorías y doctrinas esclavistas de Walker tienen su faz de apariencia lógica y hasta deslumbradora. Tan deslumbradora que la inmensa mayoría de los terratenientes y algodoneros del Sur de Estados Unidos, las profesaban como artículos de fe. En 1849, la división sembrada por tales ideas había llegado al punto de que la Cámara de Representantes de la Unión tuvo que hacer hasta sesenta y tres votaciones para poder elegir a su presidente. Y es que la respuesta a los argumentos de los esclavistas no pertenecía tampoco a aquel orden de cosas que acabo de citar y "que no están en el comercio de los hombres". El senador Seward, de Nueva York, a quien Walker cita en su libro señalando sus grandes talentos y diciendo que por esto mismo los partidarios de la esclavitud deben estar siempre en guardia y redoblar cada vez más sus esfuerzos, había dicho un discurso, que se hizo célebre, al oponerse a la transacción de Henry Clay y Daniel Webster, para calmar a los esclavistas: "Existe, había dicho, una ley más alta que la constitución que regula nuestra autoridad sobre el territorio, y es la ley de Dios, única capaz de sancionar las leyes humanas. El proyecto de ley sobre el rescate de los esclavos fugitivos puede causar más daño a la Unión que cualquier medida esclavista. Todas las medidas que puedan fortalecer o extender la esclavitud inducen a la comisión de actos de violencia: todo límite de su extensión y que debilite su fuerza tiende a su pacífica extirpación." Y el gran Emerson, el célebre y sereno filósofo que tanto había aconsejado a los abolicionistas amar más a sus compatriotas y vecinos del Sur y un poco menos a sus hermanos negros, había escrito en su diario en aquella misma ocasión: "Este repugnante decreto (el del referido rescate) ha sido redactado en el siglo XIX por personas que saben leer y escribir. ¡No me someteré, a él, vive Dios!"

Los argumentos, pues, de Walker no tenían ni tienen respuesta en el plano de los intereses humanos. Ya desde 1854, Abraham Lincoln había empezado a forjar las palabras del Nuevo Testamento de la política norteamericana: "La esclavitud tiene por base el egoísmo de la naturaleza humana; la oposición a ella se basa en el amor a la justicia. Estos principios están eternamente en pugna, y cuando llegan a encontrarse con la fuerza como la que provoca la extensión de la esclavitud, no pueden menos de producir incesantes choques, espasmos y convulsiones."

XVI

Los banqueros amigos y enemigos de Walker

Desde San Francisco el jefe de los filibusteros había planeado y madurado sus vastos proyectos, pero al llegar a Nicaragua y apoderarse tan fácilmente de ella por la torpe guerra entre "demócratas" y "legitimistas", o sea entre los feroces localismos de León, contra los no menos feroces de Granada, pudo tranquilamente convencerse de que, como ya lo había imaginado y se lo habían dicho sus amigos Byron Cole y William V. Wells, conoce-

dores del terreno, la ruta del Tránsito entre el Atlántico y el Pacífico y viceversa personificada en la "Accesory Transit Co." del multimillonario neoyorquino Vanderbilt, encerraba la clave del porvenir, la clave de su estrategia, para defenderse en el interior, y de su estrategia para el desarrollo de sus vastos planes en el exterior. Y por eso buscó de toda preferencia entronizarse en la ciudad de Granada, sobre el gran lago, el eterno y grandioso depósito de agua que tiene su salida al Atlántico por medio del poderoso río San Juan, el cual a pesar de sus muchos "rápidos", venía a resultarle al fin y al cabo, nada menos que el Mississipi fecundante y fertilizador de sus sueños.

Dueño del lago de Nicaragua con su puertecito de La Virgen, por donde se salía al Pacífico a través del corto camino terrestre del istmo de Rivas, y al mismo tiempo del río San Juan, quedaba Walker árbitro absoluto de las salidas al Pacífico y al Atlántico. Estratégicamente ello serviría para recibir los incesantes refuerzos de hombres y armas, ya fuera de California, ya de Nueva York, con lo que su "falange" se multiplicaría hasta el infinto. Y disponiendo de las salidas a ambos mares, respaldadas a su vez por el río y el lago, se aseguraba, además, para cuando llegara el caso, la libre acción y la posibilidad de ocultamiento de una segura escuadra que pudiera maniobrar en el Caribe. En suma, tal estrategia representaba para Walker haberse creado una casi inabordable isla, rodeada de agua por los tres lados, por la derecha el mar Caribe, por la izquierda el Pacífico y por la retaguardia el gran lago y el gran río.

Pero fuera de la importancia referida, la ruta del Tránsito por Nicaragua constituía para Walker algo más cercano, perentorio y preciso: la "Accesory Transit Co." tenía que ser la fuente inagotable de todo el dinero que hiciera falta para traer y pagar reclutas, soldados sin empleo, coroneles y generales de la guerra de México, de las guerras carlistas y demás de la convulsionada Europa de la época, y armas antiguas y ultramodernas. Por eso precisaba, además, tener en sus propias manos el control absoluto de esa ruta, ya que Mr. Cornelio Vanderbilt no era el hombre a propósito, tenía toda la plata y la pasta necesarias para cualquier empresa pirática en Centro América o en cualquier otra parte del mundo, pero le faltaban los sentimientos de la gente del Sur. En concepto de Walker, era demasiado "yanqui" o gente marcadamente del Norte. Le faltaba el hondo pesar, sentir y actuar de los esclavistas y separatistas del Sur. ¡Y el dinero no era todo!

Por eso buscó gente más a propósito, y antes de salir de California ya la tenía: la firma "C. K. Garrison e Hijos", amiga de Pierpont Morgan, multimillonario también de Nueva York. Pero antes que de Morgan, amiga íntima de dos de sus mejores amigos personales, Edmund Randolph y Parker Grittenden, a quien Walker había dado carta blanca desde Nicaragua, para tratar con Garrison como quisiera, siempre que éste se comprometiera a enviarle en el acto quinientos hombres armados. "La amistad que había entre los tres (escribe Walker refiriéndose a Randolph, a Grittenden y a él) era de carácter tal que no puede expresarse en palabras." Hasta ese momento, añade, la mayor parte de los norteamericanos llegados a Nicaragua habían sido enviados por cuenta de Garrison. En

el acto se sintieron los beneficios de la nueva propuesta. Y en el propio vapor en que Randolph se fue para Nicaragua, otros cien americanos "desembarcaron para el servicio de la república". Esto, fuera de la promesa de seguir enviando cuantos se pudieran. Garrison pagaba los pasajes, el fusil y municiones de cada "pasajero" y el gobierno de Nicaragua le abonaba aquellas sumas a cuenta de las futuras ganancias de la compañía. ¡Así iba el mundo centroamericano!

Luego vino, como procedía, la anulación del contrato de Vanderbilt. Las razones no faltaban, pues son las de siempre. La compañía se llamaba Accesoria porque la principal debería ser una que se ocupara realmente de la apertura del canal, y la construcción de éste ni siquiera se había comenzado. Cuando ya se habían contado peso sobre peso las ganancias de la compañía por los servicios de la ruta acuático-terrestre existente, se cayó en la cuenta dc que el canal "era impracticable". Por otra parte la compañía no había construido ni ferrocarril o tranvía, ni la carretera a que se había comprometido si no se construía el canal. Bajo la partida de pérdidas y ganancias, mal podía habérsele pagado al gobierno los diez mil dólares anuales acordados ni mucho menos el diez por ciento sobre las ganancias.

La concesión fue anulada en su totalidad a Vanderbilt y "embargados" o "confiscados" los bienes de la compañía, pues sobre el particular trata Walker de hacer distinción. Pero hay que decir en descargo de éste que, si le hubiera dejado a Vanderbilt la concesión, los resultados no hubieran sido menos funestos para los centroamericanos. Baste con decir que acabándose de anular la concesión, pero cuando Mr. Vanderbilt aún no lo sabía, éste despachó a Nicaragua doscientos cincuenta hombres armados para el mismo "servicio de la república". El vapor en que iban pertenecía a la Compañía del Tránsito, aún controlada por Vanderbilt y había salido de Nueva Orleáns el 27 de febrero de 1856. Walker se complace en señalar el hecho.

De consiguiente, según puede verse, en la Guerra Nacional contra Walker hubo de por medio y tuvo que luchar Centro América no sólo contra la famosa "falange de los inmortales", que llegó hasta cinco mil hombres como total de los contingentes que sucesivamente se le despacharon desde California y Nueva York, al decir de la prensa norteamericana que más tarde lo combatió a muerte, sino con los grandes financieros que costeaban el reclutamiento y los embarques. Y este fue factor principalísimo.

XVII

La venganza de Vanderbilt

El profesor norteamericano William O. Scroggs en su voluminosa obra sobre los filibusteros y sus financieros, admirablemente traducida al castellano por el historiador costarricense Ricardo Fernández Guardia, refiere con interesantes detalles la manera como el multimillonario Vanderbilt logró vengarse del hombre que le había despojado de la concesión del tránsito de pasajeros a través del territorio de Nicaragua.

Scroggs relata los hechos de la manera siguiente: "Si bien la situación de Walker seguía siendo crítica, las probabilidades que tenía a mediados de diciembre de 1856 eran mejores que en ningún otro tiempo desde que comenzó la guerra con la coalición centroamericana. El enemigo se había sostenido en Masaya con un costo tremendo, sin haber podido evitar la destrucción de Granada ni infligir a sus destructores el castigo que se proponía. Sus pérdidas en la lucha eran por lo general tres veces mayores que las de los filibusteros; le faltaba buena dirección, lo destrozaban las disenciones y lo azotaba la epidemia. Cañas y sus costarricenses se hallaban tan desalentados desde su encuentro con Walker el 11 de noviembre, que poco después dejaron que ochenta reclutas desembarcasen en San Juan del Sur y marcharan sin molestia hasta la bahía de La Virgen, pasando por su frente, no obstante que el número de los recién llegados era diez veces menor que el de la tropa que Cañas pudo haber traído contra ellos. Las fuerzas aliadas estaban a punto de disolverse cuando vino en su ayuda un nuevo poder.

"Durante muchos meses había estado Vanderbilt en correspondencia con los presidentes de las repúblicas centroamericanas, instándolos para que se uniesen contra el enemigo común; y ahora que ya todos los gobiernos habían salido al campo de guerra y los filibusteros se encontraban fuertemente estrechados, comprendió que había llegado la hora de su venganza. En el otoño despachó a San José dos agentes suyos, el inglés William Robert C. Webster y un americano llamado Spencer, para hacer ver al gobierno costarricense el modo de asestar un golpe mortal al filibusterismo. Spencer y Webster llegaron a la capital el 28 de noviembre y en el acto celebraron una conferencia secreta con el presidente Mora. Este se entusiasmó con los planes de ambos, prometiendo la cooperación de sus tropas. Vanderbilt sabía que un tránsito abierto era el eje de la fuerza de Walker: que si los costarricenses lograban apoderarse por cualquier medio de los vapores del río San Juan, los filibusteros ya no podrían recibir ni reclutas ni pertrechos de los puertos del Atlántico, y que como el paso de los pasajeros por el Istmo quedaría cortado, los vapores del océano tendrían que ser retirados y no llegarían más refuerzos de California. Ya se podría contar entonces con las enfermedades, el hambre y los aliados para obtener un rápido derrumbamiento del régimen filibustero. Además, bloqueando el paso del río, Vanderbilt no sólo se vengaría de Walker, sino que iba a tener la satisfacción adicional de acabar con Morgan y Garrison que lo habían suplantado en el negocio. De modo que abrigaba la esperanza de que por gratitud al auxilio prestado por él para el exterminio de los invasores, el gobierno de Nicaragua le otorgaría una nueva concesión de la ruta del Tránsito, siendo así su triunfo completo..."

Todo le salió a las mil maravillas, menos esta última esperanza. Spencer, que había sido maquinista en uno de los barcos del Tránsito y que conocía a las tripulaciones y como a sus propias manos los meandros, bancos y rinconadas del río, sirvió de guía ideal a los costarricenses, quienes provistos ya de rifles *Minie*, como los de Walker, fueron limpiando el río desde Grey-Town o San Juan del Norte hasta el fuerte de San Carlos, y

luego todo el lago, hasta cortar por completo las comunicaciones de los filibusteros por el Atlántico. Así quedo embotellado precariamente Walker en Rivas. Los planes del rudo y poco simpático Spencer se habían realizado y "su amo de Wall Street, añade el historiador, ya no tenía más que sentarse a saborear la agonía de los filibusteros y el total descalabro de sus rivales en el negocio de los vapores".

Pero con "el último filibustero" como también llaman a Walker algunos de sus compatriotas escritores, había acabado también la época de los comodoros, árbitros y dictadores de las rutas interoceánicas que fueron el sueño dorado de aquél.

XVIII

Ironías y anatemas de la prensa neoyorquina

Nada podrá dar a los lectores idea mejor de la clase de pensamientos y argumentos de que echaban mano los amigos, partidarios y admiradores de Walker en los Estados Unidos, como la crónica de uno de los principales mitines llevados a cabo en Nueva York para estimular los nuevos reclutamientos de gente para la lucha que se libraba en Nicaragua y las nuevas ayudas con dinero para sostenerla. Los periódicos neoyorquinos de la época daban cuenta de ellos, unos en tono zumbón y la mayor parte acre y decisivamente agresivos, sobre todo desde que los verdaderos designios separatistas del filibustero se hicieron públicos, gracias a las enérgicas declaraciones de Goicouría que pronto detallaré. En realidad la gente que promovía los mitines era toda o en su inmensa mayoría procedente del Sur: exgenerales de la guerra de México y "héroes" de la pintoresca aventura de la anexión de Texas. Para convencerse de una y otra cosa no hay sino leer tales pensamientos y argumentos, todos ellos de la más baja extracción y calidad. Y luego los conoceremos.

Pero entre tanto tomemos al acaso dos diarios neoyorquinos de la época, *The Tribune,* del 22 de diciembre y *La Crónica,* en español, del 27 del mismo mes y año (1856). En ambos, de los más importantes de la gran metrópoli del Este, se advierte el odio que sentían ya contra el médico, abogado y periodista de Nashville, que al sur de los Estados Unidos osaba fundar un imperio militar y esclavista y asegurarse la línea interoceánica en provecho futuro de los Estados del Sur. Tomándolo sin duda de sus colegas en inglés, que no puntualiza, *La Crónica* ironiza en la siguiente forma: "Bajo el aspecto moral y económico y aun dejando enteramente a un lado el estribillo de la regeneración de Nicaragua, sostenemos que Walker es una buena institución. Desde que él ocupa aquel país, unos cinco mil voluntarios han salido ya a alistarse bajo sus banderas, desde San Francisco, Nueva Orleáns y Nueva York; y es un hecho innegable que casi todos han sido de tal calidad que el desembarazarnos de ellos debe considerarse como un beneficio de la mano de Dios. Y por buena suerte será así y quedaremos en efecto desembarazados de tan perniciosa plaga, pues de más de cuatro mil de aquel total voluntario darán buena cuenta las balas de los costarricenses, los trabajos de la campaña, la vida

disipada y los rigores del clima tropical. Por ahí puede verse cómo el país de Nicaragua, bajo la ocupación del general Walker, ha hecho y sigue haciendo el importantísimo servicio de absorber y consumir a nuestros convulsivos filibusteros y a nuestros bandidos salteadores de caminos... Hubo un tiempo en que Texas hizo este buen oficio, y nuestro grito de salvación era: "Se han ido a Texas". Más tarde California fue el "corrincho" de nuestros pendencieros estafadores y de nuestra gente perdida, hasta que finalmente, gracias a la energía de la Junta de Vigilancia de San Francisco, la corriente de estas aguas corrompidas ha sido dirigida por el general Walker hacia Nicaragua, a donde acuden como último recurso todos los desterrados "hijos de la libertad" de California y de otras partes del mundo. Afortunadamente, la tierra de Nicaragua es como hecha a propósito para satisfacer a las necesidades de semejante emigración. Los blancos se dan allí tanta prisa para morir (pues el solo Walker consume seiscientos por mes), que no hay peligro de que se agote la oportunidad para nuevos y continuos reclutas, de suerte que bien pueden acudir allá por millares los pícaros y descamisados de todas partes del mundo bajo la seguridad de que siempre encontrarán allí un lugar vacío que ocupar y hermanos difuntos a quienes suceder."

Y en seguida, refiriéndose directamente a los mitines que se celebraban de preferencia en el San Charles Hotel y el Club de El Tabernáculo, ambos célebres por aquel tiempo tanto en Nueva York como en Nueva Orleáns, hace los cálculos siguientes: "Supongamos que por el efecto de esos mitines se alisten voluntariamente y salgan para Nicaragua en ayuda de Walker unos dos mil pájaros más "de las tumbas", mozos rateros, pendencieros de taberna y demás incorregibles vagabundos de esta ciudad, ¿cuál sería el resultado de su salida? Según los cálculos que hemos apuntado, de estas dos mil alhajas, antes de muy poco unas mil seiscientas quedarán enterradas en los cementerios de la república de Walker, de manera que de los dos mil voluntarios sólo unos cuatrocientos podrán volver a darnos que hacer, y aun es probable que de éstos lo menos trescientos habrán de irse a otras tierras a sentar el modelo de sus fechorías. ¿No sería esto una bendición para Nueva York y muy digna de que se hagan sacrificios para realizarla? Además de que esos voluntarios, si se les manda a Nicaragua, tendrán con ello el consuelo de morir "por una buena causa", de lo cual no les queda ni asomo de esperanza si permanecen en Nueva York. Así, pues, manos a la obra. ¡Aquí de la libertad y la liberalidad! Ya no hay que escasearles los medios de marcharse cuanto antes."

The Tribune adopta un tono serio y no menos duro que el de las ironías de *La Crónica.* Refiriéndose a las reuniones del Hotel San Carlos y El Tabernáculo apellida a sus iniciadores y animadores "Los viejos calaveras de la joven América, sabios en la especulación de la patriotería", Y después de una exégesis cruentísima del participio de toda esa clase de gentes en la revolución de Texas y la guerra contra México termina su preámbulo con la afirmación de que el general Jackson, a la sombra de cuyos laureles decían vivir los amigos y protectores de Walker, había sido "el principal sostén de la conspiración que arrebató Texas a México y

convirtió a Texas en un estado de esclavitud y en principio de otros muchos del futuro". Y entra en materia diciéndonos: "El mal que hacen los hombres vive después de ellos. Un crimen afortunado engendra siempre otros crímenes, con frecuencia más imprudentes e inicuos que su progenitor. Prescindiendo de la guerra mexicana y de sus despojos, nuestro país ha sido por espacio de muchos años el teatro de una conspiración crónica para arrebatar Cuba a España, a pesar de nuestras obligaciones de paz y buena vecindad. Las excursiones de Walker en la Baja California y en Sonora no fueron más que otras tantas demostraciones de ese espíritu inmoral de aventura y de adquirir oro sin méritos ni trabajo, de que está tan profundamente infestado todo nuestro país. Millares y millares de nuestros jóvenes creen que es insoportable esperar diez o quince años para tener una humilde casa de labranza, siendo así que en México y en la América Central hay "ranchos" y "haciendas" de que pueden apoderarse con sólo matar a sus dueños o echarlos de ellas. El odio al trabajo y el amor al botín forman la base del filibusterismo en el corazón de las nueve décimas partes de sus sectarios."

Prosigue: "La reunión en El Tabernáculo, el sábado último, es una manifestación notable de ese espíritu. La mayoría de los hombres que la convocaron y la dirigieron se compone de funcionarios y empleados públicos federales o de la ciudad, y los que no lo son quieren serlo. Los antiguos filibusteros de Texas se hermanaron amorosamente con hombres que habrían sido filibusteros si tuviesen valor para ver un fusil sin encogerse de nervios, pero que prefieren dormitar y engordar en las oficinas de una aduana al ruidoso estruendo y las rudas raciones de un campamento. Aldermanes y empleados de distrito, así pasados como presentes y futuros, diputados, sherifes, agentes de policía, comisarios de puerto, etcétera, fraternizaban tiernamente con excónsules y toda la turba charlatana de Tammany Hall, al paso que se leían cartas del senador Jones, por Tennessee". (El Estado de cuya capital era Walker oriundo, añadimos nosotros), etcétera.

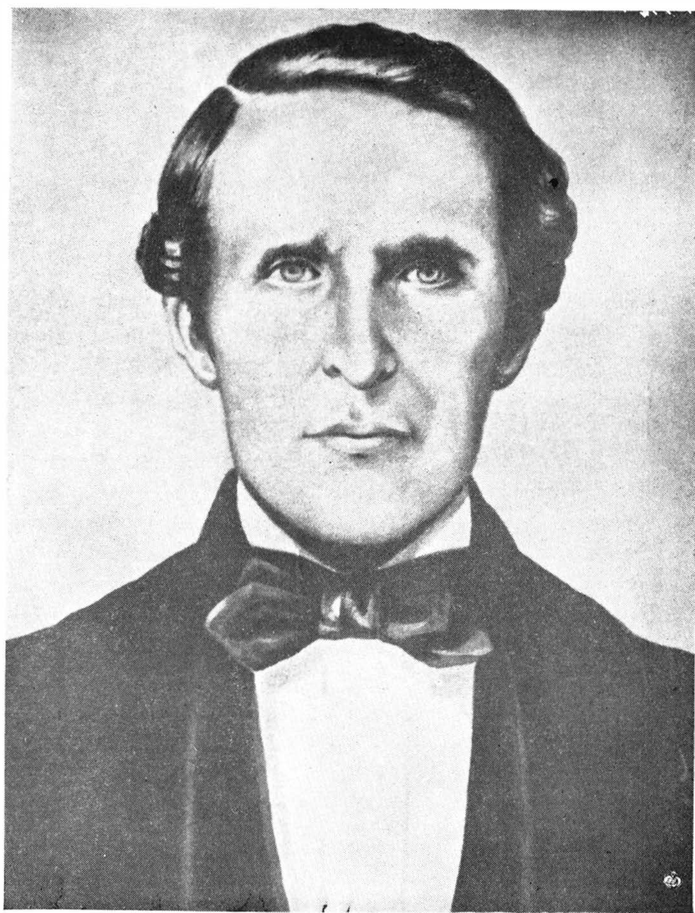
Entre estos generales eran dos los principales. Se les daba el mitológico sobrenombre de dos héroes de las tragedias de Eurípides, pues eran por su amistad y comunidad de pensamientos y miras el Orestes y Pylades de la aventura filibustera de Nicaragua. El uno era el general Cazeneau, que blasonaba de su origen francés y el otro el general Green, que no blasonaba sino de tejano purísimo.

XIX

La oratoria de los filibusteros

Curiosísima, cuando menos, ha de resultar la exhumación de estos discursos que los partidarios, amigos y más que nada interesados en la aventura de Walker pronunciaban durante las reuniones públicas que provocaban en hoteles y clubes de Nueva York. Hacia la gran metrópoli del norte y del este se dirigían los más selectos dardos de la propaganda filibustera. Tal metrópoli, con su fenomenal desarrollo, se hallaba en el

foco de las ciudades históricas, donde mejor se conservaban las antiguas ideas del republicanismo de Jefferson, Boston, Nueva York, Filadelfia. Nueva York comenzaba a soñar con la estatua a la libertad, que mejor sirviera para pronunciar su bienvenida a los millones de emigrantes procedentes de todas partes. Si se lograba que estas reuniones públicas tuvieran allí éxito y resonancia, las causas del Sur, que representaba Walker, se abrirían paso en las arenas prohibidas, y las reuniones análogas de Nueva Orleáns, Florida, Mississipi y Estados adyacentes cobrarían im-



General José Joaquín Mora

ponderables estímulos. Por ello los grandes diarios neoyorquinos vivían alertas, y sus críticas, al comentar tales reuniones y tales discursos, son tan ásperamente acerbas. A la cabeza de esas críticas, al comentar tales reuniones y tales discursos, figuran las del *Tribune*, un respetable diario del siglo XIX, cuya fecunda vida sólo se rindió a los golpes de la competencia, medio siglo más tarde, al refundirse en el más antiguo, pero menos respetable *Herald* (una forma heroica de morir que acostumbraban los grandes diarios y los grandes ríos...).

Iré interpolando mis comentarios, al margen de los del *Tribune*, cada vez que haga falta, y así comienzo por decir que el presidente de los famosos mitines era uno de los tantos generales que no se sabía de qué lado habían recibido el título, si del de Texas, del de la guerra con México o del de la actual guerra de Nicaragua. Pero en todo caso un corazón de filibustero ciento por ciento. Se llamaba "el general Burnett", era sumamente considerado entre sus caramadas y ponía gran énfasis en sus discursos cuando destacaba ciertas palabras y frases: por ejemplo, la de designar a los filibusteros como "sus conciudadanos de la América Central" y a los otros cuatro países de Centro América que luchaban contra ellos "cuatro naciones extranjeras". Oigamos ahora la forma en que abrió la sesión, según el diario neoyorquino: "El presidente anunció el objeto del mitin, diciendo que éste tenía por finalidad preparar otro más numeroso. El fin que se persigue es el de procurar socorros materiales a nuestros conciudadanos de la América Central y hacer comprender a los estadistas de esta Unión (los Estados Unidos) que éstos simpatizan con los americanos residentes en el extranjero. Añadió que él (el general Burnett) tanto o más que nadie se identificaba con alma y corazón con sus conciudadanos a quienes invitó para que fueran a Nicaragua, de cuyo territorio se les expelía ahora: no por los ciudadanos nicaragüenses sino por los de otras cuatro naciones extranjeras."

Como se ve, el general Burnett poseía una tajante espada con la cual arreglar el mundo: en menos de un año los nicaragüenses, que a esas horas peleaban bravamente y casi unánimes contra el enemigo común, habían pasado a ser sus conciudadanos; y los otros cuatro países de Centro América, que estaban derramando su sangre en defensa de Nicaragua y de la suya propia, pasaban a la categoría de naciones extranjeras. Y después de esta lógica no es de extrañar la falta de sentido común de los demás discursos. Sigamos transcribiendo los párrafos del *Tribune*:

"El juez Morton que, según dijo, simpatizaba con Walker, cuando resplandecía sobre su frente un rayo de sol brillante, y no menos simpatizaba con él en este momento en que densas nubes ofuscan su horizonte", propuso que se nombrara una comisión de cinco miembros, los cuales sugiriesen los medios prácticos más convenientes para realizar cuanto antes la deseada ayuda que tanto necesitan los "conciudadanos de la América Central".

Se nombró en efecto la comisión y el *Tribune* nos da aquí los nombres de seis tejanos, de sombrero de ancha ala y manga más ancha aún. Y prosigue: "Mientras estos señores maduraban su proyecto de socorro, Mr. Oaksmith obtuvo la palabra y principió su discurso con una verdad como un puño: "Walker se encuentra terriblemente apurado y en imperiosa necesidad de hombres y dinero".

Para comprender mejor estas palabras que sirvieron de exordio a una amplia petición, recordaré que este caballero había sido el secretario e intérprete del padre Vigil, el famoso sacerdote leonés cuyos grandes talentos reconocen los historiadores; pero que bajo el lema de "paz ante todo" y sin tomar en cuenta que la frase se ha hecho sólo para los hombres de buena voluntad, tuvo la debilidad de plegarse a Walker, procla-

mándolo un pacificador. Y el gobierno de Pierce, que a toda costa necesitaba contar con los votos del Sur y no obstante la valiente y tenaz resistencia de su secretario de estado Mr. William L. Marcy, de Nueva York, tuvo la debilidad a su vez de reconocer al padre Vigil como ministro de Nicaragua. Harto pagó el gobierno de Pierce esta debilidad, repudiada por todo el mundo antiesclavista y en primer e inmediato término, por el núcleo enérgico de los diplomáticos hispanoamericanos de Washington, encabezados por los centroamericanos. Y harto la pagó con el público menosprecio de sus verdaderos conciudadanos centroamericanos y el de la historia, el padre Vigil.

Pero continúa el *Tribune*: "Hasta aquí el orador tenía razón (refiriéndose a la desesperada situación que Walker empezaba a enfrentar), y no hacía sino decir una perogrullada. Pero añadió luego, y lo echó todo a perder, que Walker necesitaba hombres y dinero "para conservar lo suyo". Y lo dijo sin citar a ninguna autoridad en tan importante materia siquiera fuese Proudhon, quien nos dice que la propiedad es un robo y el robo es una propiedad."

Mr. Oaksmith prosiguió: "No debemos hacernos ilusiones. Existe en realidad un sentimiento seccional con respecto a esta cuestión. Es innegable que el Norte no simpatiza realmente con Walker, mientras que en el Sur el pueblo le es afecto, pues Walker representa sus intereses. Debemos por consiguiente nombrar una comisión que recorra los Estados del Sur y obtenga medios pecuniarios de aquellos capitalistas; al mismo tiempo conviene hacer que se decidan los miembros del Congreso que representan a los Estados del Sur a interponer en las cámaras su influencia a favor de la causa de Walker. De treinta a cincuenta mil pesos en dinero y unos pocos miles de hombres que por este medio se consiguiesen del Sur, bastarían para Walker, para hacer algo más que conservar lo suyo, en vez de correr el inminente peligro que ahora está corriendo."

Como se ve, no se pueden ocultar en estos discursos los sentimientos contrapuestos entre el Norte y el Sur, ni mucho menos el duelo a muerte que entre las dos mitades de la Unión estaba ya planteado y próximo a entablarse. Pero los oradores que imprudentemente se atreven a levantar el velo como el citado Mr. Oaksmith, son rarísimos. La consigna viene del Sur: silencio, discreción, secreto, mientras llega la hora. La da el gran partido de la Estrella Roja, y sus rutilantes destellos alcanzan lo mismo a Walker en la América Central que a sus amigos y partidarios en las ciudades del Norte de los Estados Unidos. Nueva York no podía escapar, sino todo lo contrario. Una especie de mafia inexorablemente siciliana se ha regado por todas partes y busca sus oportunidades en las salas y antesalas de los hoteles, los teatros y los clubs. Pero su enemigo número uno es no menos tenaz, o sean los diarios de mayor circulación y prestigio de Nueva York, quienes después de las revelaciones del exfilibustero de Nicaragua y mártir por fin de la libertad de Cuba, Domingo Goicouría, están más alertas que nunca contra el caudillo de "los ojos grises" de Nicaragua. Nadie más peligroso en esos momentos para las causas más amadas del Norte: la abolición de la esclavitud y el mantenimiento a toda costa de la Unión Federal.

XX

Oratoria barata del club de "El Tabernáculo"

Dejo transcritos los más elocuentes párrafos de los discursos con que se inició el gran mitin filibustero de "El Tabernáculo", célebre club neoyorquino de la época, y sus fermentos expansionistas. El flamante general tejano Burnett, que presidió la sesión había llamado "sus conciudadanos" a todos los nicaragüenses, y a los otros cuatro países centroamericanos que se habían unido contra Walker, "cuatro naciones extranjeras". Entre tanto, el no menos flamante exsecretario de Nicaragua en Washington, Mr. Appleton Oaksmith, había hecho la revelación de que con treinta o cincuenta mil pesos y unos pocos miles de hombres habría bastante para que Walker "hiciera algo más que conservar lo suyo". Es decir, para que hiciera algo más por conservar lo ajeno, como donosamente interpretaba en su crónica el *Tribune.* Conforme a Proudhon, padre de economistas, la propiedad de ciertas personas, había comentado el alegre cronista.

Pero estos son los aspectos que podemos llamar jocosos de la oratoria del Tabernáculo, padre a su vez cariñoso de todos los filibusteros que habían merodeado y merodeaban por esa época en las turbias aguas del Caribe. Había en cambio una oratoria fuerte, tozuda, montada en cerriles potros como la Guardia Roja que al lado de Walker en Nicaragua echaba a todos los vientos la bandera de "o los cinco o ninguno". De esta oratoria era modelo la del capitán Rynders, filibustero de filibusteros, e íntimo de prohombres y senadores esclavistas como el honorable John van Buren, quien dejó esperando con su discurso a la concurrencia en aquella ocasión. Rynders llamó en el suyo, recargado de bilis, gente medio india, medio negra y medio rana a la de Nicaragua, añadiendo que era imposible que gente así supiera apreciar lo que era la libertad (la que les brindaba Walker, desde luego). Hace la historia de la guerra de Nicaragua a su modo y se muestra tan ayuno de noticias que afirma que el presidente don Patricio Rivas sigue firme en su puesto, al lado del ídolo. El *Tribune,* que se va burlando de él a medida que glosa el discurso, le recuerda que hace tiempo don Patricio había rectificado y se hallaba ahora en las filas de los centroamericanos, que se unieron como un solo hombre contra Walker. "En lo único que ha acertado el orador, sigue diciendo el reportero, es al afirmar que fue Walker "quien hizo que se eligiese" a Rivas. No hay, añade, ni la sombra de un partido nacional en favor de Walker, ni un solo nicaragüense notable, etcétera... La libertad de aquel país que la gente de Walker está defendiendo es la libertad que tienen unos hombres nominalmente libres para acatar los decretos de Walker y la que tienen los esclavos para trabajar las haciendas de cacao de Soulé."

Viene al caso decir quién es este nuevo personaje de nuestra historia, el célebre senador norteamericano Pierre Soulé, amiguísimo de Walker y de la institución esclavista. El fue uno de los tres embajadores de Estados Unidos en Europa que celebraron la no menos célebre conferencia diplomática de Ostende, en la que por sí y ante sí declararon casi

que si España no cedía Cuba por las buenas, Estados Unidos debería anexársela por las malas. La tal conferencia, ridiculizada por los propios historiadores norteamericanos contemporáneos, le causó al gobierno de Pierce tantos dolores de cabeza como los que le costó al prestigio de los Estados Unidos y su diplomacia, en Inglaterra, España y Latinoamérica. Sin embargo, Buchanan, otro de esos tres embajadores, fue luego presidente, al paso que el señor de Soulé, se convirtió en el más decidido protector del filibusterismo en Centro América. Walker hace grandes elogios de su noble, hermosa y atrayente figura. Era natural. Lo que desde luego, tiene buen cuidado de ocultar, pero no así la prensa de Nueva York, es que el magnífico pastor de la esclavitud obtuvo una no menos magnífica concesión de tierras para un "rancho" en las fértiles márgenes del Tipitapa.

Y proseguimos con el *Tribune*, quien lanza su sorna al capitán Rynders, devolviéndole la pelota: "¿Cómo sería posible esperar que semejante pueblo, como el de Nicaragua, compuesto de gente medio india, medio negra y medio rana, pudiera apreciar esa libertad que les brinda el genial orador? Se necesita la agudeza y la sagacidad de hombres como el capitán Rynders para ver allí más "libertad" que la que hoy gozan los negros del general Quitman y del gobernador Wise. Somos, pues, de opinión que el capitán Rynders, compadecido de la densa ignorancia que reina en Nicaragua, se vaya a hacer por allá algunos de sus discursos, llevando su destacamento de filibusteros para que le den los aplausos en que no dejarán de tomar parte de todo corazón las ranas de Nicaragua. Ahora que Buchanan ha sido gloriosamente elegido no dudamos que nuestra ciudad podrá pasarse algunas semanas sin el capitán Rynders. Cualquiera compañía de seguros, bien enterada del exquisito cuidado que el valiente capitán pone en la defensa de su propia vida, lo asegurará por una friolera, estamos convencidos, aun en Nicaragua. No menos convencidos estamos de que cualquiera expedición en que este valiente se meta podrá también considerarse asegurada contra las balas mientras él sea el dirigente de las operaciones..."

Pero, sin duda creyendo que esta clase de oratoria así como de la que le precedió, no convencerían al auditorio, otro militar de no menos renombre se pone en pie y lanza su bilis. Y ésta no pudo ponerse en mejor camino. "Quiso excitar, dice el diario de que estoy extractando, el patriotismo americano, dando a la lucha de Nicaragua el carácter de combate entre ciudadanos de los Estados Unidos y extranjeros, instrumentos de los déspotas de Europa (Inglaterra, sin duda) y de la América Central." Transcribiré párrafos del discurso del nuevo orador, que era el no menos filibusterísimo mayor Heiss, de pura cepa tejana: "Si el general Walker no hubiese tenido más enemigos que el pueblo de Nicaragua, hoy dominaría en paz a toda aquella República. Pero los déspotas vecinos trataron de arrojarle del país, instigados para esto y sostenidos por los déspotas de Europa. No se trata ya de una cuestión de Walker: se trata de decidir si nuestros conciudadanos americanos han de ser o no expulsados de aquel territorio por aquellos déspotas y por los bárbaros naturales del país que han inscrito por lema en sus banderas "Guerra a muerte a todo ameri-

cano del Norte". No vamos a resolver la dictadura, o la caída de Walker, sino el asesinato de nuestros conciudadanos, o su defensa y protección. El pueblo de Nicaragua está por Walker: yo he tenido ocasión de persuadirme de ello y lo he visto con mis propios ojos: y está por él, porque Walker no le obligaba al trabajo a su natural indolencia..."

Pero aun pareciéndole poco convincentes estas razones para un auditorio como el que tenía enfrente, desciende a argumentos más persuasivos y que irían más derecho a corazones tan sensibles: "Además, no hay un solo hombre de negocios en esta ciudad a quien no hubiesen de resultar grandes beneficios del establecimiento de Walker en la América Central, pues de su gobierno sería necesaria consecuencia un aumento considerable de tráfico entre ambos países: nuestros comerciantes serían entonces los que saldrían más gananciosos..." Y apoderado en esa forma, súbitamente, de la buena voluntad de su auditorio, ya pudo rematar su discurso plañideramente: "por lo que hace a nosotros, los filibusteros, no somos más que unos pobres diablos, sin influencia alguna, sin consideración y tratados como parias por nuestra patria. Nuestras fatigas sólo aprovechan a los ricos del comercio: y justo sería que ellos se interesaran en nuestra causa y nos tendieran la mano a la hora de la necesidad..."

La limosna no podía ser más oportunamente pedida. Y por si acaso no se consigue, después de los pobres diablos sin influencia vienen los rayos del Sinaí filibustero: "Los naturales de aquel país (Nicaragua) no nos son adversos. Lo repito: la lucha es entre ciudadanos americanos y déspotas de Europa y de la América Central. El grito de guerra que éstos han levantado es el de "muerte a todo americano del Norte". ¿Dejaremos que esto se realice? (Gran griterío: ¡No, no, no!) Fuimos un día ayudados en nuestros combates para conseguir nuestra libertad y nuestro republicanismo. ¿No iremos hoy a ayudar a los que combaten por la misma causa en la América Central?

XXI

La declinación de la "Estrella Roja" en Centro América

El mayor Heiss había dado la tónica a los nuevos discursos de El Tabernáculo, el gran club neoyorquino de los esparcimientos esclavistas y separatistas. Nada de eufemismos. Se necesitaba poner en la raíz misma de las palabras la roja tea incendiaria con el mismo ardor con que el general Henningsen le había prendido fuego a la ciudad de Granada, la más antigua, blasonada y orgullosa ciudad nicaragüense para clavarle sobre las cenizas el *inri* del "Aquí fue Granada". La hora gravísima por que pasaban los filibusteros exigía echar mano a todos los recursos de la oratoria, y entre ellos el de levantar y exaltar el fácil sentimiento de la patriotería. Había que hablar del peligro que corrían en Centro América el orgullo y el honor nacionales de los Estados Unidos. Lo mismo que pocos años más tarde se vociferaría en el Sur, para compactar a los Estados esclavistas contra Abraham Lincoln... Oratoria "de taberna" alegre

y barata, comenta el *Tribune.* Y sin embargo ello no impedía que los oradores bajaran luego de sus alturas para besar la mano de los negociantes, de los financieros, de los comodoros, todas aquellas manos que había que abrir a la fuerza para que soltaran sus migajas de oro.

Para entender mejor la índole y calidad de tales discursos hay que saber quiénes eran los oradores, lo que cada cual quería y buscaba. He tratado de ir presentándoselos a los lectores a medida que aparecen en la escena. Pero me falta decir quién era Heiss. Tenía grandes vinculaciones con los militares de la guerra de México y con los políticos derivados principalmente de ella. La memoria del general Jackson alumbraba su hogar, como los dioses Penates. Creía a pie juntillas en Walker y en el credo de Walker, esclavista, militarista, arrasador de las razas mestizas, sin desdeñar por ello el oro. En este último rasgo se parecía también al héroe, quien a pesar de ser sobrio de cuerpo y alma, enemigo del tabaco, de la copa y de las mujeres, puritano por los cuatro costados, había tenido buen cuidado, según escritores nicaragüenses contemporáneos, de enterrar su tesoro momentos antes del incendio de Granada. En este particular parece que le aventajaba Henningsen, el que le sugirió la idea del incendio y quien al efecto había tenido buen cuidado de llevar consigo a Nicaragua entre las cajas de municiones, pólvora y rifles *Minie,* toda la brea y material combustible necesarios para su nefanda hazaña. Con ella Henningsen y sus mentores y empresarios del ferrocarril interoceánico de Panamá, quisieron asegurarle un éxito sobre Walker mismo al par que el más terrible y decisivo golpe contra los centroamericanos.

El mayor Heiss había ido a Nicaragua llevándole un misterioso mensaje oficial, quizá una buena reprimenda, al ministro norteamericano John L. Wheeler, a quien, por sus inmoderadas simpatías hacia Walker, los centroamericanos le apellidaron el "ministro filibustero", sin que la historia haya rectificado el sobrenombre. Sintiendo cada día crecer sus entusiasmos hacia Walker y Nicaragua, a medida que mejor conocía a uno y otro, es decir las ambiciones ilimitadas del primero y las riquezas idem de la segunda, no vaciló en ponerse al servicio de la causa filibustera en cuerpo y alma. Se sintió muy honrado cuando Walker le confió la delicada misión de gestionar el canje del tratado de paz, navegación y comercio con Estados Unidos, del 20 de junio de 1855, y no menos honrado en hacerle compañía al padre Vigil en su viaje a los mismos. Pero, naturalmente, ninguno de esos entusiasmos podía compararse con el que el mayor Heiss sintió al comprar la mina de oro del padre Sosa. Su consocio en el negocio fue el no menos famoso Joseph W. Fabens, a quien luego investiría Walker con uno de los cargos más importantes en las finanzas de la república y quien más tarde fue procesado en Nueva York por sus actividades para enviar a Nicaragua reclutas, armamento y dinero. Me referiré más adelante a este incidente, que dio motivo a un gran escándalo en el *Herald* de Nueva York, pues Fabens, para defenderse, acusó al secretario privado del presidente Pierce, Mr. Seward, de estar implicado en las concesiones de tierras de la Mosquitia. Fabens trataba de enrolar en el proceso el nombre del presidente mismo. Tal era el socio del mayor Heiss en la compra de la mina del padre Sosa, y juntos viajaron a Boston llevando las muestras del mine-

ral, lo que produjo zozobra entre los filibusteros financistas entregados a negociaciones parecidas. En suma, por encima de todos los entusiasmos filibusteros del mayor Heiss, el principal radicaba en la convicción de haber descubierto en Nicaragua "El Dorado" de los fantásticos tiempos de la conquista española.

Este era, pues, el puritanismo de los oradores del club de El Tabernáculo que ahora trataban de esgrimir como su última y mejor arma: la de que sus "conciudadanos nicaragüenses" tenían que habérselas con los déspotas de Europa y de las otras "cuatro naciones extranjeras de Centro América". Y que juntas ambas clases de déspotas luchaban contra los intereses y el honor de los Estados Unidos.

Pero en el fondo había algo más, y eran los rumores confirmados que habían llegado a Nueva York y a todas partes de Estados Unidos, de los primeros serios reveses de Walker. Vanderbilt, que vivía excitando a los otros países de Centro América para intensificar la lucha de Nicaragua, propalaba la próxima caída de los vapores del río San Juan y el lago en poder de los costarricenses. El propio día de Christmas, en la víspera misma de estos mitines del hotel San Carlos y el Tabernáculo, había publicado un anuncio en el *New York Herald*, previniendo a los antiguos accionistas de la Compañía del Tránsito estar preparados para la recuperación de sus derechos "tan injustamente usurpados". Se sabía que Guatemala, la más fuerte de aquellas "cuatro naciones extranjeras", estaba dispuesta a enviar más tropas, si hacía falta, y aun a ponerse al frente de ellas el presidente Carrera, al paso que en El Salvador el general Gerardo Barrios, que gozaba del más alto prestigio, organizaba otra expedición de mil ochocientos soldados.

Pero había sido la Batalla de San Jacinto del 14 de septiembre, la que más había desmoralizado a los partidarios de los filibusteros. Se decía, no sin razón, que tal batalla marcaba el comienzo de la declinación de la Estrella Roja que flameaba en sus estandartes. De escasa importancia en cuanto al número de combatientes, la había tenido inmensa en lo que hace a la parte moral. Los historiadores difieren en el número de combatientes, pero están acordes en que las tropas nicaragüenses, las más fogueadas de la vieja guerra civil entre León y Granada, a quienes les cupo íntegramente la gloria de esa jornada, estaban en número mucho menor o, en todo caso, ligeramente superior al de los atacantes filibusteros. Los oficiales que mandaban a los nicaragüenses habían dado tales ejemplos de arrojo y sacrificio, que bien merecían un lugar en las más recias páginas de Esparta o de Atenas. Las bayonetas, los cuchillos y hasta las piedras habían cumplido su parte heroica, desesperada y definitiva. Del lado de los filibusteros las bajas eran sin precedentes. Habían tomado parte en la acción oficiales del calibre de Calvin O'Neal, excepcionalísima flor entre el fango filibustero. Y había otras noticias aún más desconcertantes: la fuga completa y dispersión de los atacantes y la muerte de su propio jefe Byron Cole. Este era nada menos que el autor de la gran aventura walkeriana. El que había contratado con Castellón, el que había convencido a Mr. William Chapman Ralston, fundador del Banco de California, para que ayudara a organizar y financiar la gran aventura...

La Batalla de San Jacinto, en suma, había invertido los papeles. Al paso que los entusiasmos por Walker se congelaban en el corazón de sus compatriotas, los centroamericanos empezaban a cobrar formas respetables.

XXII

El amigo número uno y el enemigo número uno

El *New York Tribune* aquilata perfectamente el momento por que pasan los amigos y admiradores de Walker reunidos en el club de El Tabernáculo. "Al desmayar la causa de la piratería en Nicaragua —dice al hacer su crónica de las sesiones—, no era posible que los cofilibusteros de Nueva York y otras ciudades de la Unión dejasen de intentar un último y desesperado esfuerzo. Había que salvar, si aún fuere posible, los últimos restos de esperanza. En ello les van las "haciendas", las "isletas" y los "territorios" que por un precio nominal les vendió Walker como parte de la propiedad robada a los nicaragüenses, y a cuenta de "simpatías" y en pago de mitines, agencias, proyectos de expediciones y demás servicios prestados a la causa. Para estos activos y desinteresados agentes del "bienestar" de Nicaragua, el triunfo de Walker es un asunto vital, es cuestión de bolsillo. Tras tanto trabajar en los corredores del Capitolio, en los ministerios, más o menos simpatizantes, de la capital federal, y en los hoteles y demás lugares *ad hoc* de enganche y reclutamiento, no habían de desistir y entregarse a la inercia en el momento más crítico. El resultado sería la súbita desaparición de esas perspectivas de colosales especulaciones y de lucros enormes que desde la conquistada república de Nicaragua (si a conquistarse llegara) sonríe a los desprendidos fabricantes de regeneración y ventura nicaragüenses. Llegó, pues, el caso de jugarse el todo por el todo: "Nada de vergüenza", dijeron los compradores de la América Central. "No finjamos lo que no tenemos". Y de aquí los mitines de simpatía y socorro para Walker que acaban de celebrarse en Nueva York en las noches del miércoles y el sábado de la última semana."...

En tales mitines no habían faltado, como era natural, los vivas y los mueras cada vez que los fogosos oradores mentaban el nombre de algún héroe ausente o de algún réprobo. Entre esos primeros héroes destacábase, desde luego, el nombre de Mr. John L. Wheeler, el ministro norteamericano en Nicaragua, destituido por fin en esos días. Y entre los réprobos, para quienes la sátira de los oradores y el odio no reconocían fronteras, el primer lugar lo ocupaba Mr. William L. Marcy, de Nueva York, el secretario de Estado en el gobierno de Mr. Franklin Pierce. En la odisea walkeriana ambos, el ministro diplomático y el secretario de Estado, representaban los términos extremos de un binomio absurdo, mejor si se quiere, dos puntos antitéticos de un dualismo diplomático imposible. Wheeler representaba al amigo número uno de Walker y Marcy al enemigo número uno. A la larga, había podido más Marcy, aunque ya Wheeler les había hecho a los centroamericanos todo el daño que le había sido posible. Pero sobre todo, fueron los acontecimientos y la historia los que le dieron la

razón a Marcy, por más que Walker le llame en su libro a cada rato "viejo" e incapaz por ello de comprenderlo. En efecto, Walker no llegaba a los treinta y tres años y Marcy pasaba de los sesenta, y por eso aquél defendía sus derechos al monopolio de las ideas y el saber, con lo cual cultivaba mejor su verdadera y única ambición, que era el monopolio indisputado del poder. Pero como a la larga prevalecieron la madurez política, la sagacidad y la experiencia de Marcy, a pesar de "su vejez", la América Central no cayó en la esclavitud, ni sus razas fueron barridas, ni sus propiedades confiscadas, como pretendía el joven de los treinta y dos años cumplidos. Tampoco los Estados Unidos se dividieron en dos naciones, que a estas horas se odiarían recíprocamente y serían pasto de las maquinaciones europeas, sino por el contrario, hicieron pedazos para siempre la institución de la esclavitud, lograron salvar su unidad y la unión de todos sus Estados y todos sus ciudadanos, y Abraham Lincoln, otro viejo, es hoy la figura más amada, admirada y venerada de su pueblo...

Pero naturalmente, los filibusteros y oradores de El Tabernáculo no entendían nada de esto. Walker representaba la juventud y Centro América la vejez prematura, irredenta y en plena caducidad. Sólo la esclavitud podía salvar al mundo, tal como lo habían proclamado Walker y Mr. Wheeler. Y Mr. Marcy, el secretario de Estado, no era más que "una patata jacksoniana", según proclamó en su discurso de clausura el general Green, de Texas, universalmente reconocido por sus amigos como "el Pylades de la Odisea filibustera" y quien con el General también tejano Cazeneau, el Orestes de la misma, compartía el trono de los mitines del Hotel San Carlos y El Tabernáculo. Habló poco, pero bueno, comenta el *Tribune*. Y he aquí el discurso de Green: "Señores: Más se acomoda mi condición a pelear que a echar discursos. (Grandes vivas y aplausos.) La acción, no la palabra, es el deber del soldado. Nos hemos reunido para excitar un ardiente espíritu público de simpatía en esta ciudad, es decir, para desbaratar los planes de Marcy o de cualquier otro pastelero político de librea blanca que se oponga a Walker. (Grandes mueras y aplausos.) Siempre he estado por que se proteja a los americanos en sus derechos. Bajo el régimen del viejo Jackson fui a Texas, y allí presté la ayuda de mi brazo para conquistar aquel Estado en favor de la libertad, a despecho de todas las leyes de neutralidad que existían entonces como existen ahora. El general Jackson era un hombre de corazón grande y desafiaba aquellas leyes para ver si eran capaces de levantarle suficientes obstáculos como para impedirle llevar a cabo aquella empresa gloriosa. Pero en lugar de Jackson tenemos ahora, según yo creo, a un hombre que no es sino una insignificante patata jacksoniana. (Grandes risas.) Ese hombre nos quiere impedir que enviemos socorros a los hombres, a las mujeres y a los niños que están padeciendo en un país no protegido con su pabellón. Deseo que se declare un sentimiento público de simpatía, el cual pueda hablar así a "aquel hombre" y a los demás que piensan como él, para que cuando menos nos permita a nosotros ir al rescate de nuestros conciudadanos que sufren en Nicaragua." (Aplausos y más aplausos.)

Después de lo de "la insignificante patata", arremetió todavía el orador contra el presidente Pierce. Al terminar declaró: "que ni el presi-

dente Pierce ni el secretario Marcy han seguido la política trazada por la doctrina de Monroe, como debieran haberlo hecho si hubieran querido ser fieles al Mensaje inaugural del actual presidente".

Y muchos más oradores, unánimes todos en alabar a Mr. Wheeler y denostar al secretario Marcy, desde el general Duff, quien según el *Tribune*, representaba a la parte piadosa de esa asamblea y cuyas palabras transcribe y comenta en la forma siguiente: "El orador fue del todo concluyente y no creemos que el fraile Tuck lo hubiera hecho mejor. Pero, ¿cómo recibirán estas suaves medidas de cristianización y civilización sugeridas en su provecho por tan eminentes santos como Duff, Rynders y Green, los medio indios, medio negros y medio ranas de la América Central, según los llaman estos oradores?" Desde el general Duff, decía, hasta el general Wheat, no menos flamante y cuyo apellido en inglés marcaba la orientación de lo que efectivamente iban persiguiendo los oradores. Todos arremetían contra Inglaterra, llamándola la peor déspota de Europa y de la cual eran fieles vasallos los déspotas de Centro América en su lucha contra Walker, el Angel de la Regeneración centroamericana. El *Tribune* se divierte con los trocitos de su discurso: "Sus palabras de amor selladas en los labios de su digna madre cuando ésta daba el beso de despedida al hijo en cuyas venas corre la sangre bulliciosa del Sur y la pura y noble de la caballerosa Escocia... El alma de Walker tiene un gran temple, bien lo sabe el orador, y por ello en ningún tiempo ese capitán osado y magnánimo cejará un punto de su propósito... Jamás retirará un pie de la tierra de sus conquistas hasta haber afirmado en ella su dominación... Allí establecerá una república, allí civilizará a aquella raza degenerada. Y si esto no lo consigue, sabrá perecer víctima de una causa heroica..." Y terminó: "Cuando el valiente Henningsen nos llama en la hora del peligro haciendo ondear desde Nicaragua, la bandera que heroicamente defiende, ¿habrá un solo americano que deje de acudir a su socorro?" "Oyéronse repetidas voces —dice el *Tribune*— que gritaron: "¡No, no, no!", y hasta una que echó el terno de "¡No, by god!", que es el más solemnemente tabernario, pero que fue considerado por el respetable auditorio como una confirmación quintiliana de la grandeza parenética del orador."

Sin embargo, y a pesar de este triunfo sin precedente del general Wheat —concluye el referido diario neoyorquino— "ni uno solo de los del mitin salió de la sala a embarcarse para Nicaragua".

XXIII

Héroe en Cuba y verdugo en Nicaragua

Se ha necesitado casi un siglo para que los primeros entusiasmos biográficos sobre Walker en Estados Unidos empezaran a enfriarse. La serenidad histórica es un río que corre con dificultad, pues necesita vastas llanuras, que sólo proporcionan la lenta depuración, y cauces mejores. Los jordanes para rebautizar a los héroes que se formaron entre las altas

y brumosas cimas, que es el reino de las tempestades, son tardíos y escasísimos... Obras como las de Laurence Green sobre Walker y los filibusteros, han requerido ser escritas setenta y tantos años más tarde de la muerte de Walker. Y sólo así se van haciendo cosa juzgada y hundida en las sombras eternas del pasado las ardientes apologías de los amigos y partidarios, y sobre todo interesados en la obra de Walker, de aquellos tiempos. Los discursos de los clubes walkerianos de Nueva York (llamémoslos así, en recuerdo y onomatopeya de los clubes jacobinos de la Francia de la revolución) clamaban por acudir al socorro de los pocos héroes que aún quedaban con vida en Nicaragua, y sobre todo a vengar a los miles de muertos. Walker a cada rato lanzaba la voz cantante: "Mis muertos, los valientes muertos que dieron su vida en defensa de la esclavitud." Pero ni en esto habían sido valientes sus muertos, ni siquiera en ser libres, por lo menos al escoger la lucha por la esclavitud. Extrañas pero reales antinomias que casi resultan cabalísticas para nuestros tiempos. Aquel autor contemporáneo nos dice al respecto de tales muertos: "Esa es una engañifa. Aquellos valientes muertos habían sido reclutados en los campamentos de mineros de California, en las tabernas de todo el país y el arroyo de las calles del mundo entero. Siendo incapaces de ganar, procuraban arrebatar." (Laurence Green, *The Filibuster*, Nueva York, 1937.)

Pero aquel levantarse del telón de boca tras un siglo, para descubrir por fin la escena macabra, imponderablemente macabra y nefasta, de la obra de Walker en Nicaragua, y la cual no dejó para perpetuidad de la historia sino una cosa buena: la demostración paladina y elemental de que los centroamericanos no pueden valer nada mientras quieran permanecer en calidad de miembros arrancados de un solo cuerpo físico y una sola alma nacional: ese levantar del telón para restaurar la figura de Walker y sus planes —aparentemente grandiosos— tal como eran, tuvo lugar en menor escala y en forma puramente parcial en sus propios días. El héroe y mártir cubano Domingo de Goicouría, que murió en el cadalso por la libertad de su patria (émulo de tantos centenares de cubanos más) y quien en Centro América peleó al lado de Walker, creyendo en él, y que al terminar su obra en Nicaragua enderezaría sus planes libertarios hacia "La Isla de la Estrella Solitaria", fue el primero que lo conoció y el primero en abandonarlo. Harto costó a su fama póstuma ese tardío conocimiento, porque mientras estuvo en Nicaragua, al frente de su falange de doscientos cincuenta cubanos reclutados por él mismo en Nueva York, unidos y fervorosos creyentes todos en el santo y seña de "libertar a Cuba a toda costa sacándola de las manos de los españoles", ganó repetidas veces un nombre que nada tiene que ver con el de mártir de la libertad: el de sátrapa, tirano y verdugo para con los centroamericanos. Al punto de que el escritor delicioso y conocedor a fondo del tema, Calderón Ramírez, le dedica en su anecdotario de Walker un capítulo bajo el rubro que registra en letra lapidaria el casi inconcebible dualismo de la odisea de Goicouría: "Héroe en Cuba y verdugo en Nicaragua".

Y pinta las dos tragedias antitéticas de su vida. Cuando ya hacía diez años Walker había sido pasado por las armas en Trujillo, en su tercera y última intentona sobre Centro América, Goicouría hallaba la muerte

en el cadalso en La Habana. Había logrado llevar a la Isla, por fin, una expedición organizada en Nueva York para la lucha por la independencia. ¡El sueño dorado de toda su vida! Fue hecho prisionero y condenado a la pena de ahorcamiento por el crudelísimo instrumento del "garrote". Hasta el último momento conservó en su luminoso rostro la impasibilidad que le había caracterizado toda su vida, y sus últimas palabras fueron, como en los labios de todos sus compañeros de ideal: "Muere un hombre, pero nace un pueblo". Y sin embargo, aquel hombre hermoso de alma y cuerpo, al lado de Walker se portó como una fiera cruel y sin entrañas. ¿Acaso el poder de las malas compañías? ¿O la letal influencia implacable de la guerra sin cuartel? Ello es que —cuenta Ramírez Calderón— al debelar la revuelta contra Walker armada por los chontaleños de Nicaragua, Goicouría quedó dueño del campo. "Cayó un infeliz soldado en poder de este jefe y allí, en la plaza de Juigalpa, dio la orden de que fuera pasado por las armas. Llamábase Juan Luna el prisionero, y su madre, una anciana enferma, de rodillas suplicábale que perdonara a su hijo. Impasible escuchó el ruego y ni un soplo de piedad agitó el espíritu de aquel hombre. Se efectuó la cruel orden, mientras la anciana corría por la plaza, hecha una loca, mesándose los cabellos. De su pecho salían gritos lastimeros, que vibraban pidiendo al cielo castigo y reparación por tan espantosa iniquidad..." Refiere en seguida el autor, cómo Goicouría fusiló a otro oficial y a otro soldado poco más tarde y luego a un tercero "quien fue ejecutado por la espalda por haber incurrido en el crimen de defender la libertad de su patria." "Los pueblos, caseríos, valles y villorrios de Chontales se estremecieron de pavor mientras duró aquel viaje de pacificación del subalterno de Walker... Multiplicó las ejecuciones con el propósito de intimidar a los rebeldes, y poco después, cuando retornó a San Ubalco con ánimo de embarcarse, en el muelle del puerto apareció ante él, como un espectro fatídico, la madre de Juan Luna, lanzando imprecaciones contra el verdugo de su hijo... Ordenó que la apartaran sin hacerle daño y él continuó en la operación del embarque de su tropa... Erguido en la popa del buque, el jefe cubano parecía profundamente pensativo: fijaba la vista en la ribera y observaba cómo corría por la playa la infeliz madre, arancándose las blancas guedejas, oprimida por el dolor, profiriendo rugidos de ira contra él..." Y todavía, cuando el barco empezaba a perderse en la lejanía, llegaba como un eco a sus oídos la imprecación de la anciana: "¡Maldito, maldito, maldito!".

Jamás ha de haber olvidado estas palabras Goicouría, sobre todo a la hora de su muerte en el cadalso... ¿Cómo puede haber tales desdoblamientos en una alma fuerte y heroica como la de aquel hombre, cuya vida en plena florescencia oscila entre estas dos grandes tragedias contradictorias? Por mi parte, me atrevo a pensar que, obsesionado y apasionado el héroe en Cuba y verdugo en Nicaragua por su idea fija, no tenía ojos para más. Quería que la empresa de Walker terminara cuanto antes para que comenzara la otra soñada por él... Por otra parte, había que mantener en alto la bandera: conservar la confianza de Walker y sobre todo mantener en Walker la seguridad de que Goicouría era el hombre que en aquel momento se necesitaba para la aventura de Cuba...

Sea de ello lo que fuere, lo que importa principalmente es saber que en la tragedia de Walker, o sea en la rápida declinación de su estrella en los horizontes de su tierra natal, Goicouría, que había vivido de ilusiones con respecto al filibustero, desempeñó un papel imprevisto, rotundo y definitivo. Su ruidoso rompimiento con Walker, que halló su más apropiada caja de resonancia universal en las páginas del *Herald* de Nueva York, y sobre todo la publicación de la carta de Walker que guardaba el más recóndito de sus secretos y la última y más vasta de sus ambiciones, vinieron a significar para el capitán de los piratas y sus amigos y partidarios, algo así como el *mane thecel phares* del bíblico festín. Sólo que esta vez, a falta de buenos intérpretes como Daniel el profeta, los buenos y malos diarios de Nueva York tradujeron: los días de tu soñado imperio están contados, y más aún los años de tu corta vida... En mayo de 1857 se cumplió la primera parte de la profecía, y el 12 de septiembre de 1860 la segunda.

XXIV

Cuba, parte del imperio de Walker

"Día malo", pero de veras muy malo, como dirían los viejos mayas de nuestra tierra al designar los cinco días últimos, sueltos y sin santo patrón, del año solar, debe ser considerado el 11 de enero de 1855. Peor no pudo ser en los anales de la buena amistad y mejor comprensión que debió haber siempre reinado entre nuestros países de la América Española. En los libros de historia los retratos de Simón Bolívar deben haber fruncido el ceño ante esa fecha. Y ya no digamos los propios próceres centroamericanos que por excepción fueron verdaderamente hombres superiores: entre ellos don José Cecilio del Valle, que fue el inspirador y redactor del decreto que convocaba a reunirse en una confederación general de amistad íntima e interdependencia a todas las naciones del continente, y don Pedro Molina que llevó la nueva buena de este decreto por todas partes, llegando en su entrevista de Nueva Granada con don Pedro Gual, el ministro de relaciones exteriores de Bolívar, hasta sacrificar la primacía de sus gestiones diplomáticas ante los demás países de Sudamérica para dejarle el campo libre a Bolívar y a su Congreso de Panamá, de 1826, que ya tenía planeado.

Si la invasión de los filibusteros en Centro América es un hecho lastimoso y nefasto en la historia de las buenas relaciones continentales, la fecha referida del 11 de enero, en que Walker pactó con el cubano Francisco Alejandro Lainé, enviado y apoderado especial de don Domingo Goicouría, el "Mártir en Cuba y verdugo en Nicaragua" de que he hablado anteriormente, la activa y decidida cooperación de su falange de cubanos con la de los filibusteros de Nicaragua, viene a resultar un hecho doblemente execrable. Como que él vino a significar la cooperación de hermanos de sangre, de idioma y de raza en la matanza de los hermanos de Centro América.

El pacto entre Walker y Lainé estipulaba que los cubanos revolucionarios que habían recaudado fondos para luchar por la independencia de su patria, los cedían, a fin de cooperar en la obra de consolidación del gobierno de Walker en Nicaragua. Y en seguida, que Walker se comprometía bajo su palabra de caballero a contribuir con su persona y con hombres y dinero a la liberación de Cuba en cuanto terminara su campaña de Nicaragua.

Como lo veremos en este trabajo, Walker acariciaba grandes proyectos sobre Cuba. La posición estratégica de la Isla, que podía y puede llamarse la puerta de oro de entrada a la Florida y por ende a los demás Estados del Sur de los Estados Unidos, venía a ser en sus sueños y experiencias, algo así como el Golden Gate, la llamada "Puerta de Oro" que da entrada a la hermosa bahía de California, en el extremo sudoccidental de los mismos. Entre ambos puntos corría una línea imaginaria maravillosa del Atlántico al Pacífico. Sin duda de eficacia más inmediata y positiva que el ferrocarril con que soñaban los del Norte y que repelían los del Sur. Eje, en fin, perfectamente trazado entre el Este y el Oeste de la gran nación cuyo crecimiento gigantesco estaba abocado a la crisis inevitable de una guerra civil a muerte. Por lo demás, los aristócratas del Sur eran insaciables en su deseo de conseguir nuevos territorios esclavistas para compensar la fuga del Estado de California entre las manos de los antiesclavistas del Norte.

Walker, como la inmensa mayoría de los sureños, abrigaba el temor de que la Isla pudiera caer en poder de Inglaterra o convertirse en una república negra como Haití. Había en ella una numerosa población esclava y el presidente Polk había propuesto desde 1848 que España se la vendiera a los Estados Unidos por cien millones de dólares. Ante el rechazo rotundo y desdeñoso, se habían armado las expediciones filibusteras contra la Isla, que algunos, como el presidente Taylor, condenaban, pero que otros como los presidentes Fillmore y Franklin Pierce (el del tiempo de Walker) veían con ojos de tolerancia. Un año antes de la aventura de Walker en Nicaragua estuvo a punto de suscitarse la guerra con España (el caso del "Black Warrior"), pero la prudencia del ministro de Estado William L. Marcy, el mismo a quien hemos visto forcejeando contra William Walker y contra el ministro americano en Nicaragua, salvó la situación. La conferencia de Ostende, a que ya también me he referido, entre tres embajadores de los Estados Unidos en Europa, vino a rematar el proceso de la cuestión de Cuba, que Walker había soñado hacer virar en redondo a su favor. No en vano Mr. Pierre Soulé, el senador esclavista de figura patriarcal y uno de aquellos tres embajadores, soplaba a sus oídos. "En el progreso de los acontecimientos humanos —había proclamado a grandes voces el "Manifiesto de Ostende"— ha llegado ahora el momento en que los intereses vitales de España dependen tan estrechamente de la venta de Cuba como los de Estados Unidos de su compra." "Con el dinero de esa venta —añadía— España podrá convertirse en un centro de atracción para el mundo de los viajeros y sus viñas podrán producir "una cantidad mucho mayor de excelentes vinos." Y terminaba: Si España es tan poco razonable que se niegue, "todas las leyes humanas y divinas justificarán que

se la arrebatemos si contamos con fuerza para ello". Todos estos argumentos y sobre todo el último, sonaban bien en los oídos de "El Rey de los Filibusteros", como ya el *Picayune* y otros diarios de Nueva Orleáns y de otras partes apellidaban a Walker.

De suerte que su sueño era profético. Cuba es un punto clave en la geografía de los Estados del Sur. Cuba, en una guerra entre el Norte y el Sur, y en combinación con una poderosa escuadra en el Caribe, con todo el oro de California pasando por la vía del Tránsito a través de Nicaragua, no con destino a Nueva York, como ahora sucedía, sino a Nueva Orleáns, item más, para coronamiento de todo lo anterior, con una alianza, o por lo menos las simpatías de Inglaterra, de Francia, de Rusia y de todas las demás naciones europeas que querían atajar a toda costa las desenfrenadas expansiones de *los yankees* (así llamaban Walker y los del Sur a sus odiados "enemigos" del Norte, "destazadores eternos de cerdos y cantores eternos de salmos") completaban el cuadro del inmediato porvenir lleno de sol, alegre como las milagrosas noches del bíblico Josué, que él, Walker, había aprendido a admirar allá en los místicos claustros de la universidad de Nashville. Sólo hacían falta las trompetas de Jericó, y ellas estaban en sus manos...

Tal la visión que bajó a los ojos grises y sin párpados del Rey de los Filibusteros al firmar el pacto con Francisco Alejandro Lainé, enviado de Goicouría, en aquella caliginosa tarde del 11 de enero de 1856. En virtud de ese pacto, en marzo siguiente llegó a Nicaragua el propio Goicouría, con sus doscientos cincuenta compañeros cubanos de armas y de ideales. ¿Qué extraño fenómeno de trasmutación de valores se había verificado en esas almas, como para hacerles "héroes en Cuba y verdugos en Centro América?".

Sólo adelantaremos que cuando Lainé, ya hombre de toda la confianza de Walker y su primer edecán, fue cogido en una trampa por los soldados guatemaltecos del general Víctor Zavala, en octubre de 1856, éste le preguntó, según se cuenta:

—¿Habla usted español?

—Sí, mi general, perfectamente.

—Pues, entonces, que lo amarren a un árbol y lo fusilen por la espalda. ¡Su traición es doble!

XXV

Los cubanos al servicio de Walker

Si el jefe de la falange cubana Domingo de Goicouría no se llevó bien con Walker, debido a la oposición de caracteres e ideas fundamentales, en cambio los hombres de la falange le fueron muy útiles a éste. Desde su arribo, en marzo del 56, como acabo de decir, el "Rey de los Filibusteros", que ya se creía tal, escogió a dos de ellos para sus principales edecanes. Ellos fueron Alejandro Francisco Lainé, el mismo que había celebrado con él el convenio a nombre de Goicouría, y Manuel Francisco Pineda, ambos de la flor y nata de los jóvenes oficiales cubanos que más habían trabajado y conspirado por la Independencia de su patria. Otro

cubano que recibió puesto de primer orden en la administración filibustera fue el teniente Francisco Agüero, hecho prefecto del departamento oriental nicaragüense y que había nacido en Puerto Príncipe, uno de los distritos de la Isla de más fervorosa devoción revolucionaria contra la dominación española. Así Walker se preparaba, seleccionando sus mejores colaboradores, para cuando llegara el momento de lanzarse sobre Cuba, comenzando la segunda etapa después de la conquista de los cinco países centroamericanos.

Con el tiempo, todos estos cubanos fueron reduciéndose en número. Algunos, los menos, entre ellos José Machado, apodado *Luis French*, murieron en el campo de batalla, y muchos más cayeron víctimas del común devorador insaciable de ambos campos combatientes, el cólera morbus. El rompimiento entre Goicouría y Walker, en agosto de 1856, desanimó al resto de la falange, muy pocos de cuyos miembros llegaron con los filibusteros hasta el fin. La mayor parte o se pasaron al campo aliado o se apresuraron a regresar a Nueva York, al lado de su verdadero jefe Goicouría.

En cuanto a Lainé, joven, arrogante y primer edecán de Walker, y a quien éste profesaba la más sincera admiración por su temeridad y arrojo en los trances más peligrosos de la ofensiva —estrategia equivocada que los filibusteros siguieron como sistema—, su fusilamiento por las tropas de Zavala está íntimamente unido al de dos heroicos oficiales guatemaltecos casi anónimos hasta ahora: el teniente coronel Valderrama y el capitán Allende, hechos prisioneros en los alrededores de Jalteva, en una de las tantas escaramuzas que siguieron a la desocupación de Granada por parte de los aliados. Fueron mandados fusilar por el sombrío e impasible jefe de los filibusteros, sumarísimamente y sin más razón que la de la represalia, según él mismo no tiene empacho en confesar con su acostumbrado laconismo. Otra prueba, y una de las más históricas, de la falta de tacto y conocimiento de los secretos resortes de la naturaleza humana, por parte del pretendido Rey de los Filibusteros. Ya en otra parte me he referido al sobrehumano estoicismo con que ambos oficiales recibieron la muerte, pronunciando frente a ella y casi en el momento mismo de recibirla, frases de serenidad tales que bien merecían ponerse al lado de las más célebres de la antigüedad heroica. "¿No es la Muerte una dama? —había dicho Allende a su compañero al negarse a que se les vendaran los ojos y a sentarse en el fatal banquillo—. Pues recibámosla con toda la cortesía que se debe a una dama, de pie y mirándola..."

Si Walker hubiera tenido un poco de tacto político, ya no digamos tacto diplomático, no hubiera fusilado a esos dos dignísimos oficiales, que no habían cometido más delito que defender el honor de su bandera y la libertad de su tierra. Los mismos biógrafos y escritores filibusteros condenan a Walker por esa injustificada muerte: entre ellos, el padre Ross, testigo ocular, que es quien refiere la anécdota salvando del olvido la frase aquella.

Jamison, otro testigo ocular, nos dice: "En toda mi vida nada me ha emocionado más que este tristísimo suceso... El coronel Valderrama y el capitán Allende eran caballeros de superior cultura, indudablemente

acaudalados, y de modales corteses y delicados. La impecable corrección de ambos prisioneros había ganado la buena voluntad de sus custodios, al grado de que detenidos y carceleros cantaban y bailaban juntos... Cuando el general expidió la orden de ejecutarlos, ardieron nuestros corazones y todos nosotros derramábamos lágrimas, oprimidos por el dolor..."

El Rey de los Filibusteros era incapaz de tener inspiraciones geniales, como se exige en un rey. Obedecía ciegamente a la rutina de su pensamiento rígidamente disciplinario. ¿Cómo iba a entender de la magnanimidad de un Valderrama o de un Allende? Ni hacía análisis fuera del cartabón con que medía sus prejuicios. Refiriéndose en general a los soldados guatemaltecos y su estoicismo, otro filibustero recordaba: "Entre los aliados, los guatemaltecos siempre dieron muestras de disciplina y valor. En los muchos encuentros que tuvimos con ellos en Masaya y Granada mostraron cierto fatalismo oriental que los hacía indiferentes a las fatigas, a los peligros y a la muerte... En tiempos posteriores confirmé mis juicios sobre la oficialidad guatemalteca: los más humildes unían a su fortaleza de ánimo y a su serenidad una modalidad cortés y caballeresca. Mostraban dones de buena crianza y formas gentiles, sobre todo entre los oficiales de superior cultura que cayeron en nuestras manos en calidad de prisioneros."

Y después de estas citas del filibustero Livy Lewis, que le hacía entre otros muchos recuerdos de la guerra de Nicaragua, muchos años después, a Salvador Calderón Ramírez, nos dice, éste: "Las noticias sobre Allende y Valderrama vienen del campo americano y eso consagra la imparcialidad de la narración." En su bello anecdotario Calderón Ramírez exalta con frecuencia a los héroes anónimos o medio anónimos, de que pueden gloriarse, sin distinción, lo mismo los costarricenses de Juan Santa María que los nicaragüenses del chontaleño Dionisio Chávez, o los hondureños de Lucio Alvarado y José María Medina; lo mismo los salvadoreños del anónimo sargento calvareño que prefirió morir de sus heridas antes que dejarse tocar de los médicos filibusteros, o los capitanes Francisco Iraheta y Francisco Galdámez, estoicos y sublimes; o como los guatemaltecos de Valderrama y Allende. De suerte que recogiendo la exclamación final de Calderón Ramírez y extendiéndola a todos estos héroes, diremos con él: "Son héroes todos ellos de Centro América: son nuestros muertos; deberían vivir en la conciencia de la vieja Patria, destacados sobre las rojizas llamas del bronce; sobre las alburas del mármol y con el viejo laurel verde, encendidos de gloria..." Pero Walker no entendía nada de esto.

A pesar de toda su simpatía por los cubanos, de quienes tanto esperaba en la futura etapa de su gran aventura, Walker les encuentra un defecto como soldados: "Esas fogosas inteligencias, dice, pensaban más en el día en que podrían embarcarse para la Isla a vengar la muerte de su gran héroe López, que en las negras y penosas escenas que hicieron notable su ejecución. Y es que esa repugnancia que las imaginaciones del mediodía sienten para considerar el lado triste de los negocios, hace que no sean aptos para los trabajos reales de una revolución, como los robustos hijos del Norte, cuya imaginación no se aparta de la tumba y sus alrededores."

En esta forma el Rey de los Filibusteros condena el exceso de imaginación de los hijos del mediodía. Pero él, que lo era del robusto Norte, ¿no acariciaba ilusiones y sueños aún mayores, que muy pronto la triste realidad se encargaría de desbaratar con más facilidad que a un castillo de naipes?

Y esa triste realidad le andaba muy cerca, cuando en junio de ese mismo año de 1856 nombró a Goicouría como su plenipotenciario ante el Gobierno de la Gran Bretaña y para que gestionara en Estados Unidos un empréstito por 250,000 dólares.

XXVI

Walker no conocía a los hombres

Los vastos planes de William Walker para ir formando un imperio esclavista y férreamente militar al Sur de los Estados Unidos, comenzando por las cinco repúblicas de la América Central y la isla de Cuba, como base y centro nuclear de tal imperio, se delínean en el texto completo de la segunda cláusula del convenio provisional entre el "Rey de los Filibusteros" y el enviado de Goicouría, el joven capitán cubano Francisco Alejandro Lainé. "El general Walker, decía esa cláusula, propone y admite la idea de que los recursos materiales y pecuniarios de Nicaragua, lo mismo que los que están en poder del partido revolucionario de Cuba, se amalgamen haciendo causa común para derrocar la tiranía española en la Isla y asegurar la prosperidad de Centro América, *identificando de este modo los intereses de ambos países.*"

Como se ve, no podía estar más claro el pensamiento del nuevo imperio a base de la identificación de los intereses nacionales de Cuba y Centro América. Respecto a la amalgama de los cinco países centroamericanos nunca había cabido duda. Para eso estaba el batallón de los húsares de la Guardia Roja, preferida de Walker, en cuyos estandartes flameaba el lema de "o los cinco o ninguno". Walker, pues, pensaba realizar elementalmente el sueño de los próceres del 15 de Septiembre de 1821 que es el mismo que aún cubre, como el velo del templo salomónico, la tumba de Morazán. Sólo que al revés: no para la grandeza y dicha de los centroamericanos, sino para su último aniquilamiento y final desaparición del mapa del continente. La amalgama de Cuba venía a añadir un segundo escalón, quizá más sólido que el primero, al trono ascendente del soñado imperio. Más tarde vendría lo demás, por añadidura: México, alguna de las otras Antillas. En aquellos momentos el Rey de los Filibusteros estaba en toda la euforia de sus sueños, y tenía razón. Solamente un mes más tarde, el 25 de febrero de 1856, comenzaron sus sueños a tiznarse de terrores nocturnos, con el inusitado y legendario gesto del presidente de Costa Rica, Juan Rafael Mora, decretándole la guerra. Luego vendrían las increíbles batallas de Santa Rosa y de Rivas, a comenzar a demostrarle que los centroamericanos no eran lo que él se había imaginado. Walker conocía a fondo la historia de Europa y aun los grandes monu-

mentos de la literatura greco-latina, seguramente. Batres Jáuregui nos cuenta, verbi gracia, en su tercer tomo de *La América Central ante la Historia*, que agradecido al general Zavala por la forma caballerosa como éste lo escoltó hasta San Juan del Sur en su última derrota de mayo del año siguiente, le había obsequiado un curioso y precioso ejemplar de *La Eneida*, de Virgilio, con eruditas anotaciones del mismo Walker. Y también sabía, sin duda, de todo lo que era capaz la raza anglosajona, la pura raza anglosajona como la suya y la de sus compatriotas de los Estados del Sur, su verdadera patria. Sabía igualmente de la forma en que los indios pieles rojas habían defendido a sangre y fuego sus territorios contra el no menos tenaz avance del anglosajón. Pero de lo que no sabía Walker era de los antiguos indios de Centro América y de Hispanoamérica. Sabría, sin duda, de la muerte de Atahualpa, a manos de la codicia de los conquistadores españoles. Y probablemente del cruento martirio de Cuauhtémoc, pero con seguridad no habría leído nada de las hazañas de Lautaro, el indómito araucano que, según se ha descubierto, ha sido uno de los más grandes estrategas del mundo; y mucho menos sabía del cacique Urraca, de Costa Rica, quien durante diez años supo mantenerse en sus montañas, defendiendo la libertad de su suelo nativo. Ni de Lempira, ni de la heroica defensa de Cuscatlán. Ni de que el jefe de los ejércitos quichés de Guatemala, había sabido morir de cara al sol tras un desafío personal con el terrible centauro don Pedro de Alvarado, que llevaba en su rostro el sol y en su lanza el rayo. Ni mucho menos que los grandes señores del Quiché habían muerto en cruz y sobre las llamas por la defensa del terruño...

De suerte que Walker no conocía nada de estas cosas seguramente, ni que todo ello había tenido lugar cuando los indios desconocían la pólvora, los caballos y los cañones, en lo cual estaban en peor condición que los pieles rojas. Partía de la base de que en Centro América, los odios localistas entre ciudad y ciudad, como los de León contra Granada y viceversa, podrían más que la tradición libertaria y filosófica del chorotega Nicarao, en cuyas venas ardía algo de los viejos mayas, constructores y creadores de una estupenda civilización en medio de las selvas. Partía de la base de que los indios no sabían más que de esclavitud y los centroamericanos, descendientes de ellos y con fuertes gotas de sangre de los siempre individualistas españoles, refractarios a toda idea de unión y cooperación, que habían convertido en cinco parcelas la herencia sagrada e indivisible y se habían mantenido bajo la eterna división de "liberales" y "conservadores", no sabrían sino repetir el caso de los "demócratas" y "legitimistas" de León y Granada...

¡No conocía a los centroamericanos! Y éste fue su primer error en los sueños de su imperio esclavista y militarista. Después de Santa Rosa y Rivas, que lo llenaron de furor, para hacer mayor su sorpresa, vino la terrible noticia que su secretario, Mr. Charles Thomas, le espetó al oído, a guisa de postre amasado con hiel y acíbar, al final del bien mojado banquete en que Mr. Wheeler, el "ministro diplomático filibustero", lo había proclamado futuro presidente de Centro América: estaban ya a las puertas de la capital, de la ciudad de León, en donde el festín de Baltasar

se realizaba, los primeros ejércitos que enviaban Guatemala y El Salvador. Pero tampoco Walker, cegado por su orgullo y su audacia, conocía a los hombres. Este grave defecto le disciernen unánimes sus biógrafos modernos, a la cabeza Scroggs y Green. Y así, no conoció a Goicouría. Y lo quiso hacer instrumento de planes que el jefe cubano tenía por fuerza que rechazar. Y así llegó para Walker, como antaño para Baltasar, su *Mane, Thexel, Phares*...

El doctor Lorenzo Montúfar, apóstol que consagró su juventud y toda su vida a predicar a los centroamericanos el evangelio de un alto centroamericanismo sin pequeñeces ni miserias, y quien tanto hizo como ministro de relaciones exteriores de Costa Rica desde septiembre de 1856, por mantener viva en toda Centro América la llama de la defensa común contra los filibusteros, nos describe así a Goicouría y sus ideas en su obra fundamental sobre *Walker en Centro América*: "Era uno de los hombres que más deseaban la Independencia de la Isla de Cuba, que más esfuerzos habían hecho por obtenerla y más habían sufrido por realizar aquel proyecto... El no podía olvidar que Bolívar no creía concluida su grande obra sin la Independencia de Cuba y Puerto Rico. A su pensamiento venía a cada instante que la emancipación no tuvo completo triunfo por la guerra de partidos y por la muerte prematura del libertador. Las guerras intestinas de las repúblicas centroamericanas y la prosperidad asombrosa de los Estados Unidos habían llamado vehementemente su atención, y juzgaba, con razón o sin ella, que no era conveniente a Cuba seguir la suerte de Haití y Santo Domingo sino poseer un gobierno sólido liberal y progresista... Todo esto, a juicio de Goicouría, podrían encontrar los cubanos anexándose a los Estados Unidos de América."

Y ahora los lectores calcularán si Goicouría podría participar de las ideas esclavistas e imperialistas de Walker y de su sueño dorado de una guerra civil entre el Norte y el Sur de los Estados Unidos, en que el segundo saliera triunfador, humillado el Norte, divididos los Estados Unidos en dos grandes fragmentos rivales o enemigos, enseñoreada sobre el mundo la esclavitud y dado el primer golpe de muerte a la raza hispanoamericana y sus repúblicas. El gravísimo error de Walker estuvo esta vez en creer que Goicouría podría ser instrumento adecuado de semejantes proyectos.

XXVII

La diplomacia de Walker

Dos fueron siempre los únicos objetivos diplomáticos de Walker en el exterior: Washington y Londres, y como una derivación de este último, París. Todo lo demás se le daría por añadidura. El problema de a quién nombrar para Londres y París estaba resuelto: Domingo de Goicouría, el jefe de la falange cubana, de cincuenta y seis años de edad, distinguidos modales y vasta experiencia. Sobre todo, su origen cubano, infatigable luchador por la causa de la independencia de su patria, le hacían más

a propósito para tratar con la corte de Saint James sobre los asuntos fundamentales de la Isla que a un norteamericano. Para mayor abundamiento, se había educado en Inglaterra y se había impregnado allá de las doctrinas más avanzadas y hasta enterado de los adagios más conocidos, como aquel de los tiempos de la primera diplomacia hispanoamericana de Rivadavia e Irisarri de que el diplomático en Londres, para que se le tome en cuenta, necesita ante todo mucho oro y saberlo gastar.

El problema del candidato para Londres lo había resuelto, pues, el jefe de los filibusteros en forma que le resultaba ideal, pues además aprovechaba deshacerse del diario contacto de una persona tanto o más orgullosa que él y tanto o más apegada que él a sus propias ideas. Algo más, alejaba así a un hombre que se permitía darle consejos, a él, que a nadie se los pedía ni los necesitaba de nadie, porque el plan de su vida y de su obra nada ni nadie podría torcerlos. Walker creía a ciencia cierta que su predestinación databa de antes de la cuna misma. Había nacido para regenerador de un pueblo caduco prematuramente, sin raza propia y sin atributos para triunfar en la vida; y para fundador de un imperio pequeño, como el puño de una espada, pero férreo, abroquelado en una raza nueva y situado por la Providencia en un punto del planeta que los destinos del comercio universal y de los continentes tenían que tomar muy en cuenta.

Lo que no había resuelto era el problema de la representación diplomática en Washington. Desde la derrota moral sufrida por su primer e ideal plenipotenciario, el padre Vigil, a manos de los diplomáticos europeos del grupo "reaccionario" aliado de España, y de los diplomáticos hispanoamericanos bajo la habilísima incitación de Irisarri y Luis Molina, ministros infatigables de Guatemala y El Salvador, el primero, y de Costa Rica el segundo, Walker estaba taciturno. El rompecabezas de cómo hacer para que se reanudaran sus relaciones con Washington, que el padre Vigil no había ni siquiera planteado, se le había vuelto una negra pesadilla. Menos mal si sólo hubiera tenido que luchar con las incertidumbres del presidente Pierce, que tenía que seguir con vacilación las marchas y contramarchas de la maquinaria electoral, aún influida por la lucha de esclavistas y antiesclavistas. Pero lo grave es que estaba allí Mr. William L. Marcy, el secretario de Estado tenaz, inflexible, en su misma actitud del primer día de enemigo número uno de Walker en los Estados Unidos. Y ¡qué enemigo!, que al mismo presidente Pierce metía a veces en cintura; y, por otra parte, ¿dónde hallar otro padre Vigil, tan lleno de talentos y tan sincero creyente en la posibilidad de que bajo Walker, su mano de hierro y sus elevados pensamientos de regeneración efectiva, podría Nicaragua alcanzar la paz social y asistir al milagroso enterramiento, por fin, de la implacable lucha de granadinos y leoneses?

Desde luego, antes de pensar en un verdadero y legítimo nicaragüense como el padre Agustín Vigil, Walker había pensado, cuando llegó a Nicaragua, que debería enviar como ministro a Estados Unidos a un norteamericano. A éstos correspondía mejor que a nadie tal honor, fuera de que el jefe de los filibusteros creía contar de antemano con que el reconocimiento por parte de Estados Unidos tendría que ser una cosa fácil y

rápida, cual competía a los sentimientos de una gran nación que cada día se agigantaba más, al paso que sus vecinos centroamericanos se achicaban cada día más bajo la pesadísima compresora de sus divisiones y sus odios. Pero aquella primera vez, Walker no había podido escoger diplomático peor. Parker H. French, fichado en el departamento policíaco de San Francisco California, habilísimo correveidile entre banqueros que aspiraban a quitarle a Mr. Vanderbilt su concesión de la ruta interoceánica de Nicaragua, y William Walker, el aventurero audaz y sin escrúpulos. French había sido, además, el verdadero responsable de lo que Walker llama en su libro hinchando su vocesita femenil todo lo más que pudo, "la masacre de la Virgen", refiriéndose al episodio en que por una inconcebible imprudencia de French, que a toda costa quería destacarse en primera línea y por cuenta propia cuando hizo su arribo a Nicaragua con una barcada de filibusteros contratados por él, quiso apoderarse de la fortaleza de San Carlos, en el punto en que el lago de Nicaragua desagua en el río San Juan, valiéndose de un barco de pasajeros. Varios de los pasajeros norteamericanos que esperaban inocentemente el momento del reembarque en el puertecito de la Virgen, perecieron a manos de los nicaragüenses legitimistas, entre ellos una señora y su pequeño hijo, a quienes alcanzó un cañonazo disparado desde la fortaleza amenazada por French y sus secuaces. Este episodio le costó la vida al ministro de relaciones del gobierno legitimista, que se hallaba "asilado", como diríamos ahora, en la Legación de Estados Unidos desde la entrada de Walker a Granada. Como Walker no quería castigar al filibustero, con quien mantenía tratos a regañadientes, descargó sus iras sobre el joven e inocente ministro don Mateo Mayorga, haciéndolo fusilar en el acto, como responsable de aquella masacre en que no había tenido la más pequeña parte. Y French, de quien a toda costa quería deshacerse Walker, fue enviado como ministro ante el gobierno de Washington... El secretario de Estado lo había rechazado despectivamente, y hasta el tal pretendido ministro sufrió el arresto que ordenó el *attorney* general o procurador del gobierno, por sus actividades para reclutar gente para Walker... Este había aprovechado el incidente para deshacerse definitivamente de French, a quien le negó la entrada de nuevo a Nicaragua, y para declarar rotas las relaciones con el gobierno de Washington... Todo esto había sido perfectamente aprovechado, a su vez, por los enemigos de Walker dentro de Centro América, cada día más numerosos y compactos.

Sobre aquel antecedente de French, primer ministro fracasado de Walker, y el del fracaso final de Vigil, tenía Walker que construir sus nuevas relaciones con Washington.

Puso nuevamente los ojos en un norteamericano o filibustero, de esos que se llamaban "nicaragüenses naturalizados" por una antojadísima interpretación de la constitución de 1838. El elegido fue Appleton Oaksmith, a quien ya los lectores conocen por la cita que he hecho de sus febricitantes discursos en los mitines filibusteros del club de El Tabernáculo, en Nueva York, y a quien no le quedó sino el título de "ministro in partibus" de Walker, con que lo cosquilleaban los diarios neoyorquinos que se burlaban donosamente de tales reuniones.

Pero Walker cometía además un grave error de anacronismo cuando pretendía ser reconocido por Washington y al mismo tiempo seguía presentándose como el caudillo máximo del esclavismo ante el mundo. Por aquellos mismos días (septiembre de 1856), declaraba nulos y sin ningún valor los actos de la Asamblea Federal Constituyente de Centro América y restablecía la odiosa institución de la esclavitud en Nicaragua. De una plumada deshacía lo que de una plumada también, pero con mejor sentido idealista y más acierto del momento del mundo, había consagrado aquella Asamblea: "En Centro América no hay esclavos; todo esclavo queda libre con sólo poner el pie en ella; no puede ser esclavo el que se acoja a sus leyes ni ciudadano el que trafique con esclavos." Esto era lo que decía aquella constitución en esencia. Y si para sus fines diplomáticos con respecto a Inglaterra y Francia la ardiente profesión de fe esclavista de Walker constituía "algo más que un crimen: una tontería", recordando la célebre frase atribuida a Talleyrand o a Fouché, para los Estados Unidos en aquellos momentos venía a resultar una cuestión un tanto pasada de moda y una espada de dos filos. La porfía de Walker en la defensa de la esclavitud —en la que también hay razones para no creerlo demasiado convencido— no podía ser más impolítica. Unos años antes hubiera estado bien para levantar prosélitos aun en el Norte, cuando la disputa entre esclavistas y antiesclavistas constituía el meollo de la división nacional. Pero desde la prudente transacción ideada por Henry Clay y Daniel Webster, de que ya en otra parte he hablado, la lucha capital entre el Norte y el Sur había derivado más claramente hacia el verdadero problema de fondo: el mantenimiento de la Unión o la destrucción de la Unión. Algo como lo que en miniatura, sólo que sin rasgos de grandeza, había ocurrido en Centro América contra Morazán y los unionistas. El himno con que iba a entrarse en las batallas de la inevitable guerra civil que se aproximaba, ya no iba a ser, para los del Norte, el viejo canto de la libertad y la república, sino el nuevo de:

La Unión para siempre, ¡hurra, hurra, muchachos!
Abajo los traidores, arriba la estrella:
Unámonos, muchachos, en torno a la bandera...

Walker reconoce su equivocación en su libro de Memorias, escrito dos y tres años después, ya sólo con el objeto de mantener la llama del entusiasmo en sus compatriotas del Sur y poner exclusivamente en manos de ellos el destino de su aventura final en Nicaragua: "Verdad es que el autor del decreto (Walker mismo) estableciendo la esclavitud no estaba enterado, cuando éste se emitió, de la fuerte y universal hostilidad de los Estados del Norte contra los del Sur. No sabía cuán profundos son los sentimientos antiesclavistas que reinan en los Estados partidarios del trabajo libre, ni que estos sentimientos se enseñan en la escuela, se predican en el púlpito y se inculcan por las madres a sus hijos desde la infancia." Y esta ignorancia era coadyuvada admirablemente por sus enemigos en el Departamento de Estado de Washington y en todo el Norte. Era sólo un furibundo esclavista que quería a toda costa anexar Nicaragua a los Estados Unidos para sumar un Estado esclavista más a la política de los del Sur. De tal manera se explotó la situación, que aún en

nuestros días esa interpretación se consagra en la historia de Estados Unidos —equivocada al respecto— como el objetivo último de la aventura de Walker en Centro América.

XXVIII

Diplomacia con Inglaterra

A pesar de los cien años transcurridos desde el drama de Walker en Centro América y a pesar de los veinticinco o treinta libros escritos en el extranjero acerca del "Ultimo Filibustero", "El Predestinado de Ojos Grises", "El Hombre de Suerte de Ojos Grises", "El Rey que soñó un Imperio", etcétera, los historiadores norteamericanos contemporáneos incurren en el mismo error de asignarle a Walker como su último objetivo el de anexar Nicaragua a los Estados Unidos en beneficio de la política esclavista. Véase, si no, el siguiente ejemplo: Samuel Elliot Morrison y Henry Steele Commager han escrito una excelente historia filosófica de los Estados Unidos, en tres gruesos tomos, que lleva ya tres ediciones en inglés y una en castellano, hecha por el Fondo de Cultura Económica de México, 1951. Allí se lee (tomo II, página 42): "Y William Walker, "el hombre de suerte de ojos grises", jugó también la carta del filibusterismo en Nicaragua, *con el fin de hacer de este país un nuevo Estado esclavista de la Unión.*"

Grave error, ya lo he dicho; y esto que en medio de tanto volumen y tanto nombre más o menos romántico, han aparecido también libros prosaicos como el de Laurence Green (*The Filibuster*, Nueva York, 1938), en que se reducen a cenizas con cortante frialdad los contornos de "el héroe legendario"; y mejor aún, libros profundos como el del profesor William O. Scroggs, tantas veces citado, en que los verdaderos móviles de Walker de formar un pequeño pero compacto y poderoso imperio del Caribe, con los cinco países de Centro América y Cuba, quedan ampliamente descubiertos. En tales móviles la institución de la esclavitud ocupa sólo un plano accidental, y en cuanto a la pretendida anexión queda postergada como simple posibilidad del futuro. En cambio, se echa de menos en Scroggs (*Filibusters and Financiers,* Nueva York, 1916) el último corolario de sus premisas tan perfectamente concatenadas: ¿Y para qué ese imperio? Por un imperio así, desde luego. Pero también (y ésto no lo dice Scroggs) para ponerlo al servicio de los Estados del Sur en los momentos en que éstos más van a necesitar la ayuda del exterior: la benevolencia o la alianza, pero nunca la neutralidad, de Europa, una vía rápida de comunicación entre el Sur y el Oeste, como la que sólo podría depararles la Accesory Transit Company, de Nicaragua, una escuadra en el Caribe que pudiera ayudar a romper un posible bloqueo de sus puertos...

Casi profetiza Walker en su libro todas estas cosas, bajo su lenguaje alegórico de la apoteosis de la esclavitud: "Con el decreto de 22 de septiembre (el del restablecimiento de ésta) se *quiso desvanecer el error de los hombres públicos de Estados Unidos acerca de que Nicaragua deseaba la anexión.*" Y sus argumentos no pueden ser más convincentes. Prohibiendo como prohibían las leyes federales de la Unión el ingreso al país de indi-

viduos comprometidos a trabajar durante determinado número de años, mal podría pretenderse que los Estados del Norte admitieran la anexión de un nuevo Estado esclavista en que sus habitantes estuvieran bajo la obligación de un compromiso semejante. Y por otra parte, siendo cada vez más escasa la mano de obra para las faenas del campo en el Sur, que ya no contaba con todo el número de esclavos indispensable a pesar del progreso de la maquinaria agrícola, mal podrían esos Estados aceptar ni ver con buenos ojos una anexión que lejos de aliviarlos les traería la complicación de tener él también necesidad de importar trabajadores de otras partes.

Y se desgañitaban proclamando tal lógica los grandes diarios amigos y partidarios de Walker, como el *Sun*, en Nueva York y el *Picayune* en Nueva Orleáns.

El "hombre de suerte de ojos grises" expone sus doctrinas esclavistas (de las que se había mostrado enemigo cuando combatía por la prensa en California y Nueva Orleáns las candidaturas de diputados y senadores esclavistas) como un llamamiento a la cordura de los del Norte: "Los Estados partidarios del trabajo libre verán tal vez cuando sea ya demasiado tarde que la única manera de evitar la revolución y un conflicto armado entre los del Norte y los del Sur, es seguir la política propuesta en Nicaragua." Tal les advierte a los del Norte al paso que les profetiza a los del Sur: "Para evitar la invasión que lo amenaza, el Sur necesita romper las vallas que lo rodean por todos lados y llevar la guerra entre las dos formas de trabajo más allá de sus límites. *Un ejército sitiado que carece de aliados por la parte de afuera habrá de rendirse por hambre cuando menos, salvo que pueda hallar una salida o abrirse paso por entre los enemigos que lo asedian.*"

Y por eso, mientras hace alegóricamente bajo los símbolos de la institución de la esclavitud su profecía a los del Sur sobre el porvenir que les aguarda si no cuentan con poderosos aliados desde afuera cuando se encuentren rodeados, estrechados y asediados por los del Norte, trabaja rápida y calladamente sus proyectos para ganarse la amistad cuando menos, las simpatías y mejor si la alianza de Inglaterra y Francia. El sueña y pone toda su confianza y el porvenir de los del Sur, sus verdaderos compatriotas de alma, espíritu y sangre impetuosa y romántica de caballeros andantes o de cruzados de la Edad Media, en su república propia, independiente, al sur de los mismos Estados del Sur, muy cerca de ellos, muy íntimamente ligada a ellos, esclavista, militarista, férreamente imperial... Dice, repite y consagra en su libro, para ello: "Lo que Nicaragua necesita es una república basada en principios militares. Y una república de esta clase era a todas luces impropia para ser admitida en la Unión."

Su visión respecto a ese problema de la amistad de Inglaterra tiene sus aspectos geniales, sin duda. Hasta para hacerse perdonar de ésta su decreto de 22 de septiembre, restableciendo la esclavitud, tiene argumentos. Pero entre tanto, he aquí la visión de conjunto. Inglaterra, a pesar del Tratado Clayton-Bulwer de 1850 y del que luego pretendió aclararlo y más lo enredó, el Dallas-Clarendon, persistía en la interpretación de uno

y otro a su modo. "Ni uno ni otro Gobierno —decía ella— ocuparán, fortificarán, colonizarán, asumirán o ejercerán ningún control o dominio sobre Nicaragua, Costa Rica, la Costa de Mosquitos o parte alguna de la América Central." Pero estos verbos estaban en futuro, no en presente ni en pasado, es decir, que se trata de prohibiciones que nada tienen que ver con lo ocupado, fortificado, colonizado o asumido en el pasado. (Una salida, como otra cualquiera, del que se niega a toda costa a desocupar la casa.) Cuando Walker emprendía la aventura de Nicaragua, la cuestión centroamericana estaba a punto de causar la guerra entre Inglaterra y Estados Unidos. Gracias, de una parte, a que el Gobierno de Washington había adoptado la política de "retorcerle la cola al león inglés", como medio de *tangenciar* la atención pública sobre el problema de la esclavitud y la separación calentado al rojo vivo. Y gracias a que Lord Palmerston se mantenía en sus trece haciendo de aquel juego de palabras de su cláusula un irrecusable axioma. Cuando Walker estaba seguro de que vencería sobre Nicaragua y sobre toda Centro América en unos pocos meses más (en cuanto pasara la estación lluviosa), Inglaterra se hallaba firme en continuar y llevar hasta sus últimas consecuencias la política tradicional que venía de Canning, pasando por Aberdeen y desembocando en el propio Palmerston, de establecer un contrapeso británico en la América Latina.

Y Walker venía a ofrecerle la oportunidad única para establecer tal contrapeso, lo que Inglaterra había venido buscando en vano desde la independencia de Texas, según he explicado. ¿Qué ventaja podía ofrecerle a Inglaterra una república férreamente militarista y aliada suya en medio del mar Caribe? Cuba, el camino de entrada al Sur de los Estados Unidos, a sólo mil kilómetros de Mobile en línea recta; los cinco países de Centro América, el puente entre el Norte y el Sur, la llave de los dos océanos; la ruta transoceánica de Nicaragua en manos de un aliado de Inglaterra; la completa seguridad de atajar para siempre cualquier proyecto de futura expansión de los Estados Unidos del Norte.

Debo decir que ya en aquellos momentos, pasaban por la vía del Tránsito unos trece millones de pesos oro, en polvo, barras y pepitas, de California a Nueva York, y unos setenta por el reciente ferrocarril interoceánico de Panamá. ¿Por qué no poder hacer llegar ambas ingentes sumas multiplicadas con el tiempo por la vía de Nicaragua y no con destino a Nueva York sino a Nueva Orleáns, el gran puerto del Sur? Por otra parte, en aquellos momentos el tonelaje de buques mercantes de Inglaterra era más de cuatro veces mayor que el de los Estados Unidos. ¿Qué no podría lograr Inglaterra con un aliado como Walker, dueño de una pequeña pero activa escuadra, como la que se proponía formar?

XXIX

Walker, su hermetismo, su falta de tacto político

Entre los muchos libros publicados sobre William Walker durante la segunda mitad del siglo pasado y primeras veintenas del presente, hay uno bellamente escrito bajo el título sugestivo de *Soñadores del Im-*

perio, en que la romántica y compleja personalidad del jefe de los filibusteros está bien definida. El libro, en inglés, pertenece a dos autores de fama, Achmed Adbullah y T. Compton Pakeham, quienes han escogido seis vigorosas figuras del siglo XIX de una y otra parte del mundo, que soñaron en grandes cosas que jamás pudieron realizar y que dentro de nuestro mundo, y sobre todo el de nuestros días, son imposibles de realizar. Uno de ellos, por ejemplo, Cecil John Rhodes, sueña con un continente africano, todo él para los africanos, y con un redentor ferrocarril que recorriera desde el Cabo de Buena Esperanza hasta El Cairo, meta de esa esperanza africana... Otro, Richard Francis Burton, "soñó en diecisiete idiomas". Otro, Henry Montgomery Lawrence, soñó con el imperio de la justicia sobre el mundo. Nuestro William Walker, cuya figura e historia trazan en unas setenta páginas, soñó con un imperio de... aventuras.

El jefe de los filibusteros "nicaragüenses naturalizados" no es en efecto, al fin y al cabo, sino un gran soñador de aventuras. El mismo Imperio del Caribe que creía estar forjando se le deshizo entre las manos como una campana de reloj deshace esos sueños gloriosos en que el que sueña pasa volando sobre los más hondos precipicios. Walker tenía grandes sueños, pero le faltaban alas. No conocía a las gentes ni a las sociedades. Sabía mucho de libros y poco de vida mundana. Tenía exceso de juventud y falta absoluta de experiencia. Su alma vivía arrollada por el ímpetu de la sangre ancestral: el bisabuelo, que rifle en mano y cuchillo en la bota traspasó más allá de las trece colonias norteamericanas, o sean las fronteras de Kentucky; el abuelo, explorador del territorio de Kansas, cuando ésta era "la sangrienta Kansas", y que dio la vuelta por Panamá para ir a conocer California; y su padre mismo, minero, ranchero que sabía poner su tienda donde más le venía en gana desde Alaska a la Sierra Nevada, para contar sus ahorros, jugarlos en una noche al póker y beber el verde licor de la aventura eterna.

La sangre con su torrente despeñado desde tan lejos pudo más que su ciencia de médico, sus códigos de abogado y sus cuartillas de periodista. ¿Sus tres cualidades excelsas? Valor, audacia y supremo estoicismo ante el sufrimiento. La serenidad suya, cuando recibió la muerte "contra el paredón" llega a la santidad. ¿Defectos supremos que hacen imposible que el soldado de fortuna llegue a mediano estadista siquiera? Falta de conocimiento de los hombres para saber de quiénes rodearse, de quiénes recibir buen consejo. Exceso de confianza en sus propias ideas, falta de tacto político y diplomático. Por eso la biografía "civil" de Walker es una serie de fracasos. Ni siquiera supo conocer el momento por que atravesaba la política internacional de los Estados Unidos. Ni entendió que la lucha sorda entre ellos e Inglaterra por la primacía sobre el futuro canal estaba ya balanceándose en forma que acusaba un próximo armisticio definitivo. Creyó primero que un diplomático de condiciones tan negativas como Parker H. French podría hacerlo fácilmente amigo del Departamento de Estado de Washington. No conocía a éste. Después escogió a un nicaragüense de pura raza y alto coturno, nada menos que el padre Agustín Vigil, "el Bossuet" de Nicaragua. No conocía la fuerza

de resistencia de la diplomacia centroamericana, hispanoamericana y europea en Washington. Después, ante el fracaso de Vigil, volvió a sus "nicaragüenses naturalizados", con Appleton Oaksmith, y ante el fracaso de éste volvió a sus nicaragüenses legítimos, don Fermín Vicente Ferrer, a quien había hecho presidente cuando quiso, y quien, ahora, curado de espantos, ni siquiera se atrevió a intentar la presentación de sus credenciales...

¿Y en la propia Centro América? Si hubiera tenido un poco de conocimiento de sus hombres y sus pueblos, no hubiera tratado, como trató, al general Trinidad Cabañas, que, bien o mal, era el nato heredero de la tradición morazánica. Y por su mal trato a Cabañas, se echó encima a Máximo Jerez que no es poco decir, y se acabó de concitar el odio de los demócratas y unionistas centroamericanos. En cambio fusiló, sin ápice de razón, a don Mateo Mayorga, fusilamiento que sus propios biógrafos amigos le reprochan. Y si tenía razones de política para fusilar luego al ministro de la Guerra, don Ponciano Corral, debió pensar que esa política era nada más que la suya, la de su dogma militarista, pero no la política que no olvida la equidad, ni mucho menos la que convenía a un verdadero político. Y así se echó contra él a la otra mitad de Centro América, desde los legitimistas de Granada hasta los dueños de El Salvador y a los dueños (los conservadores) de Guatemala...

Y todas estas consideraciones, a propósito de uno de sus últimos y más grandes errores, uno más en la cuenta sin fin... ¿Cómo no tuvo oportunidad de conocer a don Domingo de Goicouría, el jefe de la "Falange Cubana", en los largos tres meses que estuvo bajo sus órdenes y lo hizo general en Nicaragua? ¿Cómo no fue capaz de comprender que era el hombre menos indicado para su diplomático en Londres, cuando se trataba de negociar un tratado que si por una parte le aseguraría la independencia a Cuba, por la otra iría contra los más fundamentales intereses e ideales de los Estados del Norte de los Estados Unidos? Y si pensaba dar su famoso decreto restableciendo la esclavitud, ¿cómo mandaba a Londres a un diplomático de la talla de Goicouría, educado en los principios más liberales de la Inglaterra, enemiga número uno de la institución de la esclavitud y del tránsito de esclavos?

¿Y cómo enviaba para negociar en Londres a un hombre enamorado de la libertad y la democracia de los Estados Unidos, que soñaba en ver a su patria anexada a ellos para hacerla gozar precisamente de tales libertades, y a quien jamás podría pasarle por la cabeza la idea de que se dividiera en dos partes esa gran nación y se convirtiera en dos grandes fragmentos rivales o enemigos y se hundiera en los horrores de una larga y desastrosa guerra civil?

Bien es verdad que también hay que preguntarse cómo a don Domingo, a su vez, no se le ocurrió estudiar más a fondo a Walker antes de celebrar con él un pacto de la clase, trascendencia y proporciones del que firmó su lugarteniente Alejandro Francisco Lainé? Goicouría era hombre de admirable experiencia, al punto de que le había profetizado al general español-caraqueño Narciso López el fracaso completo de su expedición libertadora sobre Cuba y hasta su probable captura personal y su muerte

en el cadalso. De suerte que resulta inconcebible que antes de entrar en tratos con Walker no tratara de indagar mejor acerca de su carácter, íntimos propósitos y garantía moral de que era el hombre a propósito para llevarlos a cabo. Pero a Goicouría lo devoraba su obsesión. Se cuenta que usaba una luenga y ondulada barba gris que casi le llegaba al pecho, lo que resultaba un tanto anacrónico en un activo habitante de una ciudad que ya empezaba a convertirse en un hormiguero humano de rascacielos renegridos por el constante hollín de las jadeantes fábricas. Y cuando sus muchos amigos se burlaban de su barba, él contestaba impasiblemente: "Ya me la quitaré. ¡Esperen que mi patria sea libre!" Y la impaciencia es, según se dice, un poco hermana de Cupido, o sea un poco o demasiado ciega...

En cuanto a Walker, se explica, dado su carácter y lo que llevo dicho de sus cualidades y defectos, que guardara su eterno hermetismo ante Goicouría. Lo creía un general a su servicio, y nada más. El militar mata al hombre pensante, creía él. y a pesar de que con sus actos, Goicouría trataba de probarle que era más general que él, al punto de que se ha hecho acreedor al veredicto histórico que ya he apuntado y que le propina Calderón Ramírez cuando lo apellida "Héroe en Cuba y verdugo en Nicaragua", su jefe nunca simpatizó con él. Goicouría, a pesar de su machete y sus furibundas pistolas, era un gran pensador. Un soñador, pero de realidades posibles. Y como para que su convenio con Walker, un sueño, resultara realidad, se veía obligado a aconsejarle, ya que si su empresa en Nicaragua no tenía éxito, no se llegaría a la de la liberación de Cuba. Resulta que aconsejaban a un hombre que había nacido para no recibir consejos. Y esto naturalmente los alejaba y desapegaba a los dos hombres más fuertes que figuran en la terrible tragicomedia de los filibusteros en Nicaragua.

XXX

Duelo epistolar entre general y brigadier

Entre los escasos talentos de Walker como político y aún más escasos como diplomático, había, sin embargo, uno de poca altura pero de gran utilidad práctica: la astucia. Cuando la astucia va unida, como un detalle más, a los talentos superiores del guerrero, se produce un Hernán Cortés, a quien se le ocurrió inventar, por ejemplo, que sus capitanes mandados a ahorcar por él, a causa de una conspiración, se habían tragado antes de morir el pliego con la lista completa de los conjurados. De otra suerte hubiera tenido que ahorcar a dos terceras partes de su ejército... Cuando los talentos del caudillo son de bajo vuelo, la astucia lo ayuda mucho a defenderse por de pronto, pero a la larga sirve para hundirlo más...

Tal parece el caso de Walker con su astucia, que no le faltaba, y de la que él se jactaba más de la cuenta, allá para sus adentros. Con Goicouría usó de este don. Todo se lo había dado Goicouría: dinero, cuanto se

había podido colectar en Nueva York para la futura expedición sobre Cuba, asunto que era el que en realidad interesaba a la gente y en que estaba metido tan gran número de personajes: doscientos cincuenta reclutas, entre ellos cincuenta jóvenes cubanos fogueados en las anteriores escaramuzas por la independencia de la Isla. Con éstos había formado Walker su guardia de honor, y con dos de ellos, bizarros y capaces de cualquier sacrificio, Francisco Alejandro Lainé y Manuel Francisco Pineda, había fabricado para sí mismo su brazo derecho y su brazo izquierdo. Además, Goicouría le había abierto las puertas de "El Dorado", es decir, del más dorado sueño de Walker: el camino más corto y directo para marchar, después de sus hazañas en Centro América, sobre "la Perla de las Antillas", sin el obstáculo de Norte América y sus leyes sobre neutralidad antifilibusteristas. Y aun robustecido ese otro sueño mayor, que era también el de muchísima gente del Sur: formar una república esclavista, militar, de raza pura y bajo los destinos de "Los Caballeros" del Sur: desde Cuba, Florida, Nueva Orleáns y Mobile, bordeando todo el Golfo de México hasta darle la vuelta por Centro América y Panamá, para cerrar el círculo de hierro otra vez en las Antillas... Realmente, todo un imperio del Mar de las Antillas, con las dos rutas entre el Atlántico y el Pacífico, las únicas cortas y fáciles para hacer pasar todo el oro de California hacia Nueva Orleáns...

Pero a pesar de todo lo que Goicouría había dado, cuando salió para Estados Unidos e Inglaterra, a fines de junio, no sabía nada en concreto acerca de los planes futuros de Walker. Ni cómo pensaba éste organizar su gobierno en Nicaragua para poder pensar en el resto de Centro América, ni qué iba a ofrecerles él en definitiva a Inglaterra y Francia. Recibiría, es verdad, las instrucciones junto con sus credenciales. Pero entre tanto, ni una palabra definitiva: ciego hermetismo, astucia, armas preferidas de Walker. Para éste, Goicouría le resultaba un hombre del pasado, viejo, incapaz de comprender las nuevas ideas de la juventud. ¿Podría acaso Goicouría comprender las ideas nuevas sobre la necesidad de volver a la institución de la esclavitud para salvar a la humanidad? ¿O la de la separación de los Estados del Sur para formar dos Estados Unidos? ¿O la de destruir a la raza mestiza de los llamados hispanoamericanos? La gran astucia de Walker era guardarse muy escondido todo esto. Ninguno entre sus propios camaradas pudo ni siquiera sospecharlo. Así se deduce de los brindis archimojados con que los filibusteros celebraron el cumpleaños de Frank Anderson, uno de los "cincuenta y seis inmortales" que formaban el ejército de Walker cuando éste llegó a Nicaragua, y uno de sus oficiales de más confianza. Se brindó por el general Walker "y porque viva lo bastante para ver a Nicaragua anexada a Estados Unidos". Y también "por el águila americana y porque ésta deje caer sus plumas sobre Nicaragua". Y esto era el 12 de agosto, cuando ya Walker estaba enviando sus credenciales a Goicouría, repudiando enérgicamente toda posibilidad de aquella anexión...

Pero Goicouría estaba devorado por su idea... Y con tal de que Walker cumpliera su palabra y marchara sobre Cuba, para libertarla de España y anexarla a los Estados Unidos bajo los signos de la democracia,

todo podía perdonarse. Inclusive aquel necio hermetismo. Ya lo iría obligando a hablar y convenciéndolo de que sus consejos eran los mejores. Walker estaría domado antes de que él (Goicouría) saliera para Inglaterra. Por de pronto, lo único que urgía era saber cómo organizaría a Nicaragua y hacerlo desistir de la gran torpeza de haberle quitado a Vanderbilt la concesión de la ruta interoceánica. A este respecto recordaba otra astucia de Walker, que éste encuentra magnífica en sus Memorias. Había hecho que el decreto en que les traspasaba tal concesión a los antiguos socios del multimillonario no se publicara sino después de que hubieran desembarcado en Nicaragua los doscientos cincuenta reclutas con que había llegado Goicouría y que habían sido reclutados por cuenta de Vanderbilt. Cuando los giros que éste había extendido para el pago de los pasajes ya estaban cobrados y aplicados a la deuda de Vanderbilt con Nicaragua, dio publicidad al decreto. De suerte que a aquél se lo habían llevado todos los demonios cuando supo la última jugarreta que su colega en filibusterismo le había hecho... Pero Goicouría pensaba ponerlos en paz y que la compañía volviera a manos de su antiguo dueño. De lo contrario, con semejante enemigo, no había para qué pensar más ni en Nicaragua ni en Cuba... Si Walker era el Rey de los Filibusteros, Vanderbilt era el de las finanzas con que éstos se pagaban...

Desde Nueva Orleáns, en donde el brigadier de Walker no pudo conseguir el dinero que buscaba para el empréstito, habiendo tenido que salir en seguida para Nueva York dejando a dos agentes encargados de ver si podían colocar los bonos, le escribió al "general de todas las Nicaraguas". Debería fundar en Nicaragua una dictadura ilustrada compuesta de quince nicaragüenses electos popularmente. El voto tendría que restringirse a los que supieran leer y escribir. Había qué imponer métodos científicos en la administración, y un cinco por ciento sobre las importaciones. Las mercaderías en tránsito deberían pagar un dos por ciento. Con estos impuestos podría garantizarse de sobra el empréstito... Y recalcaba, al final, la necesidad de devolver al magnate de Wall Street su concesión.

Pero como en aquel tiempo no había televisión ni cosa parecida, el buen brigadier no tuvo oportunidad de saber la cara que sin duda ha de haber puesto el general al verse perseguido por los consejos de Goicouría aun desde alta mar... Lo menos que Walker pensaría es que quién volvía a meter en camisa de once varas a ese "chapetón del diablo", que era el calificativo que daba a los que según él, siendo españoles de pura raza, querían hacerse pasar por cubanos. A nosotros los centroamericanos se limitaba a llamarnos "esos diablos de tez amarilla..."

Ya en Nueva York, lo primero que hizo el enviado fue indagarse a ciencia cierta del estado de la nueva Compañía del Tránsito. Se le había ofrecido a Edmond Randolph, el verdadero diablo que andaba metido en todas esas cosas, una cuantiosa comisión. La nueva compañía no ofrecía seguridad alguna de continuar trabajando, porque le faltaba dinero. Por otra parte, Vanderbilt estaba hecho una fiera. Pero Goicouría encontró forma de amansarlo. El lograría que Walker volviera sobre sus pasos y le devolviera la concesión... Todo podría allanarse. Vanderbilt ofrece-

ría por de pronto ciento cincuenta mil dólares y en el curso del nuevo año entregaría otros doscientos cincuenta mil, con lo que el general tendría lo suficiente para sus nuevas empresas...

Conmovido Vanderbilt, autorizó a su amigo para que le escribiera a su enemigo proponiéndole todo ésto. Y si no aceptaba, ¡ay de Walker!

La carta fue despachada con fecha 2 de agosto y la respuesta no se hizo esperar. A bordo del vaporcito "La Virgen" sobre el lago de Nicaragua, a 21 de agosto de 1856... El general de todas las Nicaraguas, recordando sin duda a su émulo Julio César después de la batalla de Zela, le dirige a Goicouría su Veni, vidi, vinci... "General: Tenga Ud. la bondad de dejarme en paz... Lo de la Compañía del Tránsito ya está definitivamente arreglado. Lo que Ud. dice de Mr. Randolph me toca exclusivamente a mí... Pero es muy importante para Ud. mismo que tenga presente lo que he dicho. Y como el Gobierno no lo ha autorizado a Ud. para nada, nada puede prometer en su nombre.—De Ud. Obediente Servidor, *W. Walker...*"

XXXI

Goicouría rompe definitivamente con Walker

Fácil les será a los lectores, dado lo bien que conocen el carácter de Goicouría, calcular el efecto que en éste produjo la respuesta de Walker: el colmo de la grosería, el desagradecimiento y... algo peor, la estupidez. Y teniendo él en su poder una carta que con sólo publicarla se vendría al suelo el falso ídolo ante la complaciente opinión de algunos círculos de Washington y la mayor parte de la gente del Norte.

Además, ya por aquel tiempo (noviembre de 1856) las noticias que llegaban de la situación de los filibusteros en Nicaragua, no eran nada satisfactorias. Los "centrales", o sean los centroamericanos, o sean "los diablos de tez amarilla" que decía Walker, "pegaban" duro y sin descanso. ¡Enorme sorpresa en Nueva York y en todas partes! ¡Los centroamericanos uniéndose para algo que no fuera pelear entre ellos mismos! ¡Unirse en defensa de una de sus republiquitas y en defensa de todas ellas! Pero las informaciones habían resultado exactas: primero Santa Rosa y Rivas; ahora, en la segunda mitad del año, Masaya, San Jacinto, Granada y la tarjeta de navidad de Vanderbilt que éste les había ya anunciado a sus amigos y antiguos tenedores de bonos de la Compañía del Tránsito, en que les haría saber la próxima fecha en que ésta volvería a sus manos.

Pero Goicouría aún se resistía al rompimiento definitivo, por aquello que les decía a sus íntimos: porque estaba montando el mismo caballo que Walker. Y eso que ya comprendía que la suerte de "mi general" iba para abajo, según lo demostraba el nuevo rechazo del Departamento de Estado a aceptar a Mr. Oaksmith como diplomático del pretendido presidente de Nicaragua. Ni a don Fermín Ferrer. ¡Tercero y cuarto rechazos! Y a todos los demás que fueren necesarios. ¡Mr. Marcy, el secretario de Estado, era también hombre de hierro! Optó, pues, Goicouría por escribir

a su examigo y exjefe, dándole largas a su proyectado viaje a Londres, Y en tono zumbón, agregaba que las noticias recibidas de Nicaragua eran muy malas, y había que esperar mejores... Walker montó de nuevo en su acostumbrado jinete del Apocalipsis y como Júpiter tonante le disparó estos rayos a Goicouría: "He nombrado a otro en su lugar, para Londres. Es el momento de negociar." Y luego: "Su negativa me hace creer más de lo que quisiera en ciertos informes que sobre la conducta de Ud. he recibido de los Estados Unidos."

La alusión no podía ser más punzante. Randolph, el mayor Heiss y todos los demás compinches del "general de todas las Nicaraguas", le tenían bien informado de que Goicouría estaba vendido a Vanderbilt. Todavía el cubano trata de silenciar el rompimiento. "La ropa sucia se lava en casa..." Sobre todo entre filibusteros, que la tienen a montones. Mientras el brigadier peleaba por cartas con el general, se había dedicado a preparar una expedición de mil hombres a Cuba, directamente y por su propia cuenta y riesgo: precisaba cumplirles la promesa a los amigos de rasurarse la barba... Esto era más práctico que las cartas a Walker.

El siempre activo y risueño corresponsal del *Diario de la Marina*, el más leído e importante órgano de prensa de la Isla en aquel entonces, comenta así la carta con que Goicouría había puesto punto final a sus relaciones con Walker: "Apagado así Goicouría por las respuestas de Walker, según la pintoresca expresión inglesa, todavía humeó... Le dolía el modo como había sido tratado y que no hubiera prestado la menor atención a sus observaciones." "Lejos de eso, insiste Ud. —le decía al jefe de la aventura nicaragüense— en que se le tenga una obediencia ciega a sus ideas, como si tuviera derecho para dirigirse a hombres de carácter independiente como yo en tono de mando, en lugar del de la persuación y el raciocinio". Y comenta el Diario para final: "Goicouría, pues, termina diciéndole a Walker con el viejo refrán: Pues, ya se acabó el ahijado por quien éramos compadres..." Y así supo el señor Goicouría que cuando dos montan un mismo caballo es fuerza que uno de los dos vaya en las ancas."

Seguramente si esta definitiva controversia entre los dos hombres más fuertes del filibusterismo de la época no hubiera traspasado los límites de una correspondencia particular, Goicouría hubiera optado por la lavada de la ropa en casa. Pero la prensa, siempre ansiosa de golosinas, acudió con el ruido de las diez mil moscas al panal de rica miel... Sólo que fue Walker el que ahora quedó preso de patas en él. A la bulla, Edmond Randolph, que guardaba lenta cama por una especie de "paludismo" que había traído de Nicaragua junto con las últimas instrucciones de Walker, pidió las medias y los zapatos para vestirse y salir del encierro de su estrecho cuarto en el Hotel Washington, en busca de Goicouría, para "cantarle las del barquero". Pero como no pudo vestirse, pidió papel y pluma. Y tras una nerviosa exposición de los hechos, a su modo, de las glorias, virtudes y proyectos del presidente de Nicaragua, dirigida al *Herald*, el periódico más leído y más amarillista de la época, como es sabido, concluye: "En el asunto del Tránsito don Domingo de Goicouría es un intruso con mala y traidora intención, y como tengo conciencia

del lenguaje que empleo estaré en el Hotel Washington, Nº 1, Broadway, hasta mañana a la una y hasta más tarde si así le place a don Domingo de Goicouría."

En el acto Goicouría escribe una carta aún más dura (27 de noviembre) y envía sus padrinos a Randolph, quien, como más ofendido, escoge armas y condiciones: pistola y a seis pasos de distancia... Para esta distancia homicida sin duda recuerda Randolph el famoso desafío entre los coroneles Sanders y Piper, allá en Nicaragua. El segundo había ofendido y desafiado al primero, y Sanders, el ofendido y desafiado, escogió rifles y distancia de seis pasos... Un doble homicidio. Walker intervino, y le ordenó a Piper abandonar en el acto Nicaragua, saliendo él garante de su honor. Porque el coronel Sanders era utilísimo al ejército y no podía ser sacrificado como Isaac, hijo de Abraham... Aunque en el caso de que se trataba, tanto Isaac como su padre Abraham hubieran sido sacrificados por igual... (Reminiscencias de las lecturas de sus días de colegial en la bíblica universidad de Nashville, la ciudad nativa de Walker.)

En el caso presente, eran Randolph y Goicouría; sin duda aquél contaba con su cama, que lo retenía por enfermo, y con el tiempo apaciguador de las tormentas. El *Herald*, que se bañaba en agua de rosas con todo esto, comenta: "Se trata de un hombre enfermo (Randolph) e incapacitado de andar si no cuenta con una persona que lo ayude. Si se bate, sus amigos tendrán que llevarlo cargado al puesto y sostenerlo durante el combate. Es muy probable, pues, que el desafío se aplace para mejor ocasión." Y al día siguiente: "El desafío no tuvo lugar ayer porque no hubo acuerdo sobre la distancia y el modo, aunque se convino en que las armas serían pistolas. Mr. Randolph insiste en que la distancia no debe ser mayor de seis pasos, lo cual no ha merecido aún la aprobación de su antagonista."

El *Herald* no vuelve a hablar del asunto, por lo que tenemos que atenernos a la versión del profesor Scroggs, quien afirma en su obra, que a causa de la enfermedad de Randolph el duelo nunca pudo tener lugar.

Pero entre tanto el mayor tejano John P. Heiss, a quien los lectores conocen ya de sobra por sus mensajes de "correveydile" entre los esclavistas y separatistas del Sur a Walker y viceversa, por sus bien ganadas concesiones mineras de Nicaragua y más que nada por sus incendiarios discursos del club de El Tabernáculo, modelos de la "oratoria de taberna" a que se refería el *Tribune*, saltó a su vez a la palestra. Goicouría no era más que un traidor del ilustre general Walker. Allí andaba armando secretamente una expedición contra él: 1,100 hombres marcharían contra Walker a bordo de "El Dorado"...

Y mientras todo esto acontecía, ya por su parte Vanderbilt y Morgan habían saltado a su vez, cada uno por su lado, aunque con saltos un tanto comedidos, dado lo largo de sus colas... Vanderbilt, negando que Goicouría fuera o hubiera sido jamás su agente. Morgan, atestiguando que "El Dorado" y su cargamento humano y de material bélico estaban dirigidos contra Walker... Se había vuelto aquello una merienda de... negreros y financieros de carne negra y carne de "medio indios, medio negros y medio ranas", como se había bautizado en El Tabernáculo a los centroamericanos...

Fue entonces cuando Goicouría, que había ido publicando sus cartas poco a poco, como un malicioso jugador de poker que cuando tiene cuatro ases en mano los larga uno por uno, ante los atónitos ojos de sus cofrades, para mejor disfrutar de la desdicha ajena, lanzó sobre el tapete su carta final. ¡Y qué carta! Todo el relumbrón y prestigios de ese gran ídolo reluciente que se llamaba William Walker, caudillo de la democracia, futuro y seguro regenerador de un pueblo sin regeneración posible como era el de Centro América, caía por los suelos ante sus propios compatriotas y alentadores. El era un secreto maquinador contra la unidad de Estados Unidos. El suyo era un despreciable castillo de naipes venido al suelo por una providencial ráfaga de viento. Un viento ligerísimo, pero que refrescaba las mentes llenas de un contaminado e inexplicable fuego tropical. ¡Fuegos fatuos, al fin y al cabo!

XXXII

Estupefacción que producen las revelaciones de Goicouría

La carta-cartel de desafío del más íntimo de Walker, el mayor Edmond Randolph, había aparecido en el *Herald*, de Nueva York, el 22 de noviembre del año de gracia (y de las mayores desgracias para Centro América) de 1856. Y dos días después apareció en el mismo diario, y además en el *Sun*, para que nadie en la gran metrópoli del ruido y el humo se quedara sin leerla, la carta o explosión final de Goicouría. Y ríase usted de los efectos de una bomba de hidrógeno de nuestros cristianísimos días.

Hela aquí en sus pasajes conducentes: "Señor Director: la carta de Mr. J. P. Heiss (le rebajaba así sus dos primeros nombres y su título de mayor) publicada en el *Herald* de hoy, no puede quedar sin contestación.—Mr. W. Walker, actual presidente de Nicaragua, ha cometido conmigo una injusticia; se ha conducido de una manera descortés y brutal; y los viles agentes *(underlings)* que aquí tiene, llevan su locura e insolencia hasta acusarme de haber hecho traición a la causa de Nicaragua. Mi contestación será corta, y creo también que satisfactoria, al menos en cuanto concierne a mi honor personal, que es todo lo que ahora quiero defender. Hago esta exposición, no por ninguna idea de venganza, sino simple y únicamente para defender mi reputación contra una acusación inmerecida.

"Es bien sabido que hace muchos años estoy entregado con alma y corazón, vida y fortuna, a la causa de agregar a Cuba a los Estados Unidos. Pueden llamarme filibustero y atribuirme ideas soeces; no me importa. Solamente aquellos que como yo saben las atrocidades del gobierno colonial español; solamente aquellos que conocen como yo los elementos de la Isla de Cuba bajo un gobierno bueno y libre como el de la Unión, pueden juzgar mi conducta con exactitud. Con respecto a esto no tengo para qué defenderme: mi corazón, mi sangre y mi fortuna pertenecen a la causa de Cuba. Nicaragua era para mí un objeto secundario, un simple escalón para subir a Cuba. Me alegré, por supuesto, al ver aquel hermoso

país libre de un gobierno miserable e imbécil, y mientras consideré a Mr. W. Walker hombre honrado y sagaz, me alegré de ver el poder en sus manos. Pero mi primero y principal objeto era Cuba, y con ese fin mandé un agente, en el invierno de 1855 a 1856, a Nicaragua, y allá, el 11 de enero de 1856, celebró el siguiente tratado con Mr. Walker, en que se obligaba a trabajar por la emancipación de Cuba, tan pronto como se estableciera el gobierno de Nicaragua. (Omito la repetición del convenio Walker-Lainé, citado varias veces y transcrito en el curso de este trabajo.)

"Cuando esto se hizo y yo hube obtenido su palabra y como creí en la cooperación de Walker, fui a Nicaragua en marzo último y allá trabajé con toda la energía de mi carácter en la causa de aquel país. Por más que diga ahora W. Walker, ha confesado antes con placer la importancia y extensión de mis servicios. Pero mi objeto, al entrar a examinar las operaciones de Walker, es con respecto a la anterior contrata, a las obligaciones que le impone y al auxilio y cooperación que de él esperaba.

"Permanecí en Nicaragua hasta el 21 de junio de 1856, en que regresé a este país, llegando el 13 de julio a Nueva Orleáns. Entonces se creyó que podía ser útil como ministro en Inglaterra, pero había algunas dificultades en el gabinete de Rivas, y en agosto recibí una carta de Walker fechada el 25 de julio, que no tiene importancia, excepto en cuanto que en ella me dice que espere hasta que reciba mis credenciales. Al fin, en los últimos días de agosto recibí de Mr. Walker mis credenciales con la siguiente carta: "Granada, agosto 12 de 1856.—Mi querido general: Mando a Ud. por conducto del general Cazeneau, sus credenciales para la Gran Bretaña. Son amplias y espero que tengan buen resultado. Si Ud. puede abrir negociaciones con Inglaterra y *asegurar para Nicaragua el puerto de San Juan del Norte, Ud. hará una gran cosa, y será un paso que nos conduzca luego al fin. Sin San Juan del Norte no podremos tener lo que nos es muy indispensable, una fuerza naval en el Mar Caribe. Las consecuencias comerciales, de esta posesión, son nada en comparación con los resultados políticos y navales.*

"Con su versatilidad, y si puedo decir así, su adaptabilidad, espero que Ud. hará mucho en Inglaterra. Ud. puede hacer más que ningún americano, porque *puede hacer ver al Gabinete británico que no estamos empeñados en ninguna empresa de anexión. Ud. puede hacerles ver que el único medio de cortar la creciente y expansiva democracia del Norte es establecer una Confederación del Sur, compacta y fundada en principios militares.*

"Mientras más pronto pase Ud. a Inglaterra, tanto mejor será para nosotros. Si es posible haga Ud. el tratado antes de mediados de noviembre. Para entonces se habrá concluído la estación de lluvias y podremos comenzar la próxima campaña. *Debemos tener nuestras relaciones establecidas con Centro América, a fines de abril, y entonces nada será más fácil que el arreglo de la cuestión de Mosquitos. Sobre todo esta parte es necesaria para el trabajo que tenemos entre manos después de haber arreglado los negocios de Centro América.*

"Es inútil que insista con Ud. sobre la importancia de esta misión, porque no dudo que Ud. la comprende tan bien como yo.

"Espero que me escriba Ud. por cada correo. *¿No puede Ud. hacer que..................* (aquí el nombre secreto que tampoco Goicouría reveló) *me escriba una carta?*

"Diga Ud. a.................... (idem, idem) *que me mande noticias y me diga "si Cuba debe ser libre", y será libre... pero no para los yankees: ¡Oh, no!... Aquel hermoso país no lo merecen los bárbaros yankees. ¿Qué haría en la isla esa raza de cantadores de salmos?*

"Mis expresiones a su familia, y créame Ud. su sincero, *W. Walker.*— Al General don D. de Goicouría."

En los párrafos subrayados el lector habrá visto en síntesis el programa completo de los verdaderos y últimos propósitos de Walker. Contaba con que Centro América estaría totalmente dominada para abril de 1857. Pensaba en una indispensable escuadra en el Caribe. Odiaba a los yankees, palabra con que los del Sur designaban exclusivamente a sus odiados parientes judaizantes del Norte. Marchaba directamente a la formación de una república que, llegado el caso, pudiera sumarse a la Confederación del Sur. La cuestión de la Mosquitia se arreglaría amigablemente con Inglaterra y ésta debía aliarse a aquella nueva república si quería poner término a la expansión hacia el Sur de los del Norte...

Estos eran los íntimos secretos de Walker. Quizá los çonocería solamente su más íntimo amigo de juventud y de los tiempos de sus primeros y únicos amores con Helen Martin, Edmond Randolph, su eterno animador en la aventura de Nicaragua. O tal vez el bizarro jefe de la corbeta filibustera "Granada", Callender Irvine Fayssoux, antiguo oficial de la marina de guerra de Texas, de familia patricia, y quien además había tomado parte en una de las expediciones filibusteras para la liberación de Cuba. Walker se enorgullece de él a cada rato en su libro, y sin duda lo destinaba para un alto puesto en aquella futura escuadra del Caribe... Fayssoux, hombre de sólida cultura, legó a la Universidad de Tulane, casi en calidad de secreto, un copioso archivo, y algunas cartas de Walker, que hasta ahora han permanecido ignoradas, confirman sus hondos móviles en la aventura centroamericana, que no era sino el paso preliminar...

Volviendo al tema, lo demás de la muy extensa carta de don Domingo de Goicouría, que el doctor Montúfar inserta íntegramente aunque no comenta en su libro sobre "Walker en Nicaragua" (una edición por separado del tomo VII de su "Reseña Histórica"), se contrae a demostrar, y por cierto en forma que no deja lugar a la menor duda, la absoluta corrección con que había procedido en todo y su actual y absoluta abjuración de su antigua amistad y asociación con Walker. Hace ver cómo por primera vez aquella carta le había revelado "el odio que éste sentía contra los principios democráticos y sus designios de establecer un despotismo del Sur como contrapeso a los Estados del Norte..." "No tengo para qué decir que no afecto una falsa filantropía con respecto a los negros; pero el restablecimiento de la esclavitud en el actual estado crítico de los negocios de Mr. Walker me parece la quintaesencia de la estupidez..." "Mientras le creí fiel a la causa de Cuba y de la América fui su amigo

sincero..." "Metería antes mis manos al fuego que publicar estos papeles, si hubiera la más leve esperanza de que cumpliera con su palabra..." "Sienta principios directamente hostiles al engrandecimiento y esplendor de este país" (los Estados Unidos)... "Lo denuncio como traidor a los intereses de Cuba y de los Estados Unidos...", etc. Termina explicando y demostrando que "El Dorado" y su cargamento bélico iban dirigidos, como siempre, a su eterno objetivo: la liberación de Cuba.

El profesor Scroggs da cuenta de la estupefacción que en todos los Estados Unidos, y de manera especial en el Norte, produjo la carta de Goicouría.

XXXIII

Clamor unánime contra Walker

No tardó en producirse la reacción que era de esperar contra Walker al conocerse en el Norte y aun entre sus no simpatizantes, que son los menos, del Sur, los móviles secretos de su tan discutida aventura en Centro América. Desde luego, la prensa fue la primera en saltar. Y como sería imposible transcribir todo lo que contra él se dijo, ni aun en extractos mínimos dentro de las dimensiones de este trabajo, me limitaré a escoger algunos párrafos de los periódicos de más fama.

El *Sun*, de Nueva York, por ejemplo, que siempre se había mostrado no sólo benévolo sino simpatizante muy devoto de los filibusteros, llama a Walker "bribón" y hasta "bandido", al referirse a la carta publicada por Goucouría, en que aquél "expone su teoría de enemigo de la Unión y de la democracia del Norte y partidario de una confederación del Sur basada en principios militares". El *Herald*, de la misma metrópoli, lleva sus ironías hasta el sarcasmo: "Bajo un punto de vista moral y económico (dejando enteramente aparte la cuestión de la regeneración de Nicaragua) convenimos en que Walker es una buena institución nacional. Desde que él ocupó Nicaragua, 5,000 voluntarios han ido en su auxilio, principalmente de San Francisco, Nueva Orleáns y Nueva York; y fue una bendición de Dios haber salido de la mayor parte de ellos. De esos 5,000 reclutas, no quedan ya ni mil. La guerra, las fatigas de la campaña, la disipación y un clima tropical han dado buena cuenta de más de 4,000... Se ve pues, que Nicaragua, bajo el general Walker, ha prestado y está prestando el importante servicio de absorber a nuestros inquietos filibusteros", etc., etc....

The Chronicle, un diario muy circunspecto de la época y que dijérase responder exactamente a las elevadas ideas de Mr. Marcy, el secretario de Estado que tan dignamente se puso al lado de los derechos de Centro América, comenta lo que sigue "Aprovechando tal momento (el de cambio de frente que estaba haciendo Gran Bretaña al aceptar por fin irse de Centro América y poner sus ojos de preferencia en el Lejano Oriente), se les ha ocurrido a nuestros filibusteros que es ésta la mejor ocasión para fundar, a la sombra del interés esclavista, una república meridional separada de los Estados libres de la Unión y de asegurar para su provecho las ventajas mercantiles de que es llave la América Central..." Y

después de indicar que ahora se ve más clara la razón que han tenido los del Sur en oponerse siempre a que se construya el gran ferrocarril que debía unir el Este con el Oeste de los Estados Unidos, añade: "Pero todo esto (lo de la referida república austral esclavista e independiente) es tan sólo un sueño que jamás se realizará porque todo el poder del gobierno federal en manos de los Estados libres se pondrá en juego para impedirlo, hasta donde fuere necesario... Amenazarán acaso algunos Estados de esclavitud con que quieren separarse de la Unión, y aun tal vez los habrá que se separen, mas no tardarán en volver gustosos a su seno porque si se separan sabrán que tras de ellos quedará en pie la Unión, pero que no se la llevarán consigo..."

Y aun diarios del Sur, de la mayor circulación y de prestigio como el *Louisville Journal,* tratando de explicar su actitud anterior tan favorable a Walker, declaraba: "Si desea reconstruir la antigua Centro América hará muy bien y adquirirá un nombre tan inmortal como el de Washington. Pero si, por el contrario, lejos de abrigar tan elevadas miras consiente en ser tan sólo un instrumento de los demócratas desunionistas, ayudándolos en su loco proyecto de formar una Confederación del Sur que comprenda a México, Cuba y Centro América, pasará a la memoria de los hombres como el más ruin y despreciable de los pretendientes de utopías y será justamente condenado a infamia eterna..."

¿Para qué continuar las citas? Puede resumirse el clamor general en estos anatemas de uno de los diarios republicanos más fervorosos: "Dejémosle entregado (se refiere al jefe de los filibusteros) a la suerte que le amenaza ya muy de cerca. Todavía contará sin duda con algunos filibusteros del Sur; pero puede estar seguro de que en el Norte el pueblo demostrará la mayor indiferencia por su suerte, sea ésta cual fuere." Y este otro aún más duro y persuasivo: "Todos los que habíamos sido antes sus amigos, renegamos de él y lo maldecimos como a un vil traidor..."

Como puede verse, el tono de la prensa antiesclavista y antiseparatista no podía ser más explosivo. Pero el gobierno confrontaba una situación muy grave. Habían tenido lugar ya las elecciones presidenciales y las había ganado el señor Jacobo Buchanan, un expansionista de tomo y lomo, desde los tiempos de la guerra con México. Fue uno de los que más la azuzaron y de los que aún después de ella se sumaban al coro de la *vox populi* que pretendía la anexión de todo México a los Estados Unidos. El presidente Polk había tenido que llamarle la atención acerca de su "estrechez de criterio" con respecto a los verdaderos ideales de los Estados Unidos, y siendo Buchanan embajador en Europa, había sido uno de los tres signatarios de la famosa conferencia de Ostende, que declaraba la indispensable necesidad de que se comprara la isla de Cuba. Fuera de todo ello, la no menos famosa convención de Cincinnatti, que había hecho la elección de Buchanan, incluyó en su programa un ferviente voto de simpatía hacia lo que estaba sucediendo en Nicaragua, para su propia regeneración.

Pero a pesar de todas esas circunstancias tan favorables a Walker, el sentimiento de reacción en su contra fue cobrando terreno día a día y haciéndose cada vez más impetuoso. El mismo gobierno de Mr. Pierce,

que se hallaba ya en sus postrimerías, teniendo que ser sustituido por el de Buchanan el próximo 4 de marzo, tuvo que rendirse ante el clamor de los republicanos, cuyo partido iba haciéndose cada vez más compacto y formidable bajo sus dos lemas esenciales: "suelo libre" y "libre expresión", que significaban abolición de la esclavitud y abolición al mismo tiempo de toda barrera contra la expresión de tal pensamiento. A ojos vistos la opinión pública que había dado el triunfo a Buchanan por medio millón de votos más sobre el candidato republicano iba cambiando y tornándose a la inversa, como efectivamente se demostró en la subsiguiente elección de 1860, la de Abraham Lincoln. Este cambio se hizo manifiesto ya al primer año de la presidencia de Buchanan, cuando su gran amigo y mentor el senador Slidell consiguió que la comisión respectiva del Senado votara una partida para la compra de Cuba y el Senado rechazó la propuesta. Lo mismo cuando Buchanan quiso celebrar un tratado con Benito Juárez, presidente de México, para la construcción de un ferrocarril en territorio mexicano.

Pero ya esa opinión antiesclavista y antiseparatista había podido mucho durante la propia presidencia de Pierce. Allí estaba Mr. Marcy, siempre erguido y trabajando infatigablemente. A poco de las revelaciones hechas por Goicouría, encontramos en el *Diario de la Marina* de La Habana, el más serio y leído de la época y servido en Nueva York por un corresponsal tan acucioso y activo como inteligente, la siguiente noticia: "Alarmado el Gobierno de Washington ante aquellas revelaciones, ha tenido ya varios consejos de gabinete, y de amigo que era de Walker, se ha tornado en su más acérrimo enemigo. Como consecuencia, las leyes de neutralidad se refuerzan y se dirigen instrucciones a todas partes para que se evite el reclutamiento de nuevos soldados en San Francisco California, en Nueva Orleáns y Nueva York."

Entre tanto, Mr. Vanderbilt se ha frotado ya las manos al ver cumplida la profecía de su tarjeta de navidad: pronto los vapores del río San Juan y lago de Nicaragua habrían vuelto a poder de la compañía, su antigua dueña, y Walker estaría acorralado en Rivas y sin posible movimiento para ningún lado. Por lo demás, los cinco pequeños ejércitos centroamericanos habían seguido pegando duro y recio, y los últimos desechos de la "Falange de los Inmortales" agonizaban de hambre, deserciones y cólera morbus, en una punta del estrecho istmo de Rivas, ante la inmensidad del Pacífico impasible y bajo el incesante fuego de los cañones de aquellos cinco ejércitos que al grito de guerra de Walker de "O los cinco o ninguno", habían sabido contestar: "¡Ninguno!"

XXXIV

Epílogo del drama walkeriano

El drama de Walker, con algunos pasajes de tragicomedia y muchos de tragedia pavorosa en que a la furia de una guerra de pequeñas pero encarnizadas batallas, despiadada, sin cuartel y con mucho de odio de razas, se sumaba la insaciable voracidad del cólera morbus, parejo para

con todos, puede dividirse en dos actos, un prólogo y su epílogo. El prólogo había sido la primera aventura de Walker en Sonora, Estado mexicano colindante con el Sur de Estados Unidos: todo lo que en ella aprendió el filibustero, inclusive a hacerse presidente, vino a ponerlo en práctica en Nicaragua, así como todo lo que en ella había ignorado y jamás aprendido, o sea un poco de tacto político y diplomático y de sentido común... En cuanto al primer acto, que es el principal para nosotros, comprende año y medio, desde su desembarque en el puerto del Realejo en octubre de 1855 hasta su capitulación en Rivas, el primero de mayo de 1857, bajo el amparo del capitán Davis, de la marina americana, y bajo la eterna debilidad de los centroamericanos que no pudieron ni siquiera aprovechar su triunfo para imponerle cuando menos al "Predestinado de Ojos Grises" la condición de no volver jamás a Centro América, despojándolo previamente del mal adquirido título de presidente de Nicaragua. Por esta omisión, tuvo Guatemala que sacrificarse celebrando el Tratado de 1859 con Inglaterra, por el que cedimos Belice bajo la secreta condición de que ésta frustrara en el mar cualquier nuevo intento de Walker y bajo el compromiso ostensible de contribuir a la construcción del camino al Atlántico, lo que Inglaterra nunca cumplió...

Correlacionando este drama de Walker con la historia general de los Estados Unidos, el prólogo y el primer acto pertenecen a una etapa y el segundo a otra muy distinta. En la primera etapa, Walker resulta un producto neto del ambiente social, político y sicológico de los decenios comprendidos entre 1830 y 1850: época de transición, en que una joven nación con exceso de energías, se ve transformada de repente en gigante: fiebre general de aventuras, de expansionismo, del oro de California, de la necesidad de una filosofía más materialista y atenta a los intereses económicos. En la segunda, la reacción ha venido operándose; se añoran los olvidados principios puritanos, la democracia de Washington, la sencillez de Jefferson. En esta segunda etapa ya "los claros clarines" anuncian a Abraham Lincoln, redentor de esclavos y salvador de la unidad nacional. Fue la que acabó con Walker, así como la primera lo había creado y glorificado. Y Walker es juguete de ese destino invisible que mueve el timón de las naciones, levantando a unos hombres y lanzando a otros al abismo...

Todavía Walker, a su salida de Nicaragua, es recibido en Nueva Orleáns por las multitudes con banderolas y arcos de triunfo. Y para mayor extrañeza, en Nueva York se le hace un recibimiento sólo comparable con el que se le había hecho a Kosciusko, el héroe polaco. Pero los órganos respetables de la prensa, que ya se mantenían alertas desde los descubrimientos de Goicouría, aprovechan la trágica llegada de los famélicos restos de la "Falange de los Inmortales" para señalarlo a la vindicta pública. El *Times*, que va tornándose ya en gran señor del periodismo, señala, riéndose, que lo único que ha aprendido a hacer Walker es a cuidar su persona y salvar el pellejo sin importarle el de los hombres a quienes llevó a la muerte. El *Tribune*, el mismo *Herald, The Chronicle, Le Courrier des Etats Unis*... Unos piden que se le encierre en un manicomio y otros piden para él una celda en Sing-Sing, la célebre prisión... Pero Walker,

sin desmayar, comprende que su escenario está destruido en el Norte y se echa ya abiertamente en brazos del Sur. Discursea hasta reventar, promete la regeneración de Centro América, el país de "esos diablos de tez amarilla" (teniendo buen cuidado, por supuesto, de no desenrollar toda la madeja de sus planes), sus amigos llevan a cabo una verdadera cruzada entre los centenares de miles de socios de las logias con que opera la sociedad semisecreta de "Los Derechos del Sur". Distribuye entre las multitudes millares de acres de tierra nicaragüense. Encuentra a su paso siempre la sombra protectora de monsieur Soulé, así como los medios para reírse de las leyes de neutralidad, de los jueces y de las autoridades de los puertos. Walker es el diablo de tez blanca, que lleva a todas partes el olor a azufre... de la guerra que se aproxima. El Gobierno de Buchanan toma medidas serias contra él, y él encuentra siempre padrinos en el Sur que les den vuelta, lo mismo que a las proclamas con los candentes anatemas del propio presidente...

En realidad, Centro América tuvo su parte de culpa de todo ello, por haberlo dejado escapar impunemente. Con sólo haber esperado una semana más, el nuevo ejército de 1,000 hombres del prestigioso general Gerardo Barrios, que ya estaba para llegar, hubiera determinado la rendición incondicional de Walker. Así se hubiera acortado el sangriento drama sin necesidad de este segundo acto tan largo, y el epílogo se hubiera anticipado.

Y en cuanto al epílogo... Este tuvo lugar en las playas de Trujillo (hoy Puerto Castilla, Honduras), en una mañana llena de sol. Era el 12 de septiembre de 1860, cuando ya hacía meses que había triunfado en Estados Unidos la candidatura de Abraham Lincoln para presidente y casi se habían hecho sentir las primeras clarinadas de la irremediable próxima guerra civil. El destino había comenzado a volverle las espaldas a Walker desde cuatros años atrás en la Batalla de San Jacinto, a orillas del Tipitapa, y se le había volteado aún mucho más con la publicación de sus planes secretos de república militar al Sur de Estados Unidos, y sin duda para futura ayuda de los del Sur. Ahora en Trujillo se limita a mostrarle el lugar en que sus sueños acabarían, o sea un murallón del castillo en ruinas cuyos cañones habían servido antaño para espantar a los piratas de Isabel II. Ya dejo referido el episodio de su captura y de la razón secreta de que el capitán inglés lo haya entregado a las autoridades hondureñas...

En Nashville, Tennessee, la ciudad nativa de Walker, existe la leyenda de que éste no ha muerto, la cual sin duda tiene su origen en el hecho de haber reclamado la ciudad los restos de su "héroe", algunos años después de su fusilamiento, sin que el gobierno hondureño quisiera acceder a devolverlos. Lo que la leyenda no dice es si el "Predestinado de Ojos Grises" piensa volver a Centro América, ni en qué forma, si como filibustero de la espada, a su estilo, o como filibustero de las finanzas a estilo Vanderbilt. Pero entre tanto la gente crédula de Trujillo dice que sobre la tumba de Walker se aparece a veces un fantasma que habla...

Los que conocen las cosas de la otra vida afirman que no hay tal fantasma, que sólo se trata de un simple fuego fatuo. Y los conocedores de las cosas de este mundo afirman que se trata tan sólo de una luz que envía constantemente esa tumba para la historia centroamericana. Se trata sólo

de una tremenda lección. Cuando nos hemos dividido, como lo hicimos a raíz misma de la Independencia, recibimos la invasión de México, perdimos Chiapas y Soconusco (unos ochenta mil kilómetros cuadrados) y nos arañamos unos a otros hasta que rompimos totalmente la unidad nacional. Y la única vez que nos hemos unido, triunfamos de Walker y sus filibusteros, salvamos el honor y la libertad y les hicimos un gran bien no sólo a toda América Española sino a los mismos Estados Unidos, ya que puede afirmarse, sin temor de ser desmentidos, que nuestro triunfo significó para Abraham Lincoln su primera anticipada batalla ganada.

Ahora bien, esa luz que emerge de la tumba de Walker se presenta en forma de un gran interrogante que a los "diablos de tez amarilla" nos manda desde la eternidad "el diablo de tez blanca": ¿Ya tienen oídos los centroamericanos? ¿Ya piensan, ya comprenden, ya se dan cuenta de sus verdaderos y más caros intereses? En suma: ¿Ya están unidos?

---

(1) Los *Estados Unidos y la Inglaterra* por Manuel Ortiz Urruela. Observaciones sobre las causas y los orígenes de la disputa de esas dos grandes potencias por el dominio de Centro América. Folleto de 16 páginas en cuarto. París, 1856. Al frente del folleto hay un epígrafe del historiador Goldsmith, en su prefacio a la Historia de Inglaterra, que dice, esencialmente, que las ambiciones del autor se colmarán si su trabajo se encuentra exento de toda pasión, suficientemente interesante como para llamar la atención de los lectores y como para despertar su reflexión de tal manera que lo haga pensar.

Discurso del Socio don Eduardo Mayora ante el Monumento del Mariscal Zavala, en el Cementerio General, el 12 de Octubre de 1956

El Comité Pro-celebración del Centenario de la Campaña Nacional de 1856 y 57, que con singular éxito se ha esforzado porque todos los actos conmemorativos tengan el contenido patriótico y la solemnidad que les corresponde, me ha concedido el privilegio de llevar la palabra en su nombre y representación, en esta hora de "recordación florida", cuando venimos reverentes y emocionados a presentar el homenaje del respeto y la gratitud nacionales al señor mariscal José Víctor Zavala, frente a esta columna erigida a su memoria, que se alza como una aspiración hacia lo alto, como un centinela que velara su sueño de gloria.

Al agradecer el honor que se me ha conferido, quiero advertir que las apreciaciones y juicios son míos.

Estamos conmemorando una de las más gloriosas efemérides de Centroamérica: la guerra santa de 1856 y 57, a la cual nos obligó un puñado de aventureros que pretendieron convertir el solar de nuestros mayores en una factoría de esclavos y verdugos; guerra que tuvo la virtud de unir a los cinco Estados en una sola voluntad, dispuesta a todos los esfuerzos y sacrificios para libertar a la patria. Estamos sacando de las arcas del recuerdo el oro puro de las tradiciones heroicas; hay un desfilar de nombres, banderas y espadas gloriosas, consagradas con el laurel de la vicria, ungidas con la sangre del martirio.

Y así como nosotros nos hemos congregado para honrar al mariscal José Víctor Zavala, quien comandó las fuerzas de Guatemala en esas épicas jornadas; así fue enaltecida y honrada en El Salvador la figura ilustre del general Ramón Belloso; en igual forma se recordó y reverenció en Honduras al valeroso general Florencio Xatruch; en Nicaragua se le rindió merecido tributo de admiración al general José Dolores Estrada, el vencedor de la Batalla de San Jacinto; Costa Rica glorificó a Juan Rafael Mora, el prócer por excelencia, el funcionario civil que supo improvisarse soldado para defender el primero el honor y la libertad de la patria, con clara visión de estadista y limpio espíritu centroamericano. Estos cinco varones fueron los representativos de los cinco Estados; los paladines de la dignidad nacional.

Hace un siglo nuestro destino histórico estuvo pendiente en una de esas balanzas trágicas, hacia las cuales la desgracia lleva a los pueblos; en uno de sus platillos estaba la esclavitud con todas sus vergüenzas, en el otro estaba la libertad con todas sus satisfacciones. Cuentan que al pesar el rescate que Roma vencida pagaba a Breno, éste puso su espada para cobrar más oro; en la balanza trágica del año 56, nuestros soldados pusieron su corazón para inclinar el platillo de la libertad, esa es su gloria y nuestra deuda para con ellos.

La guerra de los filibusteros tiene como las medallas anverso y reverso; como la noche y el día sombra y luz; es a la par una página triste y una página estimulante de nuestra historia. Es una lección que jamás debemos olvidar, allí está escrito con caracteres indelebles a qué extremos, a qué abismos puede arrastrarnos la pasión política; cómo el espíritu de partido puede cegar a hombres de reconocido talento y hacerlos cometer verdaderos delitos de lesa patria; cómo es de funesto permitir la intervención de hombres o países extranjeros en la política interna. Este es el aspecto sombrío; pero hay otro luminoso y confortante que conviene exaltar: la solidaridad de pueblos y gobiernos en la hora justa y en la medida precisa para conjurar el peligro y derrotar al enemigo; el milagro de una Centro América rediviva, que pensó y sintió como un solo hombre, cuando fue necesario defender la libertad escarnecida y el derecho atropellado. Los jefes y soldados centroamericanos que se batieron hace cien años, no realizaron brillantes proezas militares, hicieron algo más grande y más noble en la escala de los valores morales: defendieron a su patria, e hicieron prevalecer la razón y la justicia.

Insisto, el primero que tuvo conciencia de la grave amenaza que significaba para los otros Estados, la consolidación del régimen espurio de William Walker en Nicaragua, fue el presidente Mora de Costa Rica; y al depositar el mando para encabezar las tropas que iban a combatir a los filibusteros, nos dio el más hermoso ejemplo de civismo. Es lástima que los gobiernos del Istmo no hayan declarado este año, el año de Juan Rafael Mora. Habría sido un acto de estricta justicia.

Si William Walker, el esclavista, no hubiera sido ajusticiado en una playa de Honduras, habría sido uno de los enemigos más rencorosos y tenaces de Abraham Lincoln, el Libertador.

El mariscal Zavala se hizo militar bajo las órdenes del general Rafael Carrera, su jefe y amigo. Fue hombre de gallardo continente, ilustrado y de finos modales; su palabra flúida y pintoresca era oída con agrado en los salones y en los campamentos; amigo de burlas y donaires, algunas de sus bromas y salidas de tono provocaron durante la campaña serios disgustos y hondos resentimientos que nos recuerdan, guardando las distancias, las querellas de los héroes griegos durante el sitio de Troya, cantado por Homero; los hombres no cambian mucho en unos cuantos milenios. Por otra parte, era el arquetipo del militar caballeroso y valiente, tenía espíritu y corazón de mosquetero. Como jefe se hacía amar de sus soldados, virtud propia del buen capitán.

Entre los numerosos combates y encuentros de la guerra, donde estuvo presente el mariscal Zavala, tiene importancia y relieve la toma de Granada, hace hoy precisamente un siglo. Recordemos la historia: las posiciones del ejército aliado eran las siguientes: guarnecían la ciudad de Masaya las tropas salvadoreñas del general Belloso y una pequeña columna del general Máximo Jerez; las tropas guatemaltecas estaban en Diriomo con algunas compañías del general Estrada. En estas circunstancias decidió Walker atacar a Masaya. Su división se componía de ochocientos hombres, los efectivos de Belloso sumaban mil. A primera vista se puede juzgar, erróneamente, que las fuerzas estaban equiparadas, lo

cual no es cierto; llevaban ventaja los filibusteros, muchos de ellos eran veteranos de otras guerras, todos iban equipados con armas muy superiores y, lo que valía más, tenían unidad en el mando.

Al tener noticia del ataque de Walker, se le planteó al mariscal Zavala un dilema: lo natural y corriente era acudir en socorro de Masaya; lo espectacular, lo audaz y tal vez lo decisivo, era atacar a Granada; su osadía le señaló el segundo camino. Ocupó parte de la ciudad, personalmente tomó una bandera de Walker y tremolándola desafió temerariamente las balas enemigas; cuando fracasó fue frente a los formidables muros de la iglesia colonial donde se habían refugiado los defensores acorralados. Al saber Walker el inesperado ataque a Granada, corrió en su ayuda; Masaya y Belloso estaban a salvo; Zavala pretendió sostenerse en el barrio de Jalteva, fue desalojado con grandes pérdidas. Si esta atrevida y fallida operación hubiera tenido buen éxito, la guerra se acorta y ahora se recordaría y celebraría como una maniobra genial...

Dice Martí, que las montañas culminan en pico y los pueblos en hombre (permítaseme agregar que en los Andes espirituales de nuestra América, una de las cimas eternamente nevadas y nimbadas por la gloria, es Martí). El mariscal José Víctor Zavala fue el representativo del ejército de Guatemala, y decir ejército es decir pueblo, y hoy como ayer comanda y representa a sus soldados, a los que regresaron y a los que cayeron, a los que pasaron marciales y satisfechos bajo los arcos erigidos en su honor oyendo vítores y aplausos y a los que duermen en anónimas fosas después de haber ofrendado sus vidas por la causa de la libertad.

El mariscal Zavala es un símbolo. Al evocar y glorificar sus hazañas, estamos evocando y glorificando a todos sus bravos compañeros; aquellos héroes modestos e innominados a quienes Centro América debe que se mantuviera en su augusta vigencia el artículo de la Constitución Federal, inspirado por el ilustre presbítero José Simeón Cañas, que declara, refiriéndose a todos los hombres: *"No puede ser esclavo el que se acoja a sus leyes, ni ciudadano el que trafique con esclavos."*

EDUARDO MAYORA.

CENTENARIO DEL POPOL VUH, DEL PADRE XIMENEZ

Por el socio activo ADRIAN RECINOS

En el presente año de 1957 se cumple un siglo de la publicación de la traducción del *Popol Vuh* del padre Fray Francisco Ximénez. La Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala no podría dejar pasar en silencio el centenario de la publicación de la obra fundamental de la literatura indígena que ha dado a Guatemala honra y prestigio en el mundo científico.

La historia de este documento es bien conocida. El padre Fray Francisco Ximénez, de la Orden de Santo Domingo, desempeñó entre los años de 1701 y 1703 el curato del pueblo de Santo Tomás Chuilá o Chichicastenango. Durante ese período el diligente fraile descubrió entre los indios del lugar una narración escrita en el idioma quiché, pero con caracteres latinos, que llamó fuertemente su atención por su contenido mitológico e histórico. Penetrado de la importancia del documento, Ximénez se dedicó a traducirlo al castellano "para comodidad de los Ministros del Santo Evangelio". Para ejecutar tan difícil trabajo se necesitaba poseer un conocimiento profundo de la lengua quiché del siglo XVI. Ximénez poseía esta lengua a la perfección. El mismo, después de encarecer los méritos del idioma de aquellos indios, declaró que había llegado a comprenderla como ninguno.

No se limitó el padre Ximénez a traducir el manuscrito quiché, sino que hizo de él una copia cuidadosa que ha venido a suplir la falta del original, que se presume fue devuelto a los indígenas de Chichicastenango. De esta manera, el venerable historiador y lingüista prestó un doble servicio a la ciencia americanista conservando para ella el texto del libro quiché y redactando una traducción que ha sido la base de todas las demás que hasta hoy se han hecho.

Este trabajo del padre Ximénez, así como otros de su pluma, no menos importantes para la historia de Guatemala, permaneció en la oscuridad y apenas si de ellos se hizo mención por algunos escritores de fines del siglo XVIII y principios del XIX.

El doctor austríaco Carl Scherzer hizo un viaje a Centro América durante los años de 1853 y 1854 en unión de Moritz Wagner. Los viajeros visitaron primero Costa Rica, y pasando por las demás repúblicas centroamericanas llegaron a Guatemala en la primavera de 1854. Scherzer se interesaba especialmente por la geografía, la etnología y la historia, y recorrió el interior del país con verdadero interés.

La biblioteca de la Universidad de San Carlos era en aquel entonces un centro de cultura y de estudio de especial importancia. En él se conservaban los documentos de las extinguidas órdenes religiosas, entre ellos los manuscritos del padre Ximénez. Scherzer encontró allí el volumen del "Arte de las tres lenguas, quiché, cakchiquel y zutujil", compuesto por el ilustre dominicano, y junto con ese trabajo, las "Historias del origen de los indios", que fue el título dado por el traductor al manuscrito quiché. Scherzer obtuvo una copia de la traducción, la cual llevó consigo a su regreso a Europa. Al año siguiente daba a conocer en Viena sus descubrimientos en una "Memoria acerca de las obras manuscritas del Padre Francisco Ximénez en la Biblioteca de la Universidad de Guatemala". El mismo año de 1856 publicó un interesante trabajo sobre los indios de Santa Catarina Ixtahuacán.

Llegó el año 1857 y salió de las prensas de Viena el libro que lleva el siguiente título: *Historias del origen de los indios de esta provincia de Guatemala traducidas de la lengua quiché al castellano por el R. P. F. Francisco Ximénez, Cura doctrinero del Pueblo de Santo Thomás Chuilá. Exactamente según el texto español del manuscrito original que se halla en la Biblioteca de la Universidad de Guatemala. Publicado por primera vez y aumentado con una introducción y anotaciones por el doctor Carl Scherzer. A expensas de la Imperial Academia de las Ciencias. Viena 1857. En casa de Carlos Gerold e hijo.* Algunos ejemplares presentan la indicación que sigue: "En casa de Trübner & Co., 60 Paternoster Row, Londres".

No es exacto, como se ha dicho por algunos escritores, que la obra de Ximénez se haya publicado en aquella ocasión traducida al idioma alemán. Se publicó en castellano, aunque con muchos errores de imprenta y otros debidos a la copia imperfecta que Scherzer llevó de Guatemala y que sirvió para esta edición. Don Juan Gavarrete, que había ayudado a Scherzer en sus investigaciones en Guatemala, decía años más tarde, a propósito de la edición de Viena: "Salió muy incorrecta por la poca pericia de los copiantes e impresores en el idioma español." El señor Gavarrete, sin embargo, reconocía el servicio prestado a la ciencia con esta publicación, e hizo al mismo tiempo el siguiente comentario que se ha venido repitiendo desde entonces: "Hacemos notar, de paso, que la publicación de este libro ha hecho cambiar del todo el curso de los estudios históricos que actualmente se hacen sobre Centroamérica."

Ximénez no dio a esta obra el título de *Popol´Vuh* con que ha sido conocida desde que en 1861 publicó Brasseur de Bourbourg su brillante traducción francesa. Con todo y sus defectos, la publicación de las Historias de los Indios, fue acogida con interés por el mundo científico. Brasseur de Bourbourg calificaba la traducción de Ximénez como inexacta en varias de sus partes, pero confesaba también que le había sido muy útil y la había seguido de cerca al redactar su propia traducción, y hablando de la publicación hecha por Scherzer en Viena en 1857, decía que "fue un verdadero servicio prestado a los estudios americanos".

Con el título de *Popol Vuh. Le Livre Sacré et les mythes de l'antiquité américaine,* el Abate Brasseur de Bourbourg publicó en París en 1861 un hermoso volumen con el texto original de este documento, una

traducción muy literaria y un sabio y extenso comentario. Esta publicación despertó aún mayor interés entre las personas y centros de estudio de Europa y América y dio nuevo impulso a la crítica histórica y a la investigación de las culturas del Nuevo Mundo.

Traducido a la vez al castellano, el *Popol Vuh* de Brasseur fue publicado en Guatemala, El Salvador, Honduras y Yucatán. Posteriormente, nuevas traducciones del documento quiché al castellano, al francés, al inglés y al alemán han aparecido en diversos países, contribuyendo a difundir el pensamiento y las tradiciones de las antiguas razas de Guatemala. Las últimas noticias sobre este asunto revelan que está en preparación una versión al japonés.

Coincidiendo con el centenario de la edición de Viena, se ha publicado en Quezaltenango, en este año de 1957, una nueva traducción española acompañada del texto quiché tomado del manuscrito de Ximénez.

Al hacer el recuento de las traduccciones y ediciones del *Popol Vuh* y de los estudios y comentarios que le han consagrado autorizados escritores de este continente y de las naciones europeas surge, naturalmente, la pregunta: ¿Qué contiene este libro que despierta el interés, la curiosidad, el entusiasmo y la admiración de tantos sabios autores e investigadores y, en general, de todos los lectores? La respuesta la han dado en términos concretos los cultivadores más eminentes de la mitología y de la historia. El historiador norteamericano Bancroft ha dicho que "de todos los pueblos americanos son los quichés los que nos han dejado el más rico legado mitológico; y que la descripción de la creación, como aparece en el *Popol Vuh,* es, en su ruda y extraña elocuencia y poética originalidad, una de las más raras reliquias del pensamiento aborigen".

Para Max Müller, el libro quiché es "una composición literaria en el verdadero sentido de la palabra". El escritor inglés Lewis Spence la llama "la más rica mina mitológica". El profesor Raynaud dice que "el letrado quiché que lo compuso nos legó una abundante y auténtica fuente de informes mitológicos, fabulosos e históricos sobre Guatemala y, por repercusión, sobre el resto de la América Media". Y el más reciente de los traductores alemanes, el profesor Schultze-Jena, resume su juicio sobre el mérito del *Popol Vuh* en los siguientes términos: "Prescindiendo de toda discusión sobre sus raíces en las leyendas de otros pueblos, el *Popol Vuh* conserva siempre su valor como uno de los documentos más antiguos de la concepción indígena del hombre y del mundo."

La grandeza de la civilización desarrollada por los mayas en el centro del continente americano mil años antes de su descubrimiento por los europeos, inspira admiración y respeto. La profundidad del pensamiento de los indios quichés en medio de su aislamiento y de su incipiente cultura material, es un portento que hay que atribuir a la universalidad del ingenio humano y a su aptitud para manifestarse en formas elocuentes en todos los tiempos y horizontes.

A las autorizadas opiniones citadas anteriormente hay que agregar que, si grande es el mérito de este libro como expresión del pensamiento filosófico y moral y de la fantasía del pueblo quiché, no es menos valiosa

su contribución al conocimiento de la historia precolombina de Guatemala, que ha quedado definitivamente establecida en sus páginas y ha sido corroborada por otros documentos contemporáneos. Por ambas razones la obra genuinamente americana que el padre Ximénez conservó para la posteridad es digna del mayor aprecio y admiración; y nada más justo que recordar a su venerable traductor en el primer centenario de su publicación, que fue el eslabón inicial de una larga y valiosa cadena de trabajos literarios y científicos.

Guatemala, 27 de julio de 1957.

ADRIAN RECINOS.

José Cecilio del Valle político de la Educación

Discurso de ingreso a la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 25 de julio de 1955.
Por el Lic. MANUEL CHAVARRIA FLORES

SUMARIO



I.—PENSAMIENTO PEDAGOGICO

La instrucción pública es la fuerza o poder primero de una Nación.
(Discursos parlamentarios. 1826.)

Es profundamente triste el sistema de instrucción pública.
(Estudio geográfico del Estado de Guatemala. 1830.)

JOSE CECILIO DEL VALLE.

1.—*Integración de un estudio*

La historia de José Cecilio del Valle, obrero calificado en la fábrica de la nacionalidad, ata dos siglos de conturbada biografía centroamericana. La conturbada signatura, desde luego, es válida para el nuevo continente y para toda la historia universal. Y es que, en veinte años del siglo XVIII y treinta años del siglo XIX caben la consolidación de la independencia norteamericana, la revolución francesa, los repartos de Polonia, los despotismos ilustrados, la ascención de Rusia y Alemania a primeras potencias, el auge del imperio colonial británico, los progresos de las ciencias naturales, las guerras napoleónicas, el desarrollo de las ciencias, el maquinismo y la transformación económica, las luchas de independencia en Indoamérica, los movimientos ideológicos. En cuanto al lote de historia nacional, en esos cincuenta años quedan comprendidos los albores de la independencia, las Cortes de Cádiz y la constitución del año doce, el naci-

miento de la prensa libre, el sueño y sacrificio de los próceres, la arborescente legislación ilusionada, la anexión a México, el titubeante ensayo democrático, el primer fraude electoral, las primeras guerras fratricidas, los primeros e inexpertos pasos en el camino de la vida autónoma. Todo ello ocurre de 1780 a 1834, mojones cronológicos para la estancia histórica de ese varón, sabio por antonomasia, que hace quince lustros recibió el nombre de José Cecilio Díaz del Valle en la villa de Jerez de la Choluteca y Mis Reales Tamarindos, hoy ciudad cabecera de departamento en la República de Honduras.

Mas no es cuestión de penetrar —y menos en el sentido heroico de Carlyle— medio siglo de encrucijada histórica, sino de contribuir, con limitado estudio, al descubrimiento de una arista del filón ideológico de Valle. Se trata, concretamente, de su pensamiento educativo, zona todavía inexplorada; veta intacta —hasta donde llegan las fuentes bibliográficas tenidas a la mano— de su cantera conceptual, rica y multiforme.

Las investigaciones sobre Valle se han referido al ideólogo, al estadista, al patriota, al literato, al indigenista, al orador, al sociólogo, al periodista, al funcionario público, al hombre de estudio, al economista, al político, al historiador, al jurista, al sabio, al americanista, al padre de familia, al amigo de Bentham y de la ciencia, en fin. Como se han soslayado sus fundamentales ideas pedagógicas, el presente trabajo se propone suplir en alguna medida aquella falta. De ahí que sólo aspire a integrar un estudio ya emprendido por diversos autores, cada uno siguiendo por personal itinerario. De ahí que constituya sólo una especie de título supletorio. Nada más.

2.—*Ucronía e historia*

Charles Renouvier, filósofo de la historia, hubiera escrito, acaso con singular delectación, esta nota historiográfica sobre José Cecilio del Valle:

"El 15 de septiembre de 1821 España perdía una de sus colonias, la ubicada al centro del nuevo continente. En sala de palacio de Capitanía General, y en medio de dignatarios de gobierno —político, eclesiástico, militar, municipal y cultural—, redactaba el acta de la sesión un hombre colmado de madurez física y mental: cuarenta y un años bien cuidados entre sosiego hogareño, comodidad económica, labor académica, trabajo burocrático y oficio de abogado para comunidades religiosas. Título universitario, actividad docente, publicaciones científicas y correspondencia con intelectuales de ultramar, habíanle ganado cognomento de sabio. Pese a sus anteriores empleos de censor de la Gaceta y de fiscal del gobierno, sus probados servicios en favor de la independencia (discreta propaganda política en su periódico "El Amigo de la Patria"; habilidad para tratar al partido españolista, del que no obtuvo halagos ni menos jefatura; finalmente, su discurso en defensa de la soberanía nacional, pronunciado sin restricciones ni compás retardatario en la sesión del 15) ; todos estos servicios, es fuerza repetirlo, le otorgaron prestigio de patriota. Por si fueran pocos, se opuso abiertamente a la anexión que de esta tierra deseaban hacer manos traidoras hacia el imperio mexicano de Iturbide, y subrayó

con prisión, diputado en la capital de dicho imperio, sus elocuentes voz y voto por la misma causa. Y aquí ya es tiempo de consignar dos nombres: el de Centro América, país libre, y el de José Cecilio del Valle, hombre ilustre.

"En 1824 ejerce el poder ejecutivo del gobierno, pero compartido en triunvirato. Uno de los triunviros, don Manuel José Arce, tiene un registro cívico dignísimo; por temperamento y profesión —es militar de oficio—, es gobernante que efectivamente quiere mando. Lo atrae Valle con el manejo del ejército, el cual incrementa para fortalecer a la república, y cede en todo aquello que no ponga en aprieto los intereses nacionales. Los dos son candidatos para la presidencia federal, pero el astuto Valle depone su arrogancia hacia los liberales, que son los partidarios de su amigo. Triunfante en la elección, lanza un "Manifiesto a la Nación Guatemalana", lleno de euforia cívica. Concluidos en 1830 sus cuatro años constitucionales (prácticamente cinco, por su año anterior en junta de gobierno), los pueblos lo reeligen para un nuevo período, en cuya etapa final, 1834, lo sorprende la muerte el dos de marzo. Total: nueve años fecundos de trabajo, con hacienda floreciente; prometedoras empresas económicas; ejército disciplinado y respetuoso de la ley; comercio moviéndose en crescendo, aunque todavía a ritmo lento; educación pública organizada en sus menesteres más urgentes, dados el abandono y empirismo en que se hallaba. Hubo, naturalmente, crisis política y problemas agudos y complejos que salvar; muchas veces el presidente Valle tuvo que adoptar medidas dictatoriales; propiciar, no siempre con los medios más escrupulosos, reformas en el orden jurídico; o sofocar con mano dura conspiraciones y levantamientos. Sin embargo, este estadista tiene la gloria de haber salvado la unidad nacional, en un difícil momento histórico en que, militares improvisados y políticos bisoños, soñadores, exaltados o ambiciosos, pudieron haber dividido la nacionalidad en pequeños Estados débiles material y espiritualmente."

Hasta aquí, el escritor francés de la supuesta nota. Podéis observar que no se trata de una utopía ("no hay tal lugar", literalmente hablando), puesto que existe un cuadro real de la escena histórica, y muchas peripecias se dieron ciertamente en ella. Lo que pasa es que los acontecimientos ocurrieron *no tal como han sido, sino tal como habrían podido ser*. En lo transcrito, por ejemplo, no hay hechos totalmente inventados, sino desviados de su curso efectivo por algunas circunstancias que hubieran podido acontecer. Hay más: que no es ilógico —con lógica humana, con lógica viva— suponer que pudieron haber ocurrido tales desviaciones. Concebir la posibilidad de un cambio radical de la historia por la más ligera desviación de su curso conocido en un momento determinado, es lo que se llama Ucronía. La Ucronía es, entonces, "lo que hubiera pasado si..." (Aquí se introduce precisamente la variante.) En la biografía de Valle, verbigracia, se desvían de su conducta todos aquellos ingredientes (orgullo, vanidad, altivez, arrimo a las autoridades coloniales y a la clase españolista) que le restaron adhesiones, admiradores y amistades; que le conquistaron antipatías, malquerencias, animadversiones; que ensombrecen ciertas zonas de su comportamiento ciudadano, por cuya

causa no puede parangonarse ventajosamente con un Hostos, con un Manuel de Salas, con un José de la Luz y Caballero. Limar violencias, asperidades y pasiones (introducir la variante histórica, para decirlo de otro modo), era suponer una posibilidad que, de haberse dado en Valle, tal vez hubiera hecho variar el triste curso de la historia istmeña...

Pero esto ya es punto de vista ucrónico de la historia. Muchos "historiadores" caen, sin embargo, en este género de juicios. Ramón Rosa, puntual biógrafo de Valle, a cada paso penetra en los gratos senderos de Ucronía. Y es curioso que casi todos los que han escrito sobre el "sabio", incluyendo a los del siglo XX, hacen alguna incursión por Ucronía ("Valle hubiese hecho, Valle hubiera evitado, Valle..."). Ya no se diga sus contemporáneos —amigos y enemigos—, que de manera tácita o expresa se colocan dentro de ese paraje, deliciosamente intemporal, que es Ucronía.

Tornemos a la historia, que en ella está, fijo en su exacta dimensión de tiempo y circunstancia, José del Valle: un hombre que sigue siendo el que fue, con excelencias y debilidades. Ni aquéllas cubren a éstas de total olvido, y menos la pequeñez ensucia a la virtud. El sol tiene manchas, mas no por ello alumbra menos.

3.—*Ideología y pedagogía*

Sin entrar en las prolijas y bien meditadas investigaciones que sobre ideología hace Carlos Mannheim en un reciente libro suyo, baste apuntar que el término, de larga historia —viene de Bacon, pasa por Condillac y los ideólogos franceses— y renovadas acepciones, incluyendo la peyorativa, es tomado, para los efectos de este ensayo, en el sentido de justificación científica a las meditaciones y planteamiento de problemas políticos, o bien a la fundamentación científica de las especulaciones y opiniones de tipo pedagógico. Como en tal consideración hay "ideología" personal, aparte de que no existen fuentes bibliográficas que aclaren el nexo entre pedagogía e ideología, conviene girar un poco más en torno al tema.

Hablar sobre cuestiones políticas como hablaban los contemporáneos de Valle (y la mayoría de los políticos profesionales de todos los tiempos y lugares), no significa, cabalmente, tener ideología. Fundamentar el pensamiento político sobre bases geográficas, históricas, económicas, estadísticas, sociológicas, pedagógicas o, para decirlo en una sola palabra, científicas: eso sí lo supo hacer Valle, y por eso es un ideólogo. Lo dicho no implica desconocer la cultura de muchos de sus compatriotas, entre quienes había graduados universitarios y especialistas en determinadas disciplinas científicas, brillantes plumas y afamados oradores; mas ninguno, al tratar de política, llega a la altura de Valle. Un historiador nuestro, a propósito de "El Amigo de la Patria", asienta un juicio que aquí se transcribe por coincidir con esta tesis: "Fuera de todos sus méritos patrióticos y de divulgación científica, el más insigne del periódico de Valle estriba en haber sido el primero que entre nosotros se alzara proclamando las verdades y derechos políticos con base positivista de números, hechos y estadísticas. Es el primero en estudiar nuestros problemas desde el punto de vista de la Política Económica, aplicándoles las soluciones

que antes y después sólo se buscaron por el torcido camino de la misma política, lo que hacía que ellos se erigieran a cada paso en juego de palabras y círculos viciosos. Es el primero en hablar de libertad y derecho constituidos sobre la base de la propiedad territorial y de la riqueza privada. Es el primero que estudia el problema en su aspecto más fundamental: la necesaria transformación, sin la cual todo esfuerzo sería inútil y toda palabra estéril oratoria, de las masas de población, por la instrucción popular y por el mejoramiento de sus medios económicos."

Si a Valle se le estudiase ahora con rigor de ciencia económica moderna, no podría catalogársele como economista. Si con medidas de la ciencia social, no podría llamársele sociólogo. Y así en las demás zonas del saber científico, tan amados y abordados por él. Su título de ideólogo, en cambio, es irregateable. Lo fue en el siglo XIX; lo es en el XX (¡cómo nos serviría mantener vivos sus consejos y ejemplo!); y lo será adelante, mientras la palabra ideología no se vuelva arcaísmo conceptual.

Es el ideólogo de la revolución de independencia. En la caracterización sicológica que Mira y López hace de los tipos revolucionarios —místico, dogmático, organizador y combativo—, parece que a él expresamente describiera cuando se refiere al dogmático: "A éste le sobra capacidad de persuación lógica, conocimiento teórico-racional y afán de captación. Su grado de conocimiento, es decir, su fe en las excelsitudes de la revolución (en el caso de Valle hacer de Centro América, gracias a su revolución de independencia, un país próspero por el fomento de su economía y de su educación), no es inferior a la del místico, pero aparece aquí, tamizado a través de un rígido aparato intelectual, en forma de actuación constante, verbal y escrita, de labor docente y orientadora. Su pensamiento trabaja incansablemente y en cada instante su razón se aplica a resolver, con arreglo al criterio que le es válido, contenidos problemáticos distintos." (Lo comprendido entre paréntesis es nuestro.)

Valle es, por sinécdoque, el ideólogo de la independencia. Hasta cuando vaticina la guerra civil; la ruptura de la república federal o la invasión de los filibusteros en Centro América, no lo hace como profeta sino como ideólogo. Razón tuvo Virgilio Rodríguez Beteta, distinguido miembro de esta docta Sociedad, al hacerle sitio de honor entre las páginas de sus "Ideologías de la Independencia".

Valle es, igualmente, el ideólogo de la educación. Sin inventariar los elementos pedagógicos que, según Valle, entran en la organización del Estado centroamericano (la pedagogía, ciencia, apuntalando al parecer político), precisa fijar aquí la segunda alusión del vocablo ideología, ésa que busca asideros científicos a las ideas y a los puntos de vista sobre educación.

En estricta nomenclatura, Valle no es pedagogo, digamos tipo Herbart o Froebel (europeos), u Hostos o Andrés Bello (indoamericanos), para no citar sino a cuatro clásicos pertenecientes al siglo de don José Cecilio. Para serlo le hacen falta dominio sobre la teoría pedagógica; sistematización de conceptos especializados; mayor conocimiento de ciencias auxiliares, particularmente de sicología; más experiencia docente que

vivifique su doctrina. La obra educativa de Valle, sin embargo, es importante cuantitativa y cualitativamente hablando. Más aún: toda esa obra escrita, en grados mayores o menores, sostiene un permanente aliento pedagógico, hermoso y generoso. Y dice grandes verdades, irrefutables para su época y válidas en la actual. Ello se debe a que José Cecilio del Valle sabe economía, conoce la estadística, es hábil en el manejo sociológico, ha estudiado la historia y geografía de su tierra. Con estos materiales, todos de naturaleza científica, elabora el marco de su reflexionar educativo. Cuando señala la ignorancia de las masas de población, es porque entiende de censos; si propone la creación y ordenación de géneros de escuela y de niveles de enseñanza, es por sus lecturas digeridas y por la observación directa de la realidad; allí donde bosqueja reformas didácticas, es por su contacto personal con los sistemas coloniales.

Por lo demás, éste ha sido el procedimiento empleado por todos los ideólogos de la educación, desde Destutt de Tracy, alineado en la misma centuria que don José Cecilio, hasta los actualísimos Adolfo o Julián Huxley. Cuando Aguayo estructura su "Didáctica de la escuela nueva", está escribiendo pedagogía; mas cuando redacta sus "Ensayos sobre la educación de la postguerra", escribe ideología. Bryant Conant, pedagogo en la dirección universitaria de Harvard, es un perfecto ideólogo como autor de "La educación en un mundo dividido", macizo ensayo de la última década. Y una mención final: Bertrand Russell, por hoy el más brillante escritor de ideología educativa, cuyos libros "La educación y el orden social" y "Nuevas esperanzas para un mundo en transformación", son, entre otros de su pluma, modelos en su género. Repárese que, hasta en sus títulos, estas publicaciones tienen cierto aire de familia. De vivir Valle, escribiría con titulares parecidos. Los que usó, responden a marcadas influencias de su tiempo como en seguida se dirá.

4.—*Iluminismo pedagógico*

Hombre de la Ilustración, hijo predilecto del Siglo de las luces, José del Valle es un "iluminado" desde el punto de vista pedagógico. Su ilimitada confianza en la razón humana, su inconmovible fe en el poder de la inteligencia, su optimismo sin tasa sobre el primado de la sabiduría, son signos inconfundibles de la ilustración y esencias vistas como a trasluz en el pensamiento de don José Cecilio.

La llamada Epoca de la Ilustración, como fenómeno cultural del siglo XVIII, se denomina Iluminismo en su acepción estrictamente pedagógica. Su impulso central de oponerse a las convicciones emanadas de la tradición, de la fe y del criterio de autoridad; de fundar, "de modo racional", la existencia de valores universalmente reconocidos; su actitud crítica frente a los grandes problemas del mundo y de la vida, a fin de resolverlos a la "sola luz de la razón"; todos estos caracteres esenciales cree hallarlos Spengler, en su comparación morfológica de las culturas, en cuatro estadios diversos de la historia universal: en la Grecia del siglo V precristiano, la del período sofístico (de *sophistés*, que entonces valía tanto como *sophos*, sabio); en la Europa del siglo dieciochesco, ensoberbecida de razón

y ciencia; en la cultura árabe de las sectas mutacilitas y sufitas; en los sistemas sankhya y budista de la India, finalmente. Lo cual hace pensar, al propio Oswal Spengler, que el iluminismo constituye una constante histórica del espíritu humano.

Es decir que José Cecilio del Valle iluminista, es de ilustre ascendencia, cuyas raíces se nutren en Sócrates, su admirado filósofo, y cuyo desarrollo se da junto a ese árbol fecundo en ramas, hojas, flores, frutos y semillas que se llama enciclopedia francesa. El enciclopedismo es más un estado de espíritu que se proyecta a los planos político, social, religioso, filosófico y científico, que un cuerpo orgánico de doctrina a la que todos sus miembros se suscriban incondicionalmente. El indisciplinado Rousseau, verbigracia, no puede estar conteste con el católico abate Morellet, y ambos, sin embargo, colaboran en la enciclopedia. Al nacer Valle, hacía catorce años que el tomo treinta y cinco de la Enciclopedia o Diccionario razonado de las Ciencias, las Artes y los Oficios, final volumen de la edición laboriosísima, se había publicado. Que manejó tan precioso instrumento informativo, síntesis del saber de su tiempo, lo comprueban elocuentemente sus escritos, las citas en francés que hace de autores y de libros, hasta su estilo de vida pública y privada.

El auge de la ciencia de la naturaleza en el siglo XVII, es causa colateral de la ilustración. De ahí la importancia de este tipo de conocimiento para el dominio del hombre sobre la naturaleza, lo que, en último término, le proporciona felicidad. En su artículo "Ciencias", dice José del Valle lo siguiente: "El hombre siente la acción de los seres que obran en él, y sus sensaciones son de dos clases, agradables y molestas. Quiere aumentar el número de las primeras y disminuir el de las segundas: busca en la naturaleza los seres que pueden llenar este deseo: acumula ideas y observaciones: medita los métodos que pueden hacerlos servir a su objeto, y esta suma ordenada, este sistema metódico de conocimientos es lo que se llama Ciencia... La Política, la Poesía, la Geometría, la Hidráulica, la Agricultura, tienen un mismo origen: sirven a un mismo ser, tienden a un mismo fin: aumentar el número de sensaciones agradables; disminuir el de las molestas."

El racionalismo del siglo XVII, que es también otra concausa de la ilustración, acepta la posibilidad, en la esfera social y política, de reorganizar básicamente la sociedad sobre principios racionales. La propia filosofía se transforma en una "propedéutica indispensable para la reorganización de la sociedad". La fórmula política acuñada en la época es la del "despotismo ilustrado". Valle parece justificar dicha fórmula en un estudio suyo titulado "Diálogo de diversos muertos sobre la independencia de la América". En el diálogo tercero de este trabajo, en el que toman parte Carlos I y Carlos III de España, pinta al último como reformador y visionario generoso.

A propósito de historia, su concepción acerca de esta disciplina es francamente científica y crítica, esto es, congruente con las tendencias de la ilustración. El acento está en la historia civil, más que en la militar. Cuando escribe sobre "La historia y los historiadores de Indias", asienta

este concepto: "La historia de una nación es un curso de ciencias morales, políticas y económicas. Presenta el cuadro del país donde se han unido los hombres para vivir en sociedad: indica su clima, aguas, vientos, producciones, etc.; descubre el origen primitivo del Estado: manifiesta las formas de gobierno que ha adoptado sucesivamente, las leyes que se han dictado o recibido, y las influencias de su sistema físico y político en la moralidad, ilustración y riqueza de los pueblos: desarrolla la cadena de sucesos derivados unos de otros y ligados todos entre sí, los progresos o retrocesos, las causas que dan impulso a los primeros o producen los segundos, los tiempos de luz y los días de tinieblas, las épocas de vida y los períodos de muerte. Es la política en acción: la crisología obrando: la ciencia moral demostrando sus principios con hechos."

Su sentido "iluminado" para comprender la educación, lleva a don José Cecilio al optimismo pedagógico. Pudo haber repetido con Leibnitz, su lejano antecesor en este punto, la conspicua promesa: "Dadme durante algunos años la dirección de la educación, y me encargo de transformar el mundo." Pero Valle también sabe hacer frases optimistas. Oíd éstas:

"La educación es origen de todos los bienes."

"La ilustración es la primera necesidad de las naciones: la ilustración es el primer bello de las sociedades políticas."

"¿Queréis hacer felices a los pueblos? Ilustradlos, civilizadlos, formad las potencias del pensamiento, ponedlos en aptitudes de adquirir las luces útiles, los principios provechosos."

Y esta cita más larga: "Ignorando si tengo heredades o tierras, no pensaré en su cultivo, ni trabajaré en defenderlas. Veré con indiferencia sucederse unos a otros los usurpadores, multiplicarse los tigres, reproducirse los lobos.

"Ignorando si tengo derechos no meditaré en ellos, ni me empeñaré en sostenerlos. Veré con apatía su usurpación: no me interesarán sus sacrificios.

"La ilustración es el primer necesario. Un pueblo ignorante es víctima del charlatán más atrevido, juguete de la hipocresía más astuta, o desprecio del orgullo más impudente."

Y he aquí la más notable muestra: "Chinautla es infeliz porque Chinautla es ignorante. Londres es poderosa porque Londres es ilustrada." Don José Cecilio ha perdido completamente los estribos de sociólogo, pero ha ganado para la historia de la educación de Centro América, el primero, el más alto sitial de iluminista.

5.—*Ideal educativo*

Las diversas culturas y épocas históricas han tenido sus particulares ideales educativos. El ideal tradicionalista de las culturas orientales, la *humanitas* romana y el ideal cristocéntrico del Medievo, son tres ejemplos entre muchos. Todavía podrían ponerse modelos específicos. Así, en las culturas del antiguo Oriente, hay tradicionalismo teocrático (Hebreos), nacionalista (Persia), burocrático (China), etc. En Grecia, la *areté* de los

tiempos homéricos, la *paideia* del período clásico, la enciclopedia del estadio alejandrino. Si se pidiese más detalle, es fuerza recordar que fueron muy distintos los ideales educativos formulados por Platón, Isócrates y Jenofonte, pedagogos los tres contemporáneos y beligerantes.

En cuanto al siglo de las luces, tampoco hay criterio homogéneo en la concepción de ideales pedagógicos. El racionalismo de Descartes, el naturalismo de Rousseau, el sensualismo de Condillac, el "politicismo" de los revolucionarios, el escepticismo de Voltaire, se entrecruzan en la mente de los pedagogos del ilustrado siglo y del siguiente. René Hubert, profesor francés dedicado en nuestros días a la historia de la educación, escribe en 1949, a propósito de una de las tendencias manifestadas en aquella época: "La primera es la tendencia a hacer predominar la intelectualidad entre todas las formas de la vida mental. Es la doctrina de las luces, la palabra de la Enciclopedia: volverse más instruidos, a fin de volverse mejores y más felices. Pero este intelectualismo debe ser muy amplio. El estudio debe recaer sobre toda la Naturaleza, sobre toda la historia, sobre todo el hombre... El siglo es optimista, invencible, incurablemente optimista. A pesar de las advertencias de Voltaire, ha optado por Leibnitz, a quien Descartes y Pascal prestan el apoyo de su fe en la perfección o en la perfectibilidad de la razón."

José Cecilio del Valle, aquende el Atlántico pero imbuido como el que más en los principios de la ilustración, formula un ideal educativo claro, concreto, perfectamente definido: el ideal del sabio. Dicha formulación, hay que aclararlo, se encuentra tácitamente planteada en sus escritos. No en uno, sino en muchos de ellos, don José Cecilio cae en el tema como en grato ritornelo, en estribillo académicamente melodioso... A veces de manera circunscrita, con deliberado corte literario, como a quien le piden una prosa de elogio. Otras, a propósito de un asunto tangente, o en digresión favorita, o como en referencia ilustrativa, o en cuestión específica. Sirva la siguiente transcripción para contextuar lo anterior:

"En la escala de los seres, el hombre es el primero. En la escala de los hombres, el sabio es el más grande.

"El sabio es el que más se aproxima a la Divinidad: el que da honor a la especie y luces a la tierra.

"El nacimiento de otros hombres es suceso ordinario, que no influye en las sociedades. El nacimiento de un sabio es época en la historia del género humano.

"Cantad himnos de gozo, hombres de todos los países. Ya nació el que ha de manifestar vuestros derechos y dignidad: el que ha de dar conocimientos a los que son desvalidos porque no los tienen: el que ha de escribir para que los hombres no sean tiranos de los hombres: el que ha de iluminar la oscuridad del Africa, ilustrar la India y derramar luces sobre nuestra patria.

"Tendiendo la vista por toda la tierra, ve el sabio que después de siglos hay todavía salvajes en ella: ve que hay samoyedos y lapones, cafres y hotentotes en el otro continente; omeguas y chaymas, automacuos y guaranos en éste; lacandones y caribes en Guatemala.

"El amante de las artes no tiene sentimiento tan profundo viendo manchas en el cuadro más acabado de un genio, como el sabio viendo aquellas hordas en la superficie hermosa del globo.

"En el santuario de la sabiduría hace el juramento grande. Oídlo, hombres de todas clases. Jura sacrificar a la ilustración general, todos los momentos de su existencia: reunir todo lo que se ha pensado desde que hay ciencias en el mundo: añadir la suma de pensamientos creados en los siglos pretéritos, los que él mismo ha de crear en el de su vida: difundirlos por los cuatro cuartos del globo: aumentar las luces en unos puntos, disipar las tinieblas en otros. Es inmenso su trabajo, diarias sus vigilias, sin interrupción sus tareas. Vedlo, cogitabundo y abstraído, investigando y observando, resolviendo en la profundidad de la mente alguna teoría útil o algún pensamiento provechoso."

Del Valle desde luego no engarza este ideal allí donde, hablando sistemáticamente sobre educación, debería considerarlo con entera congruencia. Ello se explica porque, siendo un acápite de filosofía pedagógica, los tratadistas de la época no le concedieron apartado expreso. Merece singular señalamiento el hecho de que mientras los europeos de la ilustración, incluso los más significados iluministas, no puntualizaron el ideal del sabio, fuera a José Cecilio del Valle, un provinciano de Indoamérica, a quien se le ocurriese proponerlo claramente a la juventud de su tiempo:

"Jóvenes: Cultivad las ciencias: trabajad para ser sabios."

"Las ciencias os llaman, jóvenes, dignos de ellas sed sobrios: sed justos observad primero: reunid hechos: meditad después: escribid al fin, y presentad a la patria las luces a que tiene derecho."

"Si buscáis placeres, las ciencias son las fuentes más inagotables."

Valle a veces establece conexiones entre el ideal educativo y el ideal político, cuando quiere organizar de manera "perfecta" —¿científica, utópica?— a la sociedad. En oyéndolo, uno se siente pisar terrenos clásicamente platónicos:

"Los cuerpos políticos necesitan almas, y las almas de estos cuerpos deben ser los sabios."

"Los sabios son los soles del mundo político. De ellos salen los rayos que dan luz a todos los oficios y profesiones útiles: de ellos emanan los que disipan las nieblas o vapores de la superstición, los que ponen en claro los horrores de la tiranía, los que hacen sentir al hombre su dignidad y conocer sus derechos, los que hacen ver el caos de la anarquía y las bellezas del orden. Fuertes con la fuerza de la razón, publican verdades inspiradas por ella misma."

Hay una anécdota sobre Valle, contada por el doctor Rosa en 1882. Refiere este biógrafo que moribundo don José Cecilio, pero sabiéndose electo presidente de la república centroamericana, expresó: "Me rodearé de sabios de Europa, amigos míos, a quienes haré venir para asegurar el bien de la patria, y sacarla del caos en que la han precipitado las revoluciones promovidas por el aspirantismo." Tal anécdota ilustra el parentesco platónico, en cuanto a colocar en el equipo de gobierno de la sociedad a un cuerpo de sabios o filósofos.

Otras veces ocurre que, leyendo a Valle, ya no se siente viajar uno por la República de Platón, perennemente utópica, sino por las concretas calles de Atenas, a la vera tutelar de Sócrates. Es cuando Valle afirma que el sabio es hombre pacífico, bondadoso, trabajador, abnegado, sobrio, dominador de sus pasiones. O como se diría con el discurso socrático, por la sabiduría se llega a la virtud. Las palabras exactas de don José del Valle, son éstas:

"El sabio es un ser de paz, que ignora las artes de la intriga, que detesta el mal y quiere el bien... Trabaja día y noche para no errar: se sacrifica a la meditación, al cálculo y a la observación: consume en las ciencias la vida entera de su ser... Es señor de sí mismo: sabe domar la pasión que domina con más imperio... La sobriedad en todo es el primer elemento de la sabiduría."

Lo dicho: "José Cecilio del Valle es iluminista, "clara y distintamente", como dirían las dos palabras definidoras de Descartes.

6.—*Teoría educativa*

La teoría educativa de Valle comienza por el concepto mismo sobre educación. Para él, la educación significa estas cuatro cosas:

a) Creación.

b) Formación del ser humano.

c) Adquisición de conocimientos útiles y hábitos morales.

d) Función conservadora y de perfeccionamiento.

En cuanto a lo primero, no en el sentido de creación absoluta, esto es, de sacar algo de la nada, sino en el sentido mayéutico de Sócrates (*mayeuein*, parir), o en el moderno de autodesarrollo de potencialidades biosíquicas. Valle es explícito en este punto; dice: "una especie de creación". José Martí diría después, recogiendo el concepto y mejorando la frase, ésto de Guatemala: "Me hizo maestro que fue hacerme creador." Y Hermann Nohl, pedagogo alemán de nuestros días, subraya el carácter "esencialmente creador de la actuación educativa".

El concepto completo abarca lo creacionista, lo formativo, lo conservador y la posibilidad de perfección. Claro que en el pensamiento de Valle no se enuncia todo esto conceptuándolo de manera técnica. Su peculiar modo de expresión es ésta:

"La obra más grande entre todas las obras es la de crear; y la educación es una especie de creación.

"Educar es formar un ser que no existía del modo que se ha formado: es darle los conocimientos útiles y hábitos morales que exige su conservación y perfección."

Puede desentrañarse asimismo en el pensamiento de Valle, que la educación capacita para trabajar, meditar, observar, conocer; "dar los valores de la belleza y de la virtud". Respecto al poder social de la educa-

ción, ya se sabe que para él constituye nada menos que la palanca de Arquímedes para mover el mundo. Pero sobre este último contenido algo queda dicho anteriormente y otro poco se dirá en seguida.

Concepción original en Valle es asimilar el proceso educativo a un "sistema de hominis cultura", al comparar éste al sistema de agricultura:

"Hay un sistema de agricultura para desenvolver todas las capacidades de la tierra, labrándola y poniéndola por la labranza en aptitud de dar todas las producciones posibles.

"Debe haber otro sistema de hominis cultura para desarrollar todas las facultades del hombre, cultivándolo y poniéndolo por el cultivo en estado de producir cuanto sea capaz de dar."

Aspecto novedoso, aunque no original en su concepción pedagógica, es prescribir que la educación tome en cuenta las diferencias individuales, atisbadas por Platón, hace ya más de dos mil años y afirmadas como postulado fundamental por la sicología contemporánea. Tres citas subsiguientes revelan las ideas de Valle en este campo:

"Dar a todos la suma universal de conocimientos de toda clase, e inspirarles al mismo tiempo todas las virtudes cívicas, es imposible, tan grande como formar una nación de sabios o hacer que sean pueblos de filósofos millones de hombres, ocupados triste y diariamente, unos en el arado, otros en el taller, etc."

"La identidad de una misma educación no es posible en individuos de organizaciones diferentes, de profesiones diversas, de oficios y sexos distintos."

"Hombres, semejantes en la superficie exterior y diferentes en la estructura interna de su organización, se unieron en sociedad y comenzaron a formar lo que se llama estado o nación."

Con relación a las técnicas del aprendizaje, Valle expone principios irrefutables desde el punto de vista de la pedagogía moderna. Traduciendo a lenguaje técnico su fraseología académica, estas reglas didácticas podrían enunciarse en los siguientes numerales:

1. La enseñanza no debe ser abstracta.
2. Los conocimientos deben graduarse de acuerdo con el desarrollo infantil.
3. En el proceso del aprendizaje debe partirse de lo particular, hasta llegar a lo general.
4. Debe ordenarse este mismo proceso en el sentido de lo más fácil a lo más difícil.
5. Hay que dar carácter objetivo a la enseñanza.
6. Los métodos inductivos dan excelentes resultados.
7. Aprovéchese la enseñanza ocasional, cuando las circunstancias lo ameriten.
8. La observación y la experiencia deben vivificar las situaciones de aprendizaje.
9. La enseñanza debe ser intuitiva.
10. La enseñanza debe ser recreativa.

Para ilustrar cómo entiende él la enseñanza experimental, pone este ejemplo, refiriéndose a los quehaceres profesionales del maestro:

"¿Quiere darles lecciones de higiene? Llévelos a un hospital para que vean todo lo que sufre un enfermo, y aprendan a estimar la salud. Yo no soy médico, dígales, vosotros tampoco lo sois. Hagamos lo que hicieron los hombres antes que se formase la ciencia que se llama medicina. Estudiémonos a nosotros mismos: observemos cuáles alimentos alteran nuestra salud, cuáles vientos la trastornan, cuáles causas la destruyen. Hagamos una colección de observaciones, y seamos creadores de una medicina, pequeña como nosotros, pero fundada en hechos y útil para estar sanos, alegres y contentos."

De las ideas de Valle en torno a la profesión del magisterio, podrían inventariarse estas pautas y requisitos para reclutar a los maestros de escuela:

1. Ser originario del país.
2. Pertenecer al estado seglar.
3. Revelar patriotismo e interés por los problemas del pueblo.
4. Mantener actitud científica.
5. Manifestar inclinación afectuosa por la infancia y por la juventud.
6. Comprobar buenas costumbres y moralidad.
7. Poseer buen genio y buen humor.
8. Comprensión permanente por los intereses infantiles.
9. Información científica.
10. Habilidad expresiva y didáctica.

En la actualidad se estila escribir "fichas profesiográficas" con relación al tema. Pero los sicólogos orientadores y los pedagogos de los últimos diez años, incluyen en sus escritos ingredientes esenciales comprendidos en este decálogo. En esto, como en otros sectores pedagógicos, la doctrina de Valle conserva intacta lozanía.

Por lo demás, en aspectos formales su pensamiento se desenvuelve con aciertos expresivos, como cuando dice:

"Son necesarios maestros ilustrados para formar hombres."

"Las madres son las institutrices primeras de los hombres."

"Poned al frente de las escuelas profesores dignos de presidirlas, y de ellas saldrán patriotas ilustrados."

Aparte de consideraciones técnicas y literarias, es justo anotar que Valle es históricamente el primero que se ocupa de las condiciones económicas del maestro. El reclamo no sólo lo plantea en términos precisos, sino con argumentos torales que hoy podrían esgrimirse con igual poder persuasivo. Su pronunciamiento es éste:

"A empleos de menor importancia y trascendencia se han franqueado más honores y designado sueldos más grandes que a otros de mayor trabajo, delicadeza y utilidad... Que el maestro, capaz de darle a sus discípulos conocimientos y virtudes, sea dotado y honrado como corresponde... Un factor, un intendente, un jefe político, un administrador, no son seres más necesarios que un maestro de escuela o un profesor de

moral. Si los sueldos de los funcionarios son partidas justas del presupuesto anual de gastos, los de los preceptores de la juventud ¿no serán también partidas legítimas del presupuesto?

Sobre este tema y sobre otros (niveles de enseñanza, planes de estudio, disciplina escolar, escuela pública, etcétera) que pertenecen a la teoría educativa, se insistirá en capítulos posteriores. Sirva para cerrar éste, una alusión a los edificios e instalaciones escolares, conforme al pensamiento literal de Valle.

"Que el local mismo de las escuelas coopere también a llenar el objeto de su establecimiento: que no haya en él cosa alguna repulsiva: que por el contrario todo sea atractivo por el aseo y limpieza de las salas, el buen gusto de los muebles, la comodidad de los asientos, la belleza de los objetos, los jardines y entretenimientos."

7.—*Realización educativa*

Corre 1812, es decir, es todavía colonia Centro América. En la ciudad de Guatemala, capital de la Capitanía General, la Sociedad Económica acuerda establecer una cátedra de Economía Política, la cual pone en las ya expertas manos de José Cecilio del Valle. Este presenta a la institución científica, a petitoria de la misma, un plan de actividades docentes —"Prospecto", como él dice—. Consta este plan de una exposición previa, en la que Valle revela amplio conocimiento sobre la materia, y de ocho puntos concretos en que sintetiza su programa de acción. Por su interés histórico-pedagógico, estos ocho puntos merecen reedición.

"1º—Se abrirá la clase de Economía Civil, bajo la protección de la Sociedad Económica que ha acordado su establecimiento.

2º—Sus puertas estarán francas a todos los que quieran dedicarse al estudio de la ciencia, sin sujetarlos a las inquisiciones odiosas que prescriben reglamentos dictados por el monopolio, o hechos para estancar las luces en una sola clase.

3º—Se escribirán unas instituciones elementales, precisas, claras y propias de una clase que no había antes y que va a abrirse ahora por la primera vez, costeando su impresión y repartiendo gratuitamente un ejemplar a cada uno de los cursantes.

4º—Se indicarán en ellas el origen de la sociedad civil, y de él se deducirá el objeto de la ciencia: se manifestará que los individuos de aquélla son impelidos al fin que se propone ésta por la fuerza secreta, pero activa de los sentimientos que le inspiró la naturaleza; y que si no logran acercarse a él es porque les embarazan su goce causas superiores a sus fuerzas: se hará inquisición de las que las alejan o no permiten llegar al término de sus votos: se clasificarán con precisión: se discurrirá sobre cada una de ellas y se expondrá para removerlas, los medios que ha descubierto la observación de los economistas.

5º—Se darán lecciones los martes, jueves y sábados de cada semana a la hora y en la sala que señale la Sociedad.

6º—Se leerá el primer día un discurso de aperción, interesando la aplicación de los cursantes al estudio de la ciencia.

7º—Se les propondrá cada dos o tres meses puntos de discusión análogos a las lecciones que hubieren recibido para que escribiendo memorias sobre ellos se califique el mérito de los que se presentaron, por tres examinadores electos por los mismos entre los sujetos de crédito de esta capital y se dé por la Sociedad el primer premio que considere justo al autor de la que fuese digna de él; y

8º—Se llevará un libro de matrícula de todos los cursantes, manifestando en él la fecha en que comience cada uno a serlo, lugar de su nacimiento, edad, oficio, talentos, aplicación, conducta, progreso, etc., y concluido el curso se presentará a la Sociedad un estado o lista de todos para que premie el mérito de los que lo hubieren acreditado, o lo recomiende a quien corresponda en las circunstancias y casos que les convengan."

En el transcrito plan de trabajo puede apreciarse *a)* Una concepción bien clara sobre la enseñanza superior, válida para nuestro tiempo; *b)*, el conjunto de lecciones impartidas equivaldrán a una investigación de cátedra, investigación que se reunirá en volumen, tal como acontece en varias universidades contemporáneas; *c)*, el ciclo se abrirá con una lección inaugural (lo que efectivamente ocurrió en septiembre del propio año, y el estudio que lo constituye fue publicado por del Valle), lección con que se estila hoy abrir el ciclo académico en ciertas universidades europeas (en la de Guatemala, su Facultad de Humanidades); *d)*, incluye métodos de evaluación, novedosos para la época y para la actual.

Es la primera y única experiencia docente de Valle, entonces letrado de treinta y dos años de edad. Es lástima que no existan mayores datos sobre la duración y frutos de tan prometedora empresa educativa.

La segunda experiencia docente, ya no de carácter público sino de naturaleza privada, la tiene Valle en su propio hogar. Maestro y padre como Pestalozzi; no brillante teórico de la pedagogía y padre de familia desnaturalizado, como Juan Jacobo Rousseau. Su ejercicio de preceptor privado lo recoge él mismo con su puño y letra:

"Si es permitido citar ejemplos, yo oso indicar el que es más experimental para mí. Jamás he castigado a mi hijo: nunca lo he visto con ceño, ni tratado con rigor. Sólo tiene ocho años; y a esta edad, en un país donde casi no hay otros objetos de instrucción que los de la naturaleza, posee ya algunos principios de Gramática Castellana, de Aritmética, de Geografía y de Moral: traduce regularmente el francés: sabe distinguir y denominar las figuras principales de Geometría y las partes más notables de un vegetal."

La lectura de esta nota autobiográfica recuerda la historia de Miguel de Montaigne, el pedagogo del Renacimiento cuyo padre fue al mismo tiempo su más puntual educador, al extremo que a los seis años hablaba latín como los humanistas. "Mi alma —dice el propio Montaigne— fue educada con toda libertad y dulzura, sin rigor ni opresión."

Las dos experiencias reseñadas quedan comprendidas dentro de las realizaciones educativas de José del Valle. Sólo falta indicar una tercera y última, la que no linda con la zona docente sino con su gestión política, como miembro del organismo ejecutivo o del Congreso Nacional.

En el informe rendido ante el Congreso Federal el 25 de febrero de 1825, hace mención, en el capítulo dedicado a la "Instrucción Pública", de los trabajos realizados por el Ejecutivo desde el 1º de marzo de 1824 hasta el 11 de enero del año siguiente. Apretando la síntesis, estos son los principales:

1. Recabación de datos sobre la situación educativa del país.
2. Reedición de la cartilla para alfabetizar ideada por fray Matías de Córdova.
3. Promoción de concursos para escribir una cartilla cívica.
4. Nombramiento de comisiones para la traducción de obras de texto.
5. Apertura de cátedras de botánica y de agronomía.
6. Elaboración de un reglamento para crear un colegio militar.
7. Proyecto de una expedición científica al Nuevo Mundo (con escala en el país, naturalmente).
8. Adquisición en México de cartillas para la enseñanza mutua.
9. Patrocinio a un profesor francés para establecer un laboratorio químico.
10. Instrucciones al "Enviado" de Centro América en "Norte América" para que procurase la contratación de un profesor de enseñanza lancastereana, y para que informara sobre precios de instrumentos y máquinas de física experimental.

Las ideas vertidas en "El Amigo de la Patria" y en otras publicaciones, iban cobrando forma, iban modelándose con sentido de realidad. ¿Quién dijo, pues, que José Cecilio del Valle era utópico?

Respuesta al discurso del Doctor Manuel Chavarría Flores

Por el socio Licenciado
JORGE DEL VALLE MATHEU

La Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, en su ya larga tradición académica (porque es, para Guatemala, lapso prolongado más de tres décadas de labor científica perenne, reconocida en el interior y exterior del país), suma hoy otro año de actividades fecundas, y recibe en su seno a un hombre destacado en el campo de las investigaciones históricas: el doctor Manuel Chavarría Flores.

El recipiendario ha consagrado su vida a las letras y su nombre nos es familiar.

Nació el doctor Chavarría Flores en esta ciudad el 20 de abril de 1913 y desde sus primeros años de estudio mostró especiales aptitudes para el trabajo intelectual que más tarde le daría justos laureles.

Sus obras lo acreditan holgadamente; entre ellas, tiene libros importantes en el campo de la educación, como *Eugenio María de Hostos, educador*, *Política Educacional de Guatemala*, *Analfabetismo en Guatemala*, etc., que le han llevado a las alturas que merecen su ponderado juicio y su acertada crítica.

Hoy nos regala un estudio más de su prolífica cosecha espiritual, en el discurso que hemos aplaudido en este solemne acto y que por sí solo hablaría de sus relevantes dotes, sin necesidad de conocer otras tantas producciones del nuevo socio activo, a quien felicita la Sociedad de Geografía e Historia, felicitándose también ella misma de tenerle en su seno.

Fui designado para dar respuesta a su discurso y acepté el honroso encargo por dos circunstancias:

Primera: porque la amistad es el más noble medio de conocer a la persona, en los perfiles exactos de su mundo intelectual. Soy amigo, y por consiguiente sé quién es el doctor Chavarría Flores.

Y segunda: considerando mi vinculación con José Cecilio del Valle, no precisamente por ser yo descendiente del prócer, hecho que de ninguna manera implica en un investigador honesto sobreestimar las ideas del pariente, sino por ser yo profesor de Sociología, y por consiguiente, admirador de los grandes maestros que han iluminado el conocimiento de los grupos y de los problemas humanos. Entre esos grandes maestros figura José Cecilio del Valle, como el primer sociólogo centroamericano, que habló en el difícil lenguaje de la noble disciplina, varios lustros antes de que el padre de esa ciencia la mostrase al mundo con el nombre que hoy ostenta.

Lo que ha dicho el doctor Chavarría Flores es el fruto de un conocimiento personal de la obra pedagógica de José Cecilio del Valle, quien, como pionero de la Sociología aclaró hechos económicos, familiares, educativos, jurídicos, artísticos, etc., en visión de plenitud, engarzada en la idiosincracia, perspectiva y realidad social de la nación centroamericana.

El aspecto educativo de la obra de José Cecilio del Valle, que destaca el doctor Chavarría Flores, tiene vigencia perenne en los pueblos del Istmo.

El recipiendario enfatiza, en la segunda parte de su discurso, cuánto se ha caminado por el terreno intuitivo de la Ucronía. Nos parece que tal peregrinaje, ha sido uno de los desaciertos de no pocos historiógrafos, quienes dejaron de captar algo de lo que fue, por su propensión a los espejismos de lo que pudo haber sido.

Cierto es que un hombre de genio influye en el desarrollo histórico de su pueblo; pero hay que ver al hombre como producto del ambiente social y de condiciones propias que aún son inaccesibles a la Antropología Cultural. Así estudia el doctor Chavarría Flores a José Cecilio del Valle, y por eso su discurso está fuera del palacio encantado de la Ucronía.

Si consideramos que la obra personal de un autor abraza en plenitud de síntesis los aspectos medulares de la vida de su pueblo, estamos frente al sociólogo que hace surgir lo específico: educación, política, arte, religión, economía, etc., de lo genérico: *sociedad.*

Esto ocurre con José Cecilio del Valle: él fija su pensamiento medular en Centro América como ser colectivo, para diversificarlo en los hechos singulares y concatenados del análisis concreto.

Aquí es, precisamente, donde ha captado el dilecto amigo, los temas específicos que sirven de marco a su documentado discurso, en el cual encontramos la cita oportuna, el comentario ameno y la idea audaz.

Cada una de las siete partes de que consta el discurso, constituye por sí sola un capítulo de hondura singular, pero en general, destacando la esencia metodológica del brillante estudio del doctor Chavarría Flores, advertimos que la selección de la figura central, ha servido al autor para poner de relieve un trozo de la vida pretérita centroamericana saturada de aquella inquietud rectora que no es producto de un hombre, y que había descubierto hace más de un siglo, los senderos de la felicidad que el destino negaría más tarde a la Patria Grande, hoy fragmentada.

Constituye un acierto, en investigaciones históricas, destacar en el panorama sociopolítico de las naciones a los personajes representativos o símbolos de una época, porque a través de sus actuaciones, se descubre la pluralidad de factores operantes en el desarrollo de los pueblos. Se ha dicho con énfasis quizás hiperbólico, pero con certera intuición, que la historia no es nada más que la biografía de los grandes hombres.

Disentimos científicamente de la tesis en lo que niega, pero nos adherimos a la misma en su parte positiva.

El hombre superior, el genio, siempre refleja en su mundo espiritual, que exterioriza en obras memorables, la imagen del ambiente colectivo que le rodea, y los centroamericanos tenemos a honra, contar, desde que se inició nuestra vida independiente, con representativos cuya dimensión intelectual da la medida del escenario donde se movieron.

Es tan apreciable el servicio que el doctor Chavarría Flores ha prestado a la historia de la educación nacional con su discurso, como el que brinda a los países que constituyeron las Provincias Unidas del Centro de América.

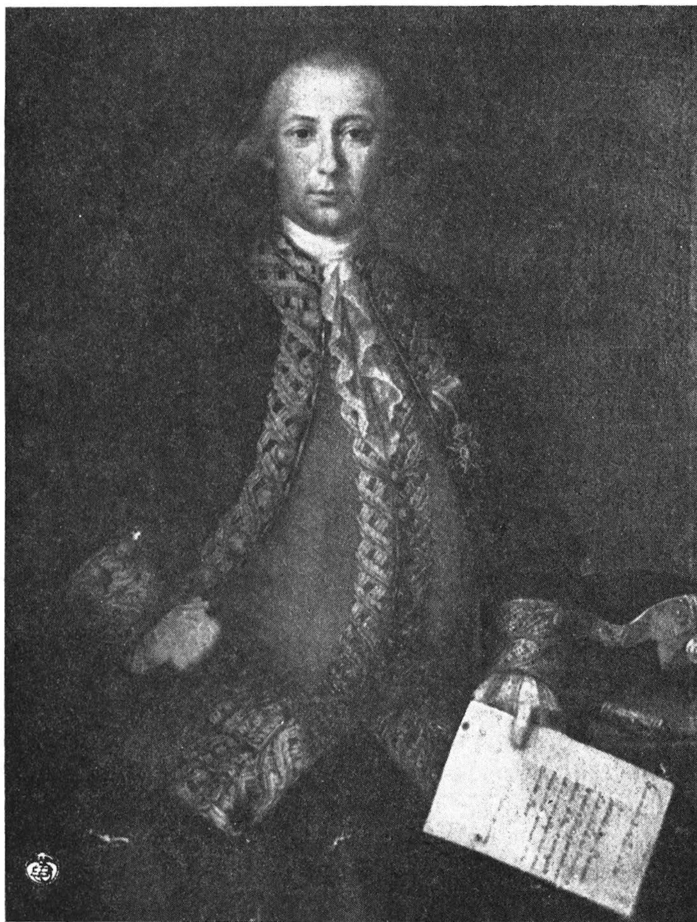
Doctor Chavarría Flores: Por su doble contribución a la Historia y a la América Central, ¡muchas gracias!

Guatemala, 25 de julio de 1955.

Reflejos de la Vida de un Malagueño Ilustre, Matías de Gálvez

Por ANGELES RUBIO-ARGÜELLES, de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo

No es difícil tarea para el historiador, versar al papel los reflejos de una vida que en todas sus manifestaciones, fue ejemplar; pero si ha de encontrarse al escribirla (cuando se trata de la de Matías de Gálvez)



Don Matías de Gálvez

un escollo singular para el literato: el de verse en la necesidad de prodigar constantemente los elogios.

Para juzgar a un hombre, hay veces en la vida en que una frase, un gesto, o una letra de su mano, pueden dar una instantánea visión de su carácter y sus sentimientos, más clara, que si se perseverase en seguir

paso a paso las incidencias de su evolucionismo; y así, por la lectura de una carta escrita por don Matías de Gálvez, en Guatemala, donde el servicio del Rey le había llevado como gobernador general, descubrimos en ella tres virtudes que cada una de por sí refleja al católico ferviente, al fiel servidor de su Rey, y al padre amantísimo.

El joven y valiente oficial, don Bernardo de Gálvez, había triunfado plenamente contra los ingleses en La Luisiana, culminando sus victorias con la toma de La Mobila y Panzacola. Noticioso don Matías del éxito de las armas españolas llevadas a la victoria por la estratega mano de su hijo, y temiendo que como joven se envaneciese en el triunfo, le dirigió la misiva de que hacemos mención y en la que se retrata como un caballero, un hombre de bien y un extraordinario espíritu castrense. La transcribimos literalmente:

"Guatemala 3 de junio de 1782. Querido hijo Bernardo: La felicidad de tus conquistas se las debes a Dios, y tus adelantamientos al Rey, sé pues agradecido a ambas magestades para contar con la bendición de tu amante padre. *Matías de Gálvez*".(1)

El 24 de julio del año de 1717, nacía en la pequeña villa de Macharaviaya (provincia de Málaga) Matías de Gálvez, hijo legítimo de Antonio de Gálvez y Carvajal y de Ana Gallardo y Jurado. Fue bautizado en la parroquia de su pueblo natal por el beneficiado don Alonso de Carrión y Cáceres, el día 29 del mismo mes, siendo sus padrinos don Mateo González y doña María del Pino, vecinos de Vélez, Málaga. (2)

Creció don Matías dedicándose como sus hermanos a la agricultura y al pastoreo; labrando la tierra, solazándose en la contemplación de aquellos hermosos montes cubiertos de viñas que poblaban las ricas tierras de Macharaviaya.

No existen documentos que relaten aquellos primeros años de bucólica paz; solamente sabemos por sus declaraciones posteriores, que fue muy feliz. Por contraste, folios y folios de legajos nos descubren sus hechos gloriosos, sus rápidos ascensos, su vida cortesana que muy a su pesar fue la que hubo de seguir merced al encumbramiento de su hermano don José, que establecido en la Corte (gracias a su natural talento) deseó proteger a los suyos (que no le iban a la zaga en inteligencia) y que llamó a la capital a sus hermanos, colocando a cada cual según sus facultades en lo que mejor podían aplicarse las innegables aptitudes que les favorecían.

En aquella época, la carrera de las armas era el mejor pedestal para lanzarse desde él a la gloria y a la fama, y don José insistió en que don Matías se dedicase al servicio de la Patria, en donde bien pronto pudieron apreciarse sus virtudes castrenses y su gran valor.

Hacia el año 1777, era ya nuestro héroe, jefe militar de las Islas Canarias e inspector general de tropas y milicias en aquellas islas, y en 1778 (3) nombrado comandante de Guatemala, a cuya capital llegó a fina-

(1) Del retrato de don Matías de Gálvez (de autor desconocido), propiedad de doña Josefina Gálvez viuda de Haya.

(2) Décadas Malagueñas, de Díaz de Escobar.

(3) Disposiciones complementarias de las Leyes de Indias.

les de julio, encontrando allí una desorganización tal, que rayaba en la anarquía. La ciudad había sufrido un intenso terremoto en 1773, quedando totalmente destruida, por tanto, era bien difícil reorganizar la vida civil, dada la desmoralización de los vecinos que habían perdido sus hogares y el despojo de que eran víctimas por los muchos malhechores que acudieron, siempre cual aves de presa, al lugar en donde se produjo tan gran catástrofe.

Bien pronto pudo verse que el recién nombrado comandante de Guatemala, era hombre de valer; sus dotes organizadoras se sobrepusieron a todos los obstáculos, tanto en la parte civil como administrativa, y sus magníficas cualidades como oficial del Rey, se impusieron al cabo de pocos meses. Enterado S. M. de la gran actuación, que hasta el momento tenía don Matías, decretó por real orden, (4) firmada en San Ildefonso en 23 de septiembre de 1779, nombrarle gobernador y capitán general del Reyno de Guatemala. Este nombramiento iba acompañado de unas instrucciones basadas en las Leyes Recopiladas de Indias y que constan de sesenta y ocho puntos, de las cuales haremos un somero resumen. Recomienda el Rey, en primer lugar, el traslado de la ciudad a sitio más adecuado, ya que su destrucción fue total y aconsejaba que verificada la traslación, se cuidase del buen orden y policía de la nueva capital, para lo cual había de disponerse de caudales enviados desde España y dedicados exclusivamente para obras públicas. A continuación hacía presente S. M. el deseo que tenía de la estrecha colaboración del capitán general con el Arzobispado y que llevase *pacíficamente* todas sus negociaciones con la Real Audiencia, acrecentando su celo y estimación particular, con todos y cada uno de los individuos del Cabildo.

Como los vecinos habrían de tener indudables molestias por causa de los cambios de domicilio, indicaba la real orden que, "procurara suavizarlas por cuantos medios dicte la prudencia y la situación de las cosas, haciendo que la abundancia de todos los abastos les proporcione y facilite la comodidad en los precios".

Mandaba el Rey que distinguiese muy especialmente a los prelados y religiosos, a la Universidad de Estudios, a la propagación de la fe, la reducción a la vida cristiana y civil de los indios, a los que habría que instruir en el idioma castellano de cuya labor habrían de ocuparse los clérigos y frailes, prohibiendo al mismo tiempo la erección de nuevos monasterios sin especial licencia del Rey como estaba mandado en las Audiencias de Indias.

En todo el documento se insiste para que reine la mayor concordia entre todas las órdenes religiosas y se recomienda al capitán general la conservación y aumento de la Real Hacienda y del Patronazgo Real.

Por causa de las muchas molestias que habían sufrido hasta el momento españoles e indios para la cobranza de los reales intereses, era deseo expreso de S. M. que estas cobranzas se hiciesen "con la mayor suavidad de medios posibles". Se condenaba el contrabando y comercios ilícitos y se señalaba como lugares propios para ello toda la costa del

(4) Disposiciones complementarias de las Leyes de Indias. Documento Nº 505.

Puerto Cabello, Honduras, provincia de Comayagua, el dilatado terreno del Cabo de Gracias a Dios, la de León de Nicaragua y Costa Rica, que por ser confínantes a los establecimientos ingleses, eran parajes fáciles para la extracción de ganados, metales y añiles que cambiaban por lienzos y otros efectos de aquella nación. Se prohibían los permisos y se ordenaba el pago de tributos y la recaudación de la limosna de Cruzada. Apuntaba la real orden los abusos cometidos en las ferias de Lagunilla y Apastepeque, en las que se hacía venta fraudulenta de reses y del precioso fruto de los añiles, previniéndose a los hacendados contra los "ladinos y mulatismos", gente muy viciosa y nada trabajadora. Hace mención el documento de un informe del Obispo de Chiapa, en el que se señalan los desórdenes y abusos a que se dedicaban los corregidores y alcaldes mayores en los repartimientos de indios, recordando la cédula de 26 de marzo de 1609, en que se prohibían los servicios personales de los indios, ni se vendiesen, comprasen ni donasen indios, según estaba establecido por cédula de 12 de julio de 1735 y no se permitiese que clérigos y frailes admitiesen ofrendas de comida, hierba, leña ni otras cosas de los indios, como acostumbraban a hacer, mas sí se cumpliese la tasa de tributos impuestos a los aborígenes, y se les fomentase al cultivo del añil, tabaco, cacao, zarzaparrilla, bálsamos y algodón.

En la provincia de Gracias a Dios, debía incrementarse la siembra del trigo, y en las de Istepec, Chimaca, Copán y León de Nicaragua, las del tabaco, correspondiendo los azúcares y arroces a la de Sonsonate. Siendo el fomento de las mismas el mayor origen de la riqueza en Indias, se le requiera para "dedicar sus particulares atenciones a su adelantamiento", procurando dar facilidades a los mineros que extraían de aquellas tierras oro, plata y otros metales; había de ponerse nuevamente en funcionamiento la mina del "Corpus", entre Comayagua y Gracias a Dios, conocida por sus inmensas riquezas y que a causa de un incendio en 1690 se hallaba inundada, y había que reanudar las obras del Puerto de Omoa, cerca del cual crecía abundantemente el cacao.

El punto cuarenta y ocho de esta real orden, merece copiarse a la letra por considerarlo de gran interés. Dice así: "El Gobernador de Costa Rica, don Juan Fernández Bobadilla, me dió cuenta en 18 de Febrero de 1778 como en cumplimiento de lo que se le había mandado, había ajustado y firmado paces con la parcialidad de los indios mosquitos de la Costa Norte, situada en la Laguna de Perlas, pero habiéndose verificado el desgraciado suceso de la expedición del americano Jeremías Terry, a quien según me anuncia vuestro antecesor han apresado con su barco y tripulación los *zambos* e *ingleses*, a la boca del Rio San Juan, donde estaba construyendo varias rancherías, creo deducir que las paces que se establecieron y firmaron, eran cautelosas y fingidas, y que una nación tan *inconstante* y pérfida, podrá acaso, apoyada en los ingleses, intentar nuevas hostilidades; por tanto, cuidaréis con los medios más eficaces el prevenir todo insulto y las hostilidades que deben recelarse."

La lectura de este punto no puede ser más elocuente; visto desde la atalaya de este siglo XX, no eran en realidad peligro para los españoles las sediciones de los indios, pobres seres ignorantes, sino la *pérfida*

influencia inglesa (que como en tantas ocasiones, quería arrebatarle a España sus tierras conquistadas con el esfuerzo de sus valerosos soldados), y haciendo el *doble juego* que de tiempo inmemorial le ha adjudicado el título de "Pérfida Albión", sembraba la discordia, ayudando bajo cuerda al enemigo, para luego en un "rio revuelto internacional", lucrarse a expensas de los infelices que empujó a la lucha y que sin conocer su perfidia ni su falsedad, sólo sirvieron *para sacarle a ella las castañas del fuego.*

Continuaba la referida orden del Rey, instándole al capitán general para que estuviesen los cuarteles bien pertrechados de armas y municiones, preparados para cualquier invasión del enemigo, las tropas igualmente provistas, y como tenía noticias de que un castillo existente en la laguna de Nicaragua se hallaba en estado de ruina, hiciese en la fortaleza las obras necesarias para su defensa, y añadía: "Lo que con mayor esmero procuro es que los premios, honras y acrecentamientos que se distribuyen en las Provincias de América, recaigan en los que en esos dominios me sirven, procurando justificar la distribución de salarios y otros aprovechamientos a los Oficiales y Jefes..."

De uno a otro punto, pasaban los asuntos de la real orden, que más parecían los consejos de un padre a un hijo que las disciplinas impuestas por un Rey a su vasallo; bien es verdad que debajo de la firma del monarca, se halla la de don José de Gálvez, que fue seguramente la persona encargada de redactarla, y por la minuciosidad de sus detalles se deducen dos cosas de ella: que el ministro de Indias quería imponer perfectamente a su hermano en la difícil tarea que se le encargaba, y que la policía de aquel tiempo en Nueva España era bastante eficaz en sus investigaciones y rápida para hacer llegar al reino sus noticias.

Otra prohibición que se hacía en las instrucciones a don Matías, era el que no se permitiese fabricar paños en los dominios de América, por el grave perjuicio que supondría esta industria para las fábricas de España, y en el punto sesenta y cuatro, decían: "Una de las cosas de mayor atención que han de considerarse en un estado religioso y político, es la severa corrección de los que profanan el Santo Nombre de Dios, lo que os mando seais inflexible con el castigo de los blasfemos, hechiceros, alcahuetes y amancebados y demás pecados públicos." La reiterada insistencia de Carlos III en lo referente a los asuntos religiosos, da prueba de la inmensa piedad que se albergaba en el alma de este gran rey. Y así, con estos y otros consejos, consideramos de interés todos y cada uno de los puntos de la real orden que recibiera en la Corte el capitán general y que procuró cumplir fielmente a lo largo de su ascendente carrera política y militar.

En mayo de 1780, [5] tuvo noticias don Matías de Gálvez, de que los ingleses, saliendo de Jamaica, habían asaltado el castillo de San Fernando de Omoa; dispúsose a atacar Gálvez, y tal fue el brío y esfuerzo de sus soldados, que después de ruda lucha y gracias a la heroicidad de las huestes españolas, rindiéronse las tropas británicas.

---

(5) Biblioteca Nacional. Manuscritos. Legajo 20.144. Folios 28-39.

Existe un documento en la Biblioteca Nacional, en la Sección de Manuscritos, [6] sin catalogar, que ni está fechado ni tiene lugar de referencia y suponemos proviene de Roatán. Está firmado por don Matías de Gálvez y dirigida a don Juan Bautista Bonet, y de cuya lectura se deduce la situación en que se encontraban las posesiones españolas en 1782 a raíz de haberle declarado España la guerra a los ingleses. Dice así: "Excmo. Sr.=Muy Sr. mio: Desde que por el Excmo. Sr. don José de Gálvez, Secretario del Despacho Universal de Indias, se me pasó el aviso de haber el Rey nuestro Señor, roto la guerra con Inglaterra y sus aliados, se me previno al mismo tiempo que de esa Plaza y su Marina, (La Habana) se me había de dar toda la ayuda posible y lo mismo de la provincia de Yucatán y del Puerto de Cartagena y que así pudiera entenderme con los señores Virrey y Gobernadores respectivos, y trayendo ejecutado en toda ocasión el Excmo. Sr. don Diego Navarro, me remitió en el mes de enero cien quintales de pólvora, doscientos cincuenta sacos de harina y algunos otros pertrechos de guerra, asegurándome al mismo tiempo que de esa Marina del mando de V. E. se me mandarían dos fragatas bien armadas en guerra, y últimamente con fecha de 29 de Febrero me asegura S. E. salieron de ese Puerto el 14 del mismo, pasando al de Cartagena a incorporarse con aquellos guardacostas y pasar a las Costas del Norte de éste Reyno, cuya forma se le prevee por el Ministerio de Orden de S. M. por haberse sabido en nuestra Corte que la de Londres aprontaba expedición para invadir el Castillo del Rio de San Juan de éste Gran Lago, y habiéndoseme así dicho antes lo mismo, con fecha 11 de Agosto anterior, a pocos dias de haber recibido el oficio tuve carta del Gobernador del referido Castillo con data de 9 de Abril último de que se hallaba atacada la Fortaleza por un largo número de ingleses e indios, Moscos y Zambos, y a poco después, por papeles que me dirigió el Gobernador de Costa Rica, justifiqué que el dia 24 de Marzo dieron fondo donde llaman el Puerto de San Juan, siete embarcaciones inglesas de guerra con cincuenta piraguas con las que, dejando las primeras en el fondeadero, se subieron rio arriba a su entrada concluyendo el ataque el 2 de Abril; toda la gente se componía de seiscientos ingleses y quinientos indios.—Con tales sucesos, viéndome sin armas ni municiones, pues las que vinieron de Omoa están de aquí más de doscientas leguas de tierra, proyecté el que se abriese un camino por la montaña de la parte del Norte de la Fortaleza, a fin de socorrerle por no serme posible por la poca agua del Rio y haberse apoderado los enemigos de él, cogiendo dos piraguas únicas que había con dos quintales de pólvora u algunos fusiles, y habiéndose continuado la apertura del camino en los ratos que lo permitían las muchas lluvias, se concluyó el 24 del presente, según carta del comisionado del dia después, que recibí ayer tarde, diciéndome que habiéndolo avistado desde el frente, lo halló poseído de los ingleses y Zambos, y como el Rio pasaba de por medio, no pudo saber cual fué la suerte de los nuestros que lo guarnecían y defendieron según cálculo, más de un mes.=Dejo a la alta consideración de V. E. la situación en que me hallo y lo expuesto de ésta provincia, y aseguro a V. E. (como hago a ese Señor

(6) Biblioteca Nacional.. Manuscritos sin catalogar, Nº 12-13-14.

Gobernador y al Señor Virrey de Santa Fe) que solo viniendo fuerzas de Mar, podrán libertarme de estos enemigos cortándole los auxilios de Mar para su subsistencia, pues no es dable tenerla por otra parte y tomarle sus embarcaciones, pues las que se hallan a la Boca del Rio, es una Fragata de treinta y seis y las demás restantes de dieciseis, catorce y ocho, de forma que, si las dos fragatas de ese Puerto, con las otras dos de Cartagena, y tres balandras, hubieran venido, las cogen fondeadas sin disparar un tiro, pues la mayoría de la gente se subió arriba.

"En el Puerto de Omoa, se halla la expedición de doce piraguas de Bacalar, las que no pueden operar en nada mientras no vengan los buques de mayor fuerza; todo lo hago presente a V. E. para que por su parte ponga todos los medios que le dicte su acreditado celo y amor al Real Servicio, dispensándome lo que le moleste, pues todo lo causa la estrechez en que me veo, destituido de todo socorro, y los enemigos bien pertrechados de armas y municiones de las que tomaron en el Navío que condujo Jeremías Terry y del desgraciado "San Carlos", que venía de Cádiz con armas y municiones; y últimamente aseguro a V. E., que mientras la Jamaica sea de los ingleses, no cesarán de hacer irrupciones en todas estas costas. =Excmo. Señor, besa la mano de V. E. su más seguro y fiel servidor.= *Matías de Gálvez.*=Excmo. Señor don Juan Bautista Bonet."

El hecho más glorioso en la brillante carrera de armas de don Matías de Gálvez, fue la defensa y toma de la isla de Roatán. Pudiéramos aquí transcribir todos los sucesos acaecidos en aquella extraordinaria maniobra guerrera, según lo cuenta la "Gazeta de Madrid", [7] pero nos parece más elocuente dar copia directa de los documentos auténticos que tenemos a mano y que tratan de ello firmados por el mismo don Matías y que dicen así: "Excmo. Señor.=Muy Sr. mio: Todos los Buques que V. E. con fecha 26 de último enero me comunica enviaba al cargo del Capitán de Navío don Miguel Alfonso de Sousa, para auxiliar mis expediciones a éstas costas, llegaron, menos una lancha cañonera.=No puedo menos de hacer presente a V. E. que las dos Fragatas de guerra "Santa Matilde" y "Santa Cecilia", tuvieron un glorioso combate dirigido con el mayor orden y acierto por sus Oficiales, hasta que lograron la rendición de la Isla de Roatán, cuyas Fortalezas batieron una y otra presentándoles los costados de babor a dos tercias de tiro de fusil, consiguiendo también en menos de dos horas, que los enemigos desamparasen un islote con un Fuerte y dos baterías, y para que V. E. se entere de todo, incluyo la relación de lo acaecido desde la salida de Puerto Trujillo, hasta la fecha.= Por mi parte doy a V. E. las más expresivas gracias por el socorro que me ha proporcionado, el que nuestras armas saliesen con tanta gloria, deseando ocasiones en que pueda corresponder.=Nuestro Señor guarde a V. E. muchos años.=Fragata "Santa Matilde" al ancla en la Boca del Puerto de Roatán 18 de marzo de 1782.=Excmo. Señor, besa la mano de V. E. su más seguro y fiel servidor.=*Matías de Gálvez.* Excmo. Señor don Joseph Solano."

El relato que incluye don Matías, firmado de su puño y letra, es el siguiente:

(7) Copia de la Gazeta de Madrid (suplemento) del viernes 5 de julio de 1782.

"Relación de lo acaecido en el ataque y destrucción de la Isla de Roatán por las armas españolas al mando del Mariscal de Campo don Matías de Gálvez, Gobernador y Capitán General del Reyno de Guatemala.=El dia 14 de marzo salió la Escuadra del Puerto de Truxillo compuesta de las Fragatas de guerra "Santa Matilde" (que hacía de Comandanta), "Santa Cecilia", "La Purísima Concepción", (alias la Antiope) con cuatro Lanchas cañoneras y catorce o dieciseis buques pequeños, llevando a su bordo cien hombres del Batallón de Infantería de Guatemala y seiscientos de Milicias con sus respectivos Oficiales.=El 15 al amanecer, se hallaban a las inmediaciones del Puerto de Roatán, el que fué preciso ir reconociendo por ser malo y no haber práctico alguno de quien fiarse para aproximarse a entrar; a las diez de la misma mañana se destacó un Oficial en calidad de parlamentario para que dijese al Gobernador y la Guarnición, que si se querían rendir a discreción sin tomar las armas, se les concederían los honores que cupiesen en lo posible y que tuvieran entendido que aquella prevención sólo se hacía para evitar la efusión de sangre que era preciso resultase en virtud de la superioridad de nuestras fuerzas. Pidieron seis horas de término, al cabo de las cuales respondieron se hallaban resueltos a defenderse hasta el fin. Como esto se concluyó ya cerca de la noche, y que todos los Bajeles andaban a vela, fué preciso retirarse a la mar huyendo de la costa.=El 16 al amanecer se puso señal de reunión, lo que se consiguió en algunas embarcaciones, a las ocho de la mañana, y habiéndose situado las dos fragatas "Matilde" y "Cecilia", a dos tercias de tiro de fusil al frente de las baterías enemigas, se rompió el fuego por la primera (donde se hallaba el General) a las diez y media de la mañana, y la segunda lo abrió pocos minutos después, con tanta viveza, que a las dos horas desampararon los enemigos el Fuerte y dos baterías principales del islote, nombrados Fuerte Jorge Despardis Dalling, retirándose a las otras cuatro baterías que tenían en eminencias continuando desde ellas un vivo fuego. Se dispuso el desembarco, el que se efectuó prontamente por las dos Compañías del Batallón de Infantería, y alguna tropa de las embarcaciones, siguiendo a éstas las Milicias que se apoderaron de los tres expresados Fuertes; abatieron las banderas inglesas que dejaron los enemigos y tremolaron las españolas; aunque hallaron la artillería clavada, en breve tiempo se puso en estado de servicio, empezando su fuego dirigido a una de las baterías inmediatas a la que se hizo gran daño; como igualmente le recibían las otras, les obligó a las inglesas a poner bandera blanca, habiendo con este motivo cesado el fuego por una y otra parte.=Se observó venía un bote con la misma señal y dos Oficiales, los que llegados, pidieron al General capitulación para la tropa y habitantes de la isla, pero les fué enteramente negada advirtiéndoles que si se rendían a discreción del General, serían tratados con humanidad y política, y que de lo contrario toda su guarnición sería arrasada, quedando prisioneros de guerra cuantas personas hubo en aquella isla y destinados a pasar al Puerto de La Habana para su canje y venta de esclavos.= Se dió fuego a todo el pueblo, y sus fuertes demolidos para que no sirvan de refugio a nadie. Los negros esclavos, luego que vieron la superioridad de las fuerzas españolas, robaron a sus amos y huyeron a las montañas

para adonde está destinada toda la mayoría de la tropa, siendo el número de ésta de mil hombres con el fin de acabarlos o de prenderlos, habiendo logrado ya coger más de treinta y matado dos, con la buena esperanza que en pocos días no quedará ser viviente alguno en la citada isla de Roatán, y así, arruinada y destruida totalmente, la que tenía mayores fuerzas que las que había informado; pero tuve la felicidad de solo perder dos hombres y quedado heridos cuatro.=Roatán 20 de Marzo de 1782.=*Matías de Gálvez*.=Excmo. Sr. don Joseph Solano."

Al mismo documento [8] van unidas dos cartas, una de don Matías de Gálvez, y otra, contestación a la misma, firmada por el Capitán de Milicias, don Joseph Salaverría, destinado en La Habana; dicen así:

"Excmo. Señor.=Muy Sr. mio: La Fragata Corsaria "La Antíope", armada por el Consulado de Cádiz, que ha estado a mis órdenes, pasa a ese Puerto conduciendo los esclavos y otras castas que se han cogido en esta Isla, y en el supuesto de que su Capitán don Joaquín Ximenez, va prevenido de no necesitarla ya más en éstas costas, podrá V. E. destinarla a los objetos que le parezca y disponer se le hagan los ajustes de sus plazas vencidas según el Rol que le he aprobado, y con presencia de todo lo que se le ha suplido de las cajas de Omoa, lo que también aviso al Intendente de esa Plaza."

Esta carta está firmada por Matías de Gálvez, a bordo de la fragata "Santa Matilde", al ancla en la boca del Puerto de Roatán, el 20 de marzo de 1782, y va dirigida a don Joseph Solano, jefe de la escuadra en Cuba. La contestación a ella es la siguiente:

"Muy Sr. mio: Por haber salido con su Escuadra, el Excmo. Señor don Joseph Solano, he quedado de Comandante Interino de Marina de este Puerto y recibida la carta de V. S. de 20 de Marzo pasado, en que me participa conduce a éste Puerto la Fragata Corsaria "El Antíope", (que ya ha llegado) los esclavos y otras castas que se han cogido en las Islas de Roatán, y que por manera podía ser destinada a los objetos que pareciese, respecto no necesitarla V. S. en sus costas.=Como dicha Fragata es perteneciente al Ministerio de la Real Hacienda, y que a él ha dirigido V. S. la noticia de los suplementos que por las cosas de Omoa se le han hecho superior, manifiesto a V. S. en el citado oficio, será el Intendente de ésta Plaza quien la destinará (como corresponde) a donde tengo por Comandante y le aviso a V. S. en su contestación.=Nuestro Señor etc. Habana 28 de Abril de 1782.=Firma: *Salaverría*.=Excmo. Sr. don Matías de Gálvez."

En premio a la infatigable actividad, valor y acierto con que el mariscal de campo don Matías de Gálvez, había concluido las importantes y felices operaciones de su campaña, dignóse el Rey manifestarle su soberana gratitud, ascendiéndolo a teniente general de sus reales ejércitos y nombrándolo presidente de Guatemala. Como ejemplo de la subordinación de ese gran militar a todo lo que se refiriese al servicio de la Nación, copiamos la carta que dirigió a su hermano don José, ministro a la sazón del Despacho Universal de Indias.

---

(8) Archivo Histórico Nacional. Sección de Manuscritos sin catalogar, Nº 12-13-14.

[9] "Excmo. Señor.=Muy Sr. mio: Me hallo en la incomparable complacencia de poder participar a S. M. por medio de V. E. el feliz éxito y conclusión de mi campaña, habiéndose apoderado nuestras Armas el día 30 del pasado, 1º y 2º del corriente, del Fuerte de la-Quepriva, la Criva-, Mestecric-, Siriboya y todos los demás frondosos establecimientos que poseían los ingleses en aquellos territorios, desamparándolos precipitadamente, dexando clavada la artillería de cinco Fuertes y retirándose al interior del país en busca de los indios Moscos y Zambos, sus aliados, con quienes sucesivamente fueron batidos y derrotados en dos acciones por las tropas que baxaron por el Rio Paún, en la forma que se refiere en el Diario que remito a V. E. con ésta, y como podrán informar a viva voz los dos Oficiales que van de expreso, a prevención, para que si enferme el uno, siga el otro.=También va el duplicado que corresponde a la rendición de la Isla y Puerto de Roatán, y en vista de todo reconocerá V. E. haber yo desempeñado lo que ofrecí al Rey, de que siempre que me vinieran los auxilios del Mar, que tenía pedidos, desaloxaría a los Ingleses de toda la costa y Golfo de Honduras.=Hago ánimo de emprender mi viage a Goatemala dentro de seis u ocho dias, dexando competentes guarniciones en este Puerto y en los Fuertes y Parajes más precisos de Rio Tinto, en donde para agotar los negros prófugos, los he cedido en nombre de S. M. al que los coja con el premio de diez pesos por cada indio Mosco o Zambo, vivo, que aprisionen y entreguen en éste Campamento, y mil pesos al que prendiere al Reyezuelo Mosco, y otros tantos, por Kempis, General de los Zambos: Todo con conocimiento de que es menos costoso pagar por piezas la aprehensión de estos Bárbaros, que costear expediciones sobre ellos; y más, estando metidos en malezas donde la hambre y la necesidad los podrá obligar a entregarse. Entre ellos dicen que hay también ingleses, tan cargados de delitos y maldades en los dominios de su nación, que temen ser entregados a ella. Ya les hago su exterminio y ruina a todos y así se servirá V. E. hacerlo presente a S. M. esperando que reciba con su Soberana clemencia éste corto servicio que ofrezco a sus Reales pies.=Nuestro Señor guarde muchos años a V. E. Puerto Truxillo 20 de Abril de 1782.=Excmo. Señor B. la mano de V. E. su más afecto servidor.=*Matías de Gálvez.*=Excmo. Señor don Joseph de Gálvez.=Posdata.—Llevan tres banderas de las seis que se tomaron en Roatán y no van todas por estar las otras rotas y deshechas."

Esta carta, es una prueba más de la sencillez y modestia que en todos los actos de su vida demostró poseer don Matías de Gálvez, pues lógico y humano hubiese sido (dirigiéndola como lo hacía a su hermano) el expresar en ella de forma clara y sin ambajes, su íntima satisfacción por los éxitos logrados gracias a su estrategia (que él atribuía a sus oficiales y soldados), y no en la forma austera para sus merecimientos en que lo hace, sin jactancias ni envanecimientos, sino simple y llanamente, aduciendo tan sólo, "que había hecho lo que le había ofrecido al Rey". Nada más que esta frase le retrata, reflejándose en ella el carácter de todo un hombre y un caballero.

. . . .

(9) Copia de la Gazeta de Madrid (suplemento) del viernes 5 de julio de 1782.

El fracaso de don Martín de Mayorga como virrey de Nueva España, se debe en parte a sus desavenencias con el ministro de Indias, don José de Gálvez, que desaprobaba sus decisiones y lo trataba de manera humillante, sufriendo con ello su autoridad; y siendo público en Madrid este ministerial desvío, había trascendido a México, y los esbirros del virrey comenzaron a indisciplinarse para hacerse gratos al ministro y humillar a don Martín. Parece ser, que los prejuicios de don José de Gálvez nacían del deseo de hacer llegar al Virreinato a su hermano don Matías. Acosado Mayorga por sus desavenencias con la Corte, y su falsa situación en el Virreinato, renunció a su cargo, pidiendo el traslado a España, lo que efectuó inmediatamente, pues se había aceptado en Madrid su dimisión. Amargos y difíciles fueron los años que Martín de Mayorga pasó en México como virrey, y que tuvieron el dramático colofón de su repentina muerte a bordo del barco que lo devolvía a la patria, y cuando ya daba vista al puerto de Cádiz. Insinúan ciertos historiadores mexicanos, que aquella muerte iba envuelta en las sombras del misterio y que alguna intervención pudieran haber tenido los subordinados del ministro de Indias, mas creemos que no fue así, pues no era el odio contra el caído lo que le impulsara a don José de Gálvez a dificultar la actuación de Mayorga, sino el deseo de nombrar a su hermano don Matías, virrey de Nueva España, como así fue el día 29 de abril de 1783, dispensándosele un recibimiento triunfal con todos los honores que correspondían a su alto cargo y las atenciones y cortesías propias de quien lleva en su prestigio e influencia, decisiva fuerza.

Así como el anterior virrey tuvo que sufrir las inquietudes de la guerra, éste gozó de las venturas de la paz, pues antes de haber pasado un año que comenzase su gobierno, el 9 de febrero de 1784, pudo comunicar a sus súbditos la grata nueva de haber cesado la lucha que tan hondamente había conmovido a México. Aquella paz de 1783 significaba un gran triunfo internacional para España, y especialmente la adquisición de las dos Floridas consolidaba de modo extraordinario el poderío español en el Golfo de México.

De su actuación política como virrey justo, honrado y bondadoso, tenemos el testimonio más elocuente. La real orden expedida en Madrid en el año 1785, firmada por don Carlos III y dirigida a los oidores de la Real Audiencia de México, en que "en atención a la pureza, rectitud y prudencia bien notorias con que gobernó ese Reyno el Excmo. Sr. Virrey don Matías de Gálvez, se había dignado dispensarle del Juicio de Residencia".

Bien sabida es la severidad con que se llevaban a cabo estos terribles juicios de residencia, por los cuales habían tenido que pasar todos sus antecesores y en los que un desfile interminable de testigos deponían en contra del virrey o declaraban a su favor; las más de las veces habían de servir estos juicios para satisfacer las bajas venganzas de los que no obtuvieron las mercedes que ansiaron o los codiciados puestos del virreinato que les podrían reportar grandes privilegios.

Cuando muere un hombre que ostenta un alto cargo político, es desgraciadamente ley de vida que se ponga al descubierto los pocos que lo amaron y los muchos que lo odiaron por despecho o por envidia, mas no fue

así tratándose de don Matías de Gálvez. Pese a la real orden (dispensándolo del juicio de residencia), su hermano don José, marqués de Sonora, ministro general de Indias, tuvo particular empeño en que depusiesen innumerables personas en un juicio de residencia dirigido por él mismo, con la venia de S. M. De antemano sabía el ministro que todas las declaraciones habían de ser favorables al difunto virrey, pero con un estricto sentido de la justicia (hacia todos los que él anteriormente juzgara con austera severidad) no quiso omitir el de su hermano, y así se llevó a cabo en la Real Chancillería de la Audiencia de México.

Interminable sería este trabajo si fuéramos a reseñar en él todas y cada una de aquellas declaraciones que se hicieron a este fin, y para evitar que resulte largo y monótono, nos limitaremos a exponer algunas, elegidas al azar, y por cuya lectura podemos darnos bastante idea de qué calidad de caballero se estaba "juzgando", a la par que tendremos una visión en estampas, de la vida virreinal en la capital de Nueva España, durante la segunda mitad del siglo XVIII.

(10) El primer testigo fue don Miguel Calixto de Azedo, del Consejo de S. M., oidor subdecano de la Real Audiencia de México, gobernador de su Sala del Crimen, superintendente del Real Desagüe de la nobilísima ciudad, de sus propios y rentas de la Villa de Guadalupe, y juez conservador de su Santuario, que dijo que don Matías de Gálvez, con su conducta ejemplar sirvió siempre de modelo de todos, pues pese a su delicada salud "no perdonaba fatigas, incesante en el laborioso y pesado despacho de tan vasto Gobierno"; siempre diligente y cuidadoso, buscando todos los medios para conducirlo con el mayor acierto, procurando aliviar a los pobres, y solícito siempre al fomento del bien público; constancia de ello es el interés que tomó en el pueblo de San Juan de Teotihuacán, en donde tomó parte activa en las nivelaciones de las obras del Real Desagüe, tratando con los ingenieros sobre todos los detalles de ellas, y aun enviando los planos a S. M. con un informe tan eficaz que el Rey mismo ordenó la libranza de las cantidades necesarias para ello. Lo mismo ocurrió con la Villa de Nuestra Señora de Guadalupe, en la que se conserva el Santuario de la Patrona de México, y en la que puso particular esmero en que se cuidasen los empedrados de las calles.

El tercer testigo que depuso fue don Cosme de Mier y Trespalacios, decano de la Real Sala del Crimen, que no se privó de elogiar el talento que Dios había dado a don Matías para gobernar y mandar, su amabilidad y su ardiente deseo de que se hiciese siempre justicia con imparcialidad, y añade: "que más de una vez tuvo el que declara la precisión de contestar con S. E. en asuntos de mucha gravedad y secreto, que confió a su cortedad, y salía admirado de sus prevenciones y discretas ausencias. Versábase el honor y reputación de personas de alto carácter en un negocio en que tenía su especial y reservada comisión para proceder, y como si aquél sólo estuviera a su cuidado, encontraba siempre S. E. proponiendo medios de suavidad y prudencia. Llegó a tanto la moderación y escrupulosa conciencia de S. E., que estrechado de los clamores y lamentos de la mujer e hijos de un reo sentenciado a presidio, propuso a los jueces

(10) Archivo Histórico Nacional. Indias. Legajo 20.722. Cuaderno 1º.

usasen de equidad y buscasen arbitrio si lo había, para moderar la pena impuesta sin perjuicio de tercero si su delito lo permitía. Las providencias de su gobierno fueron tan bien recibidas del público, que no se borrarán de la memoria de los que tuvieron la dicha de obedecerlas y cumplirlas".

Tenía don Matías particular empeño en embellecer y urbanizar la bella ciudad de México, y no más tomó posesión de su cargo, dio las órdenes oportunas para que se procediese al empedrado de sus calles, empezando por las de La Palma y San Francisco, obras a las que acudía a pie desde su palacio acompañado de gran cortejo de oficiales y de caballeros que no aprobaban la afición del virrey por los humildes ni la tendencia de éste a llevar con tanta minuciosidad trabajos que ellos consideraban eran rebajantes para su personalidad. A propósito de esto, se cuenta la siguiente anécdota: Acudió cierto día el virrey a la calle de La Palma para inspeccionar como de costumbre el avance de sus obras. A la sazón pasó por allí un pobre indio cargado de pieles de gamuza para venderlas en el mercado. Reparó en él don Matías, lo llamó y se puso a ver despacio su mercancía, alabando la buena calidad de las pieles. A poco notó que los estirados cortesanos que le acompañaban, reprobaban su conversación con el indio; volvióse el virrey al asombrado cortejo y les dijo con naturalidad: "Señores, miren qué pieles más buenas, están mucho mejor curtidas que las que yo usaba en Macharaviaya, cuando cultivaba mis campos". La perplejidad de los cortesanos fue bien latente...

A la par que se ocupaba de la urbanización de las calles, llevaba con sumo interés lo concerniente al alumbrado de la ciudad, medida en la que tropezó con muchas oposiciones hasta conseguir "el que se vea hoy iluminado en sus principales calles y eso sólo con haber mandado en todas las casas de trato y oficinas públicas, se pusiese farol por sus inquilinos y excitar a todos los vecinos a la utilidad y necesidad del alumbrado".

Una de sus primeras providencias y que le creó entre la gente del ejército numerosos enemigos, fue suprimir los grandes abusos que se cometían casi a diario en la "Casa de Bandera", para reclutar mozos que fueran a servir en el Regimiento Fijo del Rey que guarnecía la Plaza de Manila, y que en gran número se llevaban anualmente en la Nao de Filipinas. El mozo que estaba en pobreza, ya con todos los caminos cerrados, o el mozo que contenía en sí con eminencia todos los vicios, acudía a unos infames garitos donde se le daba algún dinero para que jugase, y si perdía, como sucedía siempre por artes fulleras, quedaba sin más trámite, bien condenado a servir de soldado y pronto se lo llevaban en cuerda a Acapulco y perdía para siempre su patria; por más que hiciera su familia, no lograba rescatarlo jamás. Con esto tenía el virrey encima de sí, las enconadas enemistades de aquellos a quienes quitó las ganancias adquiridas de esta mala manera.

En la declaración de don Silvestre Díaz de la Vega, contador general de las Rentas del Tabaco, expone dos casos en los cuales resplandece la generosa piedad de don Matías; uno de ellos es aquel en que se presentó una persona de alta calidad (cuyo nombre se omite), en que demandaba a otro señor de categoría, la cantidad de cuatro mil pesos que no había

podido satisfacer en varios pagos que le señalara su acreedor; hizo el virrey comparecer ante sí las dos partes, y enterado de que la deuda fue contraída para *reparar una verdadera necesidad,* procuró S. E. que el acreedor aceptase un nuevo plazo a su deudor, mas aquél negóse a ello aduciendo razones poderosas que le impedían demorar el cobro de la referida cantidad. Meditó unos momentos el señor Gálvez, y marchando a sus habitaciones particulares, volvió a poco con los cuatro mil pesos que entregó a la parte actora, diciendo al demandado que la deuda la contraía desde aquel momento con él, para que le pagase cuando le conviniera.

El segundo caso se refiere a una visita que hizo a la prisión del Real Tribunal de la Acordada, en que detalladamente visitó todas sus dependencias, interesándose por el trato con que eran dispensados los reos, probando la comida de aquéllos e indagando si estaban bien asistidos de medicina, cuando estaban enfermos, y si confesaban y recibían el Divino Sacramento de la Eucaristía, a menudo. En aquella visita memorable, tuvo la desgracia de encontrarse con un antiguo recomendado suyo a quien había encumbrado y que por sus malas acciones, se encontraba depuesto de sus cargos, y prisionero. Don Matías le reconvino de su mala conducta, y el convicto repuso a las misericordiosas palabras del virrey, llenándolo de dicterios y oprobios, mas indignados los testigos al escuchar las ofensas dirigidas al virrey, y queriendo tomar represalias sobre el reo, el señor Gálvez, con tranquilo semblante y suave voz, los contuvo, diciéndoles: "Pobre infeliz, después de todo ha perdido el juicio."

Mantenía una gran amistad con los prelados y dignidades eclesiásticas, despachando sus negocios con brevísima puntualidad; lo mismo hacía mejorando los destinos de los oficiales y personas dignas que tenía bajo su mando, entre los cuales pueden destacarse al coronel don Juan de Ugalde, al tesorero de la Aduana de México don Domingo Ignacio Lardizábal y al teniente del Regimiento de Infantería de Granada, don Jerónimo Villamil.

Durante su mandato asolaron la ciudad diversas epidemias, durante las cuales hizo gala de su caridad cristiana socorriendo a los necesitados, dándose el caso curioso de que mandase desarmar la Plaza de Toros (que seguramente era de madera en aquel tiempo), para que los habitantes de México hicieran el sacrificio de privarse de su diversión favorita ofreciéndolo al Todopoderoso como penitencia para alcanzar de su misericordia que cesasen las epidemias.

Añade don Silvestre Díaz de la Vega en su declaración, "el cuidado y atención con que el Sr. virrey procuró siempre el breve despacho de los Navios de Azogue y del libre comercio para España, La Habana y otros destinos, después de sus carenas y recorridas precisas, retornando en ellos caudales y frutos en considerables cantidades, con particularidad en la expedición que en el año 1784 salió de Veracruz a cargo del Brigadier de Marina don Miguel de Souza, cuyo total importe había ascendido a treinta millones de pesos".

Puso mucho interés don Matías, en atender a la libertad y buen tratamiento de los indios, dictando leyes para ello, y referente al ramo del

comercio, fomentó el gran proyecto del Banco Nacional en aquel reino, y para público testimonio de ello, depositó en sus cajas cincuenta mil pesos de su fortuna particular.

(11) Tenemos el testimonio del señor Fernando Joseph Mangino, del Consejo de S. M. en el de Hacienda y superintendente de la Real Casa de la Moneda, en que dice, que desde que don Matías se hizo cargo del Virreinato, le constaba el inimitable celo, actividad y desinterés con que procedía en todos los negocios tocantes al mejor servicio del Rey y en los ramos de su jurisdicción, como eran el real apartado de oro y plata, el ramo de azogues y el privativo de media-annata y servicio de Lanzas, sin separarse de lo justo en ninguna de sus providencias porque tenía el sistema de dejar en libertad a los respectivos jefes, para que con conocimiento de los sujetos los colocasen en los empleos que mejor conviniese a sus actitudes.

Asimismo se debe a don Matías de Gálvez la creación de la Academia de las Tres Nobles Artes de Pintura, Escultura y Arquitectura, logrando por su influencia dotarla convenientemente de todo lo necesario para el fácil desenvolvimiento de los alumnos, con caudales conseguidos del Consulado de Comercio, del de Minería y de diversos particulares. En el reparto de premios que se hizo el día 1º de junio de 1783, asistió don Matías acompañado de toda la Corte mexicana, distribuyendo en persona los premios a los alumnos aventajados. Con este motivo, el secretario de la Academia, don Antonio Piñeiro, mandó imprimir una arenga que había confeccionado y que encabezaba el título de "Arenga que hizo el Excmo. Sr. don Matías de Gálvez, virrey de ésta Nueva España y protector de la Real Junta Preparatoria Academia de las Tres Nobles Artes". En aquella arenga, refería Piñeiro cómo "La América, más admirable por los extraordinarios Talentos de sus Naturales que por la abundante copia de sus ricas Minas, había llegado ya al más alto grado de elevación de las Ciencias y sólo le faltaba perfeccionar las Artes que después de un letargo de dos siglos y medio, se sostenían apenas sobre débiles principios..." El virrey quedó muy complacido con motivo de aquella solemnidad, y la nobleza colonial vio con simpatía la creación de la Academia, tal vez con la esperanza de alguno de ellos de conseguir un puesto de académico...

En la declaración de don José de Castro y Agudo, director general de la Renta de Pólvora y Naypes, dice "que con motivo de sus empleos de Director y para el acierto de sus servicios, se vio precisado a presentarse con frecuencia ante el Excmo. Sr. virrey, y cuantas veces lo hizo salía admirado de su religiosa conducta y delicada conciencia, uniendo sabiamente el servicio del Rey y del público, con el de Dios; tanto que alguna vez le oyó decir afligido y fatigado: "Bueno fuera que hubiera venido yo al cabo de mis afanes y días, a ser virrey de la Nueva España para condenarme, eso, no, yo he de proceder en mis resoluciones con respecto a Dios y al Rey, y no he de separarme un punto de lo que me tienen mandado".

Era tal su empeño en aumentar las rentas reales que olvidándose de las graves enfermedades de que adolecía (contraídas durante el tiempo que fue gobernador de Guatemala en que tomó parte en la expedición y

(11) Del libro "La Academia de Bellas Artes de Méjico y sus pinturas españolas", por Diego Angulo Iñíguez. Publicaciones de la Universidad de Sevilla. 1935.

conquista de Roatán) dominaba sus dolores y acudía personalmente a visitar las fábricas de pólvora, tomando parte en las pruebas en las que demostraba su extraordinaria pericia, y cuéntase de él, que habiendo llegado a México en el año 1783, una remesa de barajas de la fábrica de Macharaviaya, y habiéndole llevado dos paquetes de ellas como obsequio, el director general de la Renta de Naypes devolvióselas el virrey diciendo "que jamás había acostumbrado a jugar ni permitirlo en ninguno de su familia y que sería para ésta un mal ejemplo si viesen en su casa una baraja". En otra ocasión, con motivo de haber nombrado padre provincial la Comunidad de Santo Domingo y siendo inmemorial costumbre que después de presentarse el electo a S. E., remitiesen del convento una fuente de plata con dulces como obsequio al virrey, aceptó don Matías los dulces, pero devolvió la bandeja rogando quedase a beneficio del convento; ante las insistencias del Reverendo pará que aceptase el regalo, repuso el Virrey: "Todo está muy bien Padre, pero yo debo seguir la opinión más segura: ésta se encuentra en no recibir, y V. R. no podrá negarlo: con que ésta elijo y no tendremos que cansarnos, porque yo sé que será la que V. R. me apruebe si llega a confesarme."

Resalta en todas las declaraciones que se llevaron a efecto (que como ya hemos indicado fueron por pura fórmula para satisfacción del ministro de Indias, don José), el interés extraordinario del virrey por la urbanización de la ciudad de México, no dando punto al reposo a su cuerpo ya gravemente enfermo, pues hizo un penosísimo viaje a las estribaciones de los Montes de Santa Fe, buscando en ellos un nacimiento de aguas denominado de "Los Leones" para aumentar el caudal que abastecía la capital, y referente a su obsesión del rápido empedrado de las calles, se cuenta que, impaciente por la lentitud de los obreros que la llevaban a cabo, comentó con el regidor don Antonio de Mier, diciéndole: "Aquí era necesario que yo estuviera de sobrestante de la obra como lo hice en Guatemala, y entonces se conocería el adelantamiento que tomaba, pero mis principales atenciones no me dan lugar a ello."

Si revisamos la declaración de don Juan Navarro, director general de las Reales Rentas de Alcabalas y Pulques, leeremos en ella los más encendidos elogios, pues cuenta que, estando despachando con don Matías, le sobrevino "una gravísima fluxión a la cara, y le oyó decir que no sentía aquella incomodidad tanto, como no poder evacuar según sus vivos deseos los asuntos del Real Servicio y del público". En aquella época, había mandado se terminasen las obras del Cuartel de Dragones de la capital y comenzado las de la nueva fábrica de lino y cáñamo, fomentando la siembra de estos dos productos, para que en su tiempo engrosasen sus beneficios al Real Erario.

Don Juan Lucas de Lousaga, Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, regidor perpetuo de la ciudad de México y presidente del Tribunal del Cuerpo de Minería, relata como "ni sus achaques, ni sus ocupaciones le impedían prestar toda su atención a tan importante Cuerpo, mandando se cumpliesen las Reales Ordenanzas (llegadas de España a éste fin) y en las Juntas de Mineros manifestó unos conocimientos que

parecía que en los mismos Reales de Minas se había hecho práctico, y todos quedaron animados y agradecidos a un Gefe que conocía éstas verdades; era preciso por necesaria consecuencia que fuese un Gefe sostenedor de sus privilegios y justicia"... Vivía siempre don Matías, preocupado por la falta de azogue, pues alegaba que "la más o menos plata que salga de las minas, es la más o menos del resto de las Rentas Reales". Don Juan Lucas de Lousaga, dice de él: "Todo el Reyno de la Nueva España amó de corazón a éste Digno Gefe; a nadie hizo ni un leve pequeño mal; nadie se queja; hizo cuanto bien pudo; y todos sabían que lloraba, porque más no se podía. Adelantó el Real Erario sin pensionar a nadie y unió una extrema humanidad con su alta autoridad..."

Revisado el estado de cuentas del Real Erario durante los años de 1783 y 1784, hasta noviembre de 1785, consta, que solamente en el año de 1783 ascendieron los valores de la Real Hacienda a *diez y nueve millones quinientos setenta y nueve mil setecientos dieciocho pesos y nueve granos, y en 1784, a diecinueve millones setecientos cinco mil quinientos setenta y cuatro pesos, cuatro tomines y dos granos.*"

Gravemente enfermo, don Matías de Gálvez tuvo que abandonar el Gobierno el 20 de octubre de 1784, falleciendo pocos días después, el 3 de noviembre.

El desinterés que demostró durante toda su vida se vio bien claramente reflejado a la hora de su muerte, pues se dio el caso de que este buen virrey no dejase caudal alguno, viéndose precisados los albaceas a contribuir a los gastos del entierro que se hizo con toda solemnidad, depositándose su cuerpo en la Iglesia de San Fernando de México, rindiéndosele honores militares.

Don Matías de Gálvez dejó un buen recuerdo de su gobierno por sus acertadas medidas y buen trato; comprensivo y ameno en sus conversaciones, de gracejo andaluz, por la simplicidad de su carácter, más que un virrey de Nueva España, parecía un honrado labriego, y nunca ocultaba su origen, sino que se enorgullecía de ello; en muchísimas horas de su vida, sentía la enorme nostalgia de los campos de Macharaviaya, y más que el bastón de mando que tomara en San Cristóbal de Acatepec, quisiera haber empuñado la mancera lustrosa del arado... Tanto él como su esposa, doña Ana de Zayas, anhelaban una vida sencilla y plácida, no enturbiada por las preocupaciones del Estado, pero siguieron mansamente sus destinos porque así lo habían querido Dios y el Rey.

Descansan en México los restos de don Matías; en el pequeño pueblo de San Pedro de Alcántara, en la provincia de Málaga, reposan los de doña Ana de Zayas, y juntos, unidos en el recuerdo y en la oración, permanecen sus nombres en Macharaviaya, en donde en su medio derruida iglesia, aún puede leerse una placa de mármol adosada a lo que en otro tiempo fue un altar, que dice:

"Costearon éste altar del Apóstol San Matías, sus vasos y ornamentos, los Excmos. Sres. don Matías de Gálvez y su mujer doña Ana de Zayas, con la dotación de una misa rezada para todos los jueves de todo el año."

Málaga, España.

Instrucciones de Gobierno a D. Matías de Gálvez, electo Presidente, Gobernador y Capitán General del Reino de Guatemala

— COPIA TEXTUAL —

San Ildefonso, 28 de septiembre de 1779.

[1] EL REY: Don Matías de Gálvez, Coronel de mis Reales ejércitos, electo Presidente, Gobernador y Capitán general del Reino de Guatemala. Sin embargo, de que para el desempeño de vuestro empleo tendréis presente: cuanto está prevenido en las Leyes recopiladas de Indias, que cuidaréis se observen por todos vuestros súbditos, me ha parecido mandaros formar una instrucción de gobierno que, comprendiendo y dando atención a las actuales circunstancias de ese Reino, podáis, según mis intenciones, satisfacer a la confianza que me han merecido vuestros méritos y acreditada conducta, y es como se sigue:

1.—Luego que me dieron cuenta de la subversión y ruina de esa capital por el violento temblor de tierra que sufrió en 29 de junio de 1773, [2] mandé reconocer por ingenieros hábiles algún terreno en sus inmediaciones, menos expuesto a tan terrible acaecimiento y habiéndome propuesto el del Llano de la Virgen, resolví después de un meditado examen por varias Juntas de los sujetos más prácticos e inteligentes y a consulta de mi Consejo de las Indias, la traslación de la ciudad al expresado Llano, dispensando mi piedad a aquellos infelices vasallos muy particulares veneficios y gracias para alentarlos en tan común desgracia y a que concurriesen de su parte a el efecto de mis intenciones; y aunque las han retardado algunas desavenencias y obstáculos de los que no han querido conocer el sólido interés que les procuraba mi Real benignidad, habiendo removido ciertos inconvenientes, y dando vuestro celo toda la actividad que espero a tan importante objeto, se verificará su cumplimiento arreglándoos a las últimas órdenes que tengo comunicadas a ese Gobierno a consulta de mi Consejo y tomando perfecto conocimiento de todo el expediente de traslación, cédulas, resoluciones, órdenes y últimas providencias dirigidas a este fin.

2.—Verificada que sea la traslación, procuraréis sentar y establecer el buen orden y policía en la capital, dando atención a tantos y diversos objetos como necesariamente se han de ofrecer en un establecimiento de tanta consideración, disponiendo que la inversión de caudales que deben resultar de las gracias que he dispensado a la ciudad para su reedificación y obras públicas, no tengan otro destino, por lo que procuraréis que se formalicen cuentas con la mayor exactitud, como así lo tengo prevenido.

(1) El Rey Carlos III. *(N. de la D.)*

(2) Fue el 29 de julio de 1773. *(N. de la D.)*

REGLAMENTO,

U

ORDENANZAS DE ENSAYADORES,

FORMADAS

EN VIRTUD DE LO MANDADO

POR EL EXCMÔ. SEÑOR DON MATIAS DE GALVEZ
Teniente General de los Reales Exércitos de S. M., Virrey, Gobernador y Capitan General del Reyno de Nueva España, Presidente de su Real Audiencia, Superintendente General de Real Hacienda y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de éste, Presidente de su Junta, y Subdelegado General de Correos del mismo Reyno &c.

EN JUNTA DE REAL HACIENDA

Celebrada en veinte y seis de Junio de mil setecientos ochenta y tres, y publicada por Bando de siete de Julio del mismo, en que se cometió su formacion al Lic. D. Joseph Antonio Lince Gonzalez, Abogado de la Real Audiencia, y de su Ilustre y Real Colegio, Ensayador mayor del Reyno, y de la Real Caxa Matriz de México, Balanzario, Fundidor y Marcador mayor de élla, Abridor de Quintos y Marcas Reales, y Juez Veedor del Noble Arte de la Platería, Batiojas, y Tiradores de Oro y Plata.

Van colocadas en su lugar las posteriores Declaraciones y Adiciones con que se aprobaron por el mismo Excmô. Señor Virrey Don Matias de Galvez en Decreto de diez y seis de Junio de ochenta y quatro, y por la Junta Superior de Real Hacienda en Acuerdo de veinte y tres de Julio de ochenta y nueve.

Impresa en Mexico, por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1789.

Fotocopia del Documento existente en el Archivo General de Indias

3.—Habiendo provisto ese Arzobispado en persona de recomendable circunstancia y celo, espero contribuirá por su parte a cuanto sea de mi servicio, bien común y consuelo de esos vasallos, a cuyo efecto acordaréis con él cuanto halláreis por conveniente, porque concurriendo a un fin

las dos Potestades se facilitan y allanan grandes dificultades e inconvenientes, prestándose mutuamente sus oficios, y por el contrario todo se desordena y dificulta cuando median desavenencias y discordias.

4.—Una de las principales cosas que hacen próspero a un Estado, es que los Magistrados superiores y Tribunales ejerzan sus respectivas funciones sin embarazarse en disputas que ordinariamente traen funestas consecuencias; y así os encargo os llevéis pacificamente con la Real Audiencia, arreglándoos en todo a las instrucciones que determinan sus facultades y conocimientos de causa, haciéndoles guardar sus preeminencias, procurando se dé a tan respetable Cuerpo, como a sus ministros en particular, todo el respeto y veneración que merece el distinguido ministerio que ejercen, celando que por su parte desempeñen las estrechas obligaciones de sus empleos.

5.—La ciudad es un cuerpo muy recomendable a quien dispensaréis señales de aprecio y estimación, en particular a aquellos individuos que hayan concurrido con mayor actividad y celo a los alivios del pueblo en las calamidades pasadas, y estando encargadas a su Cabildo (como reconoceréis por el expediente de traslación), las obras públicas, introducción de aguas y cañerías, procuraréis lo desempeñe cumplidamente, dándole para este efecto la más poderosa protección.

6.—La mudanza de domicilio y sus consecuencias producirá en sus vecinos indispensables molestias; procuraréis suavizarlas por cuantos medios dicte la prudencia y permita la situación de las cosas, haciendo que la abundancia de todos los abastos les proporcione y facilite la comodidad en los precios.

7.—A los prelados de las religiones de esa capital distinguiréis muy particularmente, encargándoles concurran de su parte al alivio de sus moradores, pues los influjos e inspiraciones de éstos son muy poderosas en el espíritu del pueblo y producen grandes efectos en varias ocasiones delicadas, como lo ha acreditado la experiencia.

8.—La Universidad de estudios de esa capital y de los pueblos de vuestro gobierno merecen una protección muy señalada, como que la buena instrucción de la juventud hace feliz a un Estado: se la dispensaréis, autorizando alguna vez con vuestra asistencia sus funciones públicas, procurando saber si se arreglan a un plan seguro y método formal de estudios y si se leen autores de sana doctrina y opinión, ofreciendo a los profesores que se adelanten en méritos los correspondientes premios.

9.—Uno de los principales objetos de mis gloriosos antecesores y mios, ha sido y es el aumento y propagación de nuestra Santa Fe Católica, en la que, mediante los auxilios del Todo Poderoso, se han mantenido esos dominios desde su descubrimiento; os encargo muy particular y expresamente el cuidado de que no falte a los indios el pasto espiritual, y en caso de que advirtáis la menor omisión y negligencia en asunto de tan suprema importancia, de acuerdo con la Audiencia, ordenéis que el respectivo diocesano lo provea y enmiende, sobre que en ello descargo mi conciencia y cargo la vuestra.

10.—Como para esta tan importantísima obra y la de reducción a vida cristiana y civil de los indios es forzoso operarios evangélicos que catequicen e instruyan en los primeros rudimentos de la religión a los idólatras, cuidaréis muy particularmente que los clérigos y frailes que se destinan a este efecto sean varones de espíritu y acreditada conducta.

11.—Siendo de tanta importancia que éstos se hallen instruidos del idioma nativo de los indios para que más fácilmente se consiga su reducción, os encargo que los clérigos y frailes destinados a este ministerio que no sepan su idioma, les obliguéis a aprenderlo dentro de un tiempo limitado, suspendiéndoles la parte que os parezca de su ingreso, para más estimularles a que lo hagan, para cuyo efecto cuidaréis se conserven las cátedras de estas lenguas; pero después de concedida la reducción de los indios, los haréis instruir en la lengua castellana, para que más fácilmente puedan entender los Sagrados ministerios y respectivas ocupaciones a que se les destine.

12.—Y, sin embargo, de que el celo de los ministros, vuestros antecesores, y demás miembros de justicias y prelados habían puesto en ejecución las órdenes generales para la enseñanza de nuestra lengua castellana a los convertidos se expidieron en el siglo pasado y se han ratificado en este; os mando que, haciéndolas vos observar, cuidéis con la mayor actividad que a los indios y sus hijos se les enseñe desde la cuna nuestra lengua castellana, para que más fácilmente puedan ser doctrinados y vivan en mayor policía.

13.—Los religiosos que van de España de misioneros, luego que llegan a la capital, por sus fines particulares y aparentes pretextos se quedan en los conventos de ella sin pasar a sus destinos; y habiendo hecho ver la experiencia las fatales consecuencias que se siguen, os mando no lo consintais en manera alguna, antes bien ordenéis vayan a donde están consignados, previniendo al prelado a quien corresponda, que de no hacerlo se les volverá a embarcar para estos Reinos.

14.—Para evitar este daño en la parte posible, se ordenó que cuando a los prelados les hiciesen falta religiosos de estos Reinos para el pasto espiritual, lo representasen al diocesano de su distrito y ambos al Gobernador y Audiencia territorial, para que, informados estos de la necesidad, expongan su parecer, en cuya virtud se pidan; y mereciendo tanta consideración este punto, ordenaréis que así se cumpla, pues sin este requisito no se les concederán.

15.—Una de las cosas que puede embarazar los loables progresos de la religión y el estado que me prometo, es la de desavenencia y discordia entre vos y los prelados de vuestro distrito, por lo que os mando y encargo muy expresamente guardéis con ellos la más perfecta armonía y correspondencia, pues dirigidos todos a un fin, resultará el servicio de Dios y mio.

16.—La misma habéis de procurar que guarden unos prelados con otros, tanto del estado secular como del regular, y en caso de que algún clérigo o religioso sea causa de escándalo público y que de su permanen-

cia en esos dominios pueda resultar inconveniente, llamaréis a su prelado y tratado con él el exceso del súbdito, con su beneplácito, lo haréis embarcar para estos Reinos, pareciendo a entrambos no haber otro remedio.

17.—En el caso (que no espero) que los prelados eclesiásticos, seculares o regulares, fuesen causa de inquietud en las provincias, la tengan con vos, o se opongan al cumplimiento de lo que se manda, procuraréis, evitando todo escándalo, proveer el remedio, y si no fuere bastante, lo dirimireis como mejor os parezca, y dando puntual aviso del caso, su calidad y circunstancias, con vuestro parecer, se tomará la providencia que más convenga.

18.—A los prelados seculares y regulares habéis de prevenir lo hagan con sus súbditos predicadores, mandándoles el punto a que deben fijar y dirigir sus instrucciones, no permitiendo que en los púlpitos y publicidades digan cosa que en los ánimos de los débiles e ignorantes puedan causar inquietudes, ciñéndose para ello a la doctrina pura y sencilla del Evangelio; y el que en otra manera lo hiciere, estando prevenido, dispondréis, de acuerdo con su superior, el remedio que más dicte la prudencia y si éste no alcanza, usaréis del que os pareciere más conducente.

19.—Por orden particular está mandado a las Audiencias de Indias no se permita la erección de nuevos monasterios sin especial y expresa licencia mía, y conviniendo que esto se cumpla, os encargo hagáis que tenga puntual observancia esta resolución.

20.—Entre los religiosos que van de estos Reinos y los que en esos dominios toman el hábito, se han originado varias discordias domésticas, de que resulta el atraso de su ministerio, y otros principios nada conformes al espíritu religioso y público; y conviniendo que estas turbulencias, de ningún fruto para Dios, y desunión fraternal se sofoquen y extingan, procuraréis con todo recato informaros del gobierno espiritual y temporal de las religiones, para que, dándome aviso muy particular, tome la providencia que más convenga.

21.—Siendo el cuidado de mi Hacienda asunto de tanta consideración y tocando a vos como a Superintendente general de ella, mirar por su conservación y aumento, haréis que todos sus ministros y subalternos se arreglen a las respectivas últimas instrucciones, formadas para el ejercicio de sus empleos, celando que no se sirvan los de responsabilidad sin que se den a mi erario suficientes y legítimas seguridades, pues el descuido en un punto tan importante trae perjudiciales resultas y es orígen de pecados y embarazosos litigios; os encomiendo muy particularmente esta materia, porque siendo mi Hacienda Real el patrimonio de la justicia y fondo seguro para las urgencias del Estado, ni aquella se podrá mantener, ni ocurrir a estas, no tratando mis intereses con una escrupulosa economía.

22.—La conservación del derecho de mi Patronazgo Real le protegeréis con el mayor vigor, haciéndolo guardar a los prelados seculares y regulares, según y como se ha concedido a los Reyes de España por la Santa Sede, no permitiendo se metan en embarazos como lo han intentado.

23.—Para la cobranza de mis Reales intereses se ha molestado a los españoles e indios, y dependiendo la conservación del Estado del buen trato de los individuos que le componen, os mando dispongáis estas cobranzas con la mayor suavidad de medios que sean posibles, de forma que, consiguiendo la recaudación de todos los ramos que compone mi Real Hacienda, se consiga la quietud de mis vasallos y el cobro total de mis intereses.

24.—Como es tan perjudicial a mi Real Hacienda el ilícito comercio y contrabando, pondréis toda diligencia en perseguirle, señaladamente en toda la costa de Puerto Cabello, Honduras, (3) provincia de Comayagua, dilatado terreno del Cabo de Gracias a Dios, la de León de Nicaragua y Costa Rica, que como confinantes a los establecimientos ingleses se practica por el río que conduce a Comayagua y otros parajes, facilitando la extracción de ganados, metales y añiles que cambian con lienzos de esta nación y sus efectos; y respecto de que, a consecuencia de haberme informado que los naturales de esos Reinos, se mantienen en este desorden por la errada preocupación en que viven de que defraudar mi Real Hacienda no es culpa ni hay obligación a restituir, se previno por orden general se procurase por todos los medios sacarles de tan perjudicial concepto, cuidaréis se observe y que los prelados concurran por su parte.

25.—Las juntas de mi Real Hacienda que el licenciado Gasca, Obispo de Sigüenza, ordenó en Indias y después por Reales resoluciones se han mandado proseguir con arreglo a lo que sobre ello se previno, os mando las hagáis continuar, arregladas al espíritu de su establecimiento.

26.—Conviniendo tanto a mi Real servicio que los que gozan salarios y entretenimiento residan en sus empleos para que no se verifique atraso en él, os ordeno y mando que sin embargo de cualquiera licencia que tengan del Presidente, Audiencia u otra persona, excediendo de dos meses, mandéis no se les pague, y os declaro es mi voluntad que con justa causa de necesidad podáis darla por dichos dos meses en cada un año, pero si fuere por más tiempo no han de gozar de los salarios.

27.—Por servicio en que algunos se distinguen se les consignan mercedes de entretenimientos y por Reales cédulas está mandado se les pague de tributos vacos y no de mi Real Hacienda, pero estando éstos incorporados a mi Corona, y siendo mi voluntad los gocen, os arreglaréis a lo dispuesto sobre este punto.

28.—Mereciendo el mayor cuidado la buena recaudación de la limosna de Cruzada como tan importante a mi Real servicio, y asi mismo la protección de sus ministros, os encargo favorezcáis éstos y cuidéis de la cobranza de este Ramo, avisando el modo y forma en que se administran, pues estoy informado hay algunos abusos.

29.—Como todas mis atenciones no se dirigen a otro fin que a que se prospere el Estado, viva en cristiana policía, sin agravios, y que mi Real Haber perciba el derecho que le pertenece, es preciso ocurrir a cuanto medio de noticias verídicas llega a nuestros oídos, y habiendo sido informado que en la feria de la Lagunilla, a donde se lleva el ganado que sirve de abasto a ese Reino, no se guarda aquella precisa exactitud que

(3) Es Puerto Caballos. *(N. de la D.)*

es debida en la venta de las reses, pues antes de llegar al sitio determinado, por varios parajes se hacen ventas, con notable perjuicio de mis reales intereses; os mando que, celando con el mayor cuidado estos abusos, ordenéis que por ningún caso ni pretexto se hagan las tales ventas antes de llegar al determinado sitio y a donde precisamente deben hacerse los acopios, satisfaciendo los justos derechos.

30.—En Apastepeque en primero de noviembre de cada año se celebra una feria donde concurren los comerciantes con el precioso fruto de los añiles, y no siendo de menor consecuencia los desordenados en la apertura de precios, os prevengo expresamente los corrijáis por cuantos medios sean conducentes, haciendo guardar la debida proporción en los contratos.

31.—En primero de febrero se celebra otra en esa capital con asistencia del comercio de España y en donde concurren con el mismo fruto; pero habiendo en ella iguales desórdenes, cuidaréis con mucha vigilancia el cortarlos.

32.—Los ladinos y demás mulatismos son una clase de gente muy viciosa y nada aplicada al trabajo, y estando informado que en la urgente necesidad abandonan a los particulares hacendados que les tienen anticipados sus jornales para el trabajo de sus obrajes de añil, que es la subsistencia de ese Reino, ordenaréis que no se les cause este perjuicio, tomando las providencias que convengan y obligando a estas gentes a que se sujeten a hacer sementeras y demás trabajo, pero sin que se les cause daño ni agravio en sus personas y haberes.

33.—No pudiéndome desatender de la calidad de padre de mis vasallos en la que el Todopoderoso me constituyó ni mirar con indiferencia los justos clamores y quejas de los indios que habitan esos dominios, a quienes se les causa grandes agravios, tanto en sus personas como en sus haciendas, pues obligados por los frailes, clérigos y españoles, no sólo los disfrutan en todo género de trabajo a que no resisten, sino que sus excesivas tareas no tienen la justa recompensa; os mando estrecha y rigurosamente observéis y hagáis observar inviolablemente cuanto en esta razón está dispuesto, cuidando que después del pasto espiritual que os encargo no les falte, sea éste el punto en que fijéis vuestra atención mandando a las justicias no toleren por sus particulares fines y provechos un hecho tan opuesto a toda razón divina y humana, y que lo contrario, es de mi Real desagrado.

Posteriormente por una representación del Reverendo Obispo de Chiapa, estoy informado de los desórdenes y abusos que se practican por los Corregidores y Alcaldes mayores en los repartimientos de indios y comercio que hacen con pretexto de facilitar el pago de tributos, con violencias y duros tratamientos, cuando está por justísimas providencias mandado se haga su exacción y cobranza por los medios más suaves y moderados, y aunque al celo de este prelado se le dé alguna exageración, no obstante os mando y encargo os informéis radicalmente de la conducta que en esto se observa y castiguéis sus desórdenes con todo el rigor que permitan las leyes que tratan la materia.

34.—Por cédula de 26 de marzo de 1609 se prohibió los servicios personales de los indios, y subsistiendo hoy la misma razón que dió motivo a esta resolución Real, es mi voluntad, tenga cumplido efecto, para lo cual os arregláréis a ella y lo posteriormente determinado, llevando tanto pulso que no cause desasosiego.

35.—Por un capítulo de las leyes nuevas está ordenado y prevenido no se permita el traspaso de indios por vía de venta, compra, donación ni otro título o causa, y por cédula de 12 de julio de 1735 y otras posteriores, se mandó reducirlos a poblaciones por las razones que de ellas consta; y siendo mi voluntad que así se cumpla, os mando lo tenga por vuestra parte y lo hagáis así guardar vuestra jurisdicción.

36.—Está absolutamente prohibido que los religiosos y clérigos doctrineros de los indios los puedan castigar ni causarles agravio porque no acudan a los trabajos de sus granjerías y personas a que por ellos son obligados, y siendo mi Real voluntad que esta prohibición tenga su debido efecto, os mando no permitáis en manera alguna que los curas, clérigos y frailes a cuyo cargo estuvieren, tengan cárceles, alguaciles ni Fiscales, previniéndoles de mi Real orden los traten con aquella humanidad y cariño paternal a que están obligados, permitiéndoles que cuando quieran y a bien tengan, bien sea en vida o en muerte, puedan libremente disponer de sus bienes por testamento o en otra forma de las permitidas por derecho, procurando que los curas no lleven camaricos (a), comida, hierba, leña ni otra cosa de ellos, y sí solamente el salario que les estuviese tasado y señalado.

37.—Por las nuevas leyes, cédulas y provisiones del Emperador y señores Reyes, mis predecesores, estaba ordenada la tasa de tributos que los indios debían pagar, y habiéndose en 5 de abril próximo tomado providencia sobre su numeración y tasa de tributos, estaréis a lo que en esta resolución se previene y a lo demás que en esta razón se ordenare.

38.—Los españoles, mestizos, mulatos y zambaigos, vagabundos y casados son causa de muchos daños y agravios intolerables a los indios, y para evitarlo, está mandado no se permitan estas gentes entre los naturales, y conviniendo que así se cumpla, haréis lo tenga esta resolución, encargando su cuidado a la Audiencia y demás subalternos de vuestro distrito, haciendo castigar sin remisión y con el mayor rigor sus excesos todos, procurando se apliquen a sus oficios, y los que no lo tengan, se pondrán a servir u a otro trabajo a que sean más inclinados, fijándoles en algún destino que no les tenga en ociosidad para lo que pueda contribuir que los prelados a quienes está el cuidado de sus almas les aconsejen esto mismo, pues estoy informado necesita ese Gobierno la mayor atención en este punto.

39.—Aunque la experiencia tiene bien acreditado que son los indios, ya sea por temperamento o por otras causas políticas, inclinados al ocio, se hace indispensable poner todos los esfuerzos en aficionarlos a la agricultura en todos los ramos que la componen y en que pueden ser empleados como base principal de su felicidad, señaladamente en las provincias

(a) Voz quichua, que significa: ofrenda que hacían los indios a sus sacerdotes y después a los españoles.

de Nicaragua, Comayagua, Costa Rica, San Salvador, Chiapa, Verapaz, Gracias a Dios y Honduras, las que por sus preciosos frutos merecen la mayor atención y por esta fatal indolencia no producen aquel valor que son capaces; por cuya razón prevendréis a sus respectivos Gobernadores alienten a sus habitantes al cultivo del añil, tabacos, cacaos, zarzaparrilla, bálsamos, algodón y beneficio de cueros, no contentándose con la labor ordinaria que se practica, sino esforzarlos a sus mejoras, para lo que a su tiempo se proveerá de enviar familias hábiles en la agricultura que les instruyan, en atención a lo que me tenéis representado.

40.—En la provincia de Gracias a Dios debéis cuidar la mayor industria y aplicación a la sementera del trigo, en donde estoy informado se produce muy bien y de buena calidad, y con su inmediación a Omoa podrá surtirse este puerto con más facilidad, no perdiendo de vista la siembra de los excelentes tabacos de Istepec, Chinamaca, Copán y León de Nicaragua.

41.—Los azúcares y arroces en todas las provincias de ese distrito merecen igual atención y especialmente en la alcaldía de Sonsonate.

42.—Siendo el fomento de las minas de metales el orígen de la riqueza numeraria que da espíritu y movimiento a las demás ocupaciones de los hombres y al universal comercio, pide de justicia las más particulares atenciones del Gobierno para sus adelantamientos, a cuyo efecto ha dispensado mi piedad a los profesores de este arte, para alentarlos a una ocupación tan arriesgada, muy señalados beneficios, y respecto a que en los territorios de las provincias de vuestro mando se hallan minas de oro y demás metales muy recomendables por su calidad, cuidaréis se apliquen a su importante beneficio, prestándoles a los que se dediquen a él todos los auxilios que necesiten, procurando sacar la grande ventaja de poder ocupar en su laboreo tanto mestizo, ladino y demás mulatismos, desterrando por este medio su ociosidad.

43.—La mina del Corpus, entre Comayagua y Gracias a Dios, tan conocida por sus inmensas riquezas, que se abandonó a causa del incendio y haberse aguado el año de 1690, pero siendo de notable importancia su cultivo, tomaréis las providencias que sean más oportunas y convenientes para su labor y restablecimiento.

44.—Aunque parece que resultarían conocidas ventajas de que los rescates de metales de Comayagua, cuyas platas se conducen a esa capital, se hicieren en las mismas minas para evitar los extravíos y fraudes que podrán ocasionarse, os informaréis si tiene esta provincia algunos inconvenientes, y en caso de hallarlos, la arreglaréis como más convenga.

45.—Como el cuidado de los caminos sea tan preciso para facilitar la comunicación y comercio de unas provincias a otras y para transitar cómodamente, daréis mucha atención a este objeto, señaladamente al que va de Omoa a esa capital y de que me habéis informado se está trabajando por estimarse indispensable.

46.—Las obras de fortificación del puerto de Omoa que de paso para esta capital reconocistéis, espero las daréis toda la posible perfección comunicándome todo lo que se hiciere y determinare para providenciar y resolver lo que estime más conveniente.

47.—En las inmediaciones de este puerto hay mucho cacao silvestre, que con el cultivo estoy informado sería de apreciable calidad, y para que se consiga, haréis no se desatienda este punto, como asimismo los desmontes, pues dando a este país ventilación, será su temperamento menos peligroso y enfermo y de que resultará el aprovechamiento de buenas maderas.

48.—El Gobernador de Costa Rica don Juan Fernández Bobadilla, me dió cuenta en 18 de febrero del año del 78, como en cumplimiento de lo que se le tenía mandado había ajustado o firmado paces con la parcialidad de los indios mosquitos de la costa del Norte, situada en la laguna de Perlas, bajo las condiciones que me exponía, y que había acordado a su capitán Aparez Talán Delce, en mi Real nombre, el título de tal, con otras apreciables distinciones, y habiendo merecido mi real aprobación, se la comuniqué a vuestro antecesor en 16 de noviembre último, con la prevención se me diese cuenta por ese Gobierno de todas las ocurrencias que haya en asunto tan importante; pero habiendo verificado el desgraciado suceso de la expedición del americano Jeremías Ferry, a quien, según avisa vuestro antecesor con fecha de 6 de enero último, han apresado con su barco y tripulación los zambos e ingleses a la boca del río de San Juan, donde estaba construyendo varias rancherías, que las paces que se establecieron y firmaron y de las que se esperaban ventajosos efectos y consecuencias, eran cautelosas y fingidas, y que una nación tan inconstante y pérfida podrá, acaso apoyada de los ingleses y con la prosperidad de este suceso, intentar algunas hostilidades en el valle de Matina y extenderlas a la provincia en donde, según avisa el Gobernador, no tienen los naturales las disposiciones más pacíficas ni los sentimientos de honor y subordinación a que están obligados; cuidaréis por los medios más eficaces que os dicte vuestro acreditado celo a mi servicio, prevenir todo insulto y poner la provincia a cubierto de las hostilidades que deben recelarse; y respecto a que estáis instruido de la suma importancia de su conservación y de las ocurrencias y actuales circunstancias en que se hallan por las reservadas conferencias que habéis tenido con vuestro antecesor, confío aplicaréis los remedios más oportunos a la seguridad y defensa de la provincia.

49.—Conviniendo tanto la prevención de lo que sea necesario para el caso que los enemigos invadan esas provincias, el que la casa y aposento de armas se halle pertrechada de municiones y artillería suficiente, os mando veáis atentamente su estado y me aviséis del que tiene, procurando vuestro prolijo cuidado, como es necesario para los fines que se fundó y que antes se aumente que disminuya.

50.—La misma atención os encargo de la tropa, haciendo se arregle inviolablemente a las instrucciones que se las tiene dadas y que corresponda su conducta al honor del empleo que sirve.

51.—Hallándome informado de que la fortaleza o castillo que hay en la provincia de Nicaragua y laguna de su nombre está bastante reducida en su fábrica material y sin la abundancia de pertrechos que es necesaria a su conservación y defensa de un sitio de los principales de ese Reino, como lo califican los designios que en varias ocasiones ha formado la

nación inglesa; no obstante las diferentes Reales órdenes que para su reparación están dadas, os mando cuidéis muy particularmente de ella, poniéndola en aquel estado respetable de defensa que exige su naturaleza e importancia; y la misma atención y cuidado os mando tener con el Castillo del Golfo, del que estoy igualmente informado que, no obstante los considerables gastos que sufre mi Real Hacienda para mantenerla, se halla sin la menor defensa.

52.—Entre las cosas que llena el grande objeto de un Ministro a quien se confía la dirección y mando de un Estado, es el previo informe que debe hacer del Gobierno de la República de que se encarga; por esto mismo conviene que con el más escrupuloso cuidado examinaréis las ordenanzas que hubiere del Gobierno político de esa y comunidades de indios, poniendo la atención en cómo se han guardado y guardan, o por qué no se ejecuta, con todo lo demás anejo a este punto.

53.—Lo que con mayor esmero procuro es que los premios, honras y acrecentamientos que se distribuyen en las provincias de América recaigan en los que en esos Dominios me sirven; y siendo preciso para esto una noticia puntual de los más acreedores, os mando que informándoos de las personas más beneméritas en cada estado, tanto del eclesiástico como del secular, me déis cuenta en los despachos ordinarios anuales de las calidades, partes y servicios de cada uno, señalándome para qué dignidades, prelacías y empleo son a propósito.

54.—Pondréis particular cuidado en justificar la distribución de los oficios, salarios y otros aprovechamientos, prefiriendo en lo uno y en lo otro, a los conquistadores, sus descendientes y pobladores más beneméritos y que mejor hayan servido.

55.—Como sea cosa tan importante el fomentar el comercio de este reino para las Indias, del que necesariamente deben resultar las ventajas recíprocas más considerables, en cuya atención he dispensado por el último Reglamento de 12 de octubre último tantas gracias y franquicias a los que le ejercitan; pondréis especial cuidado en que a las embarcaciones que arriban a los puertos de vuestro Gobierno, se las trate según el espíritu de aquél y que no sufran a pretexto alguno extorsión en su despacho y giro, antes bien les prestaréis todos los auxilios que necesiten.

56.—Sin embargo de estar justísimamente prohibido por diferentes leyes y Reales órdenes la fábrica y labor de paños de cualquier calidad, en todos los Dominios de América, por el grave perjuicio que de lo contrario resultaría a las fábricas de estos Reinos, permitiréis que ahora se hagan los tejidos de algodón y lana con que se socorre y viste la gente pobre.

57.—Por justísimas razones está prohibido a los oidores y demás Ministros de Indias todo trato y comercio, sea por si o por interpósita persona, bajo de graves penas; y estando informado que en esto hay por algunos Alcaldes mayores con detrimento perjudicialísimo de mis vasallos indios, alguna libertad y abuso, os mando hagáis cumplir lo que está prevenido, ejecutando en los transgresores las penas que están impuestas y castigos que merezcan sus desórdenes.

58.—También está prohibido que los oidores puedan ser Corregidores y sin embargo que ya no se proveen en estos Ministros, lo tendréis advertido (por si sucediese) y haréis cumplir la resolución tomada a este efecto por orden que se expidió.

59.—Como es de tanta importancia que la Administración de Justicia sea según su propia virtud y que los negocios y demás que lo pidan sean despachados con ella, cuidaréis con la mayor vigilancia que por todos los subalternos de vuestro distrito se administre, dando curso y pronta expedición a los negocios que a ellos vayan.

60.—Las provisiones interinas de los empleos las haréis en sujetos idóneos, beneméritos y de acreditada conducta, pues de este modo se hallarán bien servidos hasta que Yo los provea.

61.—Para que las iglesias se hallen con el servicio necesario, cuidaréis de darme aviso de las prebendas que vacaren y Yo hubiere de proveer, para que se haga con la mayor brevedad.

62.—El libro que está formado en el Archivo de mi Real Audiencia en que se sientan las cédulas y provisiones que se despachan para esas provincias, lo haréis continuar sin permitir atraso alguno, como tan necesario para saber lo que se manda guardar.

63.—Del mismo modo hay otro en que se escriben a la letra las providencias que toman los gobernadores, mandamientos, títulos reales y sello, y siendo como es tan importante, lo haréis continuar, guardando que los registros queden firmados de mano del escribano que los refrende.

64.—Una de las cosas de mayor consideración y que más atención merece en un Estado religioso y político es la severa corrección de los que profanan el santo nombre de Dios; por lo que os mando seáis inflexibles con el castigo de los blasfemos, hechiceros, alcahuetes, amancebados y demás pecados públicos, mandando lo mismo a la Audiencia y demás justicias de esa Presidencia, haciendo observar mis providencias y las de mis gloriosos predecesores sobre este punto y las que vos tomaréis; y sin embargo que los prelados cuidarán por su parte de hacer su deber en cumplir cabalmente con su obligación les prevendréis que en caso de no alcanzar sus facultades os den aviso para ocurrir en su auxilio con el más eficaz y pronto remedio.

65.—Por diferentes órdenes está prohibida la entrada en los Dominios Españoles a todos los extranjeros, los que yendo de tripulación tienen motivo de internarse en las provincias y fijar en ellas su residencia, mayormente con el poco cuidado que en esto se ha tenido; pero conviniendo a mi servicio que sobre este punto se tenga el más vigilante celo, os mando hagáis guardar lo últimamente resuelto, y que no se deje salir a tierra a ninguno que no lleve consigo la competente licencia.

66.—También está ordenado que los que residen en esos Dominios y tienen, sin dispensación, en estos Reinos sus mujeres, se les haga embarcar, para que cohabiten con ellas y evitar los graves inconvenientes que resultan, y siendo mi voluntad que se efectúe, cuidaréis y haréis que lo tengan muy particular todos los subalternos de esa Presidencia en cumplimiento de estas resoluciones.

67.—Los establecimeintos piadosos son muy meritorios para Dios y de provecho a los pobres miserables que por sí no pueden buscar su subsistencia, y siendo mi Real ánimo que estos infelices estén en sus impedimentos con mayor alivio, veréis si hay proporción, así en esa capital como en alguno de los pueblos de vuestro Gobierno, para que se funden, aprovechándoos de ella, por lo que interesa la humanidad y el Estado en el cuidado de estos infelices.

68.—La mucha importancia de que esas provincias se conserven bajo de mis Dominios, que los que viven en ellas sean mantenidos en paz y justicia, guardándola con igualdad a toda clase de personas, ha movido nuestro Real ánimo a mandar antes de ahora que a los que van a servir el Gobierno de ellas se les obligue por uno de los capítulos de sus instrucciones a que concluido el tiempo de su encargo informen a quien le sucediere del modo, formá y disposiciones en que se hallan las provincias que han servido, pues sin estos indispensables conocimientos se aventura el acierto, enviando asimismo a esta vía reservada un estado comprensivo de la situación en que las dejan; y cuidándose poco la observancia de este tan importante punto, es mi voluntad que vos lo cumpláis con la mayor puntualidad y exactitud, efectuando lo que por diferentes Reales cédulas está ordenado y debéis tener presente.—Yo el Rey.—José de Gálvez.

(Tomo XXXIV, fo. 267, vo. núm. 237.)

(Disposiciones complementarias de las Leyes de Indias, Vol. II, Madrid, 1939.)

LA HUELLA DE FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS

Por la socia correspondiente
Doctora BERTA GONZALEZ SANTOS ROMAÑACH

Guatemala, tierra del quetzal multicolor, es un país que dentro de su variante geografía posee las más disímiles y hasta contradictorias regiones. Tierras altas limitadas por inaccesibles montañas, extensos valles, y la costa con su monotonía hasta perderse en el mar.

En el Norte, la extensa selva del Petén que termina donde principian las tierras calizas de Yucatán, asiento de la legendaria civilización maya; región que encierra en su impenetrable misterio no sólo los restos de una cultura desaparecida, sino que ahora es el escenario de una dramática lucha del hombre con la naturaleza para poner a su servicio las riquezas que ésta celosamente ha guardado.

Es esta región una de las más típicas y fértiles de América, una Jauja en que "la miel y la leche fluyen libremente". Selva que se hace pagar muy caro el sacrilegio de violarla; selva que hasta ahora ha llevado la mejor parte en esa lucha y que es vivo testimonio del sacrificio y la abnegación de aquellos conquistadores de Cristo que, vistiendo el hábito de Santo Domingo, esgrimían como arma la Cruz y no la espada y cuyas prédicas de amor y fe, se encuentran hoy en el más extraordinario fenómeno de transculturación religiosa que sea posible encontrar en el continente indígena.

Es Guatemala un eslabón más en la infinita cadena evangélica, que teniendo el solo pero suficiente lema de "Con la Cruz y para la Cruz", dejaron las diversas órdenes religiosas de España en América, y cuyas prédicas, a través de los siglos, han resultado indestructibles en su esencia, no así en su liturgia.

Cuando el licenciado Bartolomé de Casaus —más tarde el nobilísimo Fray Bartolomé de las Casas— viene a América en uno de los viajes de Colón, abandonando nombre y linaje para buscar en las recién descubiertas tierras el oro que España apetece, no imagina que tal ambición será un episodio en su vida que habrá de llevarlo a consagrarse a la defensa de los indios sometidos y demostrar que la bondad es también un arma de conquista tan poderosa como la pólvora.

Tampoco imagina que el escenario para las glorias de su alma grande no será Cuba —primera escala en su peregrinar—, ni Venezuela, hacia donde puso los ojos desde un principio. Aquello que abandona como encomendero, así como su fracaso en las ricas tierras del Orinoco, lo compensará más tarde llevando la fe a una apartada región que Pedro de Alvarado recién conquistara al sur de México.

La casualidad, que a veces rige los destinos del hombre, lo hace detenerse, camino del Perú, en la naciente Santiago de los Caballeros de Guatemala, que es, como si dijéramos, la antesala de su fama.

El surgir de un oleaje benéfico, lento pero firme, en favor del indio, es la obra llevada a cabo por Fray Bartolomé de Casaus, más tarde "segundo obispo de Ciudad Real de Chiapas, fraile de la Orden de los Dominicos, único patrón de Indios, restaurador del Convento de Guatemala, Apóstol de la Vera Paz y propiamente fundador de esta provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, y el que honró a los sujetos principales de ellas con oficios y dignidades superiores, hasta quitarse la mitra de la cabeza y ponerla en la de uno de ellos".

Es esta casa de los Casaus de nobles varones y por tal muy conocida en el Reino de Francia. Pasa Francisco de Casaus —uno de sus miembros— a las Indias en el año de 1493 en compañía del almirante don Cristóbal Colón, cuando por segunda vez navegó hacia la recién descubierta América en busca de nuevas tierras. Es uno de los aprovechados en la Isla Española, y con la protección del almirante y de su hermano reúne "alguna cantidad de hacienda" y ya se halla de regreso en su tierra sevillana en el año de 1498, trayendo entre los muchos regalos, un indiezuelo que le diera el almirante Colón y que da a su hijo Bartolomé por paje; primer contacto entre "un irracional sin alma" y el que habría de dedicar el resto de su vida a su defensa y rehabilitación. Es por esa época Bartolomé un mozo de dieciocho años que cursa estudios en Salamanca, en donde obtiene su título de licenciado.

En el año de 1502 pasa a las Indias el licenciado Casaus, fecha que coincide con la designación real para gobernador de la Española de Nicolás de Ovando, del hábito de Alcántara, comendador de Lares.

Cuando Diego Velázquez, en el año de 1511, es designado gobernador de la Isla de Cuba, lleva consigo al licenciado Casaus para aconsejarse de él, dada la gran estimación que como letrado y cristiano le tenía. Era tal su confianza en Casaus, que siéndole preciso ausentarse, deja en su lugar a don Juan de Grijalva, hombre de gran talento pero poco experimentado en las Indias, con la orden expresa de que no podría hacerse nada que no estuviera de acuerdo con el gusto y criterio del entonces licenciado Casaus. Demuestra en esta ocasión, con lo acertado de sus consejos, una vez más, el porqué de esa confianza.

Hallándose en la Isla de Jamaica, a donde había ido en busca de maíz y ganado, toca Dios su corazón. Renuncia a los indios que Diego Velázquez le había entregado como correspondientes a su encomienda. Y es allí cuando comienza su defensa del indio, que sólo ha de terminar con la muerte, y que habría de llevarle a la Corte española buscando siempre en sus entrevistas con el Rey católico —que muere antes de poder ayudarle— y al fallecimiento de éste con el cardenal de España Fray Francisco Jiménez de Cisneros, arzobispo de Toledo que, con el embajador Adriano, deán de la Universidad de Lovayna y enviado del príncipe don Carlos, gobiernan en Madrid con poder dejado para ello por el Rey, va buscando siempre, digo, el poder obtener algunas mejoras en las condiciones de esclavitud en que se hallaban los indios del Nuevo Mundo. Hay oposición. Surgen dificultades. Con todo, se obtiene algo. Embarca con los padres Jerónimos enviados por el cardenal para la protección y defensa del indio;

y es tal el celo que pone en su labor humanista y las verdades, de por sí dolorosas, que de su boca fluyen, que son el golpe de gracia que necesitaban los españoles del lugar para desbordar el odio y el rencor hondo que desde hacía tiempo tendía a brotar de sus pechos en contra del licenciado Casaus. Llega hasta tener que velar por su vida refugiándose, al caer la noche, en el convento, único lugar donde se puede sentir seguro.

Es tal la congoja que inunda su alma grande, ante la impotencia cierta en que se halla de tender una mano salvadora a tantas almas en peligro, que decide pensando en sí mismo, como pocas veces lo hizo, tomar el hábito de la orden de Santa Domingo en el convento de la Isla Española en el año de 1522, recibiéndolo de manos del maestro Fray Tomás de Berlanga.

Más tarde pasa a México, para de allí seguir al Perú, tierras descubiertas por Diego de Almagro y Francisco Pizarro; pero teniendo que embarcar en el Puerto del Realejo en Nicaragua, le es forzoso pasar por la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala. Así, por primera vez, sus ojos contemplan la que habría de ser tierra fértil dónde sembrar la palabra de Cristo, semilla ésta que habría de dar como fruto la conquista para Él de almas irreductibles a la espada y a la pólvora.

Tras breve estancia en el Perú, aproximadamente un año, decide embarcar hacia Panamá y esperar que esas tierras se acabasen de pacificar. Llega de nuevo al Puerto del Realejo a principios de 1532.

Llamado con urgencia a la Española y tras resolver de una vez y para siempre el problema grande que constituía la rebelde resistencia del cacique don Enrique, parte de nuevo a unirse con sus compañeros de apostolado Fray Luis Cáncer y Fray Pedro de Angulo e intenta de nuevo llegar al Perú. Esta vez la naturaleza desatada lo impide, y casi hace naufragar la nave, obligándolos a regresar de nuevo al puerto, dando gracias a Dios por conservarles la vida; tal fue el azote del aire y del agua durante días interminables.

En 1534 o a principios de 1535 es llamado el padre las Casas por el entonces obispo de Guatemala, licenciado don Francisco Marroquín, para que con sus compañeros se trasladara rápidamente junto a él y le prestasen ayuda. Es así como pasa el más tarde Apóstol de la Vera Paz, al lugar que habría de contemplar los triunfos de "la Cruz para la Cruz". Van con él Fray Luis Cáncer y Fray Pedro de Angulo, no tardando en seguirlos, viniendo desde el Perú a toda prisa, el padre Fray Rodrigo de Ladrada, amigo íntimo del padre las Casas y su compañero inseparable desde el año de su llegada (1536) hasta su muerte.

El valle guatemalteco donde España clavó por primera vez su pendón está separado de la Tierra de Guerra por las altas montañas hoy llamadas Sierra de las Minas. Más allá de sus enhiestos picos habían fracasado los arcabuces conquistadores. Su dominación no es posible hasta que Carlos V por real cédula autoriza la conquista pacífica de los apóstoles Fray Bartolomé de las Casas, Fray Rodrigo de Ladrada y Fray Pedro de Angulo, de los cuales los dos últimos llegaron hasta el sacrificio de sus vidas por servir a Dios y a su religión.

Tezulutlán, o Tierra de Guerra, tiene por nombre aquella región, tomando el de Tierra de la Vera Paz, tras la conquista pacífica del padre las Casas.

Tezulutlán es tierra montuosa, áspera y lluviosa; allí llueve casi todo el año. Está habitada por gente tenida por los españoles por "feroz e imposible de domar y sojuzgar", ya que tres veces han intentado su conquista y otras tantas viéronse obligados a volverles las espaldas; por eso la han llamado "Tierra de Guerra"; y es a esta provincia a donde el padre las Casas se ofrece a ir armado tan sólo con la palabra de Dios y hacer que sus habitantes acepten voluntariamente el ser vasallos del Rey de España y reciban la fe católica.

En el Popol Vuh, documento quiché, se dice que "los señores de Xibalbá no eran dioses, ni eran inmortales, que eran falsos de corazón, hipócritas, envidiosos y tiranos".

Hombres de esa calidad, crueles, inhumanos, guerreros y sanguinarios sin comparación, son los que pueblan esas tierras, azotando con el terror a sus hermanos de sangre que ocupan regiones vecinas.

Es tal su coraje, su empuje en la batalla, su fiereza en la lucha y su indiferencia a la muerte, que los quichés, pueblo conquistador por excelencia, que ha extendido su dominio hacia ingentes extensiones de terreno, no han podido sojuzgar nunca ese territorio, habiendo estado por el contrario, según la leyenda, sometidos al yugo de aquéllos en los tiempos mitológicos.

Los españoles, en sus múltiples tentativas de conquista, fueron siempre derrotados con grandes pérdidas de vidas, destacándose los guerreros de Tezulutlán por la fiereza y sanguinarios instintos que ponían de manifiesto en la lucha. Tentativas éstas que, además, tenían como agravante el de prolongar por tiempo indefinido la total anexión de ese territorio a la corona de España y por ende, el reconocimiento como súbditos a los habitantes del mismo.

No es omnipotente el poder de la fuerza, ni infinito el valor de la pólvora; son verdades éstas que parecen desprenderse del libro *De Unico Vocationis Modo* del padre las Casas, donde nos habla cómo podría realizarse la obra de la conquista y cómo él se comprometía a llevarla a cabo con sólo las fuerzas de la fe, la religión y la caridad para con sus semejantes.

Ríense los conquistadores de Guatemala de todo lo por él expresado, y lo instan a que lleve a cabo la empresa, para ponerlo así frente a graves peligros e insuperables obstáculos, al menos considerados así hasta ese momento, y de esa forma escarmentarlo y como consecuencia obtener que deje de molestarlos con pláticas y sermones.

Para esta empresa no cuenta el padre las Casas con dinero, ni pide premio crecido, ni aun comida; va descalzo, ya que quiere predicar el Evangelio como él mismo indica "sin báculo, arrimo o favor humano". Sin alimentos "pues ya Dios tendrá cuidado de dárselos, ya que para este beneficio no se olvida de los peces del mar, las bestias del campo, ni los

mosquitos que vuelan por el aire". Lo único que pide y le es concedido por el gobernador de la ciudad, licenciado Alonso Maldonado, es un certificado por el que éste se compromete, en nombre del Rey de España, a garantizar vida y hacienda, privar de maltratos y esclavitud a aquellos indios que después de convertidos pasaran a ser súbditos de la corona, considerándolos como seres humanos. Y que se prohibirá la entrada en dichas tierras por espacio de cinco años, tiempo este susceptible de prórroga previo acuerdo entre el gobernador y el padre las Casas, a todos los españoles sin excepción.

Comienza así el padre las Casas su conquista pacífica, no teniendo trazado plan alguno para su realización. Después de mucho meditar con sus fieles compañeros de apostolado, deciden que como todos ellos conocían la lengua del lugar, se improvisaran unas trovas o versos del modo que la lengua lo permitiera, tratando en el acoplamiento de sus medidas, realizado al estilo castellano, el poder agradar a quienes los escucharan. Van aún más allá y se acompañan con música suministrada por un instrumento llamado "tum", al que le añaden "sonaxas y cascabeles, cosa que a ellos les alarma mucho"; es así en esta forma original, como harán llegar a los indios el relato de la creación del mundo, la caída del hombre, cómo fue desterrado del paraíso y cómo no podía volver a él, según la determinación divina, sino mediante la muerte del Hijo de Dios. Darán a conocer también la vida de Jesucristo, su pasión y su muerte, su resurrección y cómo por segunda vez ha de venir a imponer castigo a los malos y a premiar a los buenos.

Cuatro indios mercaderes son los escogidos por el padre las Casas para realizar esa misión. Estos son conocidos de los habitantes del Quiché y Zacapulas por realizar viajes periódicos a esas tierras, y además tenidos en cierta consideración por la honradez y equidad que ponían de manifiesto en todas sus transacciones.

Van bien aprovisionados de mercaderías de Castilla, tijeras, cuchillos, espejuelos y cascabeles, de que gustaban muchos los indios; y encaminan sus pasos hacia esas tierras de Zacapulas donde habita un cacique poderoso, cuyas órdenes son respetadas en toda la comarca, el cual es uno de los veinticuatro grandes señores del Reino del Quiché, del cual Zacapulas es parte.

Hospédanse, según es costumbre, en casa del cacique "que los recibía humanamente y hospedaba y daba de comer conforme a la calidad de la persona y el forastero reconocía el bien recibido o que había de recibir, poniendo a los pies del señor algún presente conforme a su posibilidad."

Ganan los mercaderes la voluntad del señor con los presentes de Castilla y disponen su tienda para comenzar la venta; esta vez, con el atractivo de cosas nuevas, vinieron más personas que de costumbre. Al terminar la venta pidieron un "teponastle", que es un madero hueco con variadas formas de aberturas o resquicios por donde sale la voz, el cual se toca como si fuera un tambor con unos palillos forrados con paño, y conjuntamente con las sonajas y cascabeles comienzan a cantar las coplas que ya traían preparadas.

El efecto es inmediato. Es tal la impresión que esa música nueva causa en ellos, ya que nunca habían escuchado tales instrumentos juntos, la armonía perfecta de las estrofas que les van narrando sucesos hasta entonces desconocidos, que tienen que repetirlo una y otra vez por espacio de casi ocho días. El más interesado es el señor; pide se le explique todo aquello; quiere entender su significado. Entonces los mercaderes le hacen saber quiénes pueden hacerlo. Pero ¿quiénes son los padres? Nunca el cacique los había visto ni oído. Los mercaderes se los describen vestidos de blanco y negro, cortados los cabellos en forma de guirnalda, que no comen carne, ni quieren oro, ni mantos, ni plumas, ni cacao. Que no son casados, ni tienen pecado porque no tratan con mujeres. Que cantan de día y de noche las alabanzas de Dios. El interés del cacique continúa en aumento y envía a su hermano con presentes para los padres y el encargo de decirles que serían bien recibidos por aquellas tierras. Le encomienda también observar si era cierto todo lo dicho sobre los padres. No quiere ser engañado.

Parte el padre Fray Luis Cáncer, sobre quien cae la elección, y llegado que es a esas tierras del cacique don Juan, comienza su labor evangélica, con tal éxito, que se le fabrica la primera iglesia por orden de aquél. Y es tal el contento que siente ante el recibimiento que se le tributa que, partiendo presto de regreso a Guatemala, tales eran sus órdenes, va a comunicar a sus compañeros todo lo acontecido. Y muy grande es también el contento que aquéllos experimentan con tan agradables nuevas.

Terminada la época de las lluvias, en octubre de 1537, parten las Casas y Pedro de Angulo. Se les recibe igual que a Luis Cáncer. No saben qué agasajos tributarles. Dedican todo el tiempo a predicar y se les edifica una nueva iglesia ya que la original fue quemada. Quieren llegar a Cobán —que es la propiamente llamada Tierra de Guerra—; se opone el cacique, dados los riesgos que el viaje lleva implícitos, pero al fin logran convencerlo y parten con una guardia personal de sesenta hombres, escogidos entre los mejores de esas tierras. No hay un solo lugar en donde no sean recibidos espléndidamente, y regresan a principios de 1538, sin haber tenido tropiezo alguno en su expedición de "conquista pacífica".

Llamado por el padre las Casas, para que los ayudase en sus prédicas, llega nuevamente a principios de 1538 Fray Luis Cáncer, quien visita Cobán y otros pueblos de la comarca con la palabra de Cristo siempre presta a brotar de sus labios.

Gustan de tal forma las trovas y versos preparados por las Casas y sus compañeros y tienen posteriormente tan buena acogida sus prédicas evangélicas, que puede realizar con la fe como única arma, la conversión y la conquista de aquel antes fiero territorio. Se obtienen así para España tierras y vasallos; para Cristo los infinitos horizontes que cada alma ofrece y para el padre Fray Bartolomé de las Casas la realización de los sueños de su alma grande: servir a la Cruz sirviéndose de la Cruz.

La Habana, Cuba.

Pinturas en Figuras de Monumentos Mayas Clásicos

Por el socio correspondiente
Doctor WOLFGANG HABERLAND

Entre los numerosos adornos que presentan las figuras de los monumentos mayas, hay un grupo que tiene una especial posición. Se trata de ornamentos en caracteres glíficos que se llevan en diferentes partes del cuerpo. Sobre todo se presentan en los brazos, en las piernas y en la frente. Objetos que podrían relacionarse con estos adornos, no existen entre los materiales encontrados en las sepulturas mayas excavadas hasta la fecha. De ahí que deba suponerse que estos ornamentos se aplicarían a la piel, lo que también parece lícito deducir del carácter de sus representaciones. Si se acepta esta hipótesis, surge la pregunta de si se trata de pinturas o de tatuajes. Esta técnica del adorno últimamente mencionada fue tratada en detalle por J. Eric S. Thompson, (1) quien sin embargo no hizo mención alguna de los ornamentos que hemos citado. Por otra parte, si bien es cierto que Landa menciona varias veces las pinturas, sin embargo se trata siempre, con la excepción de un solo caso, de pinturas de carácter plano. (2) Semejantes pinturas, por otra parte, no pueden demostrarse en los monumentos, existiendo, sin embargo, en los vasos de cerámica. Ante todo se encuentra esta forma de adorno en las vasijas del estilo uloa-mayolide y sus parientes, ante todo, en los tipos de vasos concentrados en la zona sudoriental de la región maya. (3) La mencionada excepción en el informe del obispo Landa se encuentra en el pasaje en que se dice de Ah Chel, que éste se hizo escribir ciertas letras sobre la parte carnosa del brazo izquierdo. (4) Con esto puede relacionarse una noticia que se encuentra en el Chilam Balam de Chumayel, en la cual se habla de un Ah Uooh-puc, al que se escriben glifos sobre la palma de la mano, bajo la garganta, en la planta del pie y en el tenar de la mano. (5) Tanto Tozzer (6) como Thompson (7) suponen que se trata en ambos casos de tatuajes. Thompson hace constar expresamente que sería difícil que se conservasen glifos pintados en la planta del pie ni en el tenar de la mano. No es cuestión de investigar aquí si esta fuese la intención o si no sólo a través de la acción misma se transmitía al portador fuerza mágica. Puesto que hasta el momento no se han encontrado pinturas en forma de glifos en los pasajes mencionados en el Ah Uooh-puc, ni en monumentos, ni en otras figuras, puede tratarse de tatuajes. Otra cosa sucede con el pasaje mencionado por Landa. El ornamento a la manera de glifo se presenta muy frecuentemente en el brazo, al que debe referirse el pasaje en cuestión. Pero si además tenemos en cuenta que el tatuaje, a juzgar

(1) Thompson, 1946.
(2) Véase Tozzer, 1941, Pág. 293.
(3) Strong, 1948, Pl. 9 f; Longyear 1944, Pl. 9, fig. 9.
(4) Tozzer, 1941, Pág. 40.
(5) Roys, 1933, Pág. 68.
(6) Tozzer, 1941, nota 195.
(7) Thompson, 1946, Pág. 20.

por los monumentos de piedra, aparentemente se hacía según el método de la punción, [8] método que está en una clara oposición con los ornamentos de que tratamos aquí, este adorno puede considerarse perfectamente como pintura, opinión a la cual se inclina también J. Eric S. Thompson. [9]

El número de formas que se presentan en este estilo es relativamente elevado a pesar de los escasos materiales. Se encuentran "pinturas" en el brazo (A), en el antebrazo (U), en el muslo (M), en la pantorrilla (P), en la espalda (E), y en la frente (F), unas pocas en la mejilla (C) y en la muñeca (G).

En conexión con anteriores trabajos [10] nos serviremos de una triple designación para hacerla semejante a las series de adornos ya establecidas, se usará la siguiente designación: la letra mayúscula que se coloca en primer lugar y que en cada caso señala la manera de los adornos, indicando por tanto aquí la pintura, es en esta serie siempre una B. La cifra arábiga colocada en segundo lugar indica los tipos particulares, y entre éstos se distinguen variantes con letras mayúsculas. La última letra mayúscula indica, según la abreviatura anotada arriba, la parte del cuerpo en que se lleva la pintura.

En lo siguiente se hablará de los distintos tipos de pintura, pero sólo se hará mención de aquellos que existen en los monumentos de los mayas bajenses.

Una de las formas más simples la representa el tipo 1. Como en la mayor parte de los casos existe un doble borde de forma semicircular. El espacio interior está dividido por una barra perpendicular, delgada, ligeramente arqueada, de dos rayas. Esta forma se presenta en los monumentos con cierta frecuencia. En lo geográfico, se destacan inmediatamente las dos áreas principales de la pintura, la provincia del sudeste y la de Usumacinta. [11] La mayor parte de los casos del tipo 1 están unidos a figuras que pueden ser identificadas con el dios B. Esto puede afirmarse tanto con respecto a las figuras ceremoniales de la estela 2 de Copán y del dintel del edificio número 6 en Bonampak como para unas figuras que se encuentran en las fauces de una serpiente en los dinteles 38 y 40, para un maniquí del dintel 3 en Yaxchilán y también para la figura derecha del glifo 16 en el animal B de Quiriquá. Este hecho se refuerza por la circunstancia de que también en el Códice de Dresde el tipo 1 sólo aparece vinculado al dios B. [12] Con ello puede tenerse el tipo 1 como un distintivo de este dios. Sin embargo, preocupa que los glifos para B no señalen este componente en los manuscritos. Por el contrario, se presenta este tipo en los signos principales 146 b, 148 y en una variante

(8) "Reina" en Uxmal, figuras a la derecha en los dinteles 24 y 26 de Yaxchilán, prisioneros en los dinteles 1 y 3 de Bonampak.

(9) Comunicación por carta de 25 de mayo de 1953.

(10) Haberland, 1952 y 1953.

(11) Para la división de las provincias véase Haberland, 1953.

(12) B-1 E Dr. 34c izquierda; 38c centro; 41c derecha. En una variante (B-1d), en la cual se presentan, además del semicírculo y fuera del mismo, dos bolas; esta relación se puede demostrar con extraordinaria frecuencia. (Dr. 34b izquierda, 35c centro, 36c izquierda, 39b centro, 39c izquierda, 65a centro, 66a centro, 67a centro.) Aquí sólo una vez B-1d no está unido con el dios B, sino con el dios K, que está muy emparentado con B. (Dr. 12a derecha.)

de 126, los cuales deben relacionarse con los dioses A, D y E. [13] De los restantes casos del tipo 1 en monumentos podrían tal vez identificarse con el dios B las figuras del fundamento de la estela A de Copán, aunque sus rasgos generales no son muy claros. Son inseguros los casos de los portadores del escudo solar en la losa del altar del templo del sol de Palenque, que tampoco permiten reconocer cualidades propias de B.

Aunque los casos del tipo 1 en objetos no monolíticos se encuentran en general en las tierras bajas mayas, se presentan, sin embargo, también en otras provincias. A la provincia de la costa oriental pertenece un pendiente de jade encontrado en la terraza 3 de Pusilhá, el cual lleva la pintura en la parte posterior de la cabeza. [14] En la zona de la provincia central deben localizarse dos cincelados de obsidiana con figuras grabadas, de las cuales 5 en Uaxactún [15] y 4 en Tikal [16] muestran el tipo 1. De ellas son dos en Uaxactún [17] y una en Tikal [18] típicas representaciones del dios B.

En las figuras del glifo 5 de la fecha 24 en la parte occidental de la colina 26 en Copán, se encuentran otras dos pequeñas variantes del tipo 1. En la forma B-1a, que se puede señalar también en las figuras de la izquierda en los glifos 2 y 3 de la misma fecha, las barras y los bordes están representados sólo por una línea, mientras en el tipo 1b la barra muestra de nuevo la doble línea. Ninguno de estos cuatro casos se deja relacionar con el dios B. En el Códice de Dresde no aparece esta forma. Por otra parte, en Tikal se presenta de nuevo en dos grabados de obsidiana, [19] mientras el tipo 1b aparece en una vasija de Chamá, [20]. También aquí faltan relaciones claras con el dios B.

Sólo dos veces está comprobado el tipo 2 en los monumentos de las tierras bajas. Este tipo se diferencia del tipo 1 en que la barra interior aparece duplicada con el aditamento de una tercera línea. Como B-1, también B-2 existe en el fundamento de la estela A de Copán, al cual se relaciona una representación en el maniquí de la losa de piedra de Tzendales. Entre los glifos de los manuscritos podría corresponder a este tipo el afijo 80. [21] En el Códice de Dresde no es posible unir B-2 con un único dios. El tipo aparece aquí en unión con los dioses B [22] y H [23], lo mismo que con el Muan. [24] La variante B-2c, que se presenta de nuevo con bolas, está unida en ambas ocasiones con el dios B [25] Finalmente, en Kaminaljuyú se presenta el tipo 2 en figuras sobre dos vasijas cubier-

---

(13) Zimmermann, 1953.
(14) Grunig, 1930, Pl. 21, Fig. 2.
(15) Kidder, 1947, Fig. 69b, f, g, h, d.
(16) Kidder, 1947, Fig. 70q, k, Fig. 71b, d.
(17) Kidder, 1947, Fig. 69d, g.
(18) Kidder, 1947, Fig. 71d.
(19) Berlin, 1952, Fig. 12 D; Kidder 1947, Fig. 71h.
(20) Dieseldorff, 1926, Fig. 236.
(21) Zimmermann, 1953.
(22) Dr. 40 centro, 61 izquierda.
(23) Dr. 4c derecha.
(24) Dr. 7c centro.
(25) Dr. 15b izquierda, 65a derecha.

tas con estuco y pintadas, que pertenece a la fase Esperanza, [26] y sobre una vasija deteriorada del montículo 2 de Nebaj. [27] Variantes de B-2 no se presentan en los monumentos.

Estrechamente relacionado con las formas descritas hasta aquí está el tipo 3. En la parte media se ven aquí dos barras, formadas cada una con dos líneas, y entre las cuales hay un cierto espacio. Estas pinturas se encuentran en los cuatro figuras de la escultura X de Copán, que recuerda fuertemente el fundamento de la estela A. También las figuras son muy semejantes y quizás pueden llegar a identificarse con el dios B. En sentido puramente gráfico tal vez pudiera relacionarse B-3 con la parte inferior del glifo calendario Ben (Zi. 1333). Que precisamente esta parte inferior del glifo es muy importante, parece indicarlo la variante de cabeza A-15 del dintel 3, Yaxchilán, [28] en la cual faltan las dos espigas, pero donde las dos barras están representadas en la mitad inferior del rostro. Sin embargo, todavía no se puede adquirir claridad en este caso aislado, y eso tanto menos cuanto también resulta insegura la vinculación, además de existir otras posibilidades, por ejemplo, una conexión con el signo Tun (Zi. 1340). El tipo encuentra un complemento en las figuras de una vasija pintada de Kaminaljuyú. [29]

También a esta serie de formas pertenece B-4, muy semejante a B-3, pero con la diferencia de que en este caso ambas barras interiores están unidas por una línea transversal, de manera que en el interior resulta una H. Este tipo está representado una vez en la figura de la derecha (pájaro) del glifo 2 del tablero del palacio de Palenque, y también en la figura principal de la estela 2 de Santa Rosa Xtampak. Es de notar en esta forma la coincidencia entre este último lugar y uno de los de Usumacinta, como ya se ha podido constatar en otros trabajos. [30] Exacta correspondencia no se encuentra entre los glifos de los manuscritos; semejantes son las formas 1333a y 746a, en las cuales, sin embargo, la línea transversal de la H es doble. En 746a hay que tener en cuenta que representa los ojos de un pájaro y que también en Palenque la forma se encuentra en un pájaro. Fuera de esto, no existen correspondencias.

El tipo 5 sólo está representado en Quiriguá. Está estrechamente vinculado al tipo B-1, puesto que también posee una barra en la parte media. Además hay en cada uno de los dos espacios que así resultan, una bola o una barra corta unidas al borde. También es común a los tres casos la proveniencia de glifos de figura entera, lo cual podría ofrecer la posibilidad de una interpretación del contenido conceptual. Pero es difícil juntar los tres conceptos. En el lado occidental de la estela D en Quiriguá, la figura del glifo 2 representa el número 16, mientras que la figura a la derecha del lado oriental de la misma estela es el símbolo para *uinal.* Finalmente, B-5 se encuentra también en la figura *kin* del glifo 5 del animal B. Según el significado de las figuras, no parece posible, a primera vista,

---

(26) Kidder, Jennings y Shook 1946, Fig. 204b, 205 c.
(27) Smith y Kidder, 1951, Fig. 82e.
(28) Thompson, 1950, Fig. 9, 9.
(29) Kidder, Jennings y Shook, 1946, Fig. 204c.
(30) Haberland, 1953, Pág. 4.

una interpretación común. Pero hay que pensar en que en los glifos existe la posibilidad de una traslación de partes individuales del glifo numérico al glifo calendario. Delante de *uinal* y *kin* hay en estos casos cada vez el número 0, de manera que hay aquí en común. El glifo para 16 se deja separar, por división del número, en 10 y 6. Una posición igual de 10 y 0 es posible. De ahí que sea posible vincular B-5 con el número 0, y quizás también (pasando por el número 10) con el dios de la muerte.

Con el tipo B-6 comienza en la pintura una nueva serie de formas. También existe aquí una doble orla. En el interior se encuentra un doble semicírculo que se abre hacia la orla. Frecuente es este adorno en Palenque. Además se presenta en Yaxchilán, Copán y Quiriguá. [31] Como en B-1, también en B-6 parece indicar una vinculación al dios B. En este sentido indican entre otras, la figura derecha de la parte posterior del altar W en Copán, las figuras de maniquí en los tableros del templo del sol y de la cruz foliada en Palenque así como las figuras encontradas en las fauces de las serpientes del dintel 39 en Yaxchilán.

La figura representativa del número 13 del glifo 3 en el lado occidental de la estela D en Quiriguá, parece tener también la cabeza del dios B. La conexión del número 13 con B-6 es particularmente valiosa, porque este número está estrechamente vinculado con el agua. [32] Pero es interesante que B-6 no aparece ni en los glifos ni en las figuras de los códices. Si se trata, por lo tanto, de un símbolo del dios B, existe la posibilidad de que es un aspecto no existente (o quizás en aquellos tiempos ya perdido) en los códices. En los monumentos, se presenta este símbolo en los más variados sitios, entre los cuales la presencia en plantas acuáticas [33] podría dar eventualmente una indicación sobre el aspecto.

En la figura izquierda del dintel de madera A del templo IV de Tikal, que puede considerarse como el dios B, se encuentran, en el brazo superior, la variante B-6a y en la frente, B-6c. Esto refuerza tanto lo dicho arriba como el caso de la variante B-6b en el maniquí de los dinteles 42 y 53 de Yaxchilán. La variante 6a tiene en la parte exterior tres bolas adicionales, mientras que en la B-6c todo el borde está guarnecido de bolas. La variante 6b se diferencia de la forma principal por una simplificación al ser puesta en lugar de la línea doble una sola línea. Otros hallazgos complementarios se encuentran en las obsidianas rayadas de Tikal. [34]

También el tipo 7 puede ser tomado como una variante de B-6. Aquí existen dos arcos en el interior, cada uno de dos rayas, mientras la orla consta de tres. La forma aparece sólo en la frente de las dos figuras que se encuentran en el extremo del "Ceremonial-bar". Si se trata en éstas de representaciones del dios B, es algo extremadamente dudoso.

---

(31) Para la localización, véase table I.

(32) Thompson, 1950, table 4.

(33) Por ejemplo, en Copán, altar T, lado oriental y parte superior, templo 11, peldaño, adorno de la cabeza de la figura.

(34) Berlin, 1952, Fig. 12 E y H. Kidder, 1947, Fig. 71e, f, g, k.

En cierta forma, es quizás también incluible en esta serie el tipo 8, en el cual se unen dos arcos dobles a una orla de una sola raya. Esta forma se presenta (igual que la del tipo 9) sólo en Quiriguá, en glifos de figura entera, donde B-8 sólo aparece en el animal B en la pantorrilla de la figura izquierda del glifo 2. Este representa el número 17. Ni en los hallazgos complementarios ni en los códices se encuentra una correspondencia. El tipo 9 presenta también, fuera de una doble orla, dos medios círculos inscritos, pero éstos están más lejos uno de otro y separados por una raya que se bifurca hacia el borde no orlado. Así se origina una figura del tipo 9, que parece ser pariente del signo calendario Akbal (Zi. 1323). Los casos del tipo B-9 se encuentran todos en el lado oriental de la estela D de Quiriguá. Allí significa la figura del glifo 2 el número 16, la figura izquierda del glifo 6, el número 7 y la figura derecha del glifo 4, *uinal*. La cifra 7 se deja relacionar perfectamente con Akbal, puesto que el 7 está unido con este signo calendario. (35) Quizá pueda incluirse también aquí el tipo 8 como una forma simplificada, puesto que el único caso, como arriba se ha mencionado, contiene también el número 7. Más difícil es la interpretación del glifo 2, que significa 16. Para explicarlo, sólo existe la posibilidad de admitir que aquí, puesto que se trata del último cuarto del Katun 16, ya se aplicarían símbolos correspondientes al Katun siguiente, el 17. Hasta el momento no hay forma de explicar la presencia en el símbolo correspondiente a *uinal*.

Los dos medios arcos en disposición separada los posee también el tipo 10. Pero, al contrario del caso B-9, falta aquí la raya media. En su lugar se presenta una línea curva, que comienza en el borde superior y avanza como hasta la parte media. La variante 10a, que se encuentra en la misma figura, no tiene arco alguno en la parte inferior. Por la ordenación de los ornamentos, particularmente por la línea curva, es verosímil una relación con los signos calendarios Cabán (Zi. 1337) y con las diosas I (Zi. G28) y O (Zi. G26). Esto es confirmado también por la significación de la figura izquierda del glifo 3 del tablero del palacio, sobre el cual sólo aparece este tipo. Simboliza el número 11. Si se le divide en 10 y 1, puede, según Thompson, relacionarse con el signo Cabán. (35)

Lo dicho anteriormente puede ser válido de igual manera para el tipo 11, que muy posiblemente sólo representa una variante de 10, lo que sin embargo, no puede decidirse definitivamente, puesto que esta pintura sólo se presenta en un sitio, es decir, en la figura izquierda del glifo 6 del mismo tablero. Mas puesto que aquí también está representado el número 11, es posible la misma explicación que para el caso B-10.

Además de las dos series ya descritas, existen también otras formas de pinturas con orla de forma semicircular, formas entre las cuales no existe relación alguna y que se reseñarán antes de continuar con otros tipos. Como primer tipo debe citarse el B-12. Al contrario de las formas hasta el momento mencionadas, el semicírculo está limitado por una barra perpendicular, en cuyo lado externo se encuentran cuatro bolas. En el lado interior de esta barra se presenta un pequeño semicírculo de una

(35) Thompson, 1950, table 4.

sola línea. La forma aparece sólo en una pequeña figura en el lado occidental de la estela N de Copán, figura que parece representar una divinidad. No obstante una muy especial conformación de la figura, no puede establecerse una correspondencia directa con los dioses conocidos de los manuscritos. Se siente uno inclinado a relacionarla eventualmente con el dios B, puesto que el número 9, que aparece en las pinturas, se encuentra también en un glifo de la forma G-6b, [36] que está estrechamente relacionado con este dios. Sin embargo, sólo muy vagamente es posible una relación en este dios para el ojo, que presenta una configuración muy especial, e incluso falta la típica formación de la nariz. Pero existe la posibilidad de atribuir esta imagen al dios del número 9, al dios Chicchán, y con ella también el tipo B-12. Esto podría encontrar su confirmación no sólo con el número, sino también por el hecho de que se encuentra en su glifo, en la parte posterior de la cabeza, un dibujo que recuerda fuertemente el dibujo del ojo de la figura que discutimos (Zi. G-7). Una aclaración de esto sólo será posible después de exactas investigaciones sobre el material de inscripciones.

Fácil es la explicación del tipo 13 que representa la forma *kin* y que sólo se encuentra en Copán. En el Códice de Dresde se encuentran correspondencias. [37] Dos de las tres representaciones en los monumentos están claramente relacionadas con el dios G, [38] mientras que en la figura pequeña del centro del costado occidental de la estela D, según su aspecto general, más bien debería ser el dios K o el B, y sólo por la pintura de la frente se legitima como G.

En Quiriguá existe en el altar O una variante, B-13a, la que sin embargo sólo representa otra variante del signo *kin.* Puesto que la figura sobre la cual aparece representa el número 14 y dado que el 4 está estrechamente relacionado con el dios sol, [39] no es necesaria en este caso explicación alguna.

Por razones formales, el tipo 14 apenas si podría relacionarse con el B-13. Pero puesto que se trata de un signo Ahau, el cual, por otra parte puede vincularse también con el dios sol, y puesto que el único caso se encuentra en la figura que en el glifo 5 del animal B de Quiriguá significa *kin,* podría concederse la igualdad de contenido entre B-13 y B-14, que ambas apuntan al dios.

Unicamente desde el punto de vista formal se puede relacionar el tipo 15 con el B-14, aunque su interpretación, tanto como la de su variante B-15a actualmente no es posible todavía. Ambas formas se presentan cada una sólo una vez en Quiriguá. En la forma B-15 se encuentran en medio de la orla simple dos semicírculos en contacto, en medio de cada uno de los cuales se presenta un pequeño círculo. La variante 15a se diferencia en que en el interior existen dos círculos completos y que éstos están separados. Correspondencias para estas formas faltan en

(36) Zimmermann, 1953.

(37) Dr. 12c derecha, 15 izquierda, 22b derecha.

(38) Estela A, figura del Ceremonial-bar; colina 26, parte occidental, fecha 24, glifo 5, figura a la derecha (Kin).

(39) Thompson, 1950, table 4.

los códices. Entre los glifos de las inscripciones, el B-15 (y con éste también su variante) se podría quizás relacionar con las formas Lamat. (40) Este parentesco es, sin embargo, inseguro.

Una forma muy semejante es también la variante B-15b, en la cual la orla y los semicírculos, en comparación con B-15, son dobles. La diferencia con respecto a la forma siguiente, B-16, consiste en que existen en el interior dos pequeños círculos, que no aparecen en B-16. Esta forma, que sólo se encuentra en el glifo introductorio de la fecha 24 de la escalinata jeroglífica de Copán, debería ser de fácil interpretación. Desgraciadamente, el significado no es seguro. Thompson (41) ciertamente cita esta forma entre las formas Yax, de modo que esta pintura estaría en relación con los signos de Venus, lo cual reforzaría para B-15 las mencionadas posibilidades. Sin embargo, escribe: "Perhaps Yaxkin". Con esta observación subsiste también la posibilidad de una vinculación con el dios sol, como en la forma B-16.

Gráficamente, se une también el B-15 al B-16, en el cual tanto la orla como los semicírculos que cubren el interior están formados por doble línea. Mediante el caso en el glifo introductorio del animal B de Quiriguá, esta pintura se puede relacionar claramente con el dios sol. Tal vez represente una forma derivada del signo *kin*.

Sin explicación detallada debe quedar de nuevo el tipo 17 en el cual parecen encontrarse cuatro bolas en la parte interior de la doble orla. Esta forma sólo se encuentra en una plancha esculpida en el patio occidental de Copán, mientras que una variante, B-17a, en la cual se ven sólo tres bolas, se presenta en una figura de maniquí, del dintel 3 de Yaxchilán. Entre los glifos de los manuscritos quizás podrían relacionarse las formas 133 y 134 y, tal vez, las 1351 y 1352.

Un rostro medio, de frente, representa la pintura del esclavo derecho en la plancha del altar del templo del sol en Palenque. Este tipo B-18 quizás pueda ser interpretado como Ahau, en relación con la totalidad de la plancha, mientras que entre las cabezas de dioses las correspondencias más próximas se encuentran en el dios C (Zi. G-10 y G-10a).

En el tipo B-19 que se presenta dos veces en Palenque, está articulada la doble orla, pero, sin embargo, se mantiene, en principio, en la forma de medio arco. En la parte interior está representado un gancho rodeado de puntos. Esta forma se encuentra sobre el relieve de la torre sudoccidental y en la figura izquierda del glifo 5 del tablero del palacio de Palenque. Esta última representa el número 0. Correspondencias de este símbolo se encuentran particularmente en los elementos variables de los glifos introductorios para Ceh, (42) mientras que entre los signos calendarios tanto de los monumentos (43) como de los manuscritos, (44) este elemento aparece en Eb. De los restantes glifos de los manuscritos deben ser

(40) Thompson, 1950, Fig. 7, Núms. 53, 54, 57, 63.
(41) Thompson, 1950, Fig. 22, Nº 55.
(42) Thompson, 1950, Fig. Núms. 4 al 7.
(43) Thompson, 1950, Fig. 8, Núms. 57, 60.
(44) Thompson, 1950, Fig. 8, Núms. 65 al 68.

mencionados aquí el 1310 y sus variantes. (45) La relación de todas estas formas en un conjunto es algo que todavía no se puede aclarar, pero, sin embargo, todas ellas representarán un aspecto negativo.

Una orla semejante la muestra B-20, en el cual se presenta en el interior un elemento de forma Tau. Es claro, y así lo demuestra su presencia en otras partes (glifo introductorio para Mac, tablero del palacio) que debe relacionarse con el glifo introductorio del mes de Mac. (46) Entre los signos calendarios de las inscripciones se le encuentra en Ik. (47)

En la forma B-21 se juntan a un espacio rectangular, con un punto en el medio, tres espacios medio redondeados, plumeados, que dan a toda la pintura un poco la forma de los tipos anteriores. Puesto que el tipo se presenta también en la figura O del glifo 5 del tablero del palacio en Palenque y dado que su forma corresponde casi totalmente al signo O en las inscripciones, (48) no es necesaria una ulterior explicación.

Fácil es también la explicación del tipo 22. En una orla semirredonda, adornada con pequeñas protuberancias, se presentan varias pequeñas manchas. Es el típico adorno que por lo general se encuentra en la boca del dios de Chicchán. De ahí que la presencia de esta pintura en la figura que simboliza el nueve en el glifo 1 del tablero del palacio, no ofrezca ninguna sorpresa.

Están estrechamente vinculados el uno al otro los dos tipos 23 y 24, B-23 consta de un simple semicírculo formado de bolas, mientras que en el mismo círculo del tipo B-24 hay inscrito un doble círculo. Sorprende en primer lugar que ambos tipos se encuentren en el bloque de glifos 13, es decir el B-23 en el animal B de Quiriguá y el B-24 en la estela D de Copán. De ahí que ellos parecen reproducir un concepto firme dentro de una fórmula, concepto que por lo visto ya no pertenece a los acostumbrados datos calendarios. Es difícil pero quizás pueda darse a través del tipo B-24. Este aparece, junto con el tipo B-29, del que trataremos más abajo, sobre una típica figura de murciélago. Puesto que el tipo B-23 también se encuentra en el elemento Zotz del glifo introductorio de la estela J de Quiriguá, (49) hay aquí una relación probable.

También deben ser tratadas en conjunto las dos formas siguientes, B-25 y B-26. Las dos parecen constar de dos círculos con una bola en medio. En B-25, la orla interior es doble. Esta forma, pero también B-26, podría concebirse como un Muluc reduplicado (Zi. 1329). La suposición se verá reforzada con que tanto la figura derecha del glifo 13 del animal B en Quiriguá (con B-26) como también la pequeña figura en el costado occidental de la estela N de Copán (con B-25) representan divinidades narigudas (quizás el dios B). Pero divinidades de la lluvia parecen ser las divinidades del día Muluc. (50)

---

(45) Zimmermann, 1953, table 4.
(46) Thompson, 1950, Fig. 23, Nº 8.
(47) Thompson, 1950, Fig. 6, Núms. 18 al 21, 23 al 27.
(48) Thompson, 1950, Fig. 25, Núms. 55, 56.
(49) Thompson, 1950, Fig. 22, Nº 22,
(50) Thompson, 1950, table 4.

Las tres manchas redondas, plumeadas por dentro, que se encuentran en el brazo de la figura que aparece de pie en el dintel de madera de Tikal, es decir el tipo 27, no requieren ninguna aclaración más detallada. Representan, como se desprende de toda la decoración de la figura, manchas de jaguar. En esta conexión debe mencionarse también el tipo 31, encontrado en la mejilla de la misma figura, tipo que indica el número 7 en el método de punteado. Pero 7 está unido, junto con Acbal, al jaguar. [51] Es sin embargo problemático si en B-31 se trata de pinturas. No debe ser excluida la posibilidad de que fuesen adornos tatuados.

Los próximos dos tipos B-28 y B-29 y sus variantes hay que relacionarlos con el dragón de tierra B-28, que aparece otra vez en una pequeña figura del costado occidental de la estela N en Copán; consta de tres pequeños círculos, cada uno con una bola en el centro. En el tipo 28a (Palenque, Templo de la cruz, dragón del techo) esta forma aparece ampliada por un elemento en forma de coma en el círculo inferior. El mismo elemento se encuentra luego en B-28b (Copán, altar D-1, dragón) en los tres círculos. Puesto que en los tres casos aparecen en figuras a manera de dragones, no será difícil la equiparación.

El tipo 29 consta de una serie de bolas, cuyo número varía y que constituyen una pirámide colocada con la punta hacia abajo. Es el típico elemento del signo calendario Cauac (Zi. 1339), pero existe también en el glifo del mes Chen. [52] Sería de suponer que B-29 apareciera en el glifo 11 de la estela D de Copán, que representa el mes Chen. El patrón de este mes es el dragón negro del cielo [53] y de ahí que B-29 aparezca también en puras representaciones del dragón del cielo. [54] Sólo el caso del glifo 13 de la estela D de Copán presenta dificultades ya que aquí el tipo se presenta junto con B-24 sobre un murciélago. Las conexiones son en este caso oscuras.

A pesar de aparecer seis veces el tipo 30, que semeja un signo porcentual, está limitado únicamente a Quiriguá, donde aparece en glifos de figura entera de la estela D y del animal B. Su relación con Cimi deberá darse por segura según los códices (Zi. G-1c). También en los casos aquí citados se presenta B-30 cuatro veces en figuras para 0 y una vez en una para 10. En el caso 6, del glifo 1 de la estela D, se le encuentra en la figura para 9, que a través del dios Chicchán debe considerarse como absolutamente negativa [55] y relacionada con el dios de la muerte.

Con ello estaría casi agotado el acervo de las pinturas. Sólo hay que agregar todavía dos formas, sobre las cuales existe la sospecha de que están fragmentadas y no completas. La forma B-32, que aparece en los fragmentos 6 y 7 del altar 1 de Itsimté, posee también una doble orla semicircular, cuyo interior está, sin embargo, vacío. En cambio, se presentan en el costado exterior tres bolas estrechamente unidas una a la otra. No es posible encontrar una significación más exacta para esta forma.

(51) Thompson, 1950, table 4.
(52) Thompson, 1950, Fig. 17, Núms. 24, 26, 29, 31.
(53) Thompson, 1950, table 9.
(54) Quiriguá, altar P; Copán, altar M, y otros.
(55) Thompson, 1950, table 4.

El tipo B-33, que aparece en varias figuras en Yaxchilán y Quiriguá, consta sólo de una doble orla. Parece muy probable, como ya lo hemos indicado arriba, que parte del interior esté destruida y sólo se haya conservado el marco muy agudamente cortado. Por lo tanto, el tipo 33 apenas si puede valorarse como un tipo especial. El interior de esta forma puede haber sido llenado originariamente simplemente con color. En el Códice de Dresde aparece esta forma una sola vez. (56) Algo semejante ocurre con el tipo 33a, en el cual la orla consta sólo de una línea simple. Aparece en una pequeña figura de la tortuga P de Quiriguá. Complementos se encuentran en dos rayados de obsidiana en Tikal (57) y en un vaso de barro de Huehuetenango. (58)

Hasta aquí el comentario de los distintos tipos. En la extensión se concentra la pintura, cuando se la toma como un todo, junto a los casos de glifos de figura entera, particularmente en Palenque y Copán, lugares en que el simbolismo religioso debe haber sido desarollado a su máximo. Fuera del sudeste y de la provincia de Usumacinta, aparece la pintura todavía en Itsimté y en Santa Rosa Xtampak. Ambas, como en otro lugar ya lo hemos expresado, (59) muestran fuertes relaciones con la provincia últimamente mencionada. Sorprende el único caso de estos adornos en la provincia central en los dinteles de madera de Tikal, aunque tanto aquí como en Uaxactún se presenta este complejo en rayados de obsidiana.

En conjunto puede sostenerse que la pintura posee gran número de valores llenos de significación simbólica. A través de ella no sólo pueden confirmarse relaciones y complejos de ideas ya establecidos, sino que también se descubren indicios de otras relaciones y complejos distintos. Gran utilidad tendrá este complejo del adorno para el estudio de figuras de dioses no glíficas. Importante es el hecho de que una serie de tipos permiten reconocer relaciones con los códices. Con este medio puede llegar a averiguarse para algunos valores simbólicos la edad y, por ejemplo, en el caso del tipo B-30 la procedencia de determinados lugares y regiones. De otro lado, se muestra que algunas formas eran ya desconocidas para los códices o no fueron incluidas en ellos (por ejemplo el tipo B-6). De todo lo dicho surge la afirmación de que a la pintura corresponde una gran significación, que no ha sido reconocida hasta ahora y que debe otorgársele atención en la interpretación de determinados monumentos.

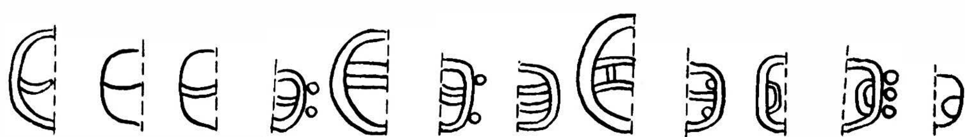
Dr. WOLFGANG HABERLAND.

---

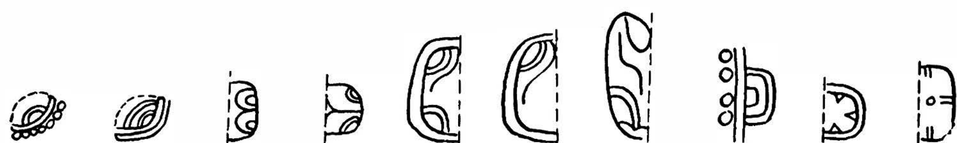
(56) Dr. 47b (G-30c, según Zi.).
(57) Kidder, 1947, Fig. 70, o, u.
(58) Gordon and Mason, 1925-28, Pl. XXVI, XXVII.
(59) Haberland, 1953.

TABLA II

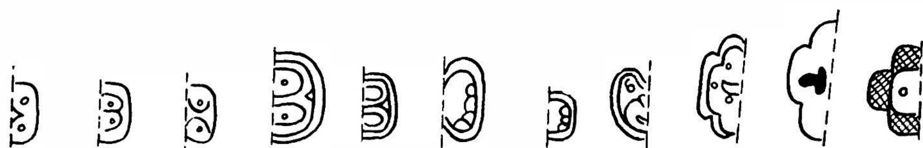
Tipo	*Relación*	*Se encuentran en:*
1	Dios B	Bonampak, Ed. 6, D; Copán, Est. 2; Copán, fundación de Est. A; Quiriguá, An. B; Yaxchilán, D. 38.
1ª	Dios B ??	Copán, Hs., dato 24.
1b		Copán, Hs., dato 24.
2	Dios B ?	Copán, fundación de Est. A; Tzend, Tabl.
3	Dios B ?	Copán, Esculp. X.
4		Palenque, Tabl. Palacio; Xtampak, Est. 2.
5	0 o dios A	Quiriguá, An. B; Quiriguá, Est. D.
6	Dios B ?	Copán, W′; Palenque, Tabl. Escl.; Palenque, Tabl. Sol; Palenque, Tabl. Cruz fol.; Quiriguá, Est. D.; Yaxchilán, D 39.
6a	Dios B ?	Tikal, D de madera A.
6b	Dios B ?	Yaxchilán, D 42; Yaxchilán, D 53.
6c	Dios B ?	Tikal, D de madera A.
7		Copán, Est. I.
8	7 ó 17 ?	Quiriguá, Animal B.
9	Akbal o 7	Quiriguá, Estela D.
10	Caban o 1	Palenque, Tablero del Palacio.
10a	Caban o 1	Palenque, Tablero del Palacio.
11	Caban o 1	Palenque, Tablero del Palacio.
12	Dios Ch ? 9 ?	Copán, Estela N.
13	Dios G	Copán, Est. A; Copán, Est. D; Copán, Hs., dato 24.
13a	Dios G y 4	Quiriguá, Altar O.
14	Dios G.	Quiriguá, Animal B.
15	Lamat ?? Venus ??	Quiriguá, Tortuga P.
15a	Lamat ?? Venus ??	Quiriguá, Animal B.
15b	Yax ? Venus ?	Copán, Hs., dato 24.
16	Dios G	Quiriguá, Animal B.
17		Copán, Patio del Oeste.
17a		Yaxchilán, Dintel 3.
18	Dios C ?	Palenque, Tablero del Sol.
19	Negativo	Palenque, Tabl. Palacio; Palenque, SO. de la torre.
20	Mac	Palenque, Tablero del Palacio.
21	0 o terminación	Palenque, Tablero del Palacio.
22	Dios Ch o 9	Palenque, Tablero del Palacio.
23	Zotz ?	Quiriguá, Animal B.
24	Zotz ?	Copán, Estela D.
25	Dios de la lluvia o Muluc ?	Copán, Estela N.
26	Dios de la lluvia o Muluc ?	Quiriguá, Animal B.
27	Dios del jaguar	Tikal, Dintel de madera B.
28	Dragón de la tierra	Copán, Estela N.
28a	Dragón de la tierra	Palenque, Templo de la Cruz.
28b	Dragón de la tierra	Copán, Altar D1.
29	Dragón del cielo, Cahuac, Chen	Copán, Estela D.
30	Dios A, negativo	Quiriguá, An. B; Quiriguá, Est. D;
31	Dios del jaguar	Tikal, Dintel de madera B.
32		Itsimté, Altar 1.
33		Quiriguá, An. B; Quiriguá, Est. D.; Quiriguá, Tortuga P; Yaxchilán, D1.
33a		Quiriguá, Tortuga P.



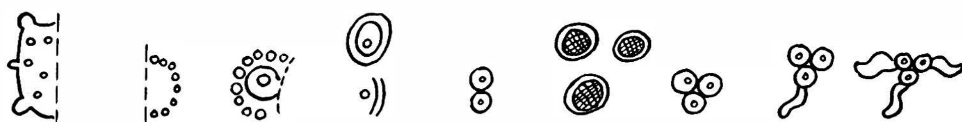
1 1a 1b 1c 2 2c 3 4 5 6 7 8



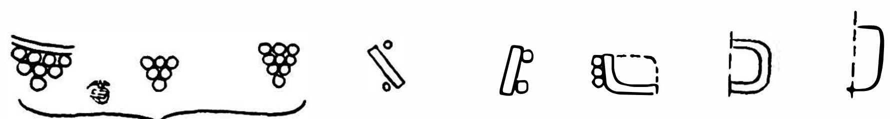
6c 7 8 9 10 10a 11 12 13 13a



14 15 15a 15b 16 17 17a 18 19 20 21



22 23 24 25 26 27 28 28a 28b



29 30 31 32 33 33a

Dibujos ornamentales en los monumentos mayas

LITERATURA CITADA

Berlin, Heinrich, 1952: *El Templo de las Inscripciones —VI— de Tikal*; Antropología e Historia de Guatemala, Vol. III, Nº 1, Págs. 33-54; Guatemala.

Dieseldorff, E. P., 1926: *Kunst und Religion der Mayavölker*, Bd. 1; Berlín.

Gordon, G. B. and Mason, J. Alden, 1925-28: *Examples of Maya pottery in the Museum and other collections*. 2 tomos. Philadelphia.

Gruning, E. L., 1930: *Report of the British Museum expedition to British Honduras, 1930*; Journ. Royal Anthrop. Institute, Vol. 60; London.

Haberland, Wolfgang, 1952: *Formenanalyse und Verbreitung des Körperschmuckes im Bereiche der Maya-Kultur des nördlichen Mittelamerika*; Diss., Facultad de Filosofía, Hamburg.

—1953: *Die regionale Verteilung von Schmuckelementen im Bereiche der klassischen Maya-Kultur; Beiträge zur mittelamerikanischen Völkerkunde, II*; Hamburg.

Kidder, Alfred V., 1947: *The artifacts of Uaxactún, Guatemala*; Carn. Inst., Publ. Nº 576; Washington.

Kidder, A. V., 1946, Jennings, Jesse D., and Shook, Edwin M.: *Excavations at Kaminaljuyú, Guatemala*; Carn. Inst. Publ. Nº 561; Washington.

Longyear III, John M., 1944: *Archeological investigations in El Salvador; Memoirs.* Peabody Museum of Arch. and Ethnol., Harvard University; Vol. IX, Nº 2; Cambridge, Mass.

Roys, Ralph L., 1933: *The Book of Chilam Balam of Chumayel*; Carn. Inst. Publ. Nº 438; Washington.

Smith, A. L., and Kidder, A. V., 1951: *Excavations at Nebaj, Guatemala*; Carnegie Inst. Publ. Nº 594; Washington.

Strong, Wm. Duncan, 1948: *The Archaeology of Honduras; in: Handbook of South-American Indians*, Vol. 4, Págs. 71-120; Smithsonian Inst., BAE, Bull. 143.

Thompson, J. Eric S., 1946: *Tattoing and scarification among the Maya; Notes on Middle Am. Arch. and Ethnol.*; Carn. Inst. Div. of Hist. Research; Washington. 1950: *Maya Hieroglyphic Writing: Introduction*; Carn. Inst. Publ. Nº 589; Washington.

Tozzer, Alfred M., 1941: *Landa's Relación de las Cosas de Yucatán*; Papers Peabody Museum of Am. Arch. and Ethnol.; Vol. XVIII; Cambridge, Mass.

Zimmermann, Günter, 1953: *Kurze Formen und Begriffsystematik der Hieroglyphen der Mayahandschriften; Beiträge zur mittelamerikanischen Völkerunde, I*; Hamburg.

Testamento de don Hernando Cortés y Monroy, Marqués del Valle de Oaxaca

Discurso de ingreso a la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, por don ENRIQUE DEL CID

En la colación de San Marcos, y en la calle real de la villa de Castilleja de la Cuesta; perdida en los aledaños de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla, se asienta una vieja casona solariega (la del jurado don Juan Rodríguez de Medina) que sirve de refugio a uno de los más grandes conquistadores del siglo XVI: don Hernando Cortés y Monroy, marqués del valle de Oaxaca por gracia del Emperador don Carlos I, y por orden real, desterrado a este lugar después de seis años de inútiles intentos de reconciliación con la cesárea majestad.

Alejado del boato de la Corte, viviendo del recuerdo de sus años floridos y de sus conquistas, rodeado apenas por un número limitado de servidores, entre los que se cuenta don Francisco de Toledo, mayordomo, don Pero Hernández, repostero de estrado, don Guillermo de Adrada (Boutiller) copero, don Francisco de Sancta Cruz, secretario, don Melchor de Moxica, contador, don Gonzalo Díez, caballerizo, Pedro de Astorga, paje de cámara, Antonio Galuarro, camarero; y sus criados: Luis Quixada, Pedro de Rosas y Antonio de Acosta. El Marqués del Valle, cargado de años, pasea su porte aún erguido, cuando realiza sus paseos acostumbrados por el valle sevillano despertando la admiración y reclamo de la ciudad andaluza.

Sus viejas andanzas guerreras, su espíritu medrado por la ingratitud real, la inclemencia de sus años mozos, ese fenecer día a día lejos del valle que viera de sus épicas conquistas, y su amor hacia el Reyno de la Nueva España perdido en el confín de la Mar Oceana... Esas tierras verdosas y esmeraldinas que dieron nombre a su título de Marqués, bullen en su imaginación cansada y angustiosa: aquel hombre que lloró al pie del árbol de la Noche Triste, llora también en ese refugio perdido de la Andalucía; de sus ojos marchitos resbalan lágrimas que se pierden en la barba cenicienta. Sus sesenta y dos años, pesan demasiado en aquel cuerpo acostumbrado a cabalgar y batallar desde muy temprana edad; y sintiendo venírsele la muerte, otorga testamento un miércoles a los doce días del mes de octubre del año de Nuestro Señor de mil quinientos cuarenta y siete, ante los oficios del escribano público don Melchor de Portes. Y tres meses más tarde, en pleno invierno, rinde tributo a Dios Nuestro Señor, auxiliado por Fray Diego de Altamirano (su primo), un viernes dos de diciembre del año de 1547, olvidado de muchos y, según se dice, casi en la miseria.

Quién era Hernando Cortés y Monroy

Don Hernando Cortés y Monroy, más conocido como Hernán Cortés, nació en la ciudad de Medellín, en una casona cercana a la parroquia de San Martín, que lindaba con la Calle de la Feria; en la explanada que

baja del cerro donde se asienta el robusto castillo de los señores de Portocarrero y condes de Medellín. Al hijo de don Martín Cortés de Monroy y doña Catalina Pizarro y Altamirano, se le ha considerado como un pobre hijo de vecino, de familia ignorada y perdida en la Extremadura Española. El señor obispo de Chiapas, Fray Bartolomé de las Casas, en su "Historia de las Indias", dice, refiriéndose a Cortés: "era natural de Medellín, hijo de un *escudero* que yo cognocí, *harto pobre y humilde,* aunque cristiano viejo *y dicen que hidalgo*".

¿Tendría ese "escudero" una ascendencia nobiliaria plenamente comprobada, que pudiera destruir la tesis sustentada por fray Bartolomé de las Casas? Sí la tenía, y a través de las palabras del señor obispo, analizaré una a una las situaciones encaminadas a probarla: Dice el dominico: "hijo de un *escudero* qué yo cognocí"; ese escudero pudiera tomarse como el paje o sirviente de un caballero (que implicaría un origen limpio y conocido) ; podría ser también, la obligación que tenían los vasallos de asistir a su señor en los tiempos y ocasiones que se le señalasen, o simplemente, ser el criado, el sirviente, el obligado mediante salario o ley a prestar servidumbre, y a veces a prestarla sin pago alguno. Tal pudiera ser el padre de Cortés, según la opinión de Fray Bartolomé de las Casas.

Continúa el señor obispo de Chiapas, diciendo que el escudero era "*harto pobre y humilde*", es decir, sobrado de pobreza, casi paupérrimo. Bajo, falto de nobleza, villano. Sabemos por el interesante estudio realizado por el señor don Federico Gómez de Orozco, que el padre de Cortés fue dueño de los Majuelos de la Vega; tierra escogida y privilegiada donde la vid principiaba a dar sus frutos. Como propietario de tierras de pan llevar, percibía abundantes maquilas de su molino de Matarrata, y regulares ganancias de sus colmenares de la Marchena que le permitían llevar una vida tranquila y confortable, en la que, sin abundar la riqueza, tampoco se conoció la pobreza. De no ser así, hubiese sido imposible a don Martín contratar los servicios de una nodriza para amamantar a su hijo recién nacido y enfermo. Hizo llegar de la vecina población de Oliva, a una doncella robusta y sana llamada María Esteban, encargada de alimentar al futuro conquistador. En una familia pobre, una boca más pesa fuertemente sobre la economía casera, máxime si es persona a quien se le debe buen alimento, para lograr mayor provecho de sus servicios y el bienestar del infante.

Llegada la edad, los padres de Cortés le inclinan por los estudios de Derecho, y le envían a Salamanca, a casa de su tía doña Inés de Paz, esposa de don Francisco Núñez de Varela, que a la sazón desempeñaba la cátedra de gramática latina en tan famosa Universidad. Si el matrimonio hubiese sido "*harto pobre*" como deja constancia el señor obispo, don Hernando Cortés y Monroy no hubiera tenido la oportunidad de cursar dos años en Salamanca, que no le dejaron más provecho que el aprendizaje del idioma latino, del que se sirvió más tarde en distintas ocasiones. Bernal Díaz del Castillo dice, refiriéndose a Cortés: "cuando hablaba con letrados u hombres latinos, respondía a lo que le decían en latín". La estadía en Salamanca, implicaba el desembolso de una regular canti-

dad de dinero, que de manera fina tenía que llegar, para cubrir las necesidades de vivienda, vestimenta, útiles y profesores, y que sus padres eran los llamados a sufragar.

Cuando don Hernando Cortés y Monroy emprende el viaje hacia las Indias, recomendado a su pariente el frey don Nicolás de Ovando, gobernador de la Isla Española, paga el valor de su pasaje al señor don Alonso de Quintero, vecino de Palos de Moguer, con dinero proporcionado por sus padres, que aun suponiéndoseles escasos de dinero, dieron a su hijo ciertas facilidades que no son naturales en un *"escudero harto pobre y humilde"*, según la opinión del obispo de Chiapas.

Continuando la relación del dominico, llegamos al final, que dice así: "cristiano viejo y *dicen que hidalgo*"; ese "dicen que hidalgo" supone un rumor llegado a oídos del obispo, quien se limita a repetirlo (dejando una interrogante), sin desmentirlo ni asegurarlo. Habiendo dicho en un principio del *"escudero harto pobre y humilde"*, difícil será para quienes lo lean, aceptar la condición hidalga de Cortés, ya que el tono del cronista, al asentar su opinión, es muy frío, casi indiferente. Sin embargo, modernas investigaciones han probado que el padre de Cortés, don Martín de Cortés y Monroy, fue capitán de infantería. (1)

Coincide con esta aclaración el señor don Francisco Gómez de Orozco, en su artículo "Mocedades de Hernando Cortés", publicado en el tomo XI de las "Memorias de la Academia Mexicana de la Historia", correspondiente al trimestre de enero a marzo del año 1952, que dice: "antiguo capitán de Caballería Lígera", "Aguerrido soldado a quien nunca se le pudo tildar de militar de circunstancias, tomó parte en los combates que dirigió el Maestre de Calatrava don Alonso de Monroy, en las guerras civiles del Clavero de Alcántara, y en las campañas contra Portugal" (páginas 6 y 20).

Ya del *"escudero"* de Fray Bartolomé de las Casas, al *"capitán"* de O'Gorman y Gómez de Orozo hay marcada diferencia; implica una condición social mucho más elevada, reservada solamente a cierta clase: la hidalga. El hecho de mandar una compañía en esta época, responsabilizaba al jefe de las acciones de su gente. Podía en tiempo de guerra, disponer de facultades, para que pudiese entender de los casos tocantes a la guerra, dentro del límite de su jurisdicción y territorio. Seguramente sus acciones en los campos de batalla, según deja constancia el señor Gómez de Orozco, dieron lugar a que se le premiara con el rango militar de capitán; y si esto no fuera suficiente para establecer diferencia, los estudios de distinguidos investigadores (don Juan Suárez de Peralta, don Luis Alfonso de Carballo, don Luis de Salazar y Castro, don Gabriel Lasso de la Vega, el padre don Mariano Cuevas, S. J., don Ignacio de Villar Villamil y don Federico Gómez de Orozco), prueban en competentes estudios el ancestro noble del conquistador de México: su abuelo fue don Hernán Rodríguez de Monroy, hijo de don Juan Rodríguez de las Varillas, que

(1) Aclaración a la cláusula X del testamento, sección Apéndices, página número 66 de la obra "Postrera voluntad y testamento de Hernando Cortés, Marqués del Valle". Editorial Pedro Robredo, México, D. F., 1940.

casó con doña María de Monroy. El abuelo de don Hernando Cortés y Monroy, fue el mayorazgo de la casa; ya sólo esta condición, pone de manifiesto cuál era la clase social a que pertenecían.

Gómez de Orozco dice que los Cortés tomaron sus armas de los Rodríguez de las Varillas (ascendencia por la vía paterna), y en realidad, hay una semejanza muy manifiesta, con una sola variante: el escudo de los Rodríguez de las Varillas trae: en campo de oro, cuatro palos de gules; bordura de azur con ocho cruces de oro. El de los Cortés se organiza así: en campo de oro, cuatro palos de gules; bordura de azur con ocho cruces de San Juan, de plata. La diferencia estriba en la forma y color de las cruces en la bordura.

Y por último, el Emperador don Carlos I, al otorgar a don Hernando Cortés y Monroy su escudo de armas, por privilegio del 7 de marzo de 1525, hace situar sobre el todo del escudo, las armas particulares de los Cortés, ya descritas, y que aparecen en el escudo del Marquesado del Valle de Oaxaca. De no poseer don Hernando armas y blasones propios de su linaje, nunca se habría colocado el escusón con sus armas particulares; máxime en una época, en que todo cargo y real merced tenían como base primordial, la limpieza de sangre y las leyes de la heráldica. El mismo año, rinde declaración el señor don Juan Núñez de Prado en la información seguida para otorgar a don Hernando Cortés y Monroy, la Orden Militar de Santhiago, hace mención de la madre de Cortés, y dice que era hija de don Diego de Altamirano (hidalgo de reconocida probanza) [2] y de doña Leonor Sánchez y Pizarro, descendientes ambos de familias naturales de Medellín y de muy limpio linaje.

Curioso es el hecho, y lo hacemos notar, cómo el apellido de Cortés se repite exacto casi un siglo y medio más tarde, en Chile: don Pedro Cortés de Monroy, Caballero de la Orden Militar de Santhiago, y Maestre de Campo de los Reales Exércitos, es creado Marqués de Piedra Blanca de Guana, por real despacho de fecha 31 de diciembre de 1697. Con estas noticias, creo haber aclarado el concepto equivocado del señor obispo de Chiapas, Fray Bartolomé de las Casas, en lo que a la familia de don Hernando Cortés y Monroy se refiere y del que deja constancia en su conocida obra "Historia de las Indias".

Primeras noticias del testamento

Versión muy corriente ha sido imaginar a don Hernando Cortés pasar los últimos días de su vida, sin gozar de lo más necesario para su sustento y comodidad. Sin embargo, al leer su testamento, nos damos cuenta de que las riquezas del conquistador del reino de Anahuác, sumaban cuantiosa suma.

Perdido en los viejos y polvorientos archivos de la Península, el testamento del señor Marqués del Valle de Oaxaca, fue buscado con afán durante muchos años, pues su mención compilada por distinguidos escritores, como don Carlos de Sigüenza y Góngora, en su libro titulado "Piedad

(2) Página 47 de la obra "Testamento de Hernán Cortés", descubierto y anotado por el padre Mariano Cuevas, S. J. México, MCMXXV.

Heroica de don Fernando Cortés, Marqués del Valle", publicada en el año de 1663; y la opinión del eminente barón F. H. A. von Humboldt, quien dijo (al leer las copias del testamento encontradas en el Hospital de Jesús): "El testamento de Hernando Cortés es un gran documento histórico digno de ser salvado del olvido", despertaron la curiosidad y acucia de muy competentes investigadores. El propio barón hizo una traducción de las copias ya citadas, y fueron publicadas en forma compendiada (adoleciendo de muchos errores) en la segunda edición de su obra nominada "Ensayo Político sobre el Reyno de la Nueba España", en el año de 1827. El señor don José María Luis Mora hace mención de él, en su obra "México y sus Revoluciones" en 1836. En 1842, aparece en Madrid la "Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España", cuyo autor, don Martín Fernández de Navarrete, publica una reproducción de las copias del testamento de Cortés. Don Lucas Alamán, lo toma en cuenta en sus "Disertaciones sobre la Historia de la República Megicana" en 1844. En la obra de don Manuel Orozco y Berra, titulada "Diccionario Universal de Historia y Geografía", aparece en el volumen II, páginas 582-592 de la edición de 1853, y por último, don Ricardo Ortega y Pérez Gallardo hace nueva publicación del testamento en su importante obra "Historia Genealógica de las Familias más antiguas de México", publicada en el año de 1910.

Ninguna de estas publicaciones reunía el testamento en todas sus partes (había sido copiado de uno a otro autor, con los errores consiguientes), y lo que es más importante, no tenían como base el documento original; y desconocían algunas de ellas el codicilo ordenado por el Marqués del Valle de Oaxaca, ante el escribano don Tomás del Río, escribano público de Tomares, y Fray Diego de Altamirano, con fecha 2 de diciembre de 1547, codicilo que ya no pudo firmar por lo grave de su enfermedad; habiéndolo hecho en su defecto, el escribano y el fraile. Adolecían, pues, de una falta complementaria interesantísima en este caso, ya que en ella se encuentra la clave de asuntos importantes y detalles de familia que no pudieron llenarse, por la falta del documento original.

Su descubrimiento

El padre don Mariano Cuevas, S. J., investigador de reconocido mérito, se impuso la tarea de desentrañar el verdadero origen de una copia del testamento, que perteneció al eminente historiador mexicano don Francisco Fernández del Castillo, fechada en el año de 1618. Fruto de su constancia y dedicación fue el haber descubiertó en el Archivo General de la Nación Mexicana, una copia del testamento más antigua que la que poseyó el señor Fernández del Castillo, pues se remontaba al año de 1602, autorizada por don Juan Urraca de Baños, y que el jesuita Cuevas dio a la luz pública en el año de 1925.

No contento con ello, y por críticas hechas a la publicación, el padre Cuevas emprendió un viaje a España a fines del año de 1926, cuyo principal objeto era consultar en los principales centros españoles, tales: el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, el de la Real Academia de Historia, el de Indias, en Sevilla, etc., y constatar si en realidad existía el documento original de la última y postrera voluntad del señor Marqués

del Valle. A pesar de su fracaso en los centros ya mencionados, su constancia y disciplina llevároNlo con infatigable dedicación a recorrer otros centros de orientación; y fue en el Archivo de Protocolos de la ciudad de Sevilla, donde hizo el maravilloso descubrimiento del original, un jueves 13 de enero del año de 1927. Fue tan notorio el suceso, que el mismo Rey de España, don Alfonso XIII, "quiso que el documento fuera enviado al Palacio Real de Madrid, pero los notarios de la ciudad de Sevilla se opusieron tenazmente, y la petición real fue retirada".

De su contenido

El testamento consta de once folios, que en la traducción del licenciado E. O'Gorman, se dividen en 65 cláusulas que no están numeradas en el original. (Edición de Pedro Robredo, México 1940.) Fue dictado en la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla, un miércoles 12 de octubre de 1547, ante los oficios del escribano público don Melchor de Portes, siendo testigos: don Martín de Ledesma, don Diego de Portes y don Pedro Tello, escribanos de Sevilla. Antonio de Vergara y Juan Pérez, procuradores de causas. Don Julián de Saavedra, alguacil mayor de Sevilla, y don Juan Gutiérrez Tello, decano de la ciudad. Como todos los de su época, demuestra en su principio, una unción y un fervor religioso muy marcado, y dice así: "EN NOMBRE DE LA SANCTISIMA TRINIDAD, PADRE HIJO ESPIRITU SANCTO QUE SON TRES PERSONAS Y VN SOLO DIOS VERDADERO. EL QUAL TENGO, CREO Y CONFIESO POR MI VERDADERO DIOS Y REDEMPTOR Y DE LA GLORIOSSISIMA Y BIEN AUENTURADA VIRGEN SU BENDICTA MADRE SEÑORA Y ABOGADA MIA, SEPAN QUANTOS ESTA CARTA DE TESTAMENTO BIEREN, COMO YO, DON HERNANDO CORTES MARQUES DEL VALLE DE GUAXACA CAPITAN GENERAL DE LA NUEBA ESPAÑA Y MAR DEL SUR POR LA MAGESTAD DEL EMPERADOR QUINTO DESTE NOMBRE, REY DE ESPAÑA MI SOBERANO Y SEÑOR ESTANDO ENFERMO Y EN MI LIBRE Y NATURAL JUYZIO QUAL DIOS NRO. SEÑOR FUE SERVIDO DE ME LODAR, TEMIENDO LA MUERTE, COMO SEA COSA NATURAL A TODA CRIATURA, QUERIENDO ESTAR APAREJADO PARA QUANDO LA BOLUNTA DE DIOS SEA DE ME QUERER LLEVAR, Y DE LO QUE CONVIENE AL BIEN DE MI ALMA, SEGURIDAD Y DESCARGO DE MI CONCIENCIA, ETC."

Aunque don Hernando favoreció muy señaladamente a varias corporaciones religiosas, y manifestó su deseo de fundar el Monasterio de la Concepción de la Orden de San Francisco, y el Colegio para Estudiantes de Teología y Derecho Canónigo en su villa de Coyoacán, con estatutos, constituciones y ordenamientos semejantes a los del Colegio de Santa María de Jesús de Sevilla, su vida no se ciñó mucho a las normas establecidas por la Iglesia: vivió en concubinato con distintas mujeres, hubo de ellas numerosos hijos naturales. Su misma actuación de guerrero y conquistador, le obligaron en distintas ocasiones a cometer ciertos sacrificios y tormentos (que olvidando la Inquisición), de seguro pesaron en su conciencia y le amargaron los últimos días de su vida...

Debe, en su retiro forzado, haber soñado muchas veces con las campiñas de la Nueva España; y caso curioso en un español de su temple amante de la tradición de su patria, orgulloso de su momentáneo apogeo que el mismo había ayudado a conquistar: AL MORIR NO PIDE QUEDARSE EN ELLA. La primera cláusula de su testamento lo especifica claramente, es lo primero que manifiesta, como si quisiese descargar un peso que le agobia; y al hacerlo, se libera de la obsesión que lo ata a sus tierras de Coyoacán, confiando en que pronto reposará al calor de ellas. Encarece a su sucesor "DE LLEUAR MIS HUESOS A LA NUEBA ESPAÑA, LO QUAL YO LE ENCARGO Y MANDO QUE ASI SE HAGA DENTRO DE DIEZ AÑOS, Y ANTES, SI FUESE POSIBLE, Y QUE LOS LLEVEN A LA MI VILLA DE COYOACAN Y ALLI LES DEN TIERRA EN EL MONASTERIO DE MONGAS QUE MANDO HAZER Y EDIFICAR, ETC."

En la cámara alta de la vieja casona solariega de Castilleja de la Cuesta (que hoy día muestran las reverendas religiosas irlandesas), cuyas ventanas dan sobre el valle del Guadalquivir, contempla don Hernando la hermosura de los campos, llega a su lecho de enfermo "el olor de madreselvas y rosales, de mejoranas y tomillos, escucha a lo lejos la bulliciosa pastoría, el balar de los corderos, el ladrar de los mastines, el chasquido de la honda y el silbo de los zagales" que se pierden en los majuelos verduzcos y apretados de racimos... Recuerda sus años de infancia, pasados en Medellín en los Majuelos de la Vega, donde contempló "a las yuntas perezosas labrar la besana y hender la reja el húmedo terruño, y caer como lluvia de oro la simiente; verdear la mies, y encorvarse al batir del viento, madurar al sol, y caer al filo de las hoces, yacer agavillada en los surcos, bambolearse en los carros gemidores y desbordarse en las eras, crujir bajo los trillos, molerse en las aceñas, tostarse en el horno y convertirse en blanquísimas hogazas". En esas tierras de "altos encinares donde cuelgan su nido las alegres oropéndolas, donde el amor es tan fuerte y silencioso como sus hondas soledades; claro el pensamiento como el cristal de sus fontanas, mansas las penas como el curso de sus arroyos, sanos y sencillos los placeres, como el olor de las flores agrestes, dulce el sueño como la miel de sus colmenas, alegre el despertar como el canto de las alondras, robusta la fe como el tronco de los robles montecinos..."

En ellas, evoca don Hernando a sus compañeros de armas que le ayudaron a conquistar gloria y fama, a esos valientes y aguerridos que confiando en Dios y en su suerte, conquistaron el imperio de Moctezuma, y le secundaron en todas las empresas: desde la Batalla de Otumba, hasta el viaje a Hibueras, sus nombres surgen uno a uno en aquella visión de sus mejores tiempos: don Gerónimo de Aguilar, don Juan Ochoa de Lexalde, don Leonel de Cervantes, don Pedro de Alvarado, don Gonzalo de Alvarado, don Diego de Ordaz, don Alonso de Avila, don Juan Rodríguez de Villafuerte, don Andrés de Duero, don Rodrigo Alvarez Chico, don Cristóbal Corral, Fray Bartolomé de Olmedo y Juan Díaz...; recuerda a todos, desde el intérprete hasta el clérigo. Rememorándolos, la cláusula quinta del testamento, dice en una de sus partes: "CINCO MILL MISAS BOTADAS DE ESTA MANERA: LAS MILL MISAS POR LAS

ANIMAS DEL PURGATORIO Y DOS MILL MISAS POR LAS ANIMA DE AQUELLAS PERSONAS QUE MURIERON EN MI COMPAÑIA Y SERUICIO EN LAS CONQUISTAS Y DESCUBRIMIENTOS DE TIERRAS QUE YO HIZE EN LA NUEBA ESPAÑA."

Rasgo digno de hacerse notar en la actitud final de Cortés, cuando la muerte se aproxima irremediable, fatal, dilucidadora de vidas y bienes, es el deseo de tener junto a sí, aún después de muerto, a sus seres queridos: Cláusula XVIII: "Yten MANDO QUE LOS HUESOS DE DOÑA CATELINA PIZARRO MI SEÑORA Y MADRE Y DE DON LUIS MI HIJO, QUE ESTAN ENTERRADOS EN LA IGLESIA DEL MONASTERIO DE SANCT FRANCISCO DE TEZCOCO Y DE DOÑA CATELINA MI HIJA, QUE ESTA EN EL MONASTERIO DE CUAHUNAUAC SEAN TRAYDOS E PUESTOS EN MI ENTERRAMIENTO EN EL DICHO MONASTERIO QUE MANDO EDIFICAR EN LA DICHA MI VILLA DE COYOACAN."

De sus culpas y yerros, deja constancia en la cláusula XI. En ella, después de encarecer a Nuestro Señor, por haberle encaminado y favorecido con poder conquistar el Reyno de la Nueba España, y recibido muy grandes favores y mercedes de él; quizá el recuerdo de sacrificios inútiles, de matanzas de tantos inocentes, y del tormento de muchos valientes, termina así: "PARA QUE EN DESCARGO Y SATISFACCION DE QUALQUIERA CULPA O CARGO QUE PUDIESE AGRAVAR MI CONCIENCIA. DE QUE NO ME ACUERDE, PARA MANDALLO SATISFACER PARTICULARMENTE MANDO QUE SE HAGAN LAS OBRAS SIGUIENTES", todas ellas de carácter y fin religioso, que ocupan las cláusulas XII, XIII, XIV, XV, XVI y XVII de su testamento.

De sus riquezas

Tratar con minuciosidad el estudio (aunque somero) del testamento, llevaría a hacer mención de una serie de cláusulas, que no carecen de importancia por la parte económica que representan y que interesan muy particularmente, pero que pasaré por alto, ya que no justifican tomarse en cuenta, y sólo juzgaré las que en mi concepto son las principales.

El hecho que contempla la Cláusula V, al ordenar se digan cinco mil misas por los motivos ya descritos, representa una cantidad que pocas personas podían destinar exclusivamente a esa clase de oficios religiosos.

La obra del Hospital de Nuestra Señora de la Concepción de México, ordena que sea terminada a costa de su particular peculio, conforme los planos hechos por el señor don Pedro Vásquez, "Y PARA LOS GASTOS DE LA OBRA DE DICHO OSPITAL, SEÑALO ESPECIALMENTE LA RENTA DE LAS TIENDAS Y CASAS QUE TENGO EN LA DICHA CIUDAD DE MEXICO, EN LA PLAZA Y CALLES DE TACUBA Y SANCT FRANCISCO Y LA QUE ATRAVIEZA DE LA VNA A LA OTRA, LA QUAL DICHA RENTA MANDO QUE SE GASTE EN LA DICHA OBRA Y NO EN OTRA COSA". Mucho afán mostró don Hernando por la total terminación de la obra ya citada; tanto, que dejó la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL MARAVE-

DIS para que se terminara pronto y con brevedad, [3] dice refiriéndose a ello; "Y PORQUE CON MAS BREUEDAD LAS OBRAS DEL DICHO OSPITAL, MONASTERIO Y COLLEGIO DE SUSO DECLARADAS SE ACABEN Y AL SERVICIO QUE A DIOS NUESTRO SEÑOR DELLO SE ESPERA, MAS PRESTO SE RECIBA E HAGA, MANDO QUE DEMAS DE LOS QUATRO MILL DUCADOS (equivalentes a millón y medio de maravedís) DE LA RENTA DE LAS DICHAS TIENDAS Y CASAS QUE YO DEXO SEÑALADO PARA LAS OBRAS DEL DICHO OSPITAL QUE SE HAZE EN MEXICO Y DEL DICHO MONASTERIO Y COLLEGIO QUE MANDO SE HAGAN EN COYOACAN SE SAQUEN Y DEN DE MI HAZIENDA OTROS SEYS MILL DUCADOS EN CADA UN AÑO DESPUES DE MI FALLECIMIENTO, POR MANERA QUE SEAN DIEZ MILL DUCADOS CON LOS QUATRO MILL DE LAS DICHAS CASAS".

A su esposa doña Juana Ramírez de Arellano y Zúñiga, hija del segundo Conde de Aguilar, don Pedro de Arellano, ordena que se le devuelva la dote recibida por él, al tiempo de su matrimonio "POR CUANTO YO LOS RECEBI Y GASTE, Y SON SUYOS Y MANDO QUE SE LE PAGUEN SIN NINGUN LETIJO NI CONTIENDA DE LO PRIMERO Y MEJOR PARADO DE MIS BIENES". La dote recibida sumaba la cantidad de tres millones setecientos cincuenta mil maravedís, lo único que legó, o mejor dicho, devolvió Cortés a su mujer, razón por la cual ella se consideró agraviada, y hasta cierto punto con razón, puesto que el título era otorgado a ambos, y la división y perpetuación de los bienes la había hecho sólo su marido.

De tiempo atrás, había concertado don Hernando Cortés y Monroy, la boda de su hija doña María con el señor don Alvar Pérez de Osorio, hijo mayorazgo del señor Marqués de Astorga, don Pedro Alvarez de Osorio; al que había adelantado la suma de siete millones y medio de maravedís, faltando todavía la suma de treinta millones más, que sumaban el total del dote convenido; dice don Hernando: "ES MI BOLUNTAD QUE AQUELLO (la boda concertada) SE GUARDE COMO EN LA CAPITULACION SE CONTIENE Y PORQUE YO TENGO DADOS Y PROMETIDOS CIENT MILL DUCADOS DE DOCTE A LA DICHA DOÑA MARIA MI HIJA, DE LOS CUALES EL DICHO SEÑOR MARQUES DE ASTORGA, CONFORME LOS DICHOS CAPITULOS TIENE RECEBIDOS VEINTE MILL DUCADOS (siete millones y medio de maravedís). Este compromiso se rompe a principios del año de mil quinientos cuarenta y ocho (muerto ya don Hernando), y doña María casa más tarde, con el señor Conde de Luna, don Luis Vigil de Quiñónez.

A sus hijas solteras, no comprometidas, y previendo sus bodas, las dota a cada una de ellas con dieciocho millones setecientos cincuenta mil maravedís: "A DOÑA CATELINA Y A DOÑA JUANA MIS HIJAS LEXITIMAS E DE LA DICHA MARQUESA, MI MUGER. EN CUM-

(3) El cálculo y reducción de ducados a maravedís, se basa en la cláusula XXII de su testamento, que dice en una de sus partes: "mill ducados de oro que valen trezientos y setenticinco mill maravedís".

PLIMIENTO DE LA DICHA OBLIGACION POR LA MEJOR MANERA E DE DERECHO AYA LUGAR, MANDO QUE CADA UN DELLAS AYA CINQUENTA MILL DUCADOS DE DOCTE QUE SONT CIEN MILL DUCADOS PARA AMBAS, DE LOS QUALES HAGO DONACION ENTRE BIUOS NO REVOCABLE."

Doña Catalina falleció en Sevilla, poco después de la muerte de don Hernando, sin llegar a disfrutar de su dote. Doña Juana casó más tarde con el señor don Fernando Enríquez de Ribera, Duque de Alcalá y Marqués de Tarifa.

A sus hijos ilegítimos don Martín y don Luis, [4] les deja a cada uno de ellos la cantidad de trescientos cincuenta mil maravedís, cada año, todos los que vivieren, hasta que tengan quinientos mil maravedís de renta cada año. Estos dos hijos naturales de don Hernando, fueron legitimados más tarde, por una bula de Su Santidad el Papa Clemente VII fechada el 16 de abril de 1529. Don Martín recibió ese mismo año el hábito de la Orden Militar de Santhiago, y don Luis, el de Calatrava en el año de 1545. Don Martín muere, en Granada, luchando contra los moriscos a las órdenes de don Juan de Austria, en el año de 1570.

Otra de sus hijas naturales, doña Catalina Pizarro, hija de doña Leonor Pizarro (a quien Cortés conoció en Cuba), recibe en el testamento, una atención muy especial, que demuestra el hondo cariño que sentía don Hernando por esta su hija, y el cuidado que puso en lo referente a sus intereses: encarece que le entreguen las rentas y tributos de los bienes y haberes que deja a su nombre, que ocupan las cláusulas XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX y XXXI del testamento. Las rentas y obligaciones, las deberían cubrir los señores: don Francisco de Villegas, don Bernaldino del Castillo, don Alonso de Dávalos, don Hernando de Saavedra y don Gil González de Benavides, que hacían un total de tres millones cuatrocientos treinta y ocho mil setecientos cincuenta maravedís, por razón de venta de caballos, potrancas, yeguas, vacas, novillos y carneros. "QUE SON E PROCEDIERON DE LOS BIENES E MULTIPLICACION DE LOS GANADOS DE LA DICHA DOÑA CATELINA MI HIJA, Y MANDO QUE SE LAS DEN Y ENTREGUEN TODO LO QUE DELLAS SE HUBIERE COBRADO PORQUE ES SUYO E PROCEDIERON DE SU HAZIENDA."

A varias de sus hijas llamó don Hernando "Catalina". Seguramente el recuerdo de su primera esposa doña Catalina Suárez Marcaida (hija de don Diego Suárez Pacheco y doña María de Marcaida), con quien contrajo matrimonio en la Isla de Cuba, y a quien Cortés debió querer en extremo, pues no fue un matrimonio de conveniencia; fue el fruto de un amor profundo nacido en la edad de la primera juventud, y no cabe duda que dejó en el ánimo de don Hernando, una huella imborrable y llena de cariño hacia su recuerdo. (Sin embargo, hay quienes dicen que doña Catalina murió estrangulada a manos del propio Cortés, en su casa de la Plazuela de la Concepción, en la villa de Coyoacán.)

---

(4) El primero, fruto de sus amores con la célebre doña Marina, nació el año de 1522. El segundo, habido con doña Antonia de Hermosillo, contrajo matrimonio con doña Guiomar Vásquez Escobar.

De su segundo matrimonio, efectuado en el año de 1529, con doña Juana Ramírez de Arellano y Zúñiga, nace como hija segunda una mujer, a quien llama Catalina, la cual murió poco después de su nacimiento en Cuernavaca, a finales de 1531. La quinta hija es nominada también Catalina, y murió en Sevilla después de la muerte de su padre, posiblemente el 1548. Y por último, Catalina Pizarro, de quien ya hice relación y que "siguiendo instrucciones de Cortés, dadas antes de su muerte, salió de México para España en compañía de su media hermana doña María y del Lic. Juan Altamirano. A su llegada a España, Cortés había muerto y doña Catalina fue internada en contra su voluntad, por el Duque de Medina Sidonia, en el Monasterio dominico de la Madre de Dios, situado en el pueblo de Sanlúcar de Barrameda, en las inmediaciones de Sevilla. En el Archivo General de México existe el fragmento de un documento que revela el carácter imperioso de doña Juana de Zúñiga. Con este documento se comprueba que poco después de estar confinada en el Monasterio, doña Catalina otorgó poder a su medio hermano don Pedro de Salcedo, residente en México, a fin de que cuidara sus intereses en la Nueva España. En el poder declara que hizo el viaje a España contra su voluntad, obligada por la Marquesa y además, que estando en México, fué compelida por medio de amenazas a firmar documentos en los que transfería a la Marquesa y al Licenciado don Juan Altamirano (su tío), todas sus propiedades cercanas a Cuernavaca". Fue prácticamente despojada de sus bienes, que por herencia le correspondían de acuerdo con la última voluntad de su padre el señor Marqués del Valle.

Semejante a la preferencia por el nombre de "Catalina", encontramos igualmente los de "Luis", "María" y "Martín". Luis llamó al primer fruto de sus amores con doña Antonia de Hermosillo (a quien en el codicilo retira la pensión de mil ducados anuales, quizá por la pretensión de contraer matrimonio con doña Guiomar Vásquez de Escobar, sobrina de su antiguo enemigo don Bernaldino Vásquez de Tapia). Luis llama también a su primer hijo con la marquesa doña Juana de Zúñiga, que falleció siendo niño, y fue sepultado en Texcoco.

Hay una hija de Cortés llamada María, que se supone la hubo con una princesa azteca. María llama a su hija legítima, que casó más tarde con el Conde de Luna, don Luis de Vigil y Quiñónez. Y por último he citado a don Martín, hijo de doña Marina. Martín es el nombre de su tercer hijo con doña Juana de Zúñiga, nacido en el año de 1532 en Cuernavaca, que será el sucesor de su padre y heredero del marquesado. Quiso don Hernando, que en ellos se perpetuara el nombre de su padre don Martín de Cortés y Monroy. Una hija del Emperador Moctezuma fue otra de las mujeres con quien don Hernando tuvo descendencia. La princesa se llamó Tecuichpotzín, y después de ser bautizada por los españoles, la llamaron Isabel. Hija de ambos fue doña Leonor, "buen partido matrimonial como dama que era de sangre real, casó después de la muerte de su madre, con don Juan de Tolosa, uno de los conquistadores de Zacatecas, y de los primeros que explotaron las ricas minas de esa Provincia".

A sus hijas habidas con las dos princesas aztecas (doña María y doña Leonor) las hereda, a cada una de ellas, con la suma de tres millones setecientos cincuenta mil maravedís. A su hijo legítimo don Martín (que le sucedió como segundo Marqués del Valle de Oaxaca) le hereda con una cuantiosa fortuna. Descrita ampliamente por el señor don Miguel Salinas Alanís, en su artículo llamado "Bienes y Tributos del Estado y Marquesado del Valle de Oajaca", publicado en las "Memorias de la Academia Mexicana de la Historia", correspondiente al trimestre de octubre a diciembre de 1943 (página 327) y del que extractamos los datos más importantes:

El marquesado que heredaba don Martín, constaba de 18 villas, sin contar los pueblos de menor importancia; entre ellas se encontraban las de Coyoacán, Tacubaya, Yecapistla, Cuernavaca, Tuxtla, Tehuantepeque, Jalapa, Oaxaca, etc. Por su posición geográfica, se comprenderá lo extenso de los bienes del marquesado, del que sólo la villa de Cuernavaca rendía como tributo cada dos años y medio un total de más de treinta millones de maravedís. En ellas, se encontraban tres molinos de trigo: el de Miraflores, situado en términos de Coyoacán, el de Ahuehuepan, cerca de Oaxtepex, y el de Etla en el valle de Oaxaca. Los tres molinos y sus tierras anejas, estaban arrendados al señor don Juan Gómez Zorita. Los ingenios de azúcar, de los cuales el primero se encontraba en Tuxtlas, en la costa de Veracruz, arrendado a don Diego López de Montalbán en cinco mil pesos de oro anuales. Y el segundo en Tlaltenango a una legua de Cuernavaca, lo gozaba en arrendamiento don Miguel Rodríguez de Acevedo, junto con la estancia de ganado llamada "Maztepec", pagando por ellas la suma de nueve mil pesos de oro al año.

Las estancias de ganado de Atenco y San Mateo, cerca de Toluca, tenían más de 10,000 cabezas de ganado lanar. Las de La Grande, Guacontlán, Las Salinas, La Ventosa, Las Cruces, la de Almoloya, que todas juntas sumaban entre caballos, cabras, ovejas, yeguas, potros y vacas, más de 20,000 animales.

Cerca de México, poseyó el Marqués del Valle dos altozanos llamados "El Peñón de Xico" que administraba don Pedro Hernández, y el "Peñón de Tepeapulco" que estaba arrendado a Pedro Ortiz. El total de los ganados en las dichas estancias y en los peñones ascendía a una cantidad de 40,000 cabezas. En Taxco poseyó un "asiento de minas, en el barrio nominado de Cantarrana, con sus casas e iglesias, y tres ingenios: uno de agua de moler metales con ocho mazos molientes y corrientes, otro de labrar metal con sus tinas molientes, otro de repasar metal con su rueda, y demás necesarios a él, trece piezas de esclavos negros machos y hembras, y once mulas con sus aparejos" que administraba don Pedro de Medinilla, dejando una utilidad anual de casi dos millones de maravedís. Además las de Zacualpan y Zacatecas, donde es casi seguro creer que don Hernando fuera dueño de varias de ellas, pues don Pedro de Ahumada, vecino de una de estas villas, debía a Cortés la suma de casi catorce millones de maravedís. Para trabajar estas minas, la villa de Toluca le proporcionaba diariamente ochenta indios.

En la ciudad de México, "tenía las casas principales de su morada, y veinte y siete casas y tiendas que comenzaban desde la segunda tienda a la entrada de la calle de San Francisco (después Calle de Plateros y hoy Avenida Madero) pasada la primera casa de la Torre, y sigue para arriba hasta la primera trabiesa, y de allí a la segunda calle de Tacuba, que es la postrera de las casas y en ella vive el factor don Gordián Cassano".

En la villa de Yautepec, perteneciente a los bienes del marquesado, existía una plantación de añil y unas casas donde se beneficiaba dicha planta; en estas siembras tenía parte don Pedro de Ledesma.

El total de los bienes daban una renta de casi 45.000,000 de maravedís, cada año, que permitieron al Marqués del Valle don Hernando Cortés y Monroy, dejar tan crecidos donativos, dotes y herencias a sus familiares y allegados. A pesar de ello, su hijo sucesor, don Martín Cortés y Ramírez de Arellano, tuvo necesidad de vender muchas de las casas que heredó en la capital del Virreinato de la Nueba España, a Su Majestad el Rey, y con el producto paga la dote de sus hermanas. Contrajo matrimonio por vez primera, con su sobrina doña Ana Ramírez de Arellano; y para poderse radicar en México, vendió su casa principal (que es ahora el Palacio del Gobierno) al Rey de España, con toda la cuadra que comprende la Casa de Moneda, los cuarteles y demás oficinas, por escritura que se extendió y firmó en Madrid a veintinueve de enero del año de mil quinientos sesenta y dos. Pasados algunos años (1567) se le confiscaron su bienes el 10 de noviembre, por haberse rebelado a la Real Autoridad; y le obligaron a pagar la suma de dieciocho millones setecientos cincuenta mil maravedís, además de un préstamo forzoso para las urgencias de la Corona, que ascendió a la suma de 37.500,000 de maravedís. Contrae segundas nupcias con la señora doña Magdalena de Guzmán, y en el año de 1574 fueron alzados los gravámenes sobre sus bienes. Murió en Madrid el día 13 de agosto de 1589.

Haciendo nuevamente mención de don Hernando, diré que, si sus afanes de conquistador, en su época de capitán, le hubiesen llevado a aprovecharse de las particiones y medidas, o abusar por su carácter de jefe de los atributos de los particulares, o por estar mal informado, hubiese hecho merced de cosas que no le pertenecían, deja constancia en la cláusula número XXXVIII de su testamento, y dice: "...MANDO QUE SI EN ALGUN TIEMPO SE ABERIGUARE, QUE YO EN QUALQUIERA MANERA COSA Y PARTE DE LO SUSODICHO FUY MAL INFORMADO Y ALGUNA COSA HE LLEUADO QUE NO ME PERTENECIESSE DE QUE YO HASTA EL DIA DE OY, NO E TENIDO NOTICIA, PERO SI PARESCIERE AVELLO LLEUADO; MANDO QUE SE RESTITUYA A LAS PERSONAS A QUIEN DE DERECHO PERTENECIERE O A SUS HEREDEROS Y SUBSCESORES Y QUALQUIER AGRAUIO QUE EN ESTO AYA, SE DESHAGA POR LO PASADO Y POR LO PORVENIR COMO QUIERA QUE COMO ESTA DICHO YO NO HE PODIDO ALCANZAR NI SABER HASTA AGORA QUE SE AYA LLEUADO COSA YNDEUIDA Y SOBRE ESTO ENCARGO LA CONCIENCIA AL DICHO DON MARTIN MI HIJO Y A LOS QUE FUEREN SUBSCESORES DE MI ESTADO."

Un detalle muy importante, que no puede pasar inadvertido (máxime en la época que vivió don Hernando), es el hecho de hacer hincapié en la cláusula XXXIV de los esclavos que le pertenecían. La legislación jurídica de su tiempo, permitía la esclavitud, y su adquisición por la guerra, o su compra en los mercados públicos. La religión en ese sentido, prohibía la esclavitud del prójimo (de acuerdo con sus mandamientos), pero sus representativos parecían no darse cuenta de ello; los propios conventos y las más de las organizaciones religiosas poseyeron enorme número de esclavos (sólo la de Misiones, en la América del Sur, llegó a contar a fines del siglo XVII, con más de CIEN MIL, entre mujeres, hombres y niños), que destinaban a trabajos en los distintos ingenios de pan llevar y de pan traer, de moler metales, de azúcar, obrajes de añil, y otra clase de trabajos rudos y agotadores, sin preocuparse de la condición material y espiritual de estos desdichados. (El mismo Fray Bartolomé de las Casas, "Protector de los Indios", no tiene ningún reparo en sugerir que se importen negros para destinarlos a las faenas más duras.) Por ello, es muy significativo el hecho que don Hernando Cortés haya dejado en su testamento la consideración que estos sus esclavos le merecían: tenía ante sí, a la hora de su muerte, un vano temor, que se acentuó más y más; una duda que seguramente le preocupó y no quiso morir sin dejar constancia de ella. Sobre si el tener semejantes en la condición de esclavos, era bueno o no, y en descargo de su conciencia, dice así: "YTEN, PORQUE A CERCA DE LOS ESCLAVOS NATURALES DE LA DICHA NUEBA ESPAÑA ASI DE GUERRA COMO DE RESCATE, A AUIDO Y AY MUCHAS DUDAS Y OPINIONES SOBRE SI SE AN PODIDO TENER CON BUENA CONCIENCIA O NO, Y HASTA AGORA NO ESTA DETERMINADO: MANDO QUE TODO AQUELLO QUE GENERALMENTE SE AVERIGUARE QUE EN ESTE CASO DEBE HAZERSE PARA DESCARGO DE LAS CONCIENCIAS EN LO QUE TOCA A ESTOS ESCLAVOS DE LA DICHA NUEBA ESPAÑA QUE SE HAGA Y CUMPLA EN TODOS LOS QUE YO TENGO, E ENCARGO Y MANDO A DON MARTIN MI HIJO SUBSCESOR Y A LOS QUE DESPUES LE SUBSCEDIEREN EN MI ESTADO QUE PARA ABERIGUAR ESTO, HAGAN TODAS LAS DILIGENCIAS QUE CONBENGAN AL DESCARGO DE MI CONCIENCIA Y SUYAS."

Ordena que a doña Eluira de Hermosa (doncella de su esposa) se le den 200,000 maravedís. A su prima doña Cecilia Vásquez Altamirano (que estuvo prometida en matrimonio a don Pedro de Alvarado, conquistador de Guatemala), 20,000 maravedís cada un año. A las dos hijas del licenciado don Juan Altamirano (su primo, que influyó notoriamente en el ánimo de su hija natural (hija de Cortés) para que firmara la cesión de sus bienes cercanos a Cuernavaca a nombre de la marquesa y de él, 200,000 maravedís a cada una de ellas. A las hijas del licenciado don Francisco Núñez (doncellas de su esposa) les deja 300,000 maravedís. A doña Luisa de Torres, dueña "que agora está y reside con la Marquesa mi Muger", 100,000 maravedís.

Encargados de cumplir con sus últimas disposiciones, y administrar la renta de más de 45.000,000 que dejaba su inmensa fortuna, fueron los señores don Juan Alonso de Guzmán, Duque de Medina Sidonia, don Pedro Alvarez de Osorio, Marqués de Astorga, y don Pedro de Arellano, Conde de Aguilar. En la cláusula LXII dice: "NOMBRO Y SEÑALO Y DEXO POR TUTORES Y CURADORES A LOS MUY ILUSTRES SEÑORES DON JUAN ALONSO DE GUZMAN, DUQUE DE MEDINA SIDONIA, Y DON PEDRO ALUAREZ DE OSORIO, MARQUES DE ASTORGA, Y DON PEDRO DE ARELLANO CONDE DE AGUILAR. A LOS QUALES SUPLICO TENGAN POR BIEN ACEPTAR Y RECEBIR EN SI DICHA TUCTELA Y CURA Y LA RESCIUAN Y ACEPTEN TRAYENDO A LA MEMORIA Y TENIENDO RESPECTO A QUE SE LO PIDO Y SUPLICO Y A QUE LOS DICHOS MIS HIJOS SON DE SU SANGRE Y LINAJE."

Nombró por albaceas, a su esposa la Marquesa del Valle de Oaxaca, a don Juan de Zúñiga, al obispo de México Fray Juan de Zumárraga, al padre Fray Domingo de Betanzos y al licenciado don Juan de Altamirano.

Muerto que fue don Hernando, se le dio sepultura "en la cripta de la familia de los Duques de Medina Sidonia, en la capilla del monasterio de Santi Ponce, o por otro nombre, San Isidro del Campo, ubicado en las inmediaciones de Sevilla. Permaneció en ese lugar hasta que ocurrió la muerte del Duque de Medina Sidonia el 26 de noviembre de 1558, para ser trasladado, con el fin de desocupar el espacio para el cuerpo del finado Duque, a otra cripta en la Capilla de Santa Catarina, del mismo Monasterio. Cuando en mayo de 1566, los restos de Cortés fueron exhumados y enviados a México, recibieron sepultura en la Iglesia de San Francisco de Texcoco, lugar donde, en 1530 habían sido enterrados su madre, doña Catalina Pizarro y Altamirano (que murió en alta mar, haciendo la travesía de los Reynos de Castilla al de la Nueba España) y su hijo Luis, quien siendo niño aún, murió ese mismo año. Hasta principios de Febrero de 1629 descansaron ahí los restos de Cortés; pero en esta misma fecha, en ocasión de la muerte el 30 de Enero, de su nieto don Pedro de Cortés y Ramírez de Arellano, cuarto Marqués del Valle, el Virrey Marqués de Cerralvo, por un acuerdo conjunto con don Francisco Manzo de Zúñiga Arzobispo de México, dispusieron trasladarlos a México, para ser sepultados en la iglesia conventual de San Francisco, al tiempo que se celebraban con gran pompa, el 24 de Febrero de 1629 las ceremonias fúnebres de don Pedro". F. Ocaranza. "La comitiva partió —ya en la ciudad— de las casas del Marqués del Valle, con rumbo a la Iglesia de San Francisco, lugar de la sepultura, y estuvo formada, principalmente, por las cofradías con todos sus estandartes, las órdenes religiosas, los tribunales, la "Audiencia de los Oydores" y el Cabildo Metropolitano. Iba en seguida el cuerpo del Marqués don Pedro en ataúd descubierto y detrás los restos de don Hernando Cortés y Monroy en un ataúd de terciopelo negro cerrado. A su lado se colocó un guión de raso blanco con un crucifijo y las imágenes de la Virgen María y San Juan Evangelista, bordadas de oro. Este guión estuvo en el lado derecho; en el izquierdo, se llevaba otro guión con

las armas de los Marqueses del Valle también bordada en oro. Los portaguiones marchaban con todas sus armas y enseguida, el Arzobispo de México con los prebendados; después "los enlutados" y un caballo despalmado y enlutado; "luego proseguía" la Universidad y el Virrey, con gran acompañamiento de caballeros; cuatro capitanes armados con picas, llevando las banderas caídas y los tambores cubiertos con paños negros. Los oidores transportaban en hombros los restos de don Hernando Cortés, y varios caballeros de Santhiago el cuerpo de don Pedro. Los restos de don Hernando fueron colocados en el Altar Mayor de la Iglesia Principal del Convento grande de San Francisco de México, "debajo del tabernáculo metidos en una Alazena con su reja de fierro y su puerta de madera". (5) "En el año de 1791, el Virrey Conde de Revillagigedo, don Juan Francisco Güemes y Horcasitas, aprobó la propuesta de pasar los restos de Cortés, a la Iglesia del Hospital de Jesus Nazareno; y se erigió para recibirlos, un soberbio monumento coronado con el busto de Cortés, obra de los arquitectos don José del Mazo y don Manuel Tolsa."

"La noche del dos de Julio de 1794, fueron trasladados secretamente, con licencia del Arzobispo de México don Ildefonso Núñez de Haro y Peralta, por el Gobernador Señor Marqués de Sierra Nevada y el Escribano don Manuel Núñez Morillón, quienes extendieron el recibo correspondiente a Fray Martín Curzalegui Ministro Provincial de la Provincia del Santo Evangelio. El 8 de Noviembre de ese mismo año se hicieron nuevas exequias "con gran magnificencia" a don Hernando Cortés, en el Hospital de Jesús, y a ellas concurrieron el Señor Marqués de Branciforte don Miguel de la Grúa, Virrey de la Nueva España, la Real Audiencia, la Nobilísima Ciudad, el Venerable Cabildo, los Tribunales y la Nobleza Neo-Española. Cantó la misa don José Ruiz de Conejares, Canónigo y Gobernador de la Mitra; el Evangelio, don Andrés Fernández de Madrid, Prebendado; y, la Epístola, don Joaquín Ladrón de Guevara, también Prebendado, quedando la oración fúnebre a cargo de Fray Servando de Mier, de la Orden de Predicadores. Correspondió invitar para dicha función al Gobernador del Estado y Marquesado del Valle y Juez Privativo, don Juan Francisco de Anda, así como recibir en la Iglesia, acompañado por el Contador del mismo Estado, don Vivente López de Letona, el Capellán del Hospital y el Escribano."

"A principios del siglo XIX, cuando era muy reciente el recuerdo de la lucha emprendida en 1810 para la emancipación de México, y existía un sentimiento popular de hostilidad hacia los españoles, se propuso en el Congreso de 1822 que los restos de Cortés fuesen sacados, y demolido el monumento levantado en 1794. Al año siguiente, en 1823, fueron traídos a México y enterrados en la Iglesia de Santo Domingo los restos de algunos insurgentes que habían caído en la guerra de Independencia; con tal motivo se levantó una ola de indignación popular contra los conquistadores españoles, publicándose muchos libelos infamatorios en los que

(5) La iglesia conventual de San Francisco se construyó en el año de 1525, y desde entonces Cortés había tomado providencias para que su propio entierro y los de sus descendientes, fueran en la capilla del convento. Al concluirse la construcción de la iglesia, habían sido traídos desde Coyoacán y enterrados en ella, los restos de doña Catalina Suárez Marcaida, primera esposa de Cortés.

se incitaba al pueblo a saquear al tumba de Cortés y quemar sus huesos en San Lázaro. Se había destinado como día para conmemorar a los patriotas caídos en la lucha, el 16 de Septiembre; y la víspera, el capellán del Hospital de Jesús recibió órdenes procedentes del Arzobispado para que sacara los restos de Cortés y los ocultara en lugar seguro. Así se ejecutó, en presencia del Conde don Fernando Luchessi, Administrador en aquel entonces de los intereses de su hermano político el señor don José Pignatelli de Aragón y Cortés, Duque de Terranova y Monteleone, XIV Marqués del Valle de Oaxaca. El monumento levantado por del Mazo y Tolsa, fue desaparejado y los restos enterrados bajo la escalinata del Hospital de Jesús, por el Capellán Mayor del Hospital, Dr. Dn. Joaquín Canales, en el ángulo derecho o del Evangelio, en una sepultura que está cerca de la tarima del Altar de Jesús Nazareno, encerrados en una caja de palo, forrada de plomo, y envueltos en una sábana de cambray bordada de oro, y guarnición de blonda negra." El busto y escudo de armas que estaban en el mausoleo, fueron enviados más tarde, al señor Duque de Terranova y Monteleone.

Más de un siglo reposaron los restos de don Hernando Cortés y Monroy, sin que fuera del dominio público el verdadero sitio de su enterramiento, llegando muchos a imaginar que el señor Conde don Fernando Luchessi, los hubiese enviado a Italia. Hasta que don Fernando Baeza, poseedor de una copia del acta levantada en el año de 1827, comunicó a los señores don Francisco de la Maza, don Manuel Moreno y don Alberto María Carreño el contenido de la copia que tenía en su poder. Entusiasmados con la noticia, dispusieron practicar una exploración en el piso del desmantelado templo, con objeto de tratar de localizar, por las citas del documento, los restos de Cortés. Cupo en suerte a don Manuel Moreno, al ser ayudado por sus compañeros, abrir "un espacio bastante grande en el sitio que el documento señalaba, y ser el primero en ver la urna depositada, donde se encontraban los restos del famoso Conquistador" el domingo veinticuatro de noviembre de 1946.

Casi ocho meses más tarde, el 9 de julio de 1947 a las doce horas, los restos del conquistador de México don Hernando Cortés y Monroy, Marqués del Valle de Oaxaca, reposaron nuevamente en el templo de Jesús Nazareno, anexo al Hospital de Jesús, en el mismo nicho de la pared del altar, lado del Evangelio, donde descansaron durante más de un siglo, en ese Reyno de la Nueva España, fruto de sus conquistas y esfuerzos, premio de sus batallas, campo épico de sus heroicas gestas, donde él quiso reposar para siempre, juzgado de Dios y de los hombres.

EPITAFIO

Padre, cuya suerte impropiamente
Aqueste bajo mundo poseía,
Valor que nuestra edad enriquecía,
Descansa agora en paz eternamente.

Don Martín, II Marqués del Valle.

HERALDICA

El Emperador don Carlos I, concedió por privilegio de 7 de marzo de 1525, el siguiente escudo de armas a don Hernando Cortés y Monroy:

Escudo cuartelado:

1º—En campo de plata, un águila exployada de sable.

2º—En campo de sable, tres coronas de oro, mal ordenadas.

3º—En campo de gules, un león, rampante, de oro.

4º—En campo de azur, una ciudad sobre ondas de agua de azur y plata; sobre el todo, escusón con las armas del linaje de los Cortés:

En campo de oro, cuatro palos de gules; bordura de azur, con ocho cruces de San Juan, de Plata.

Por real despacho de fecha 6 de julio de 1529, el Emperador don Carlos I, tiene a bien conceder a don Hernando Cortés y Monroy, el título de Marqués del Valle de Oaxaca, con asiento de tierras, en el Reyno de la Nueba España. (Donde más tarde se señalaron las villas, poblados, repartimientos y encomiendas del conquistador del Imperio de Moctezuma.)

Ingreso de órdenes militares:

En la Orden Militar de Santhiago, en el año de mil quinientos veinte y cinco. (Prestó información el señor don Juan Núñez de Prado.)

GENEALOGIA

RAMA DE LOS MARQUESES DEL VALLE DE OAXACA

I. *Don Juan Rodríguez de las Varillas,* casó con la señora doña María de Monroy, siendo uno de sus hijos (el Mayorazgo):

II. *Don Hernán Rodríguez de Monroy,* padre de:

III. *Don Martín Cortés de Monroy,* Capitán de Infantería, tomó parte en los combates que dirigió el Maestre de Calatrava don Alonso de Monroy, en las guerras civiles del Clavero de Alcántara y en las campañas contra Portugal. Fue propietario de los "Majuelos de la Vega", el Molino de Matarrata y los Colmenares de la Marchena. Contrajo matrimonio con la señora doña Catalina Pizarro y Altamirano. Desde el año de 1520, con su consejo y sus relaciones en España, ayudó notablemente a su hijo don Hernando, en las muchas tramitaciones que por entonces tuvieron que seguir ante el Consejo de Indias. Fue el apoderado general de casi todos los negocios que su hijo tenía en España, murió a mediados del año de 1528, y fue enterrado en una capilla del Monasterio de San Francisco, en Medellín. Hijo de este matrimonio fue:

IV. *Don Hernando Cortés y Monroy*, más conocido como Hernán Cortés; nació en el año de 1485 en una casona cercana a la Parroquia de San Martín (Medellín), que lindaba con la Calle de la Feria, en la explanada que baja del cerro donde se asienta el robusto castillo de los señores de Portocarrero, Condes de Medellín. Cursó dos años en la Universidad de Salamanca, bajo el cuidado de su tía doña Inés de Paz, esposa de don Francisco Núñez de Varela (profesor de Gramática Latina en tan famosa universidad). Más tarde, abandona la Península y se dirige a la Isla de Cuba, donde era Gobernador su pariente el frey don Nicolás de Ovando. Al poco tiempo de estar en ella, contrae matrimonio con doña Catalina Suárez Marcaida, hija de don Diego Suárez Pacheco y de doña María de Marcaida. Doña Catalina fallece en la villa de Coyoacán en el año de 1522, sin dejar descendientes.

Contrae segundas nupcias en el año de 1529 con la señora doña Juana Ramírez de Arellano y Zúñiga, hija del Conde de Aguilar, don Carlos Ramírez de Arellano y sobrina del Duque de Béjar. De este matrimonio hubo los siguientes hijos:

1. Don Luis Cortés y Ramírez de Arellano, murió siendo niño y fue sepultado en Texcoco (1530).
2. Catalina Cortés y Ramírez de Arellano, murió poco después de su nacimiento en Cuernavaca, a finales del año de 1531.
3. Martín Cortés y Ramírez de Arellano, nació en Cuernavaca en el año de 1532, que sigue.
4. María Cortés y Ramírez de Arellano, casó en España con don Luis Vigil y Quiñónez, Conde de Luna.
5. Catalina Cortés y Ramírez de Arellano, murió en Sevilla después del fallecimiento de su padre, posiblemente en el año de 1548.
6. Juana Cortés y Ramírez de Arellano, que contrajo matrimonio con don Fernando Enríquez de Ribera, Duque de Alcalá y Marqués de Tarifa.

Hijos ilegítimos:

1. Martín Cortés, hijo de la famosa doña Marina. Desde muy niño fue enviado a España para servir al Emperador don Carlos; sirvióle más tarde en todas las jornadas de Alemania, en las de Piamonte y Lombardía. Al Rey don Felipe II, en San Quintín. Fue legitimado por bula de Su Santidad Clemente VII, fechada el 16 de abril de 1529. Fue Caballero de la Militar Orden de Santhiago, y murió peleando contra los moriscos en Granada, a las órdenes de don Juan de Austria, en el año de 1570.
2. Luis Cortés, hijo de doña Antonia de Hermosillo, contrajo matrimonio con doña Guiomar Vásquez Escobar, sobrina de don Bernaldino Vásquez de Tapia, enemigo personal de su padre.

3. Catalina Pizarro, hija de doña Leonor Pizarro, heredera de muy ricas propiedades, es obligada a renunciar a ellas y enviada a España; fue encerrada en el Monasterio de la Madre de Dios (contra su voluntad), por orden del Duque de Medina Sidonia.
4. Doña Leonor Cortés, hija de doña Isabel de Moctezuma (princesa Tecuichpotazín), casó con don Juan de Tolosa, conquistador de la provincia de Zacatecas, y uno de sus primeros y más ricos mineros.
5. Doña María Cortés, que se supone era hija de una princesa azteca.

V. *Don Martín Cortés y Ramírez de Arellano*, segundo Marqués del Valle de Oaxaca. Casa en primeras nupcias con su sobrina doña Ana Ramírez de Arellano, con quien procreó los hijos que a continuación se citan:

1. Don Fernando Cortés y Ramírez de Arellano, tercer Marqués del Valle, casado con doña Mencia Fernández de Cabrera y Mendoza. Don Fernando murió en Madrid. Tuvieron un hijo que murió en la infancia.
2. Don Pedro Cortés y Ramírez de Arellano, cuarto Marqués del Valle por fallecimiento de su hermano don Fernando. Casó con la señora doña Ana Pacheco de la Cerda. Don Pedro falleció en la capital del Virreinato de la Nueba España el 30 de enero del año de 1609, sin haber dejado descendientes. Por lo tanto, el título pasó a su sobrina.

VI. *Doña Estefanía Carrillo de Mendoza y Cortés*, casada con don Diego de Aragón, cuarto Duque de Terranova, Príncipe de Castel-Vetrano y del Sacro Romano Imperio, Marqués de Avola y de Távara, Condestable y Almirante de Sicilia, Comendador de Villafranca, Virrey de Cerdeña, Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro. Doña Estefanía murió en el año de 1635, siendo su hija única:

VII. *Doña Juana de Aragón y Carrillo de Mendoza y Cortés*, quinta Duquesa de Terranova, Camarera Mayor de la Reina doña Luisa de Orléans, y después, de la Reina doña Mariana de Austria; casó con don Héctor Pignatelli, quinto Duque de Monteleone, Príncipe de Noya, Marqués de Cerchiara, Grande de España. Conde de Borelo, Virrey de Cataluña. Esta Marquesa murió en el año de 1653, y su hijo único fue:

VIII. *Don Andrés Fabriciano Pignatelli de Aragón Carrillo de Mendoza y Cortés*, sexto Duque de Monteleone y de Terranova, Grande de España, Gran Camarlengo de Nápoles, Caballero del Toisón de Oro, etc. Casó con la señora doña Teresa Pimentel y Benavides, hija de los XI Condes de Benavente, de Luna, de Mayorga, Marqueses de Javalquinto y de Villarreal. Falleció el Marqués en el año de 1691, sucediéndole su hija:

IX. *Doña Juana Pignatelli de Aragón y Pimentel Carrillo de Mendoza y Cortés*, séptima Duquesa de Monteleone y Terranova. Grande de España. Casó con don Nicolás Pignatelli, de la Casa de los Prín-

cipes de Noya y Cerchiara. Príncipe del Sacro Romano Imperio, Virrey de Cerdeña y de Sicilia, Caballero del Toisón de Oro. Murió la Marquesa en el año de 1725, sucediéndola su hijo:

X. *Don Diego Pignatelli de Aragón,* con los mismos títulos; contrajo matrimonio con doña Margarita de Pignatelli y murió en 1750, pasando el título a su hijo:

XI. *Don Andrés Fabricio Pignatelli de Aragón* (gozó de los anteriores títulos y rangos). Casó con doña Constanza de Médici, de la Casa de los Príncipes de Ortajano, y murió en el año de 1765, sucediéndolo su hijo:

XII. *Don Héctor María Pignatelli de Aragón,* décimo Duque de Monteleone y de Terranova; casó en Nápoles con doña Ana María Piccolomini de la Casa de los Duques de Amalfi, y murió en el año de 1800, pasando el título a su hijo:

XIII. *Don Diego María de Aragón* (con los mismos títulos); casó con doña María del Carmen Caracciolo y murió el 14 de enero de 1818, sucediéndole su hijo:

XIV. *Don José Pignatelli de Aragón* (con los mismos títulos), que contrajo matrimonio con doña Blanca Luchessi. Envió a su hermano político el Conde Fernando Luchessi, su apoderado, para que tramitara los arreglos necesarios en la ciudad de México, para salvaguardar los restos de su antepasado don Hernando Cortés y Monroy. Murió en el año de 1859, y le sucedió su hijo:

XV. *Don Diego Pignatelli de Aragón,* casado con doña Julia Cablanes, o Cattanes. Murió sin descendencia el 9 de marzo de 1880, por lo que pasó el título a su hermano:

XVI. *Don Antonio Pignatelli de Aragón,* Marqués d'Albola, que falleció el 3 de junio de 1881; estuvo casado con doña Mariana Fardella, y le sucedió su hijo:

XVII. *Don Giuseppe Tagliavia Aragona Pignatelli Cortés,* que nació en Palermo el 20 de agosto de 1860. XIV Príncipe de Noya, XVI Duque de Terranova, XVII Marqués del Valle de Oaxaca, etc.; casado con doña Rosa de la Gándara en 1889. Murió en Roma el 8 de marzo de 1938, y le sucedió su hijo:

XVIII. *Antonio Aragona Pignatelli Cortés*; nació en Nápoles el 18 de diciembre de 1892 (con los mismos títulos), XVIII Marqués del Valle de Oaxaca, casado en el año de 1931 con miss Beatrice Molyneaux, de Nueva Orleáns, Estados Unidos de Norteamérica. Sus hijos:

1. La Princesa María Gloria Pignatelli y Molyneaux.

2. El Príncipe Giusseppe Pignatelli de Aragón y Molyneaux, heredero al Marquesado del Valle de Oaxaca, que un capitán español, ajeno a todos estos apellidos, conquistó con la fuerza de su brazo y de su sangre, hace más de cuatro siglos.

DATOS GENEALOGICOS HERALDICOS E HISTORICOS TOMADOS DE LAS OBRAS SIGUIENTES

"Mocedades de Hernando Cortés", por don Federico Gómez de Orozco.

"The last will and Testament of Hernando Cortés, Marqués del Valle". Trad. por el licenciado Edmundo O'Gorman. Intr. de G. R. G. Conway.

"Memorias de la Academia Mexicana de la Historia", años citados en su oportunidad.

"Testamento de Hernán Cortés", del padre Mariano Cuevas, S. J.

"Títulos Nobiliarios Hispanoamericanos", por el Barón de Cobos de Belchite.

"La Sepultura de Fernando Cortés", por Francis A. MacNutt. Cit. por O'Gorman, Pág. 64.

"La Familia de Hernán Çortés", por don Ignacio de Villar Villamil. Idem. Pág. 65.

"Cartas y otros documentos de Hernán Cortés", del padre Mariano Cuevas, S. J. Idem. Pág. 65.

"Hernán Cortés, sus hijos y nietos, Caballeros de las Ordenes Militares", por el Marqués de San Francisco. Idem. Pág. 66.

"Datos sobre Hernán Cortés y su primera esposa, doña Catalina Xuárez", por Zelia Nutall. Pág. 68.

"Doña Juana de Zúñiga", por don Miguel Salinas Alanís.

"Diccionario Nobiliario Español", Julio de Atienza y Navajas.

"Historia de las Indias", Fray Bartolomé de las Casas.

"¡Oh, Tierra de Castilla!", por R. León.

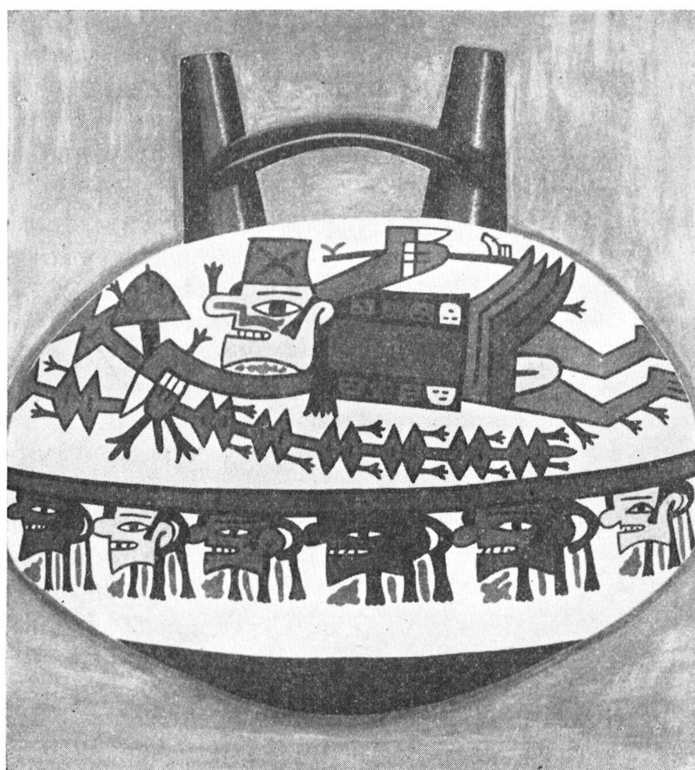
"Bienes y Tributos del Estado y Marquesado del Valle", por don Miguel Salinas Alanís.

Guatemala, 25 de julio de 1957.

EL HOMBRE BLANCO EN LA CIVILIZACION NAZCA

Por **PROSPERO L. BELLI**

Los prehistóricos nazcas en sus sagradas huacas, nos han dejado un valioso legado cultural, con sus especímenes arqueológicos, que enriquecen el genuino patrimonio de América, que con nobleza de alma estamos obligados a perennizarlos en los museos.



Huaco nazquense representando las 3 razas y una deidad mítico-simbólica. (Museo Arqueológico "Carlos Belli" Acuarela de Próspero L. Belli)

Está probado que el arte pictórico es de trascendental importancia para la cultura de todos los tiempos, pues los antiguos nazcas con sus ideografías policromadas en cerámica y texilaria, nos han legado sucesos precolombinos que por otros medios no se hubiesen esclarecido. Esta enigmática civilización con su arte estilizado único, usó el espacio bidimensional en su cerámica y telas, resolviendo así el mismo problema que los milenarios egipcios, y que, según los eruditos, fueron sus creadores.

En el presente siglo los arqueólogos, antropólogos y etnólogos, han conseguido en sus investigaciones científicas, aclarar muchos problemas de la prehistoria americana, de su raza, religión, arte y costumbres.

El arqueólogo Carlos Belli escribió en una publicación lo siguiente: "Eco del mundo primitivo es precisamente lo que ocurre con las tradiciones, las que están en perfecto acuerdo en los pueblos más cultos, acerca de los hechos que precedieron a la dispersión, mientras que a partir de este punto, se extravían en medio de las más extrañas divagaciones. Si esta coincidencia no aparece siempre evidente, es porque fue alterada o confundida con frecuencia por el perpetuo afán de lo maravilloso.

"Pasando revista a la mitología y comparando las relaciones que entre sí existen, se observan concordancias tales que ofrecen a nuestra vista un ancho campo, que revela en la historia de los mitos un fondo común de verdad.

"No podrá, pues, pasarse por desapercibido ante los acontecimientos de los históricos relatos, el alto grado de concepción moral alcanzado por las prehistóricas civilizaciones, que revelan grandes principios de cultura, principios que fueron adoptándose y modificándose a través de la evolución natural por adelanto de las sucesivas civilizaciones.

"Los tiempos prehistóricos presentan un carácter más mítico que histórico, los grandes períodos siderales han procurado ya en el fondo o circunstancia de estos relatos, influencia de principio en la historia de las civilizaciones. Considerando la mitología como una ficción alegórica, sin embargo tiene su analogía."

El ilustre americanista doctor Paul Rivet, afirma: "Es un hecho innegable la existencia del hombre blanco en América precolombina."

El artículo "Sobre Arqueología Peruana", publicado en "El Comercio" de Lima, el 27 de abril de 1916, y posteriormente en el opúsculo "Album Histórico-Civilización Nazca-Perú-Edad de Bronce", editado en Lima el año 1921 por el arqueólogo Carlos Belli, ya fallecido, hace referencia que la civilización nazca poseyó cuatro culturas en distintas épocas, enumeradas así: Purana, de color bruno; Ariana, blancos; Tiahuanaco e Incásica, rojos.

Las tres ilustraciones nos expresan de manera irrefutable por ser testimonios arqueológicos, que los nazcas conocieron al hombre bruno, blanco y al rojo, antes de la llegada de Cristóbal Colón al continente americano, ya que ellos están representados en sus colores naturales, con los brazos unidos como si hubieran querido simbolizar que las tres razas marchaban en armonía por los caminos de la vida, y que así unidos contribuyeron a formar esa gran civilización.

El original huaco nazquense complementa el descrito de los hombres unidos, porque representa una extraña deidad votiva mítica-simbólica blanca, en actitud de volar por los espacios, su residencia, no obstante de tener encarnadas dos alas en su cuerpo medio, con plumas en las piernas en forma de Y griega, apoya una mano en una estilizada ala, en la otra mano sostiene el cetro de justicia, llevándose castigadas a las tres razas

como puede verse en las caras humanas de tres colores en dos filas paralelas al cuerpo; y en la parte inferior una serie de perfiles humanos: brunos, blancos y rojos, alrededor del huaco.

En el simbólico huaco nazquense con su forma singular, posee una cara blanca con bigotes orientales y exótico turbante, triángulos unidos a los ojos, de mirar penetrante, como queriendo decir en una imploración de fe: Todo lo ves, todo lo sabes, miras en las tinieblas y escuchas en las sombras; nada escapa a tu mirada infinita y tú, poderosa visión, para juzgar las acciones humanas.

Aseguramos que en los huacos presentados, los nazcas no han tergiversado la historia de su pueblo, teniendo la humana esperanza que la madre tierra los conservaría con el cadáver en sus sepulcros de eternidad, y que las dunas con su clima seco, sin lluvias, que caracteriza a la costa peruana, salvó para la posteridad la grandeza de esa civilización pacífica y culta.

PROSPERO L. BELLI.

Ica, Perú, octubre de 1956.

SEMBLANZA DEL ARQUEOLOGO ITALIANO CARLOS BELLI

(En el centenario de su nacimiento)

Por PROSPERO L. BELLI

En el mundo de todos los tiempos han existido hombres idealistas en todas las ramas de la cultura, que dejaron rastros magníficos en el sendero de sus vidas, siendo paradigmas a las generaciones presentes y futuras de la humanidad.

El arqueólogo Carlos Belli nació en Colma el 5 de septiembre de 1857, de la provincia de Novara, reino de Italia; hijo de Pedro Belli y María Corte.

El 29 de marzo de 1879 se embarcó en Génova con rumbo al Perú, residiendo en Ica, en el que formó un digno hogar hasta su fallecimiento.

En el año 1908 conoció los primeros huacos de Nazca que le llamó poderosamente su atención; desde entonces comenzó a meditar sobre el enigma nazquense, resolviéndose hacer excavaciones por su cuenta. En el año 1909 extrajo de las huacas nazquenses un número apreciable de valiosos especímenes, anotando minuciosamente sus observaciones, con los cuales fundó en ese año el Museo Arqueológico de su nombre, donde halló un medio propicio para sus estudios.

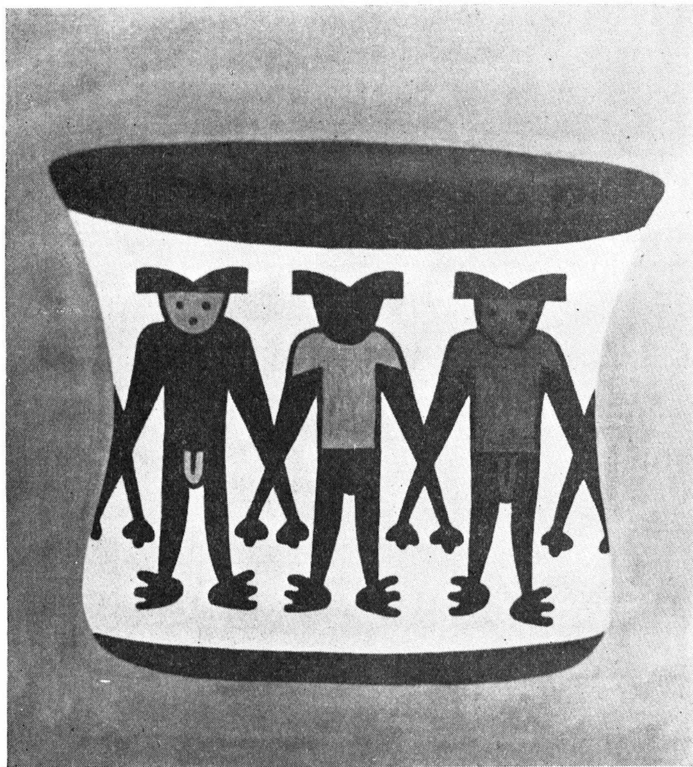
Al conmemorarse el centenario del nacimiento del arqueólogo Carlos Belli, se recuerda la importante labor de estudio e investigación que realizara en la civilización nazca, haciendo sorprendentes descubrimientos mediante la arqueología comparada, a base de la interpretación y desciframiento de las representaciones mitológicas y simbólicas, que se encuentran en los huacos nazquenses, que forman parte del Museo que él fundara, y que constituyen las pruebas irrefutables de la analogía de esta civilización con el de la India prehistórica.

Las creaciones artísticas de los antiguos nazcas, deben causar en los americanos extrañeza para nuestro pensamiento contemporáneo; tiene que ser así, por ser raros mensajes milenarios con un arte de profunda inspiración que se anticipa al surrealismo y al arte no figurativo actual. La característica bidimensional de los huacos nazquenses, es signo de la pintura revolucionaria de hoy; por lo tanto, podemos considerarlo como uno de los primeros procesos intuitivos de la mente humana, en su evolución de lo mitológico a lo simbólico y decorativo.

Sus investigaciones arqueológicas comparativas duraron diecisiete años; en este lapso formuló una original teoría arqueológica nazquense, como sigue: "Las cuatro civilizaciones del Perú habidas en Nazca, antes del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, han sido las siguientes: 1ª, Purana; 2ª, Ariana; 3ª, Tiahuanaco, y 4ª, Incásica. Los chimús, chinchas, mayas, como los miuscas, aztecas y otras tribus del continente americano, son todos nombres étnicos derivados de las civilizaciones Purana y Ariana, las que han imperado tanto en el continente americano como en Egipto, los Balkanes y Europa.

"En el Perú, la primera civilización que predominó fue la Purana, de raza bruna, que no eran constructores, antes del uso del oro y la plata no conocidos por esta civilización; subyugada la civilización Purana por la Ariana, tomó el nombre de ésta; la de Tiahuanaco subyugó a la Ariana, de raza blanca, los grandes joyeros descubridores del oro y la plata, que enseñaron a los egipcios; los incas subyugaron a la Tihuanaco, y se formó el gran Imperio Incásico hasta el descubrimiento por Colón, siendo, en mi concepto, ésta la historia del Perú y del continente americano.

"No dudo que habrá tal vez algunos historiadores de América y Europa, a quienes les parecerá lo que describo el cuento de Aladino, por lo que



Huaco nazquense representando las 3 razas
(Museo Arqueológico "Carlos Belli", de Ica, Perú
Acuarela de Próspero L. Belli)

debo de recomendarles el estudio concreto de los signos de los huacos de Nazca, y confrontar con las historias de la India y del Asia."

La ciencia europea ha comprobado: "La historia de las civilizaciones empieza a principio de la Edad de Bronce, al concluir la Edad de la Piedra Pulimentada; en dicha Edad de Bronce, el principio de sus creencias hay que buscarlo en el origen de la mitología."

La clave cronológica ideográfica de los ocho avatares o encarnaciones de la civilización Purana de la India, encontrada en los huacos votivos de la civilización nazca, esclarece el secreto de que la teocracia prehistórica

formaron el origen de la mitología adaptándola a la Naturaleza, empezando la primera encarnación en pez, representando a los acuáticos; la segunda en pez-jabalí, representando a los anfibios; la tercera en serpiente, representando a los reptiles; la cuarta en ave, representando a los volátiles; la quinta en felino, representando a los cuadrúpedos; la sexta como deidad satánica que habita en el fuego central; la séptima es representada como una esfinge maléfica; su residencia, el espacio; y la octava en el astro sol. Complementándose los dos grandes períodos mitológicos, el terrestre y el celeste, en los cuales se explican dos leyes naturales, la de la creación de las especies en la tierra, y el espiritualismo. La segunda fase del pensamiento ideográfico precolombino, o sea el simbolismo, lo encontramos en la civilización nazca-ariana.

Su teoría ha sido justipreciada y aprobada por los arqueólogos italianos de la Superintendencia General de Antigüedades de Roma, del Museo Prehistórico "L. Pigorini", en una comunicación del 26 de abril de 1951.

Son de trascendencia americana sus descubrimientos arqueológicos nazquenses llevados a feliz realización: la escritura ideográfica, una cronología mitológica completa, las tres razas que habitaron América, el conocimiento del dromedario, algunos simbolismos más completos y antiguos del mundo, su arte único con sus variadas técnicas perfectas en pictografías: estampado, teñido, pirograbado y repujado; en cerámica, texilaria, madera, hueso, oro, plata y cobre.

Pongo a disposición de los hombres de ciencia americanos y europeos todas las valiosas reliquias para su comprobación, que se encuentran en el Museo Arqueológico "Carlos Belli", de Ica.

Como director del Museo Arqueológico "Carlos Belli", en el lapso de veinticinco años he divulgado con ilustraciones sus estudios en el continente americano y Europa.

Guardo en el archivo su obra inédita "La Civilización Nazca", ilustrada, para probar su teoría, que se publicará oportunamente.

En el año 1921 publicó en Lima, su "Album Histórico-Civilización Nazca-Perú-Edad de Bronce", con veintiuna ilustraciones en colores y en negro. Teniendo en consideración la importancia de la obra publicada, el Concejo Provincial de Ica tuvo a bien premiarla con medalla de oro y mención honrosa.

Fue miembro de la Sociedad Geográfica de Lima, de la Sociedad de Americanistas de París y del Centro de Cultura Americana de Ica.

Al fallecer el 11 de julio de 1926, en la inhumación de sus restos, el presidente del Centro de Cultura Americana, doctor Alberto Casavilca, pronunció un sentido discurso, y entre otras cosas, expresó: "Señores: Faltaría Ica a un deber, si no mostrásemos en este postrer instante los relevantes méritos del hombre de ciencia que acaba de fenecer, llevándose el secreto de las civilizaciones americanas. Tal es el sabio autodidacta. cuyo noble ejemplo debe ser seguido por las generaciones en el futuro cien-

tífico de nuestra tierra iqueña, y que al honrarse a sí mismo por sus obras, ha honrado a la colonia italiana del Perú, y a esta su segunda patria en la América. Carlos Belli, hombre sabio, padre modelo, noble amigo, tu misión fue cumplida; descansa en paz."



Huaco nazqucnse con una simbólica deidad blanca (Museo Arqueológicó "Carlos Belli" Acuarela de Próspero L. Belli)

Dejó su animosa personalidad un perenne recuerdo en su segunda patria, a la que amó y honró, cuya obra será juzgada por la posteridad.

PROSPERO L. BELLI.

Ica, septiembre de 1957.

Memoria de las Labores de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, durante el Año Social 1956-57

Honorable Junta General:

Señores socios:

Me es grato informar a ustedes que nuestra Sociedad ha continuado sus labores activamente durante el último año, que es el trigésimo tercero desde su fundación. Se han atendido las consultas que se han hecho sobre asuntos históricos y geográficos; se han continuado los servicios de la biblioteca a los lectores, investigadores y estudiantes que la frecuentan, y se ha procurado hacer las publicaciones que interesan a la Sociedad.

A iniciativa de la Academia Costarricense de la Historia, se nombró a los socios licenciado Ernesto Chinchilla Aguilar y licenciado Ricardo Castañeda Paganini, para que concurrieran al Primer Congreso de Historia Centroamericana y de Panamá, que se reunió en San José (Costa Rica) del 16 al 19 de septiembre de 1956. Aparte de su propia finalidad sirvió esta reunión para fortalecer los vínculos entre nuestra Sociedad y la Academia Costarricense.

Para la VI Reunión del Congreso Interamericano de Municipios que se efectuó en la ciudad de Panamá, fue nombrado nuestro delegado, socio correspondiente profesor Ernesto Castillo R., residente en dicha capital.

Tomamos parte igualmente en el primer festival del Libro Americano que tuvo lugar en Caracas, República de Venezuela, en el mes de noviembre, por invitación del rector de la Universidad Central y del presidente de la Comisión Organizadora. Con ese motivo se envió a dicho festival una colección de publicaciones de la Sociedad.

En representación de la Sociedad, concurrieron al V Congreso Internacional de Antropología y Ciencias Etnológicas, reunido en Filadelfia en septiembre, los socios doctor J. Alden Mason y don Manuel Rubio Sánchez.

Se han aceptado, además, las invitaciones recibidas para el IV Congreso Municipal Interamericano que se reunirá en Madrid, España, el 12 de octubre próximo; el II Congreso Hispanoamericano de Historia que se celebrará en Santo Domingo en el mismo mes y el XXXIII Congreso Internacional de Americanistas convocado para el mes de julio de 1958, en San José de Costa Rica.

Debiendo celebrarse en el presente año el Año Geofísico Internacional, nuestra Sociedad fue invitada para cooperar en él, nombrando un miembro de enlace, y al efecto fue designado el socio don Pedro Pérez Valenzuela.

En el mes de septiembre tuvimos el gusto de recibir la visita del distinguido historiador español doctor Manuel Ballesteros Gabrois. Entre otros asuntos, se sugirió por nuestro visitante la conveniencia de enviar

un grupo de investigadores a los archivos de España para recoger los abundantes materiales históricos de interés para Guatemala, que en dichos centros existen. Siendo éste un asunto que ya había sido considerado por la Sociedad, se hizo una gestión en ese sentido ante el Gobierno de la República y se espera que sea resuelta favorablemente.

Fueron nombrados socios activos de este centro los señores César Brañas, Arturo Taracena Flores y José Luis Reyes M.; y socios correspondientes, don Francisco María Núñez, el licenciado Marco Tulio Zeledón, el profesor J. Luis Coto Conde, don Octavio Castro Saborio y doña Ligia Cavallini de Aráuz, miembros de la Junta Directiva de la Academia Costarricense de la Historia.

Con el mismo carácter fueron designados don Santiago Pacheco Cruz, de Mérida, Yucatán, y el licenciado don Isidro A. Beluche Mora, de Panamá. Todas estas personas se han distinguido por sus trabajos de carácter histórico y geográfico.

La Sociedad deplora el fallecimiento de los socios activos profesor Flavio Rodas N., licenciado Jorge del Valle Matheu, don Carlos Wyld Ospina y don Benjamín Mazariegos Santizo, y el del socio correspondiente profesor Rafael García Granados, de la ciudad de México.

Se terminó la impresión de la Historia Bethlemítica, volumen XIX, de la Biblioteca Goathemala, y está distribuyéndose el volumen XXVIII de los Anales de la Sociedad.

La Sociedad tiene en preparación la publicación de otros volúmenes de gran interés histórico y esperamos que ellos vean la luz en el siguiente año si logramos la cooperación de la imprenta.

Atentamente,

RICARDO CASTAÑEDA PAGANINI,
Primer Secretario.

Guatemala, 25 de julio de 1957.

BIBLIOGRAFIA

Archaeological Reconnaissance in Central Guatemala, por A. LEDYARD SMITH. Publicación 608. Carnegie Institution of Washington, 1955. 88 Págs. 140 grabados

La Institución Carnegie de Washington ha publicado recientemente un libro muy interesante acerca de las antigüedades de nuestro país, bajo el título (traducido al español) de "Reconocimiento arqueológico en el centro de Guatemala". Su autor, el conocido arqueólogo norteamericano A. Ledyard Smith, encabezó cuatro expediciones que en otros tantos períodos recorrieron un extenso territorio de este país entre los años de 1944 a 1949.

En la primera expedición fueron estudiados numerosos sitios arqueológicos de los valles de Huehuetenango al sur de la Cordillera de los Cuchumatanes, incluyendo Zaculeu, Chicol, Aguacatán, Chalchitán y Xolchún, y las ruinas del distrito de Sacapulas en el valle del río Negro o Chixoy, en el departamento del Quiché.

Durante la segunda expedición fueron visitados catorce lugares antiguos cerca de la cabecera del Quiché y en el municipio de Nebaj en la región montañosa del norte de los Cuchumatanes.

Los exploradores visitaron de nuevo en 1946-47 varios lugares de los departamentos de Huehuetenango, Quiché y Baja Verapaz, a fin de recoger materiales para los dibujos de reconstrucción, continuaron las excavaciones iniciadas en la temporada anterior en Nebaj y estudiaron las ruinas del valle de Rabinal y algunas de Salamá.

En la última expedición, en 1948-49, que duró cinco meses y medio, fueron visitados veintisiete sitios arqueológicos y se hicieron algunas excavaciones en Sacapulas, Nebaj, San Andrés Sajcabajá en el departamento del Quiché, en la Alta Verapaz, y finalmente en Mixco Viejo del departamento de Chimaltenango.

El volumen publicado por la Institución Carnegie contiene una descripción minuciosa del reconocimiento de cada uno de los lugares visitados y numerosas fotografías y planos de los mismos. Presenta, además, los notables dibujos de reconstrucción debidos a la pluma de Tatiana Proskouriakoff, la distinguida artista que ha restaurado en el papel los edificios de los antiguos centros mayas y que ahora contribuye a dar a conocer los templos y pirámides de la zona interior de Guatemala.

Llaman la atención los numerosos planos y trazos de las estructuras visitadas que sirven al lector para formarse una idea aproximada de la profusión y extensión de los trabajos ejecutados por los antiguos pobladores de los valles y montañas del territorio central de Guatemala. Por lo general, se trata de centros ceremoniales, juegos de pelota, templos

y lugares de reunión, pero se ven también obras de defensa en lo alto de cerros escarpados o bajo la protección de profundas barrancas y caudalosos ríos.

Las excavaciones practicadas en Nebaj fueron dadas a conocer en un volumen anterior de la Institución Carnegie publicado en 1951. En los anuarios (Year Books) de 1946 a 1949 de la Institución, se incluyeron informes sobre el progreso de los trabajos en las tierras altas del país; pero el volumen actual contiene la descripción gráfica y completa de los antiguos centros habitados de la región.

A. R.

BONAMPAK, CHIAPAS, MEXICO

Por **KARL RUPPERT, J. ERIC S. THOMPSON Y TATIANA PROSKOURIAKOFF,**
Institución Carnegie de Washington, 1955

El descubrimiento en 1946 de una serie de cuadros murales en el interior de un edificio maya de la región del Lacantún en el Estado de Chiapas, México, y no lejos de las fronteras de Guatemala, causó sensación y admiración en el mundo científico y el público en general que se interesa por las cosas de la antigüedad americana.

Efectivamente, exceptuando a Uaxactún, en el Petén, en ningún otro centro de la primera época de la civilización maya se había encontrado esta clase de pinturas en que aparecen escenas y pasajes de la vida de los hombres de aquel tiempo. Las estatuas y las figuras de piedra grabadas en relieve en los monumentos mayas, producen solamente una sensación incompleta, mientras que los cuadros murales en las múltiples combinaciones de sus dibujos y colores dan una representación animada que impresiona vivamente los sentidos.

Al sitio arqueológico donde se encontraron estas pinturas se ha dado el nombre de Bonampak que fue sugerido por el doctor Morley y significa en lengua maya "paredes pintadas".

El volumen que ha publicado ahora la Institución Carnegie contiene la descripción del sitio arqueológico de Bonampak escrita por Karl Ruppert, un estudio de las esculturas por Tatiana Proskouriakoff y una interpretación de las inscripciones jeroglíficas que contienen y que fijan la edad de Bonampak hacia el año 700 de nuestra era y la explicación de la historia representada en los cuadros murales por el conocido arqueólogo J. Eric S. Thompson.

En la sección gráfica aparecen numerosas fotografías de los edificios de Bonampak y sus piedras esculpidas y las magníficas copias de las pinturas ejecutadas por el artista guatemalteco Antonio Tejeda, que formó parte de las expediciones organizadas por la Institución Carnegie para estudiar aquel interesante centro maya.

A. R.

BIBLIOGRAFIA

Dr. RUBEN LEYTON RODRIGUEZ, autor de
"VALLE, PADRE DEL PANAMERICANISMO"
Editorial Iberia, 1955, 218 Págs. Guatemala

El doctor Rubén Leyton Rodríguez, es autor de numerosos estudios sobre diferentes temas que son de interés para la juventud centroamericana y aun americana. Los temas que ha tratado han sido de aritmética, geometría, sobre la niñez, geografía, historia, sobre derechos de trabajo, poesía, y en fin, sobre otros asuntos literarios. Es abogado y notario y miembro de varias instituciones científicas de algunos países de América.

Hemos leído también trabajos suyos publicados en periódicos locales sobre el viejo problema de Belice, tierra de Guatemala, y algunos poemas centroamericanistas.

Acaba de salir de las prensas de la Editorial "Iberia", su último libro que se intitula: "Valle, Padre del Panamericanismo", una presentación nítida de 218 páginas, dividido en tres partes con un total de 19 capítulos.

Comienza con una introducción valiosa del licenciado Adolfo Molina Orantes, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la que hace un análisis concienzudo de la mencionada obra, exaltando la figura cumbre del panamericanista don José Cecilio del Valle.

La obra en cuestión es de interés general y especialmente para los centroamericanos, por tratarse de una figura cumbre, como fue la del ilustre don José Cecilio del Valle, que brilló en la época de la independencia nacional.

Del licenciado José Cecilio del Valle no se ha escrito mucho, con excepción de los dos volúmenes que publicaron el licenciado Jorge del Valle Matheu y su señor padre don José, en los años de 1929 y 1930, pero parece que la obra se quedó trunca y bien valdría la pena que se continuara, pues el sabio Valle escribió muchísimo. El doctor Rafael Heliodoro Valle publicó en México en 1934, un folleto de 38 páginas que contiene la "Bibliografía de don José Cecilio del Valle". El licenciado David Vela, el capítulo VI de su "Literatura Guatemalteca". El señor J. Antonio Peraza, en San José de Costa Rica, en 1954, un folleto de 16 páginas, con el título de: "Luz y espíritu de don José Cecilio del Valle". El doctor Franklin Dallas Parker, publicó en Tegucigalpa, en 1954, un folleto de 85 páginas, que tituló: "José Cecilio del Valle and the establishment of the Central American Confederation". El señor Eliseo Pérez Cadalso publicó en Tegucigalpa, en 1954, un folleto que tituló: "José Cecilio del Valle, apóstol de América", y el licenciado Manuel Chavarría Flores tiene en preparación otro libro sobre el mismo Valle, como político de la educación, pero permanece inédito.

Por estos motivos es recomendable a los hombres de estudio leer este libro del licenciado Rubén Leyton Rodríguez, que enfoca los trabajos de aquel gran panamericanista que fue don José Cecilio del Valle.

JOSE LUIS REYES M.

ESTE LIBRO SE TERMINÓ
DE IMPRIMIR EL 3 DE
SEPTIEMBRE DE 1959, EN
LOS TALLERES DE LA
TIPOGRAFÍA NACIONAL
DE GUATEMALA, C. A.